

ENDE TRANSMISIÓN S.A. La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad podrá también realizar actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocios empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros. La sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de las descritas en este artículo o estén conexas o relacionadas con ellas o sean instrumentalmente precisas para su desarrollo. La Sociedad podrá también dedicarse a las actividades de suministro de bienes relacionados con la actividad eléctrica, alquiler de inmuebles, equipos y otros.



PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CORRESPONDIENTE A "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I"

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: SPVS-IV-EM-TDE-041/2000.

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/108/2019, DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2019

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 13 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-TDE-002/2022, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-10752/2022, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2022.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 13"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I:

USD300.000.000.- (TRESCIENTOS MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE LOS BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 1 POR BS. 112.800.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 2 POR BS. 119.600.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 3 POR BS. 114.400.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 4 POR BS. 115.200.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 5 POR BS. 116.000.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6 POR BS. 116.800.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 7 POR BS. 117.600.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 8 POR BS. 118.400.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 9 POR BS. 138.400.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 10 POR BS. 138.400.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 11 POR BS. 173.000.000 Y BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 12 POR BS. 173.000.000 VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 13:

Bs 173.000.000,00

(CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Denominación de la Emisión:	Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13
Tipo de Valor a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de Pago en Colocación Primaria	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Garantía:	Quirografaria
Fecha de Emisión:	20 de enero de 2022
Plazo de colocación de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13, a quien figure registrado en el Sistema del Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión:	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de colocación:	"A mejor esfuerzo"
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	El Capital será pagado de la siguiente manera: 2.00% del cupón N°3 al N°10; 1.00% del cupón N°11 al N°14; 6.00% del cupón N°15 al N°17; 8.00% del cupón N°18 al N°22 y 11.00% del cupón N°23 al N°24. Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de Determinación de Tasa de cierre o de adjudicación :	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
ÚNICA	TDE-1-N1U-22	Bolivianos	Bs 173.000.000,-	Bs. 10.000,-	5,97%	17.300 Bonos	4.320 días calendario	18 de noviembre de 2033

**CALIFICACIÓN DE RIESGO
AAA
AESA RATINGS S.A.**

AAA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON MUY ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. PERSPECTIVA: ESTABLE.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA No. 45 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO,
ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y A LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y ENDE TRANSMISIÓN S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA DAS INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 481/14

SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 3699257

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 67 / 2020

N° 295 DECLARACION VOLUNTARIA

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MARTES 14 DE DICIEMBRE DEL 2021 AÑOS; A HORAS 08:10 A.M. ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA, con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor ING. JORGE AUGUSTO DURANDAL QUINTEROS, mayor de edad, hábil por ley, boliviano, soltero, Ingeniero Industrial, con domicilio en la calle Ruiz de Orellana N° 1204 zona Cala Cala, con cedula de identidad N° dos millones ochocientos sesenta y nueve mil doscientos setenta y seis (2869276) expedido en Cochabamba; en calidad de GERENTE GENERAL de la EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A., a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA,---- PRIMERO.- PRIMERO:** Yo, Jorge Augusto Durandal Quinteros, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos **ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13.---- SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.----Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.---- Fdo. Ileg.— **JORGE AUGUSTO DURANDAL QUINTEROS - C.I. No. 2869276 CBBA.**-----La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- **ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.----- EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----**

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO
COCHABAMBA, 14 DE DICIEMBRE DEL 2021

Jorge Augusto Durandal Quinteros
C.I. 2869276

Maria Rene Barragan Jimenez
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 52
Z5042018
Cochabamba - Bolivia



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 3699261

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

N° 299

DECLARACION VOLUNTARIA

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MARTES 14 DE DICIEMBRE DEL 2021 AÑOS; A HORAS 08:30 A.M. ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA, con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor Lic. JUAN CARLOS RIVERA ZAPATA, mayor de edad, hábil por ley, boliviano, soltero, Auditor, con domicilio en la Av. Ayacucho N° 706 edif. Los Angeles zona Central, con cédula de identidad N° (4407460) con código QR; en calidad de GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS de la EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A., a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dije: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA.**--- PRIMERO: Yo, Juan Carlos Rivera Zapata, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13.--- SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.----- Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.--- Fdo. Ileg.— JUAN CARLOS RIVERA ZAPATA - C.I. No. 4407460 QR.--- La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.--- ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.----- EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 14 DE DICIEMBRE DEL 2021

Juan Carlos Rivera Zapata
C.I. 4407460

Maria Rene Barragan Jimenez
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 52
25042018
Cochabamba - Bolivia

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 5113769

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial Nº 57 / 2020

Nº 289/2021

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y diez (10:10 a.m.), del día miércoles ocho (08) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señora: **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, con cédula de identidad número: Cinco millones doscientos cuarenta y siete mil ciento veintiocho, expedida en Cochabamba (C.I. N° 5247128 Cbba.), Boliviana, Soltera, con domicilio en: C/ 27 - I N° 100 Z/ Achumani bajo de esta ciudad, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:

PRIMERO: Yo, **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por ENDE TRANSMISIÓN S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes: es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 13, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 13, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.

PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA
C.I. N° 5247128 Cbba.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

DIRNOPLU



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 5113771

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

Nº 290/2021

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y quince (10:15 a.m.), del día miércoles ocho (08) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). Ante mí la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, con cédula de identidad número: Cinco millones novecientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta, expedida en La Paz (C.I. N° 5953280 L.P.), Boliviano, Soltero, con domicilio en: Av. Busch Nro 1572 Z/ Miraflores de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Operaciones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente: -----

PRIMERO: Yo, **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por ENDE TRANSMISIÓN S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario. -----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratifico en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe. -----

CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE
C.I. No. 5953280 L.P.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
Nº 44
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13 es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Jorge Augusto Durandal Quinteros

Gerente General – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas – ENDE TRANSMISIÓN S.A

Pamela Terrazas López Videla

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Christian Diego Coca Valle

Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR¹:

Jorge Augusto Durandal Quinteros	Gerente General
Germán Rocha Maldonado	Gerente de Planificación
Jorge Heredia Martínez	Gerente Técnico
Ramiro Emilio Mendizábal Vega	Gerente de Operaciones y Mantenimiento
Juan Carlos Rivera Zapata	Gerente de Administración y Finanzas
Jorge Chávez Vargas	Asesor Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,
Condominio Torres del Poeta, Torre "A"
Adela Zamudio, Piso 6
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Av. Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2
La Paz – Bolivia

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Calle Walter Galindo N° S-3643, entre calles
Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Víctor
Ustáriz Km. 4½)
Cochabamba – Bolivia

¹Ver punto 5.7 referente a Principales Ejecutivos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. e información del asesor legal externo de la empresa.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	11
1.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 13	11
1.2 DEFINICIONES ESPECÍFICAS	12
1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	12
1.4 ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS	19
1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS	19
1.6 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	19
1.7 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	19
1.8 ACCELERACIÓN DE LOS PLAZOS	19
1.9 PROTECCIÓN DE DERECHOS	19
1.10 TRIBUNALES COMPETENTES	19
1.11 ARBITRAJE	20
1.12 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EMISIÓN	20
1.13 TRATAMIENTO TRIBUTARIO	20
1.14 FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	20
1.15 REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS	21
1.16 POSIBILIDAD DE QUE LA PRESENTE EMISIÓN QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA SEA AFECTADA O LIMITADA POR OTRO TIPO DE VALORES	21
2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.	24
2.1 RAZONES DE LA EMISIÓN	24
2.2 DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS	24
2.3 PLAZO DE UTILIZACIÓN	24
3. FACTORES DE RIESGO	25
3.1 FACTORES DE RIESGOS LEGALES	25
3.1.1 Factores Políticos y Sociales	25
3.1.2 Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas	25
3.1.3 Riesgos Relacionados con el Marco Regulatorio	25
3.1.4 Riesgos derivados de la construcción y reposición de las líneas en caso de daños	26
3.2 FACTORES DE RIESGO DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS AMBIENTALES	27
3.3 FACTORES DE RIESGO: INDISPONIBILIDAD POR FALLA PERMANENTE EN INSTALACIONES	27
3.4 FACTORES DE RIESGO: NO CUMPLIR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE TRANSMISIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	29
3.5 FACTORES DE RIESGO: ACCIDENTES CON FATALIDAD	30
3.6 FACTORES DE RIESGO: INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE ETASA DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAÍDAS CON ENDE TRANSMISIÓN	31
3.7 FACTORES DE RIESGO: DISMINUCIÓN DE FINANCIAMIENTO OBTENIDO PARA PROYECTOS	33
3.8 FACTORES DE RIESGO: INCREMENTO DE COSTOS POR SERVICIOS PRESTADOS AL EXTERIOR	35
3.9 FACTORES DE RIESGO: EVALUACIÓN ECONÓMICA DESFAVORABLE DE LOS PROYECTOS 500KV	36
3.10 FACTORES DE RIESGO: IMPACTOS NEGATIVOS EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE INVERSIÓN POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	38
3.11 FACTORES DE RIESGO: MATRIZ DE CRITICIDAD DE RIESGO	40
4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	42

4.1	TIPO DE OFERTA	42
4.2	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	42
4.3	PLAZO DE COLOCACIÓN	42
4.4	AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA	42
4.5	AGENTE PAGADOR	42
4.6	PRECIO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	42
4.7	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	42
4.8	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA	42
4.9	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	42
4.10	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS VALORES	42
4.11	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	42
4.12	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA	42
4.13	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	43
4.14	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	43
5.	DATOS GENERALES DEL EMISOR – ENDE TRANSMISIÓN S.A.	44
5.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	44
5.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	45
5.3	COMPOSICIÓN ACCIONARIA	47
5.4	EMPRESAS VINCULADAS	47
5.5	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	48
5.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	48
5.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS	49
5.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021	49
5.9	NÚMERO DE EMPLEADOS	51
6.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR	52
6.1	HISTORIA Y ACTUALIDAD	52
6.2	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA LA EMPRESA	52
6.2.1	<i>Organización</i>	53
6.2.2	<i>Infraestructura y Medios</i>	54
6.2.3	<i>Ingeniería</i>	55
6.2.4	<i>Actividades, Productos, Servicios - Negocio Complementario</i>	55
6.2.5	<i>Mantenimiento de líneas de transmisión: 69 a 230 kV:</i>	56
6.2.6	<i>Mantenimiento de subestaciones</i>	56
6.2.7	<i>Mantenimiento de Sistemas de Control y Protección</i>	56
6.2.8	<i>Mantenimiento General de obras Civiles</i>	57
6.2.9	<i>Sistemas SCADA y Telecontrol</i>	57
6.2.10	<i>Comunicaciones</i>	57
6.2.11	<i>Líneas de Transmisión</i>	57
6.2.12	<i>Subestaciones</i>	58
6.2.13	<i>Análisis de sistemas</i>	58
6.2.14	<i>Modalidad del Servicio</i>	59
6.2.15	<i>Clientes de ENDE TRANSMISIÓN</i>	59
6.3	PLANIFICACIÓN	60

6.3.1	<i>Categorías de la Planificación</i>	61
6.3.2	<i>Planificación Estratégica</i>	61
6.3.3	<i>Proceso de Planificación Estratégica</i>	62
6.3.4	<i>Propuesta de Valor</i>	62
6.3.5	<i>Estrategias Básicas</i>	63
6.3.6	<i>Grupos y Públicos de Interés de Ende Transmisión</i>	63
6.3.7	<i>Resultados</i>	64
6.4	POLÍTICA DE INVERSIÓN:	64
6.5	DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN:	64
6.6	PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS:	65
6.7	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO	66
6.8	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR	66
6.9	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO	69
6.10	RELACIONES ECONÓMICAS DEL EMISOR CON OTRAS EMPRESAS	72
6.11	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS	72
6.12	LICENCIAS AMBIENTALES	72
6.13	RESPONSABILIDAD SOCIAL	74
6.13.1	<i>Política de Gestión</i>	74
6.13.2	<i>Política de Responsabilidad Social</i>	75
6.13.3	<i>Sistemas de Gestión</i>	76
6.14	PROCESOS JUDICIALES	77
6.15	OBLIGACIONES FINANCIERAS	81
6.16	HECHOS RELEVANTES	82
7.	ANÁLISIS FINANCIERO	88
7.1	BALANCE GENERAL	88
7.1.1	<i>Activo</i>	88
7.1.2	<i>Pasivo</i>	91
7.1.3	<i>Patrimonio</i>	95
7.2	ESTADO DE RESULTADOS	97
7.3	INDICADORES FINANCIEROS	99
7.4	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	108
7.5	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS	109
7.6	INFORMACIÓN FINANCIERA	110

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1	ACCIONISTAS DE ENDE TRANSMISIÓN	47
CUADRO NO. 2	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE ENDE TRANSMISIÓN	48
CUADRO NO. 3	PRINCIPALES EJECUTIVOS	49
CUADRO NO. 4	PERSONAL EMPLEADO POR ENDE TRANSMISIÓN S.A.	51
CUADRO NO. 5	PRINCIPALES ACTIVOS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	66
CUADRO NO. 6	ACTIVOS EN GARANTÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	70
CUADRO NO. 7	DEUDAS BANCARIAS, FINANCIERAS DE ENDE TRANSMISIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	81
CUADRO NO. 8	BALANCE GENERAL	110

CUADRO NO. 9 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	111
CUADRO NO. 10 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	112
CUADRO NO. 11 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO	112
CUADRO NO. 12 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	113
CUADRO NO. 13 ESTADO DE RESULTADOS.....	114
CUADRO NO. 14 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	115
CUADRO NO. 15 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	116
CUADRO NO. 16 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	117

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA ENDE TRANSMISIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021.....	48
GRÁFICO NO. 2 LONGITUD DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN EN KM., POR NIVEL DE TENSIÓN Y PROPIEDAD	53
GRÁFICO NO. 3 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE	92
GRÁFICO NO. 4 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE	93
GRÁFICO NO. 5 EVOLUCIÓN DE LAS DEUDAS CON BANCOS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO NO CORRIENTE	94
GRÁFICO NO. 6 ESTRUCTURA DE CAPITAL	95
GRÁFICO NO. 7 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO	96
GRÁFICO NO. 8 INGRESOS DE EXPLOTACIÓN, COSTOS DE EXPLOTACIÓN Y UTILIDAD OPERATIVA O DE EXPLOTACIÓN.....	98
GRÁFICO NO. 9 EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.....	99
GRÁFICO NO. 10 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ.....	100
GRÁFICO NO. 11 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA.....	100
GRÁFICO NO. 12 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO	101
GRÁFICO NO. 13 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	102
GRÁFICO NO. 14 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO	102
GRÁFICO NO. 15 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO	103
GRÁFICO NO. 16 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	104
GRÁFICO NO. 17 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO	104
GRÁFICO NO. 18 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	105
GRÁFICO NO. 19 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO.....	106
GRÁFICO NO. 20 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO	106
GRÁFICO NO. 21 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO.....	107
GRÁFICO NO. 22 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS	108
GRÁFICO NO. 23 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS	108

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
ANEXO 4	LINEAMIENTOS PROYECTOS ENDE TRANSMISIÓN S.A.
ANEXO 5	ACTUALIZACIÓN POR CAMBIOS EN ALGUNAS CONDICIONES DE LA EMISIÓN.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 13 de septiembre de 2018, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° S/N de fecha 25 de septiembre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de octubre de 2018 bajo el No. 00165115 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI/108/2019, de fecha 8 de febrero de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 23 de octubre de 2019, considera las Emisiones bajo el Programa de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. María René Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° 71 de fecha 23 de octubre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de octubre de 2019 bajo el No. 00170885 del libro No 10.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 3 de mayo de 2021, aprobación y comienzo de trámites para las emisiones 9 a la 14 de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. María René Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° 13/2021 de fecha 10 de mayo de 2021 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 12 de mayo de 2021 bajo el No. 00177146 del libro No 10.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 30 de noviembre de 2021, modificación de plazos en las emisiones 11 a la 14 de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. María René Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° S/N de fecha 7 de diciembre de 2021 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 13 de diciembre de 2021 bajo el No. 00180269 del libro No 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 279/2021 de fecha 26 de octubre de 2021 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00179675 del libro 10 en fecha 27 de octubre de 2021.

Mediante Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a la presente Emisión, la cual fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 324/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00180437 del libro 10 en fecha 16 de diciembre de 2021.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión

denominada Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-TDE-002/2022, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-10752/2022 de fecha 19 de enero de 2022.

1.2 Definiciones Específicas

Las definiciones de características y aspectos operativos de la presente emisión será efectuado por las siguientes instancias de la Sociedad: Gerente General o Gerente de Administración y Finanzas o Asesor de Gestión de Financiamiento, actuando dos de ellos de forma conjunta.

Las definiciones específicas son aplicables a la presente Emisión: La mencionada delegación de definiciones aplicables a la presente Emisión consiste en:

1. Fecha de emisión.
2. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
3. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
4. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
5. Definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario con relación al rescate anticipado.

1.3 Características de la Emisión

Denominación de la emisión:	Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13
Tipo de Bonos a Emitirse:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo. Serie Única: 5,97%
Tasa de interés:	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Monto de la emisión:	Bs173.000.000 (ciento setenta y tres millones 00/100 bolivianos)

Las amortizaciones de capital de los Bonos de la serie única de la presente emisión, serán pagadas de la siguiente manera:

Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	Cupón	Amortización Capital (%)
	1	0,00%
	2	0,00%
	3	2,00%
	4	2,00%
	5	2,00%
	6	2,00%
	7	2,00%
	8	2,00%
	9	2,00%
	10	2,00%
	11	1,00%
	12	1,00%
	13	1,00%

14	1,00%
15	6,00%
16	6,00%
17	6,00%
18	8,00%
19	8,00%
20	8,00%
21	8,00%
22	8,00%
23	11,00%
24	11,00%

Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.

Plazo de la emisión:	Serie Única: 4.320 días calendario El plazo será computado a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de Emisión:	20 de enero de 2022
Fecha de Vencimiento:	18 de noviembre de 2033
Moneda de la emisión:	Bolivianos (Bs).
Valor Nominal de los Bonos:	Bs. 10.000 (diez mil 00/100 bolivianos)

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente emisión serán utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Capital de inversiones:

Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:

N°	Nombre del Proyecto	Concepto	TOTAL
			Hasta Bs.
1	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV SANTIVANEZ – CARRASCO (Código Int. P143)	Inversión en Líneas y/o Subestaciones	8.000.000,00
2	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - BRECHAS (Código Int. P148)		101.000.000,00
3	LÍNEA 230 kV LOS TRONCOS - GUARAYOS - PARAÍSO (Código Int. P158)		1.000.000,00
4	LÍNEA 230 kV SANTIVANEZ - MIZQUE – SEHUENCAS (Código Int. P159)		51.000.000,00
5	LÍNEA 230 kV UMAPALCA – PALCA (Código Int. P160)		12.000.000,00
TOTAL			173.000.000,00

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 13 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para las inversiones detalladas en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs173.000.000.- (Ciento setenta y tres millones

00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 13, podrá ser utilizado para la reposición de estas inversiones.

Capital de operaciones:

El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

Series en que se dividirá la Emisión:
Cantidad de Bonos que comprende la emisión:

Serie única

17.300 Bonos

		SERIE ÚNICA				
		Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses		19-jul-22	1	298.50	-	0.00%
		15-ene-23	2	298.50	-	0.00%
		14-jul-23	3	298.50	200.00	2.00%
		10-ene-24	4	292.53	200.00	2.00%
		08-jul-24	5	286.56	200.00	2.00%
		04-ene-25	6	280.59	200.00	2.00%
		03-jul-25	7	274.62	200.00	2.00%
		30-dic-25	8	268.65	200.00	2.00%
		28-jun-26	9	262.68	200.00	2.00%
		25-dic-26	10	256.71	200.00	2.00%
		23-jun-27	11	250.74	100.00	1.00%
		20-dic-27	12	247.76	100.00	1.00%
		17-jun-28	13	244.77	100.00	1.00%
		14-dic-28	14	241.79	100.00	1.00%
		12-jun-29	15	238.80	600.00	6.00%
		09-dic-29	16	220.89	600.00	6.00%
		07-jun-30	17	202.98	600.00	6.00%
		04-dic-30	18	185.07	800.00	8.00%
		02-jun-31	19	161.19	800.00	8.00%
		29-nov-31	20	137.31	800.00	8.00%
		27-may-32	21	113.43	800.00	8.00%
		23-nov-32	22	89.55	800.00	8.00%
		22-may-33	23	65.67	1,100.00	11.00%
		18-nov-33	24	32.84	1,100.00	11.00%

Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:	El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de la presente emisión se efectuará en efectivo.

La Sociedad posee el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente emisión, parcial o totalmente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, podrá determinar la redención anticipada de los Bonos y la cantidad de Bonos a ser redimidos y el procedimiento de redención elegido.

Los Bonos de la presente emisión, podrán ser redimidos anticipadamente, total o parcialmente, luego de transcurridos 540 (quinientos cuarenta) días calendario desde la Fecha de Emisión, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

(a) Redención anticipada mediante sorteo:

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; o el
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realice el sorteo. Esta tasa será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado: La base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago)
--	--

Rescate Anticipado:

1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 – 1.440	2.10%
1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.00%
2.161 – 2.520	3.50%
2.521 - 2.880	4.50%
2.881 – 3.240	5.00%
3.241 - Adelante	5.50%

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada y los intereses devengados hasta la fecha de pago, cuando corresponda, todo ello, mínimamente un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

(b) Redención mediante compra en el mercado secundario:

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los bonos dentro del Programa, a través de compras en el mercado secundario, a precio de mercado. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.

c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será aprobada conforme el punto 1.1 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de septiembre de 2018, modificada por el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2019 y conforme el punto 2.5.1 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de mayo de 2021.

La Calificación de Riesgo fue realizada AESA RATINGS S.A.

Calificación de Riesgo:

- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: **31 de diciembre de 2021**
- Calificación de riesgo otorgada: **AAA**
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación AAA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Perspectiva: Estable

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O

	<p>SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN..</p> <p>El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 3 del presente Prospecto Complementario.</p>
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos de la presente emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Garantía:	La presente Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza la emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes. A la Orden.
Forma de circulación de los Valores:	La Sociedad reputará como titular de los bonos a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública :	Inversionistas institucionales y/o particulares.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital	<p>El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de cualquiera de la emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>
Forma de amortización del capital y pago de	<p>La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <p>1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la</p>

intereses de la Emisión:	<p>Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p> <p>2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
Forma de cálculo de los intereses:	<p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCI = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Dónde: VCI = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo</p>
Fórmula para la amortización de capital:	<p>El monto de capital a pagar en la presente emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización</p>
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos que comprenden la presente Emisión:	<p>No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.</p>
Reajustabilidad del Empréstito:	<p>La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	<p>Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.</p>
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	<p>Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. y a través de los servicios de éste.</p>
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	<p>Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.</p>

Agente Colocador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	<p>Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:</p> <p><i>Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.</i></p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>

1.4 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de la Sociedad se encuentran descritos en el punto 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.7 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.8 Aceleración de los Plazos

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.9 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.10 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

1.11 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Cochabamba, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje y sus modificaciones.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 2.7.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral.

1.12 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente Emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

1.13 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones es el siguiente:

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan

1.14 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

1.15 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Mientras los Tenedores de Bonos de la presente emisión no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de Tenedores de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13 a Claudia Valeria Terán Quiroga, siendo sus antecedentes los siguientes:

Nombre:	Claudia Valeria Terán Quiroga
Domicilio Legal:	Urbanización Jardín Real Casa N°12, Zona Alto Calacoto, La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia.
Carnet de Identidad:	1896831 Tj.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado. Asimismo, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos conforme a lo establecido por el Código de Comercio y demás normas conexas.

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.16 Posibilidad de que la presente Emisión que forman parte del Programa sea afectada o limitada por otro tipo de Valores

A la fecha la Sociedad tiene las siguientes emisiones de valores vigentes, los cuales no afectaran o limitaran las emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones, ni los derechos de los tenedores de bonos:

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 1							
Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N1U-19	2880	30/10/2019	18/09/2027	112,800,000.00	10,000.00	5.10%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 2							
Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N2U-19	2160	31/10/2019	29/09/2025	119,600,000.00	10,000.00	4.70%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 3							
Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N3U-20	3600	11/03/2020	18/01/2030	114,400,000.00	10,000.00	5.30%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 4							
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N4U-20	2880	12/03/2020	30/01/2028	115,200,000.00	10,000.00	5.00%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 5

Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N5U-20	4320	27/08/2020	25/06/2032	116,000,000.00	10,000.00	5.50%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 6

Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N6U-20	3600	27/08/2020	06/07/2030	116,800,000.00	10,000.00	5.30%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 7

Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N1U-21	3600	23/09/2021	02/08/2031	117,600,000.00	10,000.00	5.70%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 8

Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N2U-21	3600	23/09/2021	02/08/2031	118,400,000.00	10,000.00	5.70%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 9

Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
-------	-------	------------------	----------------------	---------------	---------------	------	----------

TDE-1-N3U-21	3600	15/12/2021	24/12/2031	138,400,000.00	10,000.00	5.75%	Quirografaria
---------------------	------	------------	------------	----------------	-----------	-------	---------------

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 10

Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N4U-21	3600	15/12/2021	24/10/2031	138,400,000.00	10,000.00	5.75%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 11

Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N5U-21	3960	30/12/2021	02/11/2032	173,000,000.00	10,000.00	5.86%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 12

Serie	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente	Valor Nominal	Tasa	Garantía
TDE-1-N6U-21	4320	30/12/2021	28/10/2033	173,000,000.00	10,000.00	5.97%	Quirografaria

Las deudas de la Sociedad se detallan en el punto 6.15 del presente prospecto complementario.

2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.

2.1 Razones de la Emisión

ENDE TRANSMISIÓN S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

2.2 Destino específico de los fondos

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

❖ Capital de inversiones:

Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

N°	Nombre del Proyecto	Concepto	TOTAL
			Hasta Bs.
1	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV SANTIVANEZ – CARRASCO (Código Int. P143)	Inversión en Líneas y/o Subestaciones	8.000.000,00
2	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - BRECHAS (Código Int. P148)		101.000.000,00
3	LÍNEA 230 kV LOS TRONCOS - GUARAYOS - PARAÍSO (Código Int. P158)		1.000.000,00
4	LÍNEA 230 kV SANTIVANEZ - MIZQUE – SEHUENCAS (Código Int. P159)		51.000.000,00
5	LÍNEA 230 kV UMAPALCA – PALCA (Código Int. P160)		12.000.000,00
TOTAL			173.000.000,00

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 13 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para las inversiones detalladas en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs173.000.000.- (Ciento setenta y tres millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 13, podrá ser utilizado para la reposición de estas inversiones.

❖ Capital de operaciones:

El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.

2.3 Plazo de Utilización

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

3. FACTORES DE RIESGO

La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos relacionados con ENDE TRANSMISIÓN S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres mencionados podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita a continuación:

3.1 Factores de Riesgos Legales

3.1.1 Factores Políticos y Sociales

No existen riesgos políticos asociados a grupos radicalizados, que pudieran afectar las operaciones de ENDE Transmisión.

- **Conflictos sociales**

Con relación al servicio de provisión de energía eléctrica, los conflictos sociales no incidirían en la instalación del sistema de transporte o de transmisión. En Bolivia, la instalación de transporte de energía eléctrica se traduce en una oportunidad de crecimiento para las regiones donde se realizan nuevas inversiones en transmisión.

3.1.2 Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas

La Empresa pertenece al grupo de empresas nacionalizadas del sector eléctrico, por lo tanto, no existe riesgo asociado a la expropiación o nacionalización de sus activos.

3.1.3 Riesgos Relacionados con el Marco Regulatorio

Las reglas establecidas en el Marco Regulatorio permiten diseñar a largo plazo, tanto las inversiones como los ingresos de la empresa no existiendo por lo tanto incertidumbre en la normativa actual con la cual la Empresa desarrolla sus actividades.

a. Riesgo tributario

Durante los años recientes la cantidad de tributos y las alícuotas a que está sujeto el Emisor se ha mantenido constante, y no han experimentado cambios en su modo de aplicación. Sin embargo, posibles cambios en las leyes tributarias o incrementos en las alícuotas aplicables podrían afectar su desempeño.

b. Riesgo de dependencia de licencias, contratos y marcas

La sociedad no está expuesta a este factor de riesgo en mayor medida que cualquier otra empresa que opere en nuestro país. Con relación a las licencias, la licencia ambiental constituye la condición preliminar para invertir en una línea de transporte. La empresa no tiene inconvenientes para obtenerlas o renovarlas ya que cumple con todos los requisitos exigidos y la experiencia de muchos años en el rubro y, los procedimientos y controles internos con los que cuenta, minimizan el riesgo de no contar con dicha licencia.

En cuanto a la dependencia de contratos, se debe señalar que el mercado eléctrico (oferta y demanda de energía) es regulado por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que son los que finalmente determinan las necesidades de instalaciones de transmisión. En una frase: se construyen tantas líneas de transmisión como las que serán utilizadas por el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Adicionalmente, cabe señalar que toda línea de transmisión, bajo el sistema regulado señalado líneas arriba, es retribuida en forma anual, por la AE, con una Tarifa de Peaje que permite recuperar la inversión (10% del costo de la línea, durante 30 años). Adicionalmente, la Empresa recibe una compensación para operar y mantener la línea, equivalente al 3% del valor de la línea, lo que permite asegurar los costos de administración, operación y mantenimiento de todas las líneas.

c. Riesgos asociados al control de calidad

Cabe mencionar que ENDE Transmisión cuenta con cuatro certificaciones internacionales, las cuales son auditadas regularmente: a) Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015); b) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001:2007); c) Sistema de Gestión de Responsabilidad Social (IQNet SR10:2015) y d) Sistema de Gestión de Medio Ambiente (ISO 14001:2015).

d. Riesgo relacionado con procesos judiciales, administrativos o contingencias de carácter legal

A la fecha no existe procesos judiciales o contingentes de carácter legal que afecten el desarrollo de las operaciones de ENDE Transmisión. Sin embargo, si bien la empresa tiene como política el cumplimiento estricto de toda la normativa legal y reglamentaria que le sea aplicable, en todos los ámbitos incluidos el laboral, tributario, medioambiental, etc. existe la probabilidad de que se presenten y en ese caso la sociedad defenderá cualquier acción legal u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la sociedad.

3.1.4 Riesgos derivados de la construcción y reposición de las líneas en caso de daños

La Empresa cuenta con un Seguro en el proceso de construcción, que cubre accidentes, daños a terceros y responsabilidad civil. Asimismo, cuenta con una Póliza de todo riesgo, contra daños a la propiedad, vandalismo y otros, que permite recuperar la capacidad de funcionamiento de las líneas. Corresponde mencionar que no existe lucro cesante en las operaciones de la Empresa, pues ante cualquier eventualidad externa, sólo corresponde rehabilitar la capacidad de la línea. Mientras eso suceda, la AE no deja de retribuir a la Empresa por la inversión realizada.

El seguro contratado asegura también contra desastres naturales, cubriendo los gastos de reparación y recuperación de subestaciones y líneas.

A su vez, las contratistas que se encargan de instalar subestaciones y líneas tienen contratadas pólizas contra riesgos de accidentes y fallecimiento del personal contratado por ellas.

Por otra parte, cabe señalarse que, por disposiciones de la AE se están estableciendo, de manera permanente y continua sistemas de aseguramiento (anillos y otros) para dar estabilidad y confiabilidad a todo el SIN (Sistema Interconectado Nacional)

3.2 Factores de riesgo dependencia del negocio respecto a licencias Ambientales

En este punto no existen riesgos vigentes respecto a Licencias ambientales, ya que, como se menciona en el punto 4 todos los proyectos cuentan con esta documentación al día y a largo plazo.

3.3 Factores de riesgo: Indisponibilidad por falla permanente en instalaciones

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo.

		Ficha Descriptiva de Riesgos		0-R-224/2					
DEFINICIÓN Indisponibilidad por Falla Permanente en las Instalaciones									
DESCRIPCIÓN Una falla permanente, sea en líneas o en subestaciones, se refiere a una falla de duración considerable y que requiere la intervención del personal para su reposición. Entre las fallas permanentes se tienen caída de una torre, caída de un objeto extraño sobre la línea de transmisión, fallas en equipos de patio, transformadores, pararrayos, transformadores de medida y reactores. Todas estas fallas requieren intervención para poder reponerse y, debido a esto, dependiendo de la criticidad de la instalación, pueden dejar a varios clientes sin servicio. Adicionalmente, existen fallas cuyas causas son gestionables y otras que no son gestionables. Entre las no gestionables, existen aquellas en las que podemos manejar su severidad y no así su probabilidad de ocurrencia. Las otras fallas no gestionables sólo tienen como medida los planes de contingencia. Sus impactos son sociales (clientes insatisfechos), económicos (sanciones del ente regulador) y de pérdida de imagen corporativa									
TIPO DE RIESGO	ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Sociedad	PROCESO ASOCIADO	Operativo	GESTIÓN	2021				
ÁREA RESPONSABLE		Gerencia de Operaciones y Mantenimiento			DEPTO. RESPONSABLE	DOR, DML, DMSE, DMPT, DPI o DPR			
CAUSAS					CONSECUENCIAS				
DETALLE					DETALLE				
GESTIONABLES - Invasión de derecho de vía y distancias de seguridad (líneas de otras empresas, construcciones, camino) - Falta de aprovisionamiento mínimo de repuestos específicos en diferentes almacenes.					Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para cambiar el equipo o tramo de línea). Tiempos de reposición dependiente de la disponibilidad del repuesto específico (tiempo requerido para cambiar el equipo o tramo de línea).				
MEDIANAMENTE GESTIONABLES (GESTIÓN SÓLO DE LA SEVERIDAD) - Descargas atmosféricas - Riadas - Nieve - Deslizamiento de terreno - Alta temperatura ambiente - Vandalismo por desconocimiento					Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para retirar los objetos extraños, por ejemplo)				
Indisponibilidad de alternativas para el reemplazo de equipos en instalaciones que han cumplido más de 30 años de servicio					Tiempos de reposición puede depender de la disposición de repuestos disponibles, o caso contrario del proceso de adquisición				
NO GESTIONABLES - Convulsión social - Terrorismo - Vandalismo intencional - Sabotaje - Animales - Accidentes personales y/o contactos accidentales por terceros (grúas, accidentes vehiculares) - Aleatorios					Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para retirar los objetos extraños, por ejemplo) Tiempos de reposición dependerá de la posibilidad de acceso al lugar de la falla				
Emergencia Sanitaria por el COVID - 19 Cuarentena rígida y limitaciones de ingreso a algunas comunidades para trabajos de Mantenimiento					- Desde el punto de vista económico, la compra de material de bioseguridad, y adecuaciones necesarias para cumplir distanciamiento social. - Mayores tiempos de ejecución de trabajos programados y de emergencia así como la logística requerida, incremento de costos por parte de contratistas para cumplir los protocolos de bioseguridad. - Posible reducción en los índices e indicadores de Calidad. - Posibles multas por parte del ente regulador hacia la empresa ante situaciones de desconexiones indeseadas que sean imputadas a ETR.				

ACTUACIONES							
DETALLE	ESTADO		RESULTADOS				
Verificación en los patrullajes e inspecciones mensuales de la no invasión de las distancias de seguridad.	Continuo		Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros				
Protección de las instalaciones en riesgo (torres cercanas a caminos y otros) Sensibilización a personas, comunidades y otros alrededor de las líneas	Continuo		Instalaciones con menor probabilidad de daño por terceros				
Mejoras en puesta a tierra de pies de estructura	Continuo		Instalaciones con daños menos severos				
Instalación de pararrayos de línea	Continuo		Instalaciones con daños menos severos				
Construcción de obras de protección contra riadas, inundaciones, deslizamientos y otros	Continuo		Instalaciones con daños menos severos				
Diseño adecuado de las líneas de transmisión para condiciones climáticas extremas (viento, nieve, calor)	Continuo		Instalaciones con menos probabilidad de daño severo				
Gestión social en las poblaciones cercanas a las líneas de transmisión para evitar vandalismo e invasión derecho de vía	Continuo		Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros				
Planes de contingencia para responder ante riesgos no gestionables que incluye: estructuras, repuestos, equipo de tendido, personal entrenado.	Continuo		Menor tiempo de interrupción del servicio				
Control de stock mínimo de repuestos especiales en los diferentes almacenes, e ingresos de repuestos de los diferentes proyectos en periodos cortos	Continuo		Mantener los niveles de disponibilidad de la Red de transmisión.				
Propuesta de Proyecto a la AE: Renovación de instalaciones mayores a 30 años	En proceso		Mantener los niveles de disponibilidad de la Red de transmisión.				
Para reducir la exposición del personal a la enfermedad del COVID se realizó la división del personal en grupos de trabajos de Mantenimiento.	Continuo		Mantener el personal disponible para la atención de trabajos indispensables y emergencias y en consecuencia los niveles de disponibilidad de la Red de transmisión.				
INDICADORES							
DETALLE	2019		2020		2021+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Disponibilidad Red de Transporte	99,80	99,940	99,80	99,92	99,80		Ascendente
Disponibilidad de Transformadores y Autotransformadores	99,00	99,470	99,00	99,930	99,00		Descendente
Disponibilidad de Reactores	99,00	99,840	99,00	100,000	99,00		Descendente
Disponibilidad de Banco de Capacitores	99,00	99,650	99,00	100,000	99,00		Descendente
Disponibilidad de Líneas de Transmisión	99,00	99,902	99,00	99,882	99,00		Ascendente
Fiabilidad de Transformadores y Autotransformadores	99,00	99,840	99,00	100,000	99,00		Descendente
Fiabilidad de Reactores	99,00	100,000	99,00	100,000	99,00		Descendente
Fiabilidad de Banco de Capacitores	99,00	99,740	99,00	100,000	99,00		Descendente
Fiabilidad de Líneas de Transmisión	99,00	99,990	99,00	100,000	99,00		Descendente
NOTAS							

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2019	2020	2021+
Rango de Probabilidad	Mayor	Mayor	Mayor
Rango de Impacto (USD)	1.000.001 a 5.000.000	1.000.001 a 5.000.000	1.000.001 a 5.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			
(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - Continuo - En Proceso - Planificado - Concluido			
La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace más de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o más			
Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 5.000.000 USD			
La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediativa y de Imagen, pudiendo ser: - Azul. Alta Repercusión - Blanco. Baja Repercusión Nota: La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando: • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad) • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)			

3.4 Factores de riesgo: No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Incumplimiento en Plazos de Ejecución de los Proyectos de Transmisión

ENDE TRANSMISIÓN		Ficha Descriptiva de Riesgos		0-R-224/2	
DEFINICIÓN					
No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos					
DESCRIPCIÓN					
La relevancia de los proyectos de expansión se origina en las metas implantadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) del Estado Plurinacional de Bolivia y la Programación de Mediano Plazo establecida por el CNDC. Por tanto, el incumplimiento de los plazos de ejecución de los mismos, afecta indirectamente al cumplimiento de las metas establecidas.					
TIPO DE RIESGO	ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores	PROCESO ASOCIADO	Estratégico	GESTIÓN	2021
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia Técnica			DEPTO. RESPONSABLE	Líneas Subestaciones Control, Protección y Telecomunicaciones
CAUSAS			CONSECUENCIAS		
DETALLE			DETALLE		
Definición de Plazos de Ejecución Cortos			Conclusión y energización de proyectos de manera anticipada		
Insuficiente oferta de proveedores con calificaciones técnicas y económicas adecuadas aptos para contratación			Declaraciones desiertas en los procesos de contratación		
<ul style="list-style-type: none"> - Demora en el proceso de contratación de suministros y servicios - Demora en el inicio de lanzamiento de proyectos - Retraso en la adjudicación de proveedores - Reprogramación en las fechas de entrega de suministros 			Inicio de obras posterior a la fecha prevista		
Fenómenos climáticos que impiden la normal ejecución de obras			Paralización temporal de obras		
Faja de servidumbre para las Líneas y/o Terrenos de las Subestaciones (de Proyectos) no liberados: <ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada socialización de proyecto (Fase inicial) - Altas expectativas de dueños de terrenos referente a la cuantización de afectación de la faja de servidumbre - Oposición de sindicatos, OTBs, resistencia de personas a la construcción del proyecto - Demora en la obtención de Licencias Ambientales y permisos arqueológicos 			Inicio de obras posterior a la fecha prevista		
ACTUACIONES					
DETALLE	ESTADO	RESULTADOS			
Mejoras en la elaboración de cronogramas para la ejecución completa de los proyectos	En Proceso	Verificación del cumplimiento de plazos y avance de los proyectos			
Incentivar a las empresas a capacitarse en temáticas administrativas, de gestión y técnicas	Continuo	Mayor cantidad de empresas que puedan competir en las licitaciones de contratación			
Planificación mensual para lanzamiento de Invitaciones	En Proceso	Verificación del cumplimiento de la planificación efectuada, así como del cronograma de llegada de suministros			
Plan de Gestión Social	Continuo	Reducción de conflictos y tiempos para la liberación de las fajas de servidumbre en los proyectos			
Sistemática de cierre de almacenes, planillas de liquidación final de ejecución de obra y suministro y cierre de proyectos (en coordinación con las Gerencias, Departamentos y Unidades relacionadas con almacenes, procesos de contratación, ejecución de obra, llegada de suministros y mantenimiento)	Planificado	Sistemática de cierre de almacenes, planillas de liquidación final de ejecución de obra y suministro y cierre de proyectos			
Procedimiento seguimiento de ejecución de proyectos y sistema de alertas, basado en el manejo del módulo informático de Seguimiento de Proyectos	Planificado	Procedimiento seguimiento de ejecución de proyectos			

INDICADORES							
DETALLE	2019		2020		2021+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Porcentaje del cumplimiento de publicación de invitaciones (lanzamientos previstos)	100%	87,98%	100%	42,96%	100%		Ascendente
Porcentaje de contratos de servidumbre firmados con los afectados por liberación de sitios)	100%	80,00%	100%	77,35%	100%		Ascendente
Ejecución de inversión para proyectos	100%	47,57%	85%	85,00%	100%		Descendente
NOTAS							

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
	2019	2020	2021+
Rango de Probabilidad	Media	Media	Media
Rango de Impacto (USD)	> 5.000.000	> 5.000.000	> 5.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			
(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - Continuo - En Proceso - Planificado - Concluido La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace más de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o más Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 5.000.000 USD La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser: - Azul, Alta Repercusión - Blanco, Baja Repercusión Nota: La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando: • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad) • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)			

3.5 Factores de riesgo: Accidentes con fatalidad

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Accidentes con fatalidad

ENDE TRANSMISIÓN		Ficha Descriptiva de Riesgos		0-R-224/2	
DEFINICIÓN					
Accidentes con Fatalidad					
DESCRIPCIÓN					
Ocurrencia de contingencias (accidentes) en los procesos empresariales y que tengan como resultado incapacidad permanente con fatalidad. Su impacto principal es social / imagen. El impacto económico, en cambio, es cubierto, casi en su integridad, por las provisiones contractuales y los seguros contratados.					
TIPO DE RIESGO	Personal ENDE Corporación Proveedores	PROCESO ASOCIADO	Estratégico	GESTIÓN	2021
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Operaciones y Mantenimiento			DEPTO. RESPONSABLE	Seguridad y Salud Laboral
CAUSAS					
DETALLE					
Incumplimiento de Requisitos de Seguridad por parte de Contratistas de Obra					
Incumplimiento de normas de seguridad por parte del personal propio					
Insuficientes Mecanismos de Control para exigir el Cumplimiento de Requisitos SYSO en contratistas					
Falta de una cultura y conciencia de seguridad tanto en personal propio como en contratistas					
Invasión de derecho de vía y distancias de seguridad (líneas de otras empresas, construcciones, camino)					
Posibles daños físicos a personal propio de la empresa y contratistas, por convulsión social en áreas rurales					
Intemperstades producidas por fenómenos naturales en las distintas regiones del País					
CONSECUENCIAS					
DETALLE					
Tiempo de Paralización de Obra por incumplimiento de contrato Incremento de Carga Administrativa asociada a la ejecución de multas					
Tiempo perdido de las Horas Hombre del personal Pérdidas económicas por indemnizaciones					
El Costo asociado a recuperar el Control de Cumplimiento de Requisitos SYSO en contratistas es mayor que el implementario desde un inicio					
Conducta Insegura del personal propio y contratistas					
Costos asociados a trámites legales por daños a terceros					
Daño físico y psicológico a personas					
Daños físicos y materiales en el personal e instalaciones					

ACTUACIONES		
DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Sistemática de Inspección con medición del cumplimiento de requisitos, asociado a multas por incumplimiento y evaluaciones de proveedores en SYSO	Continuo	Medición constante del grado de cumplimiento de requisitos, posibilidad de tomar acciones inmediatas ante incumplimientos. Multas en aplicación a dos niveles (por desviaciones mayores específicas y por grado general de cumplimiento de requisitos a lo largo de la ejecución de la obra)
Sistemática de Inspección a través de los Comités Mixtos de Seguridad en Sede Central y Regionales	Continuo	Medición constante del grado de cumplimiento de las normas de seguridad y posibilidad de tomar acciones inmediatas ante incumplimientos.
Herramienta "Portal de Seguridad" para incrementar el control de cumplimiento de normas de seguridad	Continuo	Histórico de los parámetros de seguridad más relevantes en la gestión de contratistas (grado de cumplimiento, incidentes, desviaciones, estadísticas de accidentabilidad). Histórico de los controles de seguridad en Regionales
Herramienta ATS (Análisis de Trabajo Seguro) en actividades de mantenimiento	Continuo	Identificación de posibles riesgos, determinación de medidas de control y aplicación de las mismas. Realizado para cada Orden de Trabajo de Mantenimiento. Componentes de Planificación, ejecución y cierre.
Talleres de Difusión a los municipios sobre derechos de vía y distancias de seguridad	Concluido	Municipios con conocimiento sobre derechos de vía y distancias de seguridad
Mejorar relaciones con poblaciones y promoviendo el trabajo eventual en donde se tiene instalaciones eléctricas.	Continuo	Comunidades con conocimiento sobre las políticas y cultura de la empresa
Establecimiento e implementación del Plan de Emergencias y contar con cobertura de un seguro para cubrir los daños que pueden producirse en las instalaciones	Continuo	Seguridad y protección para el personal e instalaciones

INDICADORES							
DETALLE	2019		2020		2021+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Nivel de Accidentabilidad con Incapacidad Permanente - Fatalidad	0	2	0	1	0		Descendente
Porcentaje Promedio de Cumplimiento de Requisitos de Seguridad por Contratistas de Obra	80,00%	83,00%	80,00%	85,00%	80,00%		Ascendente
NOTAS							

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2019	2020	2021+
Rango de Probabilidad	Mayor	Mayor	Mayor
Rango de Impacto (USD)	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			
(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - En Proceso - Planificado - Concluido			
La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas			
Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 500.000 USD			
La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser: - Azul. Alta Repercusión - Bianco. Baja Repercusión Nota: La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando: • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad) • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)			

3.6 Factores de riesgo: Incumplimiento por parte de ETASA de las obligaciones financieras contraídas con ENDE Transmisión

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Accidentes con fatalidad

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/2
--	-------------------------------------	-----------

DEFINICIÓN

Incumplimiento por parte de ETASA de las obligaciones financieras contraídas con ENDE Transmisión

DESCRIPCIÓN

El riesgo país, índice que mide cuál es el costo que paga Argentina por endeudarse marca 1400 puntos básicos (10%) al 04 de enero de 2021. Este hecho agravado por la volatilidad del tipo de cambio del Peso Argentino respecto al Dólar de Estados Unidos, puede ocasionar una disminución significativa en las Reservas Internacionales y por lo tanto aumentar la posibilidad de un incumplimiento de pago de la deuda argentina es elevada. En el mes de septiembre de 2019 el Banco Central de la República Argentina determinó el inicio de la aplicación de medidas de control cambiario para controlar la salida de divisas.

TIPO DE RIESGO	ENDE	PROCESO ASOCIADO	Estratégico
-----------------------	------	-------------------------	-------------

GESTIÓN	2021
----------------	------

ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Administración y Finanzas
-------------------------	---------------------------------------

DEPTO. RESPONSABLE	Gerencia de Administración y Finanzas
---------------------------	---------------------------------------

CAUSAS

DETALLE

Argentina atraviesa una coyuntura económica con volatilidad cambiaria, alta inflación y el incremento general del riesgo país. Estos hechos pueden deteriorar la liquidez de ENDE Transmisión Argentina para el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas con ENDE Transmisión Bolivia y sus accionistas.

CONSECUENCIAS

DETALLE

- Incumplimiento de pago de las cuotas del Crédito otorgado por ENDE TRANSMISION BOLIVIA.
- Imposibilidad de retribución a los accionistas mediante dividendos

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Elaboración de Modelo de Riesgo de inversiones en el exterior	En proceso	Implementar un modelo de riesgos de las inversiones realizadas por ENDE TRANSMISION BOLIVIA en otros países

INDICADORES

DETALLE	2019		2020		2021+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Inflación Acumulada ARGENTINA (a fin de año)	40,30%	54,00%	40,80%	36,00%	44,60%		Descendente
Tipo de Cambio Peso Argentino respecto al USD (a fin de año)	51,00	63,00	88,20	89,25	123,10		Ascendente
NOTAS							

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO

DETALLE	2019	2020	2021+
Rango de Probabilidad	Media	Mayor	Mayor
Rango de Impacto (USD)	> a 5.000.000 USD	> a 5.000.000 USD	> a 5.000.000 USD
Criticidad	Alta	Alta	Alta
Sensibilidad Social	Alta	Alta	Alta

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:

- En Proceso
- Planificado
- Concluido

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:

- Mayor:** Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
- Media:** Ocurrencia de Sucesos Similares hace más de 1 año y menos de 5
- Menor:** Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o más

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:

- 0 a 1.000.000 USD
- 1.000.001 a 5.000.000 USD
- Mayor a 5.000.000 USD

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser:

- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

Nota:

La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:

- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

3.7 Factores de riesgo: Disminución de financiamiento obtenido para proyectos

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/2
---	-------------------------------------	-----------

DEFINICIÓN

Disminución de financiamiento obtenido para proyectos

DESCRIPCIÓN

El crecimiento acelerado de la cartera de proyectos de ENDE Transmisión representa un incremento significativo en las inversiones presupuestadas para los próximos 4 años, modificando la estructura de financiamiento mediante la incorporación de líneas de crédito de la Banca Comercial del sistema financiero local y del Mercado de valores mediante la emisión del programa de Bonos. La eventual carencia de financiamiento ocasionaría el incumplimiento de los compromisos y los objetivos de la empresa para la ejecución de proyectos de expansión, en consecuencia, podría surgir la urgencia por contratar financiamiento en condiciones no óptimas en cuanto a la tasa de interés, plazo, duración, y potenciales incumplimientos de compromisos financieros (covenants). Considerando que la empresa debe evaluar las fuentes de financiamiento disponibles, a medida que se vaya adquiriendo nueva deuda las alternativas de financiamiento se verán reducidas y por tanto se incrementa la posibilidad de obtener financiamiento en condiciones desfavorables. Finalmente considerando que los conflictos sociales del último trimestre 2019 y la emergencia sanitaria por COVID 19 ha provocado una contracción en la liquidez del sistema bancario y del mercado de valores, por tanto se pueden ver afectadas ambas fuentes de financiamiento.

TIPO DE RIESGO	ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Proveedores, Clientes y Sociedad	PROCESO ASOCIADO	Estratégico
-----------------------	--	-------------------------	-------------

GESTIÓN	2021
----------------	------

ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Administración y Finanzas
-------------------------	---------------------------------------

DEPTO. RESPONSABLE	Departamento de Finanzas
---------------------------	--------------------------

CAUSAS

DETALLE

El Plan de Expansión del Sistema Eléctrico determina la necesidad de ampliar y reforzar el Sistema Eléctrico Nacional para satisfacer la demanda planificada a largo plazo.
Modificaciones al Decreto supremo 2055 / 2014 sobre la tasa de interés regulada al sector productivo.
La capacidad de las fuentes de financiamiento de atender nuestras necesidades se verán reducidas en la medida que se adquiera mayor deuda.
Incorporación de compromisos financieros requeridos por potenciales nuevos financiadores.
Conflictos sociales del último trimestre 2019 y la emergencia sanitaria por COVID 19, generan reducción en las fuentes de fondeo del sistema Bancario debido a menores captaciones del público e incrementan la proporción de fondeo a través de las administradoras de fondos de pensiones AFPs.
Reducción en fuentes de fondeo del sistema bancario incrementa la necesidad de fondeo a través de las administradoras de fondos de pensiones AFPs.

CONSECUENCIAS

DETALLE

Los Proyectos asignados a ENDE Transmisión durante los próximos 4 años, demandan un monto importante de recursos para su construcción.
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la tasa de financiamiento. • Menor proporción de cartera dirigida al sector productivo.
<ul style="list-style-type: none"> • Menor poder de negociación con entidades crediticias. • Mayor tasa de financiamiento. • Incremento del costo financiero • Plazos y duración no acotados al periodo de recuperación de los proyectos.
Posible incompatibilidad e incumplimientos de compromisos financieros con financiamiento ya contratado (mercado de valores).
<ul style="list-style-type: none"> • Contracción de la liquidez del sistema bancario • Financiamiento para operaciones a largo plazo limitadas • Posiciones de riesgo mas conservadoras
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de tasas de interés para Fondeo a largo plazo. • Reducción de la capacidad de las AFPs para inversiones con un efecto en la ampliación de plazos entre colocaciones en el programa de Bonos ajustando periodos de colocación a flujo de caja de las AFPs

ACTUACIONES							
DETALLE	ESTADO		RESULTADOS				
Relevamiento de Fuentes de Financiamiento	Concluido		Determinación de las fuentes de financiamiento disponibles de acuerdo a las necesidades de ETR				
Gestion de Fuentes de Financiamiento Banca Local y Mercado Valores	En Proceso		Contratacion y Aplicación de Líneas de credito bancarias en condiciones optimas. (tasa preferentemente Fija, plazo no menor a 10 años). Aprobación y Emisión de Bonos en el Mercado de Valores de Bolivia.				
Gestion de Fuentes de Financiamiento Organismos Multilaterales (CAF, BID y similares)	En Proceso		Contratacion de Creditos y Líneas de credito.				
Gestion de Riesgos Financieros	Planificado		- Plan de Financiamiento. - Desarrollo de Modelo de Gestion de Riesgos. - Implementacion de herramientas de evaluacion y monitoreo para la gestión de Riesgos financieros.				

INDICADORES							
DETALLE	2019		2020		2021+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Monto de financiamiento confirmado para proyectos de Inversion (En Millones de Dólares)	260,26	98,19	223,19	225,00	190,00		Ascendente
Porcentaje de Financiamiento para proyectos Confirmado vs requerido	N/A	N/A	85%	85%	90%		Descendente
Reduccion de flujo financiamiento (En Millones de Dólares)	N/A	N/A	(65,41)	-	(38,00)		Descendente

NOTAS

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2019	2020	2021+
Rango de Probabilidad	Media	Mayor	Mayor
Rango de Impacto (USD)	Mayor a 5.000.000	Mayor a 5.000.000	Mayor a 5.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:

- Continuo
- En Proceso
- Planificado
- Concluido

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:

Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:

- 0 a 1.000.000 USD
- 1.000.001 a 5.000.000 USD
- Mayor a 5.000.000 USD

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediativa y de Imagen, pudiendo ser:

- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

Nota:

La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:

- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

3.8 Factores de riesgo: Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/2
--	-------------------------------------	------------------

DEFINICIÓN

Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior

DESCRIPCIÓN

La normativa tributaria boliviana no contempla un régimen específico para el tratamiento de las exportaciones de servicios. ENDE Transmisión BOLIVIA presta servicios de asistencia técnica y gerenciamiento a las filiales en el exterior, para la transferencia del conocimiento y la experiencia en este rubro. Ante la limitación del código tributario boliviano los costos de estos servicios de apoyo son incrementados en un 19% por los impuestos que deben ser pagados en Bolivia. Adicionalmente cada país tiene un tratamiento de retenciones por pagos al exterior, en el caso de Argentina, la tasa es del 35%, que añadida a la tasa cobrada por el fisco en Bolivia del 19%, representa un costo efectivo del 54% por impuestos.

TIPO DE RIESGO	Cientes ENDE	PROCESO ASOCIADO	Estratégico
-----------------------	--------------	-------------------------	-------------

GESTIÓN	2021
----------------	------

ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Administración y Finanzas
-------------------------	---------------------------------------

DEPTO. RESPONSABLE	Gerencia de Administración y Finanzas
---------------------------	---------------------------------------

CAUSAS

DETALLE

La normativa tributaria no tiene previsto un régimen de tratamiento de la facturación por la exportación de servicios.

CONSECUENCIAS

DETALLE

Incremento los costos por impuestos en un 54% en las facturaciones entre Bolivia y las filiales del Exterior.

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Consultas y representaciones a través de la Corporación ante Impuestos Nacionales	En proceso	Obtener resoluciones oficiales específicas para la facturación de servicios al exterior.

INDICADORES

DETALLE	2019		2020		2021+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Porcentaje de Impuestos en Bolivia incluidos en la facturación al exterior	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	Ascendente

NOTAS

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO

DETALLE	2019	2020	2021+
Rango de Probabilidad	Mayor	Mayor	Mayor
Rango de Impacto (USD)	0 a 1.000.000 USD	0 a 1.000.000 USD	0 a 1.000.000 USD
Criticidad	Alta	Alta	Alta
Sensibilidad Social	Alta	Alta	Alta

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:

- En Proceso
- Planificado
- Concluido

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:

- Mayor:** Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
- Media:** Ocurrencia de Sucesos Similares hace más de 1 año y menos de 5
- Menor:** Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o más

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:

- 0 a 1.000.000 USD
- 1.000.001 a 5.000.000 USD
- Mayor a 5.000.000 USD

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser:

- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

Nota:

La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:

- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

3.9 Factores de riesgo: Evaluación Económica Desfavorable de los Proyectos 500kV

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/2
---	-------------------------------------	-----------

DEFINICIÓN

Evaluación Económica desfavorable de los Proyectos 500 kV.

DESCRIPCIÓN

INTRODUCCION/ANTECEDENTES

Existe la necesidad de una actualización de la metodología de evaluación económica acorde a las características técnicas de los proyectos de 500 kV. Una evaluación con la metodología actual podría derivar en una posible valoración negativa en la evaluación económica de los proyectos de 500 kV ocasionando la cancelación incertidumbre en la remuneración del proyecto y por tanto dejar de percibir ingresos asociados a dicho proyecto. En caso de procederse con la actualización de la normativa vigente, esta demandará periodos prolongados de estudio, análisis y aprobación por parte del regulador ocasionando posibles reajustes o suspensión en los ingresos previstos.

TIPO DE RIESGO	ENDE	PROCESO ASOCIADO	Estratégico
	Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Proveedores, Clientes		

GESTIÓN	2021
----------------	-------------

ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Administración y Finanzas
-------------------------	---------------------------------------

DEPTO. RESPONSABLE	Dpto. Finanzas
---------------------------	----------------

CAUSAS

DETALLE

El modelo actual de evaluación económica de proyectos no se adecua a las características técnicas proyectos de 500 kV.

La metodología no pondera la confiabilidad ni la posibilidad de exportación de energía eléctrica como fuente de ingresos para el país

Metodología no aprobada para la valoración de instalaciones de 500 kV

CONSECUENCIAS

DETALLE

Posible valoración negativa en la evaluación económica de los proyectos de 500 kV ocasionando la cancelación incertidumbre en la remuneración del proyecto y por tanto dejar de percibir ingresos asociados a dicho proyecto.



La metodología actual no pondera la confiabilidad ni el hecho que el proyecto es importante para darle fortaleza a la red boliviana y permitir la exportación de energía eléctrica.

El proyecto no será aprobado hasta que se cuente con un nuevo procedimiento o se amplíe el plazo para la evaluación, lo que podría ocasionar retrasos en la fecha prevista de puesta en servicio.

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Solicitud formal al regulador para que se considere la reevaluación económica considerando la actualización de la metodología de evaluación para proyectos contemplando características adicionales.	Planificado	Aprobación del requerimiento de actualización de normativa de evaluación de proyectos
Actualización de la normativa de evaluación de proyectos a cargo de una consultora especializada con participación de ENDE Transmisión	Planificado	Estudio propuesto para aprobación del Regulador
Actualización/Presentación de los proyectos para su evaluación económica en el marco de la normativa actualizada.	Planificado	Evaluación económica positiva
Revisión del plan de ejecución física / financiera de los proyectos.	Planificado	Adecuación del plan de ejecución física / financiera de los proyectos a nuevas fechas de puesta en servicio en función de los tiempos de aprobación de la normativa de evaluación por parte del regulador.

INDICADORES							
DETALLE	2019		2020		2021+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Disminución del ingreso (en millones de USD)	N/A	N/A	N/A	N/A	15,60		Ascendete
Incremento del costo financiero (en millones de USD)	N/A	N/A	N/A	N/A	6,00		Ascendete
NOTAS							

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2019	2020	2021+
Rango de Probabilidad	N/A	N/A	Media
Rango de Impacto (USD)	N/A	N/A	Mayor a 5.000.000 USD
Criticidad	N/A	N/A	
Sensibilidad Social	N/A	N/A	
(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión			
El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - Continuo - En Proceso - Planificado - Concluido			
La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas			
Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 5.000.000 USD			
La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser: - Azul. Alta Repercusión - Blanco. Baja Repercusión Nota: La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando: • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad) • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)			

3.10 Factores de riesgo: Impactos negativos en actividades operativas y de inversión por la emergencia sanitaria COVID-19

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/2
---	-------------------------------------	-----------

DEFINICIÓN

Impactos negativos en las actividades operativas y de inversión a consecuencia de la emergencia sanitaria COVID-19

DESCRIPCIÓN

Debido a la declaración de emergencia sanitaria por el COVID -19 y con el fin de prevenir contagios dentro de las actividades de la Empresa, las actividades operativas y de proyectos de inversión han sido reprogramadas definiendo nuevos procedimientos de trabajo en función a los protocolos de bioseguridad establecidos por ENDE Transmisión.

TIPO DE RIESGO	ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Proveedores, Clientes, Sociedad y Personal	PROCESO ASOCIADO	Estratégico
-----------------------	--	-------------------------	-------------

GESTIÓN	2021
----------------	-------------

ÁREA RESPONSABLE	GAF / GT / GOM
-------------------------	----------------

DEPTO. RESPONSABLE	Finanzas / Seguridad y Salud Ocupacional / Gestión y Control de Proyectos
---------------------------	---

CAUSAS

DETALLE

Impactos Económico Financieros

Cuarentena, asilamiento social y suspensión de actividades productivas y laborales

Menor recaudación de los distribuidores de energía eléctrica

Medidas económicas gubernamentales de apoyo a la población

Reducción del flujo operativo

Compatibilización de protocolos de Bioseguridad.
Suspensión de actividades productivas y laborales

Reprogramación cronogramas de ejecución de obras en los proyectos de Expansión.

Diferimiento de fechas de puesta en servicio de proyectos de expansión

Impactos en la Salud

- Personal contagiado por COVID (Factores internos o externos a la Empresa)

CONSECUENCIAS

DETALLE

Impactos Económico Financieros

Recesión de la economía: menores ingresos empresas, pérdida de empleo formal.

Períodos de cobro más largo por parte de distribuidores.

Reducción en el flujo operativo por efecto de suspensión de pagos de los agentes del mercado eléctrico (similares al D.S 4206)

Necesidad de gestionar financiamiento para capital de operaciones con un costo financiero mayor al previsto.

- Incremento de costos de obras, supervisión y fiscalización de proyectos
- Incremento de costos de operación, mantenimiento y administración
- Reprogramación cronogramas de ejecución de obras en los proyectos de Expansión.

Diferimiento de fechas de puesta en servicio de proyectos de expansión

Reliquidación negativa (devolución de ingresos percibidos) en el mercado eléctrico

Impactos en la Salud

- Disponibilidad del personal por tratamiento o aislamiento preventivo por el COVID - 19 y por tanto limitada cantidad de trabajadores en las diferentes actividades de la Empresa

- Posible Incapacidad permanente del personal después de superar la enfermedad

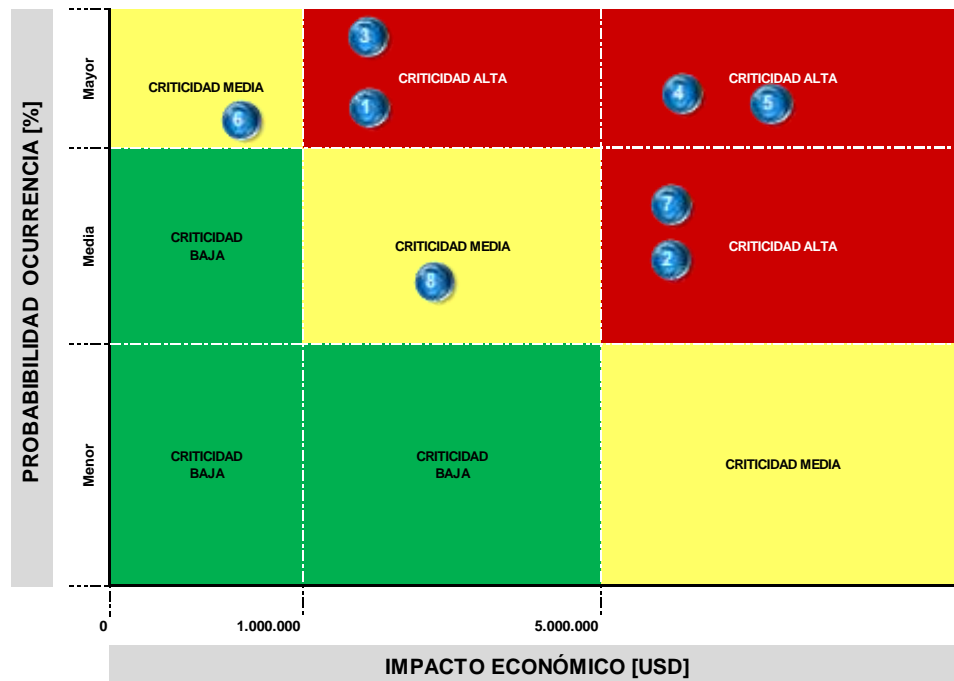
- Fatalidad del personal que no supera la enfermedad

ACTUACIONES							
DETALLE	ESTADO		RESULTADOS				
Económico Financieros							
Revisión de condiciones de Pago a Proveedores	Concluido		- Adecuación de condiciones de Pago a Proveedores en concordancia con períodos de cobro a clientes - Menor requerimiento de capital de trabajo				
Política de optimización de costos.	En Proceso		- Identificación y priorización de costos - Reducción y ahorros				
Nuevas líneas de créditos bancarios.	Concluido		Aseguramiento de financiamiento de procesos críticos para proyectos en curso.				
Reestructuración de deuda vigente	Planificado		Diversificación de flujo de financiamiento.				
Diversificación de fuentes de ingresos	Planificado		Optimización de flujo operativo				
Salud							
Implementación de Protocolos de Bioseguridad de la Empresa para personal interno y proveedores	Ejecutado		Implementación de medidas en todas las actividades de la Empresa				
Implementación de Servicios de salud externos para brindar atención temprana y oportuna en caso de COVID - 19 para el personal de la Empresa	Ejecutado		Atención médica para personal de Oficina Central y Regionales				
Implementación de pruebas rápidas de detección de COVID - 19 para el personal de ENDE Transmisión	Ejecutado		Detección temprana de casos positivos de COVID - 19				
Implementación de Teletrabajo para Oficina Central y Regionales	Ejecutado		Prevención de contagios masivos en la Empresa				
Sensibilización al personal propio y proveedores de los protocolos de Bioseguridad	Continuo		Concientización del personal para la prevención de contagios masivos en la Empresa				
INDICADORES							
DETALLE	2019		2020		2021+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Incremento en millones de dólares en el costo de OMyA	N/A	N/A	0,50	0,173	0,27		Descendente
Incremento en el monto de financiamiento de capital de trabajo a requerir. (En Millones de Dólares)	N/A	N/A	2,00	2,0	2,00		Ascendente
Gastos relacionados a la implementación de medidas de Bioseguridad por COVID -19 (En Millones de Dólares)	N/A	N/A	0,30	0,12	0,27		Descendente
Porcentaje de Personas recuperadas COVID 19 (Número de personas recuperadas / Número de personas confirmadas)	N/A	N/A	100,00%	97,00%	100,00%		Ascendente
Fatalidad de personal que no superó la enfermedad COVID 19 (Número)	N/A	N/A	0,00	2,0	0,00		Ascendente
NOTAS							

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2019	2020	2021+
Rango de Probabilidad	N/A	Mayor	Media
Rango de Impacto (USD)	N/A	1.000.001 a 5.000.000 USD	0 a 1.000.000 USD
Criticidad	N/A		
Sensibilidad Social	N/A		
(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - Continuo - En Proceso - Planificado - Concluido La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 5.000.000 USD La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendrá el Riesgo a Nivel Social, Mediativa y de Imagen, pudiendo ser: - Azul. Alta Repercusión - Blanco. Baja Repercusión Nota: La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando: • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad) • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)			

3.11 Factores de riesgo: Matriz de Criticidad de Riesgo

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva de la Matriz de Criticidad de Riesgo



- 1 • Indisponibilidad por Falla Permanente en las Instalaciones
- 2 • No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos
- 3 • Accidentes con Fatalidad
- 4 • Incumplimiento por parte de ETASA de obligaciones financieras contraídas con ENDE Transmisión
- 5 • Disminución de financiamiento obtenido para proyectos
- 6 • Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior
- 7 • Evaluación Económica desfavorable de los Proyectos 500 kV
- 8 • Impactos negativos en las actividades operativas y de inversión a consecuencia de la emergencia sanitaria COVID-19

NOTA. La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:

Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año

Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5

Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará mediante Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones será mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.3 Plazo de colocación

El plazo de colocación de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

4.4 Agencia de Bolsa Colocadora

La agencia colocadora designada es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

4.5 Agente Pagador

El Agente Pagador es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

4.6 Precio de colocación de la Emisión

La presente Emisión será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

4.7 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa se efectuará en efectivo.

4.8 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión y sus condiciones.

4.9 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

La presente Emisión estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

4.10 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los valores fruto de la presente emisión, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Arce No. 233 La Paz – Bolivia.

4.11 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”.

4.12 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

ENDE TRANSMISIÓN S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador y colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración de la presente Emisión y para actuar como agente pagador de la misma. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

4.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

4.14 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. DATOS GENERALES DEL EMISOR – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

5.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	ENDE TRANSMISIÓN S.A.
Rótulo Comercial	ENDE TRANSMISIÓN
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad podrá también realizar actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocios empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros. La sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de las descritas en este artículo o estén conexas o relacionadas con ellas o sean instrumentalmente precisas para su desarrollo. La Sociedad podrá también dedicarse a las actividades de suministro de bienes relacionados con la actividad eléctrica, alquiler de inmuebles, equipos y otros.
Giro del Negocio	Realizar inversiones para transportar y, explotar dicha infraestructura, transportando energía eléctrica dentro y fuera del territorio nacional.
Domicilio Legal:	c/Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Müller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), Cochabamba – Bolivia.
Teléfono:	+591 (4) 4259500 – +591 (4) 4259512
Fax:	+591 (4) 4259516
Página web:	www.endetransmision.bo
Correo electrónico:	endetransmision@endetransmision.bo
Representantes Legales:	Ing. Jorge Augusto Durandal Quinteros – Gerente General Lic. Juan Carlos Rivera Zapata – Gerente de Administración y Finanzas Lic. Raúl Marcelo Zabalaga Estrada – Asesor de Gestión de Financiamiento (<i>Apoderado para temas correspondientes al Programa de emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I</i>)
Número de Identificación Tributaria:	1023097024
C.I.I.U. N°:	D3512
Casilla de Correo:	640 Cochabamba
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	00013410
Capital Autorizado al 30 de septiembre de 2021:	Bs.4.587.291.200,00
Capital Suscrito 30 de septiembre	Bs.2.293.645.600,00

de 2021:

Capital Pagado al 30 de septiembre de 2021: Bs. 2.134.406.800,00

Número de Acciones 21.344.068 Acciones Ordinarias

Valor Nominal de Cada Acción: Bs 100

Series y clase: Única – Acciones Ordinarias

Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI SPVS-IV-EM-TDE-041/2000 de fecha 29 de mayo de 2000

5.2 Documentos Constitutivos

- Mediante escritura pública de conversión N° 2009/1997 de fecha 13 de agosto de 1997 se constituyó en la ciudad de Cochabamba, la Sociedad denominada “Transportadora de Electricidad Sociedad de Economía Mixta” (TDE S.A.M.) se transformó en Sociedad Anónima, con la razón social de “Transportadora de Electricidad S.A.” (TDE S.A.), ante Notario de Fe Pública N°3 de Primera Clase a cargo de la Dra. Gilma Pereira Águila.
- Testimonio N° 241/2002 de fecha 15 de noviembre de 2002, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se modifica los Estatutos de la Sociedad, ante Notario de Fe Pública N° 5 de Primera Clase a cargo del Dr. Edder George Terceros Gabriel.
- Testimonio 250/2015 de fecha 25 de agosto 2015, de la Escritura Pública de Modificación de razón social y consiguientemente modificación de Estatutos y Escritura de Constitución de la empresa Transportadora de Electricidad S.A. que suscribe al señor Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega en Representación de la Empresa Transportadora de Electricidad TDE S.A. ante Dra. María Rene Barragán Jimenez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio 332/2015 de Fecha 18 de noviembre 2015 “Escritura Pública de Aumento de Capital Autorizado, Capital Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre 2015, se aumenta el capital autorizado de la empresa a la suma de Bs4.587.291.200,00 (Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Siete Millones Doscientos Noventa y Un Mil Doscientos 00/100 Bolivianos); y un capital suscrito y pagado de Bs2.293.645.600,00 (Dos Mil Doscientos Noventa y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos 00/100 Bolivianos); capital que se halla dividido en acciones de Bs100 (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. Ante la Dra. María Rene Barragán Jimenez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 229/2016 de fecha 12 de julio de 2016 “Escritura Pública de Aclaración al Testimonio de Escritura Pública N° 332/2015 de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de julio de 2016, se resuelve que en atención a los resultados contenidos en el Balance de Gestión 2015 y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se aprueba la aclaración del Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado contablemente será efectivo a partir de la gestión 2016. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 42/2017 de fecha 17 de febrero de 2017 “Escritura Pública de Aclaración y Determinación al Capital Social y Consiguiente Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta

General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de enero de 2017, se resuelve que en atención a los aportes efectivamente efectuados por el accionista ENDE y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se determina aprobar como Capital Suscrito la suma de Bs2.293.645.600,00 (Dos Mil Doscientos Noventa y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos 00/100 Bolivianos) y como Capital Pagado la suma de Bs1.150.852.300 (Un Mil Ciento Cincuenta Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos 00/100 Bolivianos) y en su mérito habiéndose aclarado lo precedente se deja sin efecto el aumento de capital pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2015 y del capital suscrito y pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2015, ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

- Testimonio N° 58.- Copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de diciembre de 2018, en la cual se resuelve aprobar la Capitalización de Aportes efectivamente realizados por ENDE en la Gestión 2018, por un importe de Bs262.541.000,00 (Doscientos Sesenta y Dos Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil 00/100 Bolivianos) y en su mérito constituir como Capital Pagado la suma de Bs 1.821.411.400 (Un Mil Ochocientos Veintiún Millones Cuatrocientos Once Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió Autorizar la Emisión de Nuevas Acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados, por ENDE, ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 271/2019 de fecha 31 de julio de 2019 “Escritura Pública de Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad Ende Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de julio de 2019, se resuelve modificar los Artículos 3 (Objeto Social), 29 (Convocatoria) y 55 (Reuniones) de los Estatutos de ENDE TRANSMISIÓN S.A”.
- Testimonio N° 1.- Copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 31 de diciembre de 2019, en la cual se resuelve aprobar: (i) la Capitalización de Aportes efectivamente realizados por ENDE en la Gestión 2019, por un importe de Bs245.801.300,00 (Doscientos Cuarenta y Cinco Millones Ochocientos Un Mil Trescientos 00/100 Bolivianos). (ii) Aprobar la capitalización de las utilidades de la Gestión 2018 equivalentes al 30%, menos la inflación y el ajuste por exposición a la inflación, por un importe de Bs67.194.100,00 (Sesenta y Siete Millones Ciento Noventa y Cuatro Mil Cien 00/100 Bolivianos). (iii) Aprobar la emisión de nuevas acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE en la Gestión 2019 y las utilidades de la Gestión 2018 equivalentes al 30%, menos la reserva legal y el ajuste por exposición a la inflación, por un valor de Bs312.995.400 (Trescientos Doce Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos), ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

5.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de septiembre de 2021, es la siguiente:

Cuadro No. 1 Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN

Nombre o Razón Social	No. de NIT o No. de C.I.	Domicilio	Fecha de adquisición de las acciones	Número de Acciones	Participación
ENDE Corporación	1023187029	Av. Colombia y Falsuri	DS. 1214 de 01/05/2012	21.341.687	99.98884%
MARTINEZ HUGO	310198LP	c/ Alcides Argueta esquina Inti Raymi	16/04/2003	974	0.0046%
SOLIZ GERARDO	599109 Oruro	B. Municipal	16/04/2003	450	0.0021%
MARTINEZ MARIO	1018559 Sucre	C/ Paraiso – El Mirador	16/04/2003	278	0.0013%
ESPERANZA HINOJOSA	789883 CB	C/ Lauca 2144	4/09/2018	207	0.0010%
RAMIREZ PERCY			16/04/2003	110	0.0005%
JORDAN JAIME	811461 CB	c/Lauca esq. Beijing	16/04/2003	85	0.0004%
AREVALO FRIDA	2906515 CB	C/ Montes # 085, Barrio Irlandés	16/04/2003	47	0.0002%
CAMACHO MARCIAL	2869282 CB	Av. República 2013	16/04/2003	45	0.0002%
MUÑOZ BORIS	2735011 OR		16/04/2003	34	0.0002%
Otros				151	0.0007%
TOTAL				21.344.068	100%

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

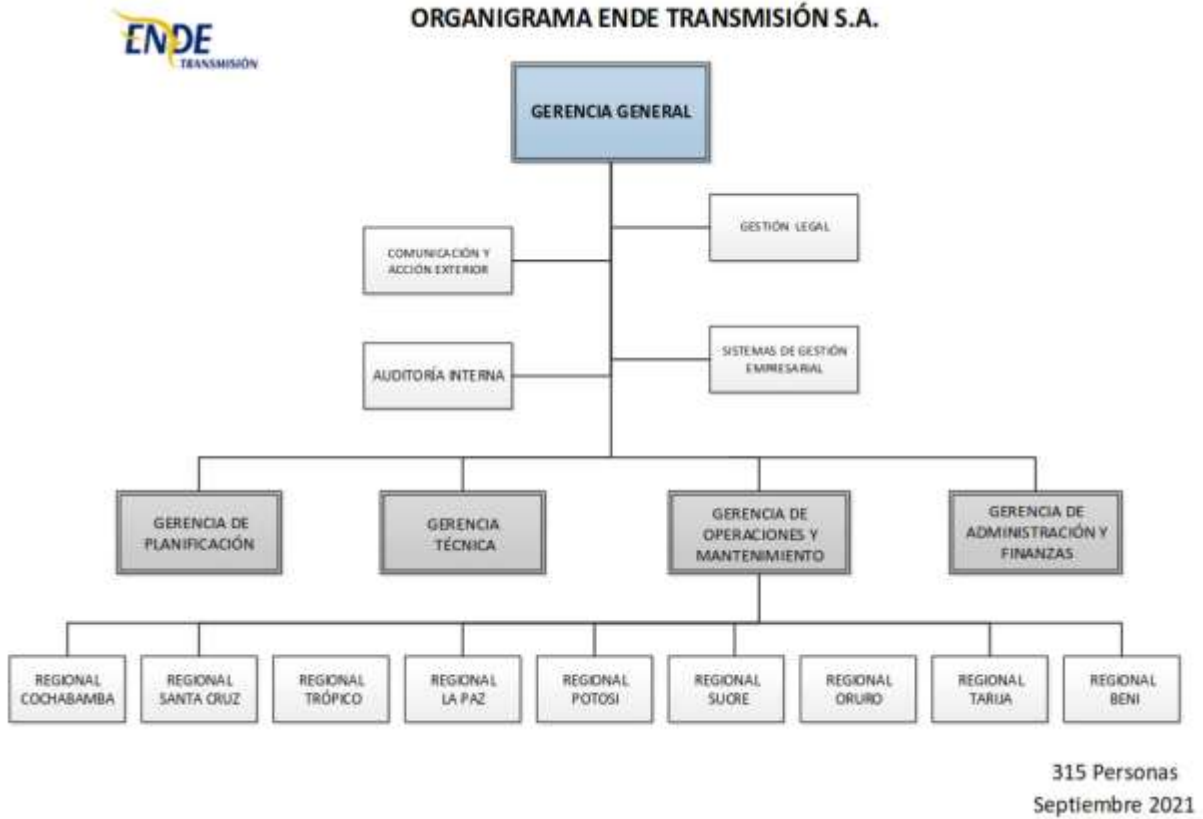
5.4 Empresas Vinculadas

Al 30 de septiembre de 2021, las empresas vinculadas a ENDE TRANSMISIÓN S.A., son las siguientes:

- ENDE Matriz
- Ende Andina
- Ende Corani
- Ende Valle Hermoso
- Ende Guaracachi
- Ende La Paz
- Elfec
- Ende de Oruro
- Ende del Beni
- Ende Servicios y Construcciones
- Ende Tecnologías
- Ende Transmisión Argentina S.A. – ETASA

5.5 Estructura Administrativa interna

Gráfico No. 1 Organigrama de la empresa ENDE TRANSMISIÓN al 30 de septiembre 2021



Elaboración Propia

Fuente: ENDE Transmisión S.A.

5.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de septiembre de 2021, es la siguiente:

Cuadro No. 2 Conformación del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso al Directorio	Profesión
José María Romay Bortolini	Presidente Directorio	24/05/2021	Ing. Civil
Marco Antonio Escobar Seleme	Vicepresidente Directorio	24/05/2021	Ing. Civil
Daniel Alejandro Rocabado Pastrana	Director Secretario	24/05/2021	Abogado
Severino Alejandro Quispe Ramos	Director	24/05/2021	Ing. Electricista
María Eliana Suárez y Suárez	Director	24/05/2021	Abogada
Luis Ronald Zambrana Murillo	Síndico	24/05/2021	Auditor

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

5.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de septiembre 2021 son los siguientes:

Cuadro No. 3 Principales Ejecutivos

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso a la Empresa	Profesión	Antigüedad en la Empresa
Jorge Augusto Durandal Quinteros	Gerente General	03/06/2013	Ingeniero Industrial	8 años
Raul Edmundo Rojas Peña	Gerente de Planificación a.i.	01/04/1998	Ingeniero Eléctrico	23 años
Jorge Heredia Martinez	Gerente Técnico	01/07/2013	Ingeniero Eléctrico	8 años
Ramiro Emilio Mendizabal Vega	Gerente de Operaciones y Mantenimiento	21/03/2014	Ingeniero Eléctrico	7 años
Juan Carlos Rivera Zapata	Gerente de Administración y Finanzas	01/02/2003	Auditor	18 años

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

Asimismo, ENDE TRANSMISIÓN cuenta con una Asesoría Legal interna a cargo del Dr. Jorge Chávez Vargas dependiente de la Gerencia General.

5.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos al 30 de septiembre 2021

1. GERENTE GENERAL: Ing. Jorge Augusto Durandal Quinteros

El Ing. Jorge Augusto Durandal Quinteros, es Ingeniero Industrial de profesión. Sus estudios de pregrado los realizó en la Universidad Mayor de San Simón de la ciudad de Cochabamba. El año 2004 cursó y terminó la maestría en Administración de Empresas en la Universidad Privada Del Valle.

Durante los años 1991 al 2008, trabajó en diferentes empresas, desempeñando funciones como, Gerente Técnico de Producción en la empresa INCOPLAST, Gerente Administrativo de la empresa EXTRUPLAT SRL., Director Administrativo – Financiero en la empresa DESCARTEX SRL., Responsable de Seguridad Industrial y Jefe Administrativo de Proyecto en la empresa DITECO SRL.

El Ing. Durandal desempeñó también la labor de docencia en varias Universidades, tales como Universidad Católica “San Pablo”, la Universidad Privada del Valle, Universidad Franz Tamayo, Universidad Central. Así mismo ocupó el cargo de Director de carrera, Director de Relaciones Internacionales en la Universidad del Valle, Rector de la Universidad Privada Abierta Latinoamericana UPAL.

Con doce años de experiencia en sector eléctrico/energía. Ha estado vinculado a ENDE desde el 2008 a 2013, ocupando cargos de Jefe Administrativo de Proyectos 230 kV Punutuma - Tarija (PITS) y Jefe de Proyecto 230 kV Cochabamba - La Paz.

En ENDE Transmisión S.A., trabajó desde el año 2013 a febrero del 2020, ocupando cargos de Coordinador de Gerencia, Responsable de Seguimiento y Control de Proyectos, Coordinador de Actividades de Integración Eléctrica (Exportación).

En diciembre del 2020 fue designado como Gerente General de ENDE Transmisión S.A.

2. GERENTE DE PLANIFICACIÓN: Ing. Raul Edmundo Rojas Peña

El Ing. Raul Rojas, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Simón de la ciudad de Cochabamba. El año 1997 obtuvo una maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica cursado en Louisiana State University de Estados Unidos.

Empezó su carrera profesional en la Empresa Nacional De Electricidad (ENDE), donde desempeñó funciones como Asistente de Generación desde el año 1990 al 1995.

Se incorporó nuevamente a ENDE S.A. el año 1998, desempeñando cargo de Ingeniero de Estudios y Operación, posteriormente fue nombrado Responsable de la Unidad de Regulación y Administración del Mercado. El año 2015 fue nombrado como Jefe del Departamento de Planificación y Regulación dependiente de la Gerencia de Planificación.

En junio del 2021 fue designado Gerente de Planificación a.i. de ENDE Transmisión, cargo que ocupa en la actualidad.

3. GERENTE TÉCNICO: Ing. Jorge Heredia Martinez

El Ing. Jorge Heredia, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudio en Instituto Politécnico de BIELORRUSO de la ciudad Minsk (Ex URSS).

Desde el año 1994 al 1997 prestó servicio en SEMAPA donde desempeñó funciones de Jefe División Desarrollo de Sistemas Informáticos, coordinó y supervisó trabajos de instalaciones de telecomunicaciones y líneas de transmisión y durante los años 1998 a 2007 trabajó en empresas como SISTECO, ALICON SRL.

Se vinculó a ENDE el año 2007 como Responsable de Telecomunicaciones y Coordinador de proyectos, funciones que desempeño hasta el 2013. Ese mismo año, ingreso a ENDE Transmisión S.A. como Ingeniero de Proyectos, posteriormente fue nombrado Responsable de la ejecución de los Proyectos Línea Chuquiaguillo – Caranavi, Transformador 230/115 kv Punutuma, Subestación Uyuni – Fase2, Bahía 69 kv SE Aranjuez.

El año 2015 fue nombrado Responsable de Construcción de Subestaciones y posteriormente Responsable Diseño de Subestaciones, dependiente la Gerencia Técnica, cargo que ocupó hasta diciembre del 2019.

En diciembre del 2020 fue nombrado Gerente Técnico de ENDE Transmisión, cargo que ocupa en la actualidad.

4. GERENTE DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO: Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega

El Ing. Ramiro Mendizabal realizó sus estudios superiores de Ingeniería Eléctrica en la Universidad Mayor de San Andrés de la ciudad de La Paz. Cuenta con más de 36 años de experiencia en el Sector Eléctrico Boliviano, en áreas de la ejecución de Proyectos de Distribución y Transmisión.

Empezó su carrera profesional en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba, el año 1979. El último cargo ocupado en la mencionada empresa fue de Gerente Técnico.

Desde el año 1996 al 2007 realizó consultorías específicas para las siguientes entidades: Superintendencia de Electricidad, K&M Engineering Consulting Corporation, Viceministerio de Energía e Hidrocarburos, Ministerio de Servicios y Obras Públicas, etc.

En 2008 se vinculó laboralmente con la Empresa Nacional De Electricidad (ENDE), desempeñándose como Consultor, Asistente Ejecutivo, Gerente del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Caranavi – Trinidad, Gerente de Transmisión y Gerente de Operaciones Interino, concluyendo a principios de 2014 como Jefe del Departamento de Ejecución de Proyectos de Transmisión.

Desde marzo de 2014 a diciembre 2019 desempeño funciones como Gerente General de ENDE Transmisión S.A., filial de ENDE Corporación.

En enero del 2021 fue nombrado como Gerente de Operaciones y Mantenimiento de ENDE Transmisión S.A.

5. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

El Lic. Juan Carlos Rivera es Auditor de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Simón de la ciudad de Cochabamba.

Presta servicio en ENDE Transmisión S.A. desde febrero del 2003, ocupando cargos como Responsable de Control de Gestión, Responsable de la Unidad de Finanzas, Reporting y Análisis, Jefe del Departamento de Finanzas, Coordinador de Planificación Financiera y Responsable de Gestión Administrativa Financiera en el Staff de Coordinación de Actividades de Integración Eléctrica (Exportación).

En diciembre del 2020 fue nombrado como Gerente de Administración y Finanzas, cargo que ocupa actualmente.

5.9 Número de Empleados

A continuación, se detalla los cambios en el número de trabajadores que prestan sus servicios en ENDE Transmisión S.A. al 30 de septiembre del 2021:

Cuadro No. 4 Personal Empleado por ENDE Transmisión S.A.

Nivel	Gestión	Gestión	Gestión	Septiembre
	2018	2019	2020	2021
Ejecutivos	5	7	5	5
Profesionales	187	201	193	201
Técnicos y Personal de Apoyo	108	109	105	109
Totales	300	317	303	315

Elaboración Propia

Fuente: ENDE Transmisión S.A.

6. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

6.1 Historia y actualidad

ENDE Transmisión S.A., filial de ENDE Corporación, opera como empresa transmisora en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), posibilitando la conexión de centrales de generación con las redes de distribución y las instalaciones de los consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos del Sistema Troncal de Interconexión (STI).

ENDE Transmisión S.A. actualmente (**finis de septiembre 2021**) opera 5.465 km de líneas de transmisión, que representan cerca del 88% de las líneas de transmisión eléctrica en el SIN; asimismo opera en 76 subestaciones, que se extienden por ocho departamentos de Bolivia (Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Beni).

Desde su fundación en julio de 1997 a 2002, ENDE Transmisión S.A., antes denominada Transportadora de Electricidad S.A. (TDE), formó parte de Unión FENOSA, empresa eléctrica española. Entre 2002 y 2012 estuvo bajo la administración de Red Eléctrica de España. El 1 de mayo de 2012, el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Decreto Supremo N° 1214, nacionalizó TDE a favor de ENDE, recuperando para el país esta empresa de estrategia nacional.

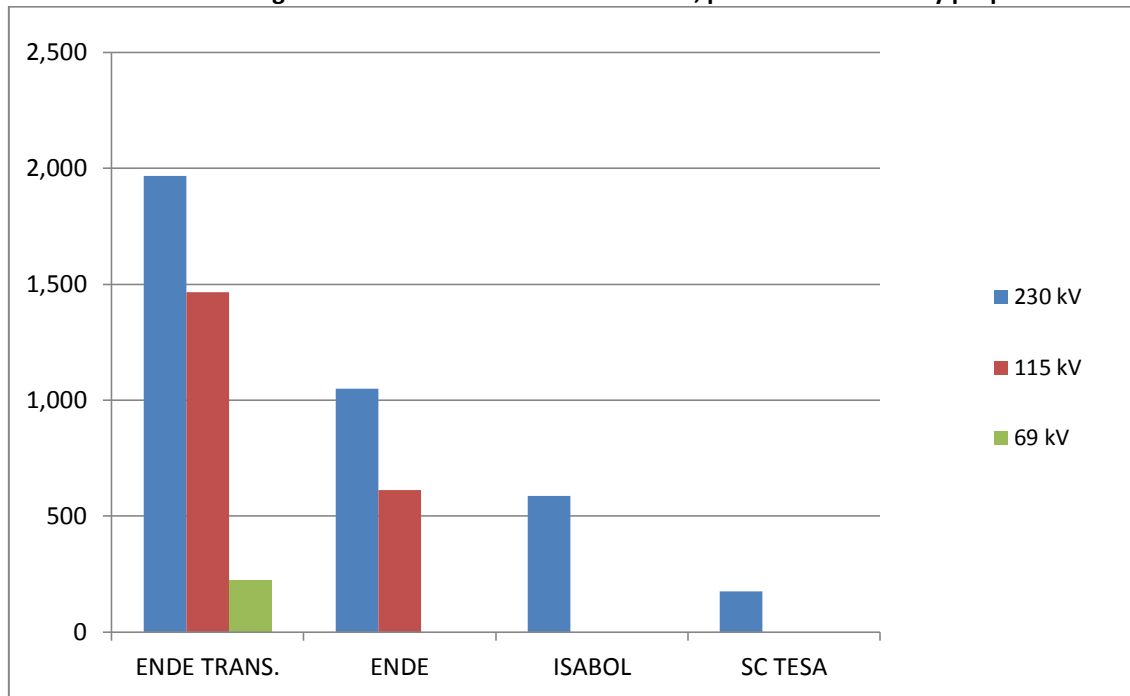
A partir del 3 de septiembre de 2015, con el objetivo de fortalecer la identidad corporativa de ENDE Corporación y sus empresas filiales y subsidiarias, se formalizó el cambio de denominación social por el de ENDE Transmisión S.A.

6.2 Descripción del sector en el que se localiza la empresa

ENDE TRANSMISIÓN S.A. desarrolla la actividad de transporte de electricidad en Bolivia, como agente legalmente habilitado y es propietaria de gran parte de la red de transmisión en el Sistema Interconectado Nacional. Los clientes de ENDE TRANSMISIÓN en el Mercado Eléctrico Mayorista, son las empresas generadoras, transmisores, distribuidoras y consumidores no regulados.

Al 30 de septiembre de 2021, ENDE Transmisión es propietaria de aproximadamente 3.726 km de líneas de transmisión en 230, 115 y 69 Kilovoltios, es decir el 60% de la red de transmisión en alta tensión del SIN, y de equipos de maniobra y/o transformación en 63 subestaciones, cuyas instalaciones cuentan con sistemas de comunicación, en su gran parte fibra óptica, telecontrol, control y adquisición de datos (SCADA).

Gráfico No. 2 Longitud de Líneas de Transmisión en km., por nivel de tensión y propiedad



Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

La Potencia Instalada en transformadores, capacitores y reactores de propiedad de ENDE Transmisión es:

Potencia Instalada en Transformadores (MVA)	4.167
Potencia Instalada en Capacitores (MVA _r)	181
Potencia Instalada en Reactancias Inductivas (MVA _r)	231

ENDE TRANSMISIÓN posee la Triple Certificación Internacional de la Calidad ISO 9001:2015, Medio Ambiente ISO 14001:2015 y Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007: en “Diseño, Operación y Mantenimiento de Red de Transmisión Eléctrica en Alta Tensión (tensión superior a 69 kV)”. Para mantenimiento de sus instalaciones cuenta con equipos e instrumentos controlados metrológicamente de acuerdo con los requisitos de calidad de las normas mencionadas.

Adicionalmente ENDE TRANSMISIÓN cuenta con la certificación SR 10:2015 Responsabilidad Social, dentro de su política de respeto a los trabajadores y sectores interesados.

6.2.1 Organización

Para atender la operación de la red de transmisión, durante las 24 horas, 365 días al año, ENDE TRANSMISIÓN dispone de un Centro de Operaciones de Transmisión (COT) en la ciudad de Cochabamba, dotado con un sistema SCADA, para la supervisión y el control remoto de todas las instalaciones del Sistema Interconectado Nacional (SIN), sustentado en una infraestructura de comunicaciones que le permite disponer de información sobre la condición de toda la red, los puntos de conexión de todos sus clientes y las condiciones de servicio.

Estas facilidades son utilizadas por la Unidad Operativa del Comité Nacional de Despacho de Carga, institución encargada del Despacho de Energía en el SIN.

6.2.2 Infraestructura y Medios

ENDE TRANSMISIÓN cuenta con medios, equipos e instrumentos de medición y ensayo especializados, para efectuar las siguientes actividades:

- ▶ 7 Regionales y 5 subregionales distribuidos en el territorio nacional, abarcando 8 departamentos del país.
- ▶ Instrumentos y Equipos de Última Generación para Ensayos, Medición y Prueba de:
 - Transformadores de potencia.
 - Transformadores de instrumentación en alta tensión (tensión y corriente).
 - Interruptores.
 - Pararrayos.
 - Termografía
 - Equipos de medida.
 - Equipos de protección.
 - Comunicaciones.
 - Banco de capacitores.
 - Máquinas eléctricas rotativas.
 - Cables de potencia.
 - Servicios auxiliares CA y CC
 - Y otros equipos
- ▶ Equipos para montaje de transformadores y equipos de Alta Tensión
- ▶ Taller de Mantenimiento de transformadores, laboratorio y plantas móviles
 - Plantas de tratamiento y regeneración de aceite dieléctrico.
 - Laboratorio de equipos de medición, protecciones y comunicaciones.
- ▶ Sistema de Comunicaciones
- ▶ Parque Automotor
- ▶ Laboratorio de análisis de aceite dieléctrico, para diagnóstico de propiedades fisicoquímicas, cromatografía, furanos, entre otros.
- ▶ Inspección de líneas acompañadas de medición termográficas, puestas a tierra, vatimetría, aereo-fotogrametría
- ▶ Pruebas DAC para cables subterráneos.
- ▶ Asimismo, cuenta con una plaza de técnicos especialistas con amplia experiencia en tareas de operación, mantenimiento y administración de instalaciones de A.T.

6.2.3 Ingeniería

La Empresa dispone de ingenieros y técnicos con más de 20 años de experiencia en el diseño, construcción, pruebas y puesta en servicio de líneas de transmisión, subestaciones y sistemas de control, protección, comunicaciones y telecontrol, en tensiones de 69 kV hasta 230 kV.

Para el diseño de líneas combina los servicios especializados en topografía convencional y mediante drones, estudios de suelos a través de pruebas Standard Penetration Test y Sondeo Eléctrico Vertical y geología, soportados con las facilidades de programas para optimizar los diseños, como ser PLS CAD, TOWER, ARGIS, GLOBAL MAPER. Para los estudios de sistemas eléctricos de transmisión, se cuenta con programas basados en ambiente Windows como ser: Power Factory, SSDP y CAPE, CYME, PSAF FLOW que permiten crear bases de datos de la red eléctrica para la realización de estudios de flujos de potencia, coordinación de protección, estabilidad transitoria/dinámica y transitorios electromagnéticos. Estos estudios son requeridos para la puesta en servicio de instalaciones o para la pre-operación, operación y análisis de fallas de los sistemas eléctricos. Asimismo se cuenta con programas de análisis energético como ser: NCP, SDDP, NETPLAN, los cuales permiten realizar estudios de operación y planificación de la red de transmisión, buscando la optimización de los costos de inversión y costos operativos de mediano y largo plazo.

ENDE TRANSMISIÓN como agente transmisor en el país, complementa el servicio de transporte, poniendo a disposición de sus clientes y empresas con las que trabaja, el personal, los instrumentos, equipos y sistemas de manera directa, simple, flexible y confiable.

La empresa dispone también de personal especializado en el diseño, implementación y ampliación de sistemas de control, protección, comunicación y telecontrol. Adicionalmente se cuenta con los medios necesarios para realizar estudios de coordinación de protecciones.

6.2.4 Actividades, Productos, Servicios - Negocio Complementario

La sociedad realiza actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad también realiza actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad presta servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocios empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros.

ENDE TRANSMISIÓN S.A., ha desarrollado e implementado un sistema de mantenimiento predominantemente predictivo para todas sus instalaciones de líneas y subestaciones en el Sistema Interconectado Nacional.

A partir del año 1998, ENDE TRANSMISIÓN ha puesto a disposición de empresas generadoras, distribuidoras, consumidores no regulados, empresas constructoras, de servicios y de la industria en general, la tecnología, infraestructura y personal que dispone para la realización de servicios, como ser:

- Estudios Eléctricos
- Servicios de ingeniería
- Servicios de suministro, construcción y puesta en servicio de instalaciones de A.T., como ser líneas de transmisión aéreas y subterráneas al igual que subestaciones hasta niveles de tensión de 230KV
- Servicios de mantenimiento y operación de instalaciones de A.T.
- Servicios de montajes de transformadores
- Servicios de prueba de instalaciones
- Administración de almacenes.

El entorno de competitividad en el que se encuentran actualmente las empresas, ENDE TRANSMISION posibilita a través de sus servicios:

- Aumentar la confiabilidad de los equipos e instalaciones
- Optimizar el binomio calidad-costo del mantenimiento aplicado
- Aprovechar la capacidad productiva
- Minimizar el tiempo de indisponibilidad de equipos, aumentando la vida útil a un costo reducido.

En este contexto ENDE TRANSMISIÓN ha desarrollado una infraestructura tecnológica especializada en instalaciones alta tensión, con personal altamente especializado.

MANTENIMIENTO

6.2.5 Mantenimiento de líneas de transmisión: 69 a 230 kV:

Elaboración de un Plan y Oferta de mantenimiento en forma acordada con el cliente, según sus requerimientos y características de las instalaciones.

- ▶ Inspecciones periódicas
- ▶ Mantenimiento
 - Mantenimiento preventivo en línea energizada (estructuras metálicas y de madera)
 - Mantenimiento preventivo y correctivo en línea desenergizada (todo tipo de estructuras)
- ▶ Ejecución de variantes y mejoras
- ▶ Atención de emergencias (disponibilidad permanente)
- ▶ Ensayos y pruebas funcionales para la recepción y puesta en servicio de nuevas instalaciones y ampliaciones
- ▶ Análisis y diagnóstico del área de mantenimiento de líneas de distribución o transporte

6.2.6 Mantenimiento de subestaciones

- ▶ Mantenimiento Preventivo
- ▶ Mantenimiento Predictivo (Medición, ensayo, análisis integral de parámetros)
- ▶ Mantenimiento Correctivo
- ▶ Transformadores de potencia y reactores
- ▶ Interruptores
- ▶ Pararrayos
- ▶ Transformadores de instrumentación (medida y protección)
- ▶ Banco de baterías
- ▶ Máquinas eléctricas rotativas
- ▶ Banco de capacitores
- ▶ Otros equipos

6.2.7 Mantenimiento de Sistemas de Control y Protección

- ▶ Equipos de protección de transformadores, generadores y líneas

- ▶ Recepción de instalaciones nuevas o ampliaciones
- ▶ Medidores e indicadores de parámetros eléctricos

6.2.8 Mantenimiento General de obras Civiles

6.2.9 Sistemas SCADA y Telecontrol

- ▶ Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas SCADA y de telecontrol.
- ▶ Implementación de sistemas SCADA y de telecontrol.
- ▶ Ampliación de Sistemas SCADA y de telecontrol.
- ▶ Puesta en servicio de sistemas SCADA y de telecontrol.

6.2.10 Comunicaciones

- ▶ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de radio AM/FM.
- ▶ Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de comunicación y onda portadora.
- ▶ Revisión y mantenimiento de fibra óptica.
- ▶ Implementación, ampliación y puesta en servicio de sistemas de comunicación y onda portadora.

ESTUDIOS DE INGENIERÍA

Servicios de ingeniería en sistemas de transmisión consistentes en:

6.2.11 Líneas de Transmisión

- ▶ Selección de ruta, en mapas satelitales digitalizados y mapas del I.G.M. Definición de ruta seleccionada con mediciones físicas con GPS y mediciones topográficas con Estación Total "LEICA". Referenciación en coordenadas.
- ▶ Cartografía U.T.M. Estudio Geológico, análisis geológico y mapeo geotectónico. Geología estructural y estratigráfica.
- ▶ Estudio de Suelos, ensayos de penetración SP y/o CPTu. Límites de consistencia y Clasificación de suelos (sistema unificado).
- ▶ Ingeniería Básica. Definición de condiciones climáticas. Adopción de las hipótesis para el cálculo mecánico. Definición del material, familia, tipo y sollicitaciones de estructuras. Selección del tipo de fundaciones. Selección del tipo y calibre de conductores. Definición del nivel de aislamiento, número de aisladores por cadena. Tipología de puestos a tierra. Selección de ferretería y elementos secundarios. (Aplicación de paquetes computacionales TOWER, FLASH, BFR, SFFOR, SAGSEC, ALCOA, EPSU, PARLIN, etc.).
- ▶ Perfil topográfico. Levantamiento topográfico con estación total y georeferenciamiento con GPS.
- ▶ Ubicación óptima de estructuras, con paquete computacional PLS-CADD.
- ▶ Elaboración de especificaciones técnicas para el suministro de materiales y para la construcción y montaje.
- ▶ Presupuestos para el suministro de materiales e instalación y montaje.
- ▶ Elaboración de cronogramas de ejecución.
- ▶ Elaboración de documentos de licitación para adquisición de materiales, instalación y montaje.

6.2.12 Subestaciones

- ▶ Ubicación óptima de la subestación.
- ▶ Selección del tipo de subestación, convencional interior o exterior, compacta o encapsulada en gas SF6.
- ▶ Definición de configuración de barras, en base a criterios de confiabilidad y flexibilidad.
- ▶ Diseño de patio de subestaciones, elaboración de planos de disposición física de equipos, planos de planta, cortes, canalizaciones y ductos, malla de tierra, protección contra descargas directas, etc.
- ▶ Diseño de sistemas de control, protección y comunicaciones, diagramas unifilares, en coordinación con las instalaciones existentes en el Sistema Interconectado Nacional.
- ▶ Diseño de obras civiles.
- ▶ Elaboración de especificaciones técnicas de suministros de equipos y materiales, construcción y montaje y/o documentos de licitación.
- ▶ Presupuestos de suministro y construcción y montaje, ingeniería, administración y supervisión.
- ▶ Elaboración de cronogramas de proyecto.

6.2.13 Análisis de sistemas

- ▶ Análisis de Flujos de potencia, en base a los datos oficiales del SIN, para demandas mínimas y máximas.
- ▶ Análisis de cortocircuitos, monofásicos y trifásicos.
- ▶ Estabilidad estática, transitoria y dinámica, para garantizar el adecuado funcionamiento dinámico de la red eléctrica, ante fallas en la red.
- ▶ Estudios de Transitorios electromagnéticos, que permiten evaluar la soportabilidad de los equipos ante fenómenos transitorios (sobretensiones y sobrecorrientes)
- ▶ Coordinación de protecciones y ajustes de relés para transmisión, distribución y generación.
- ▶ Estudios de Norma Operativa N° 30 y N° 11
- ▶ Estudios eléctricos para el dimensionamiento de instalaciones eléctricas de potencia e industriales
- ▶ Estudios eléctricos operativos de desempeño, para optimizar la operación de los procesos productivos y para verificar el cumplimiento de las condiciones de desempeño a parámetros eléctricos exigidos en la normativa boliviana
- ▶ Estudios eléctricos de planificación para la determinación de refuerzos en la red eléctrica, que permitan la definición de un plan óptimo de expansión, garantizando niveles de calidad y confiabilidad adecuados, optimizando los costos operativos y de inversiones.

SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES

Provisión de repuestos y materiales para líneas y equipos de subestaciones.

ADMINISTRACIÓN DE REDES DE TERCEROS

ENDE TRANSMISIÓN realiza servicios de Operación Mantenimiento y Administración de instalaciones de transmisión de ENDE, Gobernación de Potosí y otros

6.2.14 Modalidad del Servicio

Se han adoptado modalidades básicas, en base a las cuales puede adaptarse a los requerimientos más convenientes del cliente:

▪ **Modalidad A**

Incorpora el catastro de los equipos y las características técnicas del cliente a la Base de Datos de Instalaciones (BDI) de ENDE TRANSMISIÓN, para ser considerados en la gestión del mantenimiento que se realiza con el apoyo del Sistema de Gestión del Mantenimiento (SGM).

Posee la ventaja de que su programación reduce costos y optimiza los tiempos de intervención. Cubre las inspecciones periódicas, pruebas funcionales, ensayos básicos, análisis integral de parámetros, optimización de intervenciones y mantenimiento correctivo. Incluye materiales para líneas de transmisión. Eventualmente y de acuerdo al requerimiento, puede incluir el suministro de repuestos de equipo de subestaciones.

▪ **Modalidad B**

Se complementa la Modalidad A, con la atención de todas las emergencias y fallas en los componentes propiedad del cliente, con las facilidades que dispone ENDE TRANSMISIÓN para supervisar la operación y atender localmente cualquier emergencia.

▪ **Modalidad C**

Servicios específicos requeridos por los clientes para actividades de mantenimiento, operación, montajes, reparaciones, variantes y otros trabajos.

6.2.15 Clientes de ENDE TRANSMISIÓN

Empresas de Generación

- COBEE S.A.
- Empresa Eléctrica Central Bulu Bulu S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Corani S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A.
- Empresa Nacional de Electricidad
- Empresa Río Eléctrico S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Valle Hermoso S.A.
- ENDE ANDINA S.A.M.
- Guabirá Energía S.A.
- Hidroeléctrica Boliviana S.A.
- SYNERGIA S.A.

Empresas de Distribución

- Compañía Eléctrica Sucre S.A.
- Cooperativa Rural de Electrificación R.L.
- Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba S.A.
- Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

- ENDE DELBENI S.A.M.
- Servicios Eléctricos Potosí S.A.
- Servicios Eléctricos Tarija S.A. - SETAR
- Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz S.A.

Empresas de Transmisión

- Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.
- San Cristóbal TESA S.A.

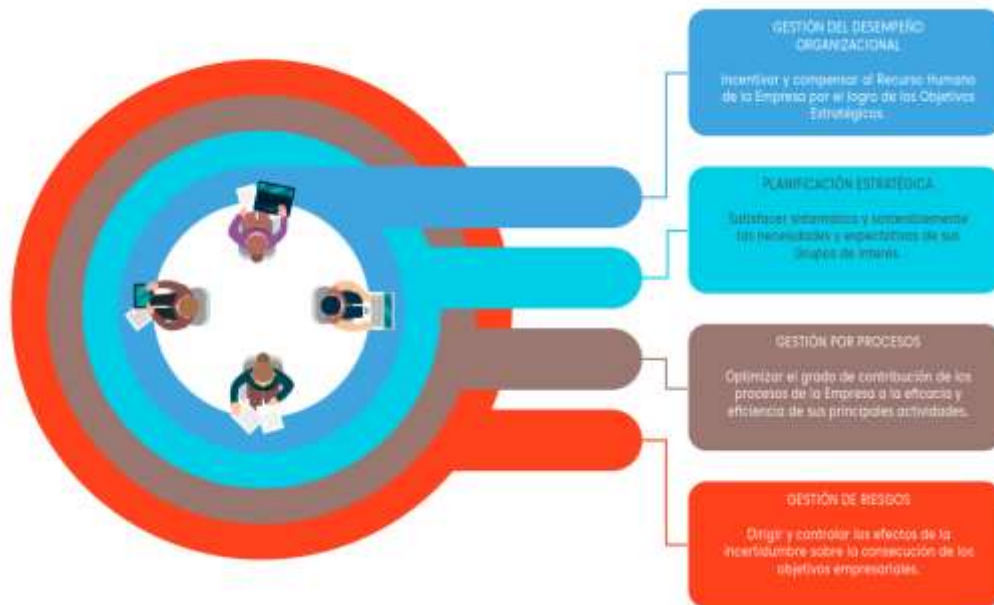
Empresas Industriales, Constructoras y de Servicio

- Asea Brown Boveri Ltda.
- Comité Nacional de Despacho de Carga
- ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- Corporación Minera de Bolivia
- COBOCE R.L.
- Minera San Cristóbal S.A.
- Corporación Minera Boliviana
- Empresa Constructora Caballero S.A.
- Empresa Manquiri S.A.
- Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda.
- Ingelec S.A.
- SOBOCE S.R.L
- Ingenio Azucarero San Buenaventura S.A.
- Empresa Minera Huanuni
- VICSTAR
- SERING
- YPFB Refinación S.A.
- YPFB Logística S.A.
- SIEMENS Power Transmission and Distribution (Colombia)
- VIDRIO LUX S.A.
- Servicios de Aeropuertos Bolivianos S.A.
- TSK – Electrónica y Electricidad S.A. – Sucursal Bolivia
- WEG Equipamentos Eletricos S.A.

6.3 Planificación

Sistemática de definición de acciones que buscan alcanzar determinados objetivos empresariales y de medición y evaluación de los resultados obtenidos.

6.3.1 Categorías de la Planificación



6.3.2 Planificación Estratégica

Sistemática que busca satisfacer sosteniblemente las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés, siguiendo un orden de jerarquía, definido por el análisis del contexto (interno y externo), mediante la definición de objetivos, acciones y la medición y evaluación de resultados.

6.3.3 Proceso de Planificación Estratégica



6.3.4 Propuesta de Valor

Los Objetivos Estratégicos de la Empresa se sustentan en la siguiente propuesta de valor:

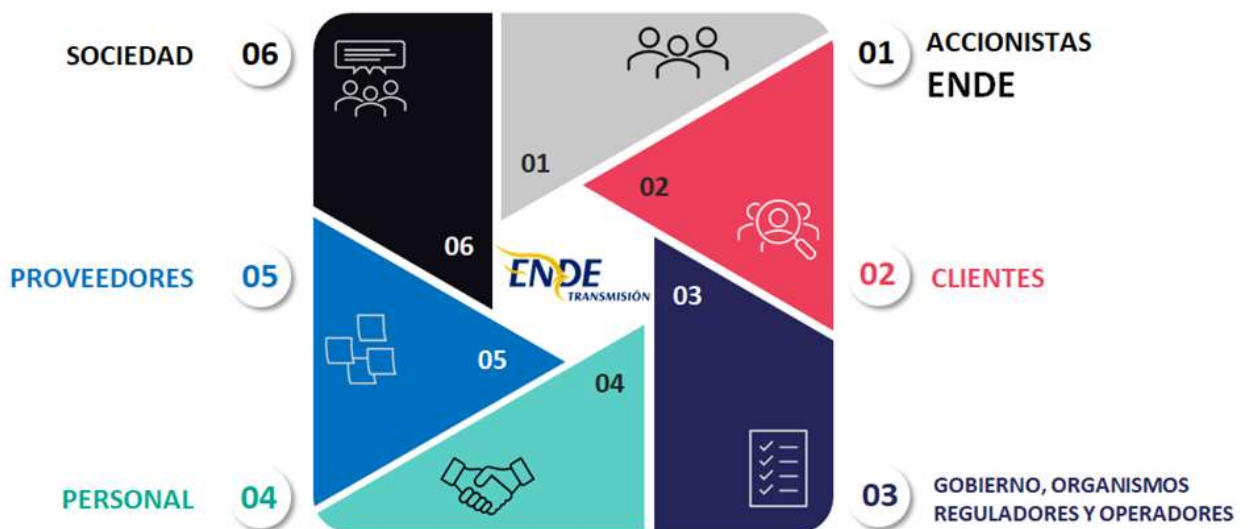
- **ENDE.** Apoyar en la planificación del sistema eléctrico, construcción, operación y mantenimiento de la red de transmisión de electricidad, y contribuir a la interconexión internacional, manteniendo la sostenibilidad económica y financiera.
- **Clientes.**
 - Clientes del Sector Eléctrico. Satisfacer las necesidades de transmisión de electricidad del Sistema Interconectado Nacional en condiciones confiables y con calidad.
 - Clientes de Servicios a Terceros. Satisfacer las necesidades de planificación, diseño, construcción, operación, mantenimiento de líneas y subestaciones de alta tensión, brindando un servicio de calidad y acorde a los requerimientos.
- **Sociedad.** Contribuir a incrementar la cobertura y mejora del suministro eléctrico aplicando medidas para la prevención y preservación del Medio Ambiente, el desarrollo de la comunidad, el respeto del patrimonio, la cultura y las formas de vida de las personas que se encuentran en el entorno.
- **Gobierno, Organismos Reguladores y Operadores.** Cumplir con la legislación, reglamentos y normativa del sector, atendiendo proactivamente los requerimientos.
- **Proveedores.** Alcanzar una relación mutuamente beneficiosa, transparente, sostenible en el tiempo y enmarcada en los criterios de los Sistemas de Gestión de la Empresa.
- **Personal.** Proporcionar condiciones dignas, seguras, saludables y favorables para su desarrollo profesional y personal.

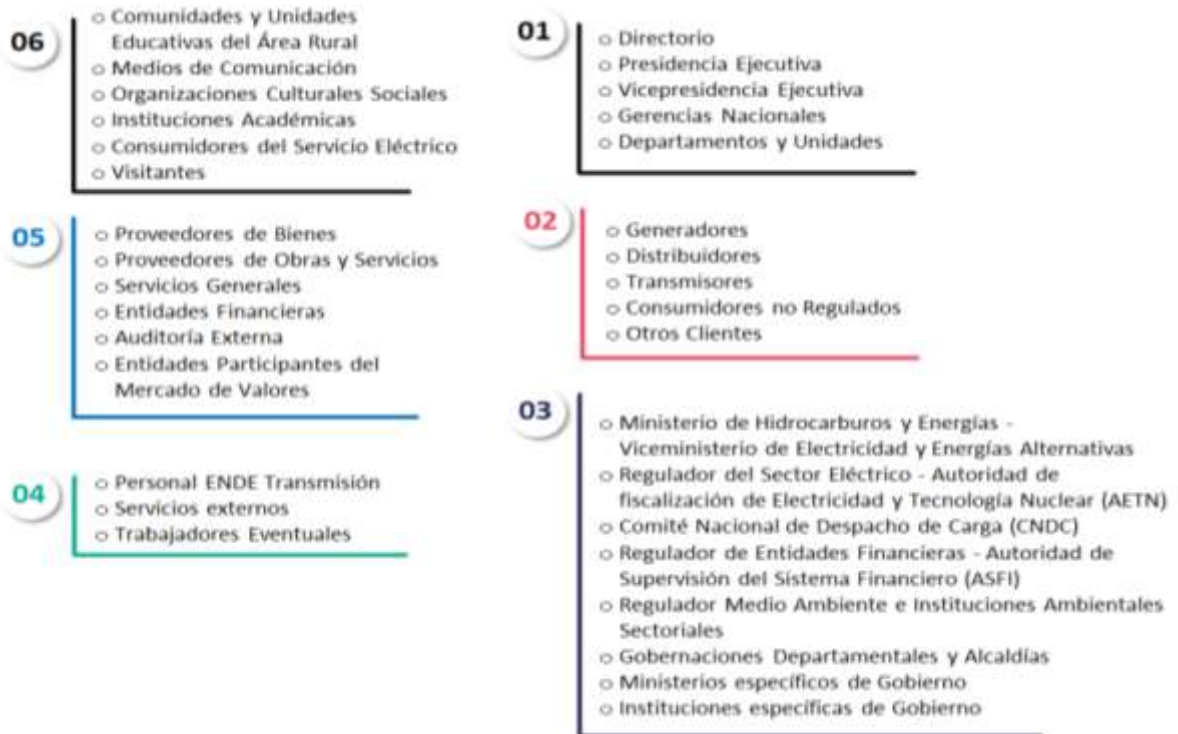
6.3.5 Estrategias Básicas

Para asegurar la propuesta de valor, ENDE Transmisión establece las siguientes Estrategias Básicas:

- A. Expansión de la Red de Transmisión Eléctrica Nacional y contribución a la Integración Eléctrica Internacional.
- B. Sostenibilidad Financiera
- C. Confiabilidad en el Servicio de Transmisión
- D. Mejora Continua en la Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social, Seguridad y Salud Ocupacional.
- E. Fortalecimiento Organizacional basado en el desarrollo personal y profesional.

6.3.6 Grupos y Públicos de Interés de Ende Transmisión





6.3.7 Resultados

Los Planes Estratégicos se despliegan en Planes Operativos. El cumplimiento de éstos es evaluado y reportado periódicamente, en base a la medición de los avances de las tareas e indicadores asociados.

Anualmente, documentos como la **Memoria de Sostenibilidad de ENDE Transmisión**, recogen los principales resultados de la Empresa en el marco de la Responsabilidad Social. Este documento es elaborado en base a los Estándares GRI, estos garantizan objetividad y transparencia en la información reportada de esta manera evidencian la adhesión de la Empresa a los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, a través de la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

6.4 Política de Inversión:

Las políticas de inversión en el Sector Eléctrico obedecen a dos lineamientos, por una parte al PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL aprobado por el Estado y en segundo lugar a las Políticas de Mediano y Largo Plazo aprobadas por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (A.E.T.N.), en coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), elaboradas a partir del análisis de propuestas que elevan semestralmente cada una de las empresas del sector, para los siguientes cuatro años.

6.5 Dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización:

ENDE Transmisión S.A. no tiene dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización, estos aspectos están regulados por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (A.E.T.N.), en coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).

6.6 Producción y ventas netas de bienes y servicios:

La producción y ventas netas de bienes y servicios al 30 de septiembre del 2021 y actividades con más incidencia, se los detalla a continuación en miles de bolivianos:

Actividad	Año	201601	201602	201603	201604	201605	201606	201607	201608	201609	201610	201611	201612	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2016	3.234.439,81	4.855.104,42	48.005.838,04	12.095.210,32	9.409.372,65	8.987.426,84	7.127.958,52	9.945.068,05	20.591.247,48	17.030.582,60	99.856.444,01	54.988.620,66	296.127.313,40
Servicios de Transmisión		36.474.213,62	35.122.005,36	35.652.898,44	35.884.219,64	36.606.712,65	36.389.286,45	36.838.401,44	36.832.576,17	36.851.670,26	37.191.707,16	45.091.882,91	46.355.309,01	455.290.883,11
Total		39.708.653,43	39.977.109,78	83.658.736,48	47.979.429,96	46.016.085,30	45.376.713,29	43.966.359,96	46.777.644,22	57.442.917,74	54.222.289,76	144.948.326,92	101.343.929,67	751.418.196,51
Actividad	Año	201701	201702	201703	201704	201705	201706	201707	201708	201709	201710	201711	201712	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2017	5.192.120,12	5.252.870,07	7.023.239,12	62.875.062,66	21.112.607,16	7.114.289,56	20.627.062,67	5.559.517,41	76.660.197,17	50.837.221,65	13.902.710,16	36.746.870,47	312.903.768,22
Servicios de Transmisión		41.829.643,37	40.617.713,87	41.767.695,63	41.393.528,47	50.668.546,23	48.092.732,51	47.392.025,21	47.513.295,84	47.261.046,17	47.417.035,04	54.237.695,42	51.004.494,90	559.195.452,66
Total		47.021.763,49	45.870.583,94	48.790.934,75	104.268.591,13	71.781.153,39	55.207.022,07	68.019.087,88	53.072.813,25	123.921.243,34	98.254.256,69	68.140.405,58	87.751.365,37	872.099.220,88
Actividad	Año	201801	201802	201803	201804	201805	201806	201807	201808	201809	201810	201811	201812	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2018	5.327.026,15	5.637.691,44	7.416.293,85	47.150.904,36	9.860.141,68	7.350.719,26	10.433.639,90	5.959.160,58	13.622.616,87	16.276.789,97	8.727.056,61	29.073.801,26	166.835.841,93
Servicios de Transmisión		50.709.221,49	50.214.717,84	50.498.094,16	51.295.144,99	50.583.991,95	49.982.305,87	49.989.973,94	50.591.438,80	50.455.167,95	51.355.961,19	67.852.630,00	62.715.951,20	636.244.599,38
Total		56.036.247,64	55.852.409,28	57.914.388,01	98.446.049,35	60.444.133,63	57.333.025,13	60.423.613,84	56.550.599,38	64.077.784,82	67.632.751,16	76.579.686,61	91.789.752,46	803.080.441,31
Actividad	Año	201901	201902	201903	201904	201905	201906	201907	201908	201909	201910	201911	201912	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2019	13.378.453,33	18.067.255,71	16.809.837,32	19.936.582,68	16.791.198,05	8.165.231,12	21.396.325,74	23.398.939,55	14.259.609,77	7.326.707,94	16.813.962,31	60.935.384,57	237.279.488,09
Servicios de Transmisión		56.979.793,95	57.017.370,96	57.852.195,03	56.946.190,74	64.991.206,71	64.732.250,01	64.923.093,12	64.823.124,80	65.013.826,82	64.938.569,60	81.306.749,48	62.713.116,71	762.237.487,93
Total		70.358.247,28	75.084.626,67	74.662.032,35	76.882.773,42	81.782.404,76	72.897.481,13	86.319.418,86	88.222.064,35	79.273.436,59	72.265.277,54	98.120.711,79	123.648.501,28	999.516.976,02
Desde mes de agosto 2019 no se incluye ingreso por parques														
Actividad	Año	202001	202002	202003	202004	202005	202006	202007	202008	202009	202010	202011	202012	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2020	6.308.738,04	6.374.643,77	6.277.518,08	5.939.205,49	5.688.407,14	6.263.811,71	5.783.755,47	8.222.559,73	5.834.108,78	22.227.796,45	5.974.375,99	12.729.701,78	97.624.622,43
Servicios de Transmisión		65.892.306,89	65.043.806,58	65.413.657,84	64.235.502,74	64.624.487,93	65.842.056,86	65.798.304,03	65.787.565,53	65.621.709,82	66.330.152,58	69.603.593,39	69.982.163,14	794.175.307,33
Total		72.201.044,93	71.418.450,35	71.691.175,92	70.174.708,23	70.312.895,07	72.105.868,57	71.582.059,50	74.010.125,26	71.455.818,60	88.557.949,03	75.577.969,38	82.711.864,92	891.799.929,76
Actividad	Año	202101	202102	202103	202104	202105	202106	202107	202108	202109	202110	202111	202112	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2021	9.452.494,28	7.176.295,76	45.480.555,21	9.572.140,96	6.089.977,80	7.108.034,38	27.155.295,38	10.073.421,71	7.236.679,57	7.128.346,23			136.473.241,28
Servicios de Transmisión		66.223.213,28	65.204.360,96	65.954.818,93	65.738.007,32	66.945.007,19	66.570.378,71	66.795.094,92	66.518.129,02	66.734.509,53	66.974.528,84			663.658.048,70
Total		75.675.707,56	72.380.656,72	111.435.374,14	75.310.148,28	73.034.984,99	73.678.413,09	93.950.390,30	76.591.550,73	73.971.189,10	74.102.875,07			800.131.289,98

6.7 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

El Emisor no presenta relaciones especiales con el estado en cuanto a tratamiento tributario especial, exoneraciones, supervisión o concesiones.

6.8 Principales activos del emisor

Los principales activos de propiedad de ENDE TRANSMISIÓN S.A. corresponden a Subestaciones y líneas de Transmisión, las cuales se detallan en los siguientes cuadros, **(los activos que se encuentran en garantía se encuentra el cuadro Nro. 6)**:

Cuadro No. 5 Principales Activos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 30 de septiembre de 2021

Lista de subestaciones ENDE TRANSMISION				
ITEM	SUBESTACIÓN	TIPO DE SUBESTACIÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
			Latitud	Longitud
1	Corani	Maniobra	17°12'44.58"S	65°52'30.96"O
2	Santa Isabel	Maniobra	17°11'30.07"S	65°49'21.62"O
3	San Jose	Transformación y maniobra	17°10'40.85"S	65°45'2.14"O
4	Valle Hermoso	Transformación y maniobra	17°25'41.12"S	66° 6'59.75"O
5	Arocagua	Maniobra	17°22'49.96"S	66° 6'52.27"O
6	Santivañez	Transformación y maniobra	17°34'20.08"S	66°13'10.56"O
7	Sacaba	Maniobra	17°23'3.95"S	65°58'51.00"O
8	Paracaya	Maniobra	17°30'27.64"S	65°51'3.23"O
9	Cochabamba	Maniobra	17°23'33.89"S	66° 9'55.62"O
10	Qolpana	Maniobra	17°37'39.42"S	65°17'7.53"O
11	Villa Tunari	Maniobra	17° 0'38.35"S	65°26'29.06"O
12	Miguelito	Maniobra	17° 9'25.41"S	65°46'23.06"O
13	Irpa Irpa	Maniobra	17°43'54.52"S	66°17'35.09"O
14	Vinto	Transformación y maniobra	17°58'10.42"S	67° 2'39.86"O
15	Catavi	Transformación y maniobra	18°24'37.89"S	66°34'33.15"O
16	Cataricagua	Maniobra	18°14'27.61"S	66°48'24.94"O
17	Ocotavi	Maniobra	17°42'50.15"S	67° 2'10.66"O
18	Jeruyo	Maniobra	17°23'55.97"S	67°16'27.01"O
19	Kenko	Maniobra	16°33'57.63"S	68°10'54.27"O
20	Chuspipata	Maniobra	16°17'9.77"S	67°50'5.71"O
21	Caranavi	Maniobra	15°50'40.53"S	67°33'38.51"O
22	Guanay	Maniobra	15°30'14.34"S	67°52'48.51"O
23	Mazocruz	Transformación y maniobra	16°41'28.73"S	68°10'9.86"O
24	Pichu	Maniobra	16°21'59.83"S	67°48'2.83"O
25	La Cumbre	Transformación y maniobra	16°24'1.40"S	68° 7'4.18"O
26	La Palca	Transformación y maniobra	16°34'26.64"S	67°55'21.48"O
27	Huaji	Maniobra	16° 2'29.36"S	67°58'37.48"O
28	Contorno Bajo	Maniobra	16°38'44.32"S	68°21'39.18"O
29	Aranjuez	Maniobra	19° 3'10.53"S	65°16'58.06"O
30	Potosi	Transformación y maniobra	19°36'27.21"S	65°48'2.57"O

31	Telamayu	Maniobra	20°56'38.80"S	66°13'27.05"O
32	Karachipampa	Maniobra	19°33'6.86"S	65°43'19.17"O
33	Ocuri	Transformación y maniobra	18°52'43.36"S	65°50'16.00"O
34	Punutuma	Transformación y maniobra	20° 3'1.11"S	66° 8'22.80"O
35	Chilcobija	Maniobra	21°24'35.67"S	66° 5'57.18"O
36	Tupiza	Maniobra	21°26'58.71"S	65°43'19.23"O
37	Sucre	Maniobra	19° 0'3.90"S	65°13'6.88"O
38	Atocha	Transformación y maniobra	20°55'55.90"S	66°13'51.38"O
39	Uyuni	Transformación y maniobra	20°33'51.53"S	66°48'11.93"O
40	La Plata	Transformación y maniobra	19°31'13.10"S	65°41'9.90"O
41	Litio	Transformación y maniobra	20°38'1.30"S	67°21'13.13"O
42	Salar	Transformación y maniobra	21° 8'0.18"S	67° 9'17.78"O
43	Carrasco	Maniobra	17°12'41.01"S	64°31'35.58"O
44	Guaracachi	Transformación y maniobra	17°47'15.84"S	63° 9'9.35"O
45	Chimore	Maniobra	16°59'57.41"S	65° 9'40.27"O
46	Warnes	Transformación y maniobra	17°32'3.02"S	63° 8'45.37"O
47	Brechas	Transformación y maniobra	18° 3'55.84"S	63°13'3.60"O
48	Urubó	Transformación y maniobra	17°44'37.91"S	63°14'10.20"O
49	Bélgica	Maniobra	17°34'30.53"S	63°16'55.73"O
50	Troncos	Transformación y maniobra	17° 3'41.37"S	62°38'30.02"O
51	Entre Rios 1	Maniobra	17°12'3.28"S	64°31'8.39"O
52	Entre Rios 2	Maniobra	17°11'49.71"S	64°31'0.29"O
53	Las Carreras	Transformación y maniobra	21° 9'28.65"S	65°12'38.73"O
54	Tarija	Maniobra	21°29'10.12"S	64°43'40.67"O
55	Yaguacua	Maniobra	21°41'38.15"S	63°33'40.22"O
56	Torre Huayco	Maniobra	21°25'36.57"S	65°45'20.36"O
57	Pagador	Transformación y maniobra	17°48'41.90"S	67°06'30.83"O
58	Yapacaní	Transformación y maniobra	17°23'37.29"S	63°53'35.52"O
59	ECEBOL Potosí	Maniobra	19°36'27.50"S	63°53'35.52"O
60	San Julián	Maniobra, transformación pendiente	17°49'20.79"S	62°51'12.58"O
61	Las Lomas	Maniobra	17°23'22.99"S	63°32'32.31"O
62	Arboleda	Maniobra	17°25'35.26"S	63°37'52.34"O
63	El Dorado	Maniobra	18°23'2.54"S	63° 8'32.37"O

Lista de Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION			
ITEM	Línea	Nivel de tensión kV	Km Línea
1	SANTA ISABEL - SACABA	115 kV	31.75

2	SACABA AROCAGUA	115 kV	15.31
3	AROCAGUA - VALLE HERMOSO	115 kV	5.39
4	AROCAGUA VALLE HERMOSO 2	115 kV	5.24
5	CARANAVI-CHUSPIPATA	115 kV	63.89
6	CATARICAGUA CATAVI	115 kV	33.5
7	CATAVI - POTOSÍ (TRAMO CATAVI - OCURI)	115 kV	97.81
8	LA CUMBRE CHUSPIPATA	115 kV	45.03
9	SANTA ISABEL - CORANI	115 kV	6.39
10	CORANI AROCAGUA	115 kV	38.26
11	SENKATA - KENKO	115 kV	6.28
12	SENKATA - KENKO 2	115 kV	7.95
13	CATAVI - POTOSÍ (TRAMO OCURI - POTOSÍ)	115 kV	84.36
14	PUNUTUMA ATOCHA	115 kV	104.42
15	SANTA ISABEL SAN JOSÉ	115 kV	8.93
16	MAZOCRUZ SENKATA	115 kV	7.77
17	VALLE HERMOSO - IRPA IRPA	115 kV	46.47
18	IRPA IRPA - CATAVI	115 kV	86.61
19	VALLE HERMOSO - CAIHUASI	115 kV	120.12
20	CAIHUSI - VINTO	115 kV	29.58
21	VINTO - CATARICAGUA	115 kV	43.27
22	CHUSPIPATA - PICHU	115 kV	11.00
23	CARANAVI - GUANAY	115 kV	52.9
24	POTOSI - PUNUTUMA	115 kV	73.21
25	SACABA - PARACAYA	115 kV	24.11
26	PARACAYA - QOLPANA	115 kV	67.69
27	SUCRE - LA PLATA	115 kV	88.22
28	CAIHUSI - JERUYO	115 kV	45.59
29	HUAJI - CARANAVI	115 kV	74.45
30	LITIO - SALAR	115 kV	81.39
31	SOLAR ORURO - PAGADOR	115 kV	40.92
32	LA PLATA – ECEBOL POTOSI	115 kV	7.24
33	ECEBOL POTOSI - POTOSI	115 kV	19.62

Lista Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION

ITEM	Línea	Nivel de tensión kV	Km Línea
1	CARRASCO - CHIMORE	230 kV	75.33
2	CARRASCO SANTIVAÑEZ (CARR CHIMORE)	230 kV	83.97
3	CARRASCO SANTIVAÑEZ (CHIMORE SANTI)	230 kV	141.63
4	VINTO MAZOCRUZ	230 kV	193.35
5	SAN JOSÉ - VALLE HERMOSO	230 kV	59.57
6	VALLE HERMOSO SANTIVAÑEZ	230 kV	24.2
7	LA PALCA - MAZOCRUZ	230 kV	35.8
8	SAN JOSE - MIGUELITO	230 kV	3.36
9	MIGUELITO - SANTIVAÑEZ 1	230 kV	79
10	MIGUELITO - SANTIVAÑEZ 2	230 kV	79
11	CHIMORE - VILLA TUNARI	230 kV	33.62
12	VILLA TUNARI - SAN JOSE	230 kV	45.83

13	WARNES - BELGICA	230 kV	16.54
14	BELGICA - GUARACACHI	230 kV	34.57
15	WARNES - URUBO	230 kV	40.52
16	SOLAR UYUNI - UYUNI	230 kV	4.60
17	MAZOCRUZ - CONTORNO BAJO 1	230 kV	22.94
18	MAZOCRUZ - CONTORNO BAJO 2	230 kV	22.94
19	BELGICA - LOS TRONCOS	230 kV	98.78
20	ENTRE RIOS 1 - CARRASCO	230 kV	1.36
21	ENTRE RIOS 2 - CARRASCO	230 kV	1.85
22	ENTRE RIOS 1 - ENTRE RIOS 2	230 kV	0.48
23	WARNES - BELGICA 1	230 kV	16.54
24	LAS CARRERAS - TORRE HUAYCO	230 kV	82.00
25	TORRE HUAYCO - LITIO	230 kV	157.10
26	SANTIVAÑEZ - PAGADOR	230 KV	116.03
27	PAGADOR – VINTO	230 KV	24.79
28	LAS CARRERAS - TARIJA	230 KV	89.20
29	CARRASCO - YAPACANI	230 KV	74.75
30	YAPACANI - BELGICA	230 KV	70.78
31	WARNES – SAN JULIAN I	230 KV	54.20
32	WARNES – SAN JULIAN II	230 KV	54.20
33	SAN JULIAN – BRECHAS I	230 KV	64.40
34	SAN JULIAN – BRECHAS II	230 KV	64.40
35	BRECHAS - EL DORADO	230 KV	51.40

Lista Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION			
ITEM	Línea	Nivel de tensión kV	Km Línea
1	ARANJUEZ - KARACHIPAMPA	69 kV	90.08
2	KARACHIPAMPA - POTOSÍ	69 kV	10.02
3	SUCRE ARANJUEZ	69 kV	12.01
4	TELAMAYU TORRE HUAYCO	69 kV	93.85
5	TORRE HUAYCO TUPIZA	69 kV	5.18
6	TELAMAYU ATOCHA	69 kV	1.57
7	LA PLATA - KARACHIPAMPA	69 kV	6.30

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

6.9 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

El Emisor no presenta relaciones especiales con el estado en cuanto a tratamiento tributario especial, exoneraciones, supervisión o concesiones.

Los activos que se encuentran en garantía al 30 de septiembre de 2021 por motivo de préstamos bancarios, son los siguientes:

Cuadro No. 6 Activos en Garantía al 30 de septiembre de 2021

ENTIDAD FINANCIERA	FECHA	PROYECTO	VALOR COMERCIAL (Bs.)	VALOR COMERCIAL (US\$.)	VALOR HIPOTECARIO (Bs.) (Valor Nominal de Contrato)	VALOR HIPOTECARIO (US\$.) (Valor Nominal de Contrato)
Banco Unión S.A.	19/04/2017	Subestación Sacaba	10.071.732,60	1.468.182,59	5.083.689,32	741.062,58
		Subestación Paracaya	10.692.078,61	1.558.612,04	5.394.760,15	786.408,19
		Subestación Qollpana	4.234.239,07	617.236,02	2.136.455,33	311.436,64
		Líneas de Transmisión	44.014.252,95	6.416.071,86	22.204.360,77	3.236.787,28
Banco Unión S.A.	01/04/2017	Subestación 1S-Sucre 115 kV	1.317.596,00	192.069,00	2.256.930,00	328.998,54
		Subestación 5K-Karachipampa 69 Kv	3.579.122,00	521.738,00	6.124.744,00	892.819,83
		Subestación 5L - La Plata 115/69 kV	15.361.462,00	2.239.280,00	26.187.286,00	3.817.388,63
		LT 115 kV Sucre-La Plata-Potosí	96.200.195,00	14.023.352,00	163.996.241,00	23.906.157,58
		LT 69 kV La Plata - Karachipampa	4.159.067,00	606.278,00	7.159.371,00	1.043.640,09
Banco Unión S.A.	29/09/2020	LT Las Carreras - Torre Huayco	61.600.721,00	8.979.697,00	64.800.232,00	9.446.098,00
Banco Unión S.A.	15/11/2017	Subestación Warnes Pilat	65.475.757,00	9.544.571,00	108.697.895,56	15.617.513,73
		LT San Jose - Chimore	45.293.150,00	6.602.500,00	99.170.395,20	14.248.620,00
		LT Chimore Carrasco	42.738.486,00	6.230.100,00	91.874.088,00	13.200.300,00
Banco Unión S.A.	17/05/2021	LT Warnes – San Julián	39.451.064,00	5.750.884,00	42.649.800,00	6.217.172,00
		LT San Julián – Las Brechas	48.128.045,00	7.015.750,00	50.661.100,00	7.385.000,00
Banco de Crédito BCP	08/12/2020	Subestación Santivañez Carrasco	6.453.771,00	940.783,00	7.170.861,00	1.045.315,00
	08/12/2020	Línea de Transmisión Carrasco - Santivañez	109.882.568,00	16.017.867,00	122.091.742,00	17.797.630,00
Banco de Crédito BCP	11/12/2020	Subestación Vinto-Oruro	56.666.584,00	8.260.435,00	62.962.870,00	9.178.261,00
	08/12/2020	Subestación Valle Hermoso	34.784.844,00	5.070.677,00	38.649.823,00	5.634.085,00
	21/01/2021	Subestación Villa Tunari	11.133.512,00	1.622.961,00	12.370.569,00	1.803.290,00

Banco de Crédito BCP	25/09/2019	LT Mazocruz - Pallina - Contorno Bajo	30.304.660,54	4.417.589,00	33.335.120,42	4.859.347,00
Banco Nacional de Bolivia	14/05/2018	Subestación Brechas	88.054.243,82	12.835.895,60	88.054.243,82	12.835.895,60
	15/05/2018	Subestación Warnes	90.369.460,20	13.173.390,70	90.369.460,20	13.173.390,70
	21/05/2018	Subestacion Mazocruz	21.318.897,46	3.107.711,00	21.318.897,46	3.107.711,00
	21/05/2018	Subestación Ocotavi	33.472.232,00	4.865.150,00	33.472.232,00	4.865.150,00
	21/05/2018	LT Vinto - Mazocruz	40.167.008,14	5.855.249,00	40.167.008,14	5.855.249,00
Banco Nacional de Bolivia S.A.	23/05/2018	Linea de Transmisión Bélgica - Los Troncos	80.082.803,56	11.673.878,07	80.082.803,56	11.673.878,07
	12/06/2018	Subestación Potosí	23.718.017,00	3.457.436,88	23.718.017,00	3.457.436,88
	12/06/2018	Subestación Punutuma	29.802.933,00	4.344.450,87	29.802.933,00	4.344.450,87
	15/06/2018	Subestación San José	16.470.503,28	2.400.948,00	18.300.559,20	2.667.720,00
	15/06/2018	LT VHE - Arocagua	1.751.563,80	255.330,00	1.946.182,00	283.700,00
	05/06/2018	Subestación Catavi	17.467.233,84	2.546.244,00	19.408.044,46	2.829.161,00
	05/06/2018	Subestación Jeruyo	7.300.947,08	1.064.278,00	8.112.162,66	1.182.531,00
	06/07/2018	Subestación Guaracachi	27.559.527,52	3.959.702,23	27.559.527,52	4.017.423,83
	15/06/2020	Subestación Lítico	28.189.009,00	4.109.185,00	29.737.856,00	4.334.964,00
Banco BISA S.A.	20/09/2021	S.E. Yapacaní – La Bélgica – Pagador	167.067.846,18	24.353.038,80	85.530.923,09	12.176.519,40
Banco BISA S.A.	30/07/2018	LT Miguelito Santivañez	93.565.426,50	13.639.275,00	95.964.540,00	13.989.000,00
	30/07/2018	Subestación Miguelito	14.449.938,30	2.106.405,00	14.916.068,44	2.174.354,00
	30/07/2018	Subestación Santivañez - Salida Miguelito	34.419.336,56	5.017.396,00	35.529.634,42	5.179.247,00
	30/07/2018	Subestación San Jose - equipo nuevo	2.590.089,04	377.564,00	2.673.636,98	389.743,00
	24/07/2018	Subestación Bélgica	38.977.357,27	5.600.195,01	40.363.329,84	5.799.329,00
	24/07/2018	Subestación Los Troncos	56.482.886,60	8.115.357,27	56.816.426,09	8.163.279,61
	06/07/2018	LT Warnes - Brechas	12.281.550,44	1.764.590,58	129.279.484,03	18.574.638,51

	24/07/2018	LT Litio Salar	245.454.478,08	35.266.448,00		
Banco BISA S.A.	24/07/2018	LT Warnes - Urubo Y Subestación Urubo	58.514.096,97	8.407.197,84	60.840.345,42	8.741.428,94
	30/07/2018	LT San Jose - Miguelito	3.638.544,00	530.400,00	3.731.840,00	544.000,00
Banco BISA S.A.	13/08/2021	S.E. Pagador	40.207.431,66	5.861.141,60	28.145.202,16	4.102.799,15
	23/09/2018	Subestación Tarija	16.504.034,96	2.405.836,00	17.036.425,84	2.483.444,00
Banco FIE S.A.	23/09/2018	Línea de Transmisión Torre Huayco - Litio	112.967.290,10	16.467.535,00	115.863.883,94	16.889.779,00
	23/09/2018	Subestación Las Carreras	33.357.710,40	4.862.640,00	34.433.763,14	5.019.499,00
	02/10/2019	Subestación Torre Huayco	46.841.431,42	6.828.197,00	35.807.937,76	5.219.816,00
Banco Ganadero S.A.	25/09/2019	Subestación Contorno Bajo	40.847.719,08	5.954.478,00	44.932.490,99	6.549.925,80
	25/09/2019	Subestación Mazocruz - Contorno Bajo	18.600.800,82	2.711.487,00	20.460.880,90	2.982.635,70

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

6.10 Relaciones económicas del Emisor con otras empresas

En fecha 11 de enero de 2018 ENDE TRANSMISION S.A. y ENDE ANDINA SAM. Constituyen en la República Argentina la sociedad denominada ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A. (ETASA), cuyo objeto principal es la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica de interconexión internacional en el sistema eléctrico Nodo Frontera Bolivia – Argentina y la Estación Transformadora TARTAGAL ubicada en la provincia de Salta.

La composición accionaria es la siguiente: ENDE TRANSMISION S.A. mantiene el 80% del capital suscrito y ENDE ANDINA SAM el restante 20%.

6.11 Registro de Marcas, Patentes y Licencias

Al 30 de septiembre de 2021, ENDE Transmisión S.A., no cuenta con mayores registros, patentes y licencias que las detalladas en el punto siguiente, sobre Licencias Ambientales.

6.12 Licencias ambientales

De acuerdo a la normativa ambiental, las licencias ambientales tienen una vigencia de diez años a partir de su fecha de emisión. Al 30 de septiembre de 2021, ENDE Transmisión S.A. cuenta con las licencias ambientales de las instalaciones en operación citadas a continuación:

Nº	Proyecto	Fecha de emisión DIA/CD/DAA	Fecha de vencimiento
1	División LT SIS-ARO en S/E Sacaba (*)	30/09/2011	30/09/2021
2	Bahía Línea 115 kV Potosí	27/07/2012	27/07/2022
3	Bahía Transformador 230 kV Chimoré	31/08/2012	31/08/2022
4	Bahía Línea 69 kV Vinto	05/03/2013	05/03/2023

Nº	Proyecto	Fecha de emisión DIA/CD/DAA	Fecha de vencimiento
5	Transformador 230/115 kV Punutuma	16/04/2013	16/04/2023
6	Transformadores 2x50 MVA 115/69 kV Vinto	22/07/2013	22/07/2023
7	Subestación Uyuni 230/115/24.9 kV	31/07/2013	31/07/2023
8	Subestación Cumbre 115 kV Conexión Línea Chuquiaguillo Chuspipata	23/08/2013	23/08/2023
9	Interconexión Subestación Warnes 230 kV	22/05/2014	22/05/2024
10	Bahía Línea 69 kV Aranjuez	10/09/2014	10/09/2024
11	Línea 115 kV Sacaba – Paracaya – Qollpana	24/11/2014	24/11/2024
12	Línea 230 kV Palca – Mazocruz	17/08/2015	17/08/2025
13	Segundo Transformador 25 MVA 115/69 kV Catavi	20/08/2015	20/08/2025
14	Línea 115 kV Sucre – La Plata – Potosí	24/08/2015	24/08/2025
15	Línea 230 kV Bélgica – Urubó	29/02/2016	29/02/2026
16	Línea 230 kV Warnes – Brechas y Ampliación en Extra Alta Tensión 500/230 kV Subestación Brechas	22/04/2016	22/04/2026
17	Línea 230 kV San José – Miguelito – Santiváñez	27/06/2016	27/06/2026
18	Línea 115 kV Caihuasi – Jeruyo	24/08/2016	24/08/2026
19	Línea 230 kV Mazocruz – Pallina	27/09/2016	27/09/2026
20	Subestación Villa Tunari 230 kV	03/10/2016	03/10/2026
21	Línea 230 kV Bélgica – Troncos	12/10/2016	12/10/2026
22	Ampliación Subestación Irpa Irpa 115 kV	06/02/2017	06/02/2027
23	Subestación Litio 230/115 kV	20/02/2017	20/02/2027
24	Línea 115 kV Litio – Salar	07/04/2017	07/04/2027
25	Línea 230 kV Torre Huayco – Litio	11/04/2017	11/04/2027
26	Reubicación Banco de Capacitores Kenko 115 kV	25/04/2017	25/04/2027
27	Línea de Transmisión 132 kV Juana Azurduy de Padilla Tramo: Yaguacua – Frontera	15/09/2017	15/09/2027
28	Línea 230 kV Tarija – Las Carreras – Torre Huayco	26/10/2017	26/10/2027
29	Reubicación de Equipos 115 kV de la Subestación Chuspipata	16/11/2017	16/11/2027
30	Conexión Planta Solar al STI 230 kV	24/11/2017	24/11/2027
31	Adecuación Línea 230 kV Warnes – Urubó	01/12/2017	01/12/2027
32	Transformador 230/115 kV Urubó	22/12/2017	22/12/2027
33	Conexión Planta Solar Oruro al SIN	07/05/2018	07/05/2028
34	Transformador 230/115 kV Bélgica	29/05/2018	29/05/2028
35	Refuerzo 115 kV a Subestación Caranavi	04/06/2018	04/06/2028
36	Conexión al STI de Subestaciones Entre Ríos y Entre Ríos II	20/07/2018	20/07/2028
37	Subestación Yapacaní 230/115 kV	07/11/2018	07/11/2028
38	Línea 230 kV Arboleda – Las Lomas	29/11/2018	29/11/2028
39	Subestación San Julián 230/115 kV	17/12/2018	17/12/2028
40	Línea 115 kV La Plata – ECEBOL Potosí	10/05/2019	10/05/2029

Nº	Proyecto	Fecha de emisión DIA/CD/DAA	Fecha de vencimiento
41	Segunda Ampliación Barras 115 kV Subestación Warnes	12/07/2019	12/07/2029
42	Línea 230 kV Brechas – El Dorado	30/08/2019	30/08/2029
43	Ampliación Subestación Arocagua – Renovación	20/10/2020	20/10/2030
44	Elevación de Tensión Línea Potosí – Punutuma – Renovación	26/11/2020	26/11/2030
45	División Línea Carrasco – San José en Chimoré – Renovación	04/01/2021	04/01/2031
46	Líneas Transmisión 115-230 kV – Renovación	06/04/2021	06/04/2031
47	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Central) – Renovación	27/04/2021	27/04/2031
48	Línea de Transmisión Tupiza – Villazón 69 kV	12/05/2021	12/04/2031
49	Subestación Cataricagua 115 kV	26/07/2021	26/07/2031
50	Sistema de Transmisión Región Norte	05/08/2021	05/08/2031
51	Sistema de Transmisión Región Sur	12/08/2021	12/08/2031

(*) En trámite de Renovación de Licencia Ambiental.

6.13 Responsabilidad Social

6.13.1 Política de Gestión

ENDE Transmisión ha desarrollado e implementado una Política de Gestión, que se encuentra vigente y en permanente revisión y actualización.

❖ Objetivo

Orientar la gestión de la Empresa hacia la generación de valor para sus grupos de interés y la sostenibilidad del negocio, estableciendo principios y directrices:

1. Compatibles con los Objetivos Estratégicos y los requisitos de los Sistemas de Gestión certificados.
2. Aplicables y exigibles en todas las actividades.

❖ Principios Generales

- A. Establecer unidad de propósito y dirección, a través de un liderazgo capaz de:
 - Alinear la normativa, actividades, responsabilidades y recursos a la estrategia y los requisitos de los Sistemas de Gestión
 - Tomar decisiones en base a hechos, evidencias y datos
- B. Cumplir con los derechos humanos y los requisitos legales y otros aplicables, a través de un comportamiento ético, transparente y capaz de rendir cuentas.
- C. Gestionar la relación con los grupos de interés a través de una sistemática de identificación, priorización y satisfacción de las necesidades y expectativas.
- D. Desarrollar las actividades bajo un enfoque de procesos, es decir en coherencia a sus objetivos y comprendiendo la lógica de su secuencia y sus interrelaciones.

- E. Definir y ejecutar planes, en base al análisis periódico del contexto interno y externo, así como de los riesgos asociados a las actividades.
- F. Evaluar el cumplimiento de los planes y el desempeño, a través de la medición de los indicadores asociados a los objetivos y metas definidos.
- G. Implicar activamente a las personas en el logro de los objetivos estratégicos, mediante su empoderamiento, la mejora de sus competencias y su reconocimiento.
- H. Establecer canales de comunicación transparentes, que aseguren la disponibilidad de información objetiva para la toma de conciencia y la atención de requerimientos, consultas, reclamaciones o sugerencias.
- I. Identificar oportunidades de mejora en el desempeño y eficacia de la gestión e implementar acciones correctivas o preventivas.

6.13.2 Política de Responsabilidad Social

❖ Objetivo

Orientar el Gobierno Corporativo, la Filosofía Corporativa y el Código de Ética hacia los principios de esta Política, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas y garantizar la implementación, certificación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, según los requisitos de la Norma SR10.

❖ Principios Generales

- Eficacia, Eficiencia, Honestidad y Transparencia en la Gestión
- Cumplir con los contratos con Proveedores y Clientes, en el marco de los Principios de esta Política y respetar la confidencialidad y privacidad de sus datos.
- Sistematizar la atención de sugerencias, quejas y reclamaciones de los Clientes
- Fomentar los Principios de esta Política en la cadena de suministros.
- Colaborar con el Gobierno, Organismos Reguladores y Operadores
- Rechazar cualquier tipo de injerencia política que podría ocurrir
- Cumplir con las obligaciones fiscales
- Respeto al Personal Propio y de Contratistas
 - Respetar la dignidad e intimidad del trabajador
 - Definir Políticas de Contratación y Retributivas dignas, que establezcan condiciones decentes respecto a horarios, descansos y vacaciones
 - Rechazar la Discriminación, el Trabajo Forzoso y el Trabajo Infantil
 - Respetar al Derecho de Asociación, la Sindicación y la Negociación Colectiva
 - Brindar condiciones y entornos de trabajo Seguros, Saludables y Accesibles
 - Mejorar la Formación y la Empleabilidad y permitir la Promoción Profesional
 - Atender las necesidades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- Contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad, promover el desarrollo local y respetar el patrimonio, la cultura y las formas de vida de las personas que se encuentran en el entorno de las actividades

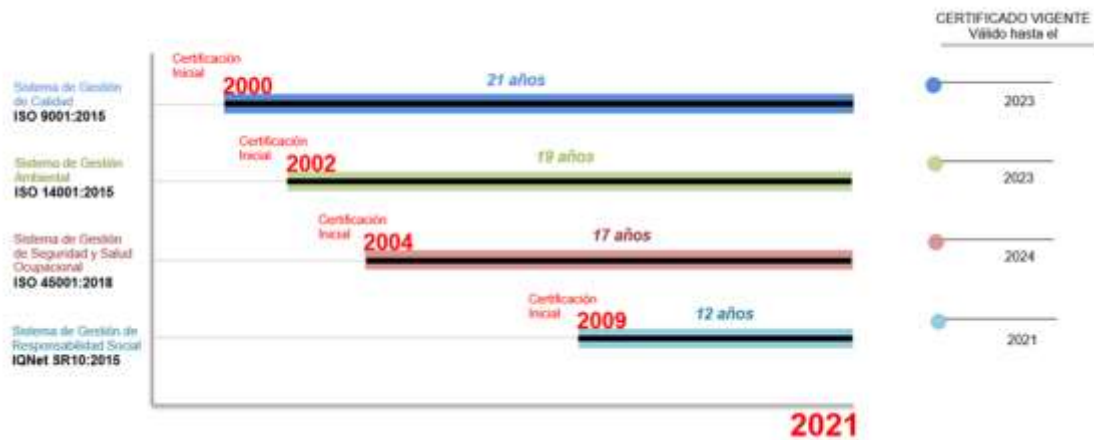
- Adoptar medidas para la prevención de la contaminación y cambio climático, el uso eficiente de recursos, la preservación y restauración de los ecosistemas y de la biodiversidad y el respeto a los animales.

6.13.3 Sistemas de Gestión

❖ Alcance

Planificación, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de componentes de la red de transmisión eléctrica en alta tensión (igual o superior a 69 kV).

❖ Implementación



❖ **Certificaciones Vigentes**



6.14 Procesos judiciales

Los procesos legales que se menciona a continuación no tienen que ver con el principal servicio de ENDE Transmisión, sino con procesos sobre aspectos secundarios, de servicios concedidos y no pagados por el cliente.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA-SETAR SISTEMA VILLAMONTES se demanda el pago de Bs.- 10.077.943,96

- En fecha 24 de noviembre de 2017 se interpone demanda contenciosa para ejecutar judicialmente la obligación pendiente de pago derivada de la relación contractual administrativa con servicios eléctricos de Tarija SETAR Villa Montes.
- En fecha 09 de septiembre de 2019, se dicta Sentencia que dispone que SETAR Villa Montes cancele en favor de ENDE TRANSMISION S.A. el monto de Bs. 10.077.943,96 sin lugar al pago de intereses legales por no haber demostrado los presupuestos que permitan al Tribunal establecerlos.
- En fecha 07 de octubre de 2019, el abogado apoderado de ENDE TRANSMISION S.A. como demandante interpone Recurso de Casación, solicitando se dicte Auto Supremo Casando parcialmente la Sentencia N° 06/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, fallando en el fondo del litigio, condenen al demandado al pago de intereses legales desde el día de la mora.
- SETAR Villa Montes, como demandado interpone Recurso de Casación en fecha 01 de octubre de 2019, solicitando se dicte Auto Supremo Casando la Sentencia N° 06/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019.
- En fecha 14 de agosto de 2020, se notifica a SETAR VILLAMONTES Y ENDE TRANSMISION con el Auto Supremo N° 365/2020, declarando Infundado el Recurso interpuesto por SETAR VILLAMONTES y en relación al Recurso de Casación interpuesto ENDE TRANSMISION se casa Parcialmente, declarándose probada la demanda contenciosa correspondiendo el pago de los intereses legales respecto del monto demandado, debiendo realizarse en ejecución de sentencia la respectiva liquidación de los mismos.
- En fecha 6 de noviembre sale el Informe Técnico con la liquidación de intereses legales siendo el monto total a recuperar la suma de Bs. 12.105.710,27.

- En fecha 16 de noviembre de 2020, se presenta memorial solicitando la Retención de Fondos.
- Mediante decreto 19 de noviembre de 2020 se ordena la Retención de Fondos de Servicios Eléctricos SETAR Villamontes en el Sistema Financiero Nacional la suma de Bs. 12.105.710,27.
- En fecha 30 de noviembre de 2020 se presentó oficio ante el Viceministerio del Tesoro y Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para que remita los fondos adeudados a favor de ENDE TRANSMISION S.A., a la fecha se está haciendo seguimiento al trámite y se está a la espera de la retención y remisión de fondos ordenada por la Sala.
- El Órgano Judicial mediante instrucción al Viceministerio de Tesoro y Crédito Público transfirió a ENDE Transmisión S.A., con Cheque N° 0003786 la suma retenida de Bs. 905.846, 46.- (Novecientos Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Seis 46/100 Bolivianos), mediante depósito bancario a la Cuenta N° 10000005584532 del Banco Unión, en fecha 28 de abril de 2021. Sobre esta base, el saldo restante de Bs. 11.199.863,81.- (Once Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Tres 81/100 Bolivianos), se continuará ejecutando mediante retenciones bancarias.
- A la fecha el proceso se encuentra sin movimiento.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA-SETAR SUBSISTEMA YACUIBA se demanda el pago de Bs.- 4.171.634,22

- En fecha 24 de noviembre de 2017 se interpone demanda contenciosa para ejecutar judicialmente la obligación pendiente de pago derivada de la relación contractual administrativa con Servicios Eléctricos de Tarija SETAR.
- En fecha 20 de septiembre de 2019, se dicta Sentencia que dispone que SETAR Yacuiba cancele en favor de ENDE TRANSMISION S.A. el monto de Bs. 4.171.634,22 sin lugar al pago de intereses legales por no haber demostrado los presupuestos que permitan al Tribunal establecerlos.
- En fecha 11 de octubre de 2019, el abogado apoderado de ENDE TRANSMISION como demandante interpone Recurso de Casación, solicitando se dicte Auto Supremo Casando parcialmente la Sentencia N° 08/2019 de fecha 20 de septiembre de 2019, fallando en el fondo del litigio, condenen al demandado al pago de intereses legales desde el día de la mora.
- SETAR SUBSISTEMA YACUIBA, no presentó recurso de Casación.
- En fecha 07 de diciembre de 2020 se notifica con auto supremo N° 385/2020, declarando probada la demanda en todas sus partes, correspondiendo el pago de los intereses legales a favor de ENDE TRANSMISIÓN. A la espera de la remisión del expediente a la sala social administrativa contenciosa y contenciosa administrativa del tribunal departamental de justicia de Tarija para que ingrese a la fase de ejecución ya que el Auto Supremo ya tiene la autoridad de cosa juzgada. la auditora de la Sala Contenciosa informo que la suma total adeudada es de bs. 5.066.265,79. mediante auto la sala contenciosa primera ordeno a SETAR YACUIBA pagar la suma liquidada en 3er día, bajo conminatoria de retención de fondos, habiéndose notificado en su domicilio, no habiendo cumplido el pago ordenado.
- En fecha 2 de marzo de 2021 se solicitó se ordene la retención y remisión de fondos. se gestiona ante el Viceministerio del Tesoro y Crédito público la retención y remisión del monto adeudado.
- A la fecha el proceso se encuentra sin movimiento.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA se demanda el pago de Bs.- 133.796.040,62

En fecha 12 de septiembre de 2018 se interpone demanda contenciosa de cumplimiento de contrato administrativo (construcción y adecuación técnica al SIN del Sistema Central Tarija) contra el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija que debe pagar a favor de ENDE TRANSMISION S.A. la suma de Bs.

133.796.040,62 más intereses moratorios, más daños y perjuicios a ser liquidados en ejecución de Sentencia.

- La Sala en materia Social, S.S., Administrativa, Contenciosa y Contenciosa Administrativa Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija, previo sorteo de la causa, emitió la Sentencia Contenciosa que resuelve la controversia en primera instancia. Se trata de una Sentencia que, a través de los considerandos de rigor, en suma, declara PROBADA la Demanda Contenciosa de ENDE TRANSMISIÓN S.A. e IMPROBADAS las excepciones del GADT y, en consecuencia, dispone:
 1. Ordena al GADT entregue a favor de ENDE TRANSMISIÓN S.A. la Licencia Ambiental y las Servidumbres de Vías de las Líneas de Transmisión.
 2. Pagar a ENDE TRANSMISIÓN S.A. la suma de Bs. 133.796.040,62
 3. Pagar a ENDE TRANSMISIÓN S.A. intereses moratorios, más daños y perjuicios, liquidables en Ejecución de Sentencia.
- Notificada la Sentencia N° 02/2020 en fecha 5 de marzo de 2020, el GADT presentó una solicitud de aclaración y complementación de dicha Resolución Judicial.
- Se dispone un plazo de 10 (diez) días [hábiles], computables desde la notificación con el último Auto, el nuevo plazo para que el GADT interponga su Recurso de Casación vence el día lunes 30 de marzo de 2020.
- Sin embargo, debido a la cuarentena el plazo de presentación del Recurso de Casación queda suspendida.
- En fecha 19 de abril de 2021, en ejecución de Sentencia, se solicitó la liquidación de las sumas aún ilíquidas, que corresponden a intereses legales moratorios y daños y perjuicios. Respecto de este último concepto, se adjuntaron 1.104 fojas de respaldos en cuatro carpetas, preparadas por el área financiera de ENDE Transmisión S.A., que responden a tres conceptos: a) renovación de garantías; b) gastos de seguridad y vigilancia; y c) erogaciones por energía eléctrica.
- La Sala Contenciosa Segunda, corrió en traslado otorgando el plazo de tres días para su pronunciamiento. Sin embargo, vencido el plazo, el GADT no contestó, limitándose a pedir fotocopias simples de todos los respaldos.
- A la fecha el proceso se encuentra sin movimiento.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ AUTORIDAD DE IMPUGNACION TRIBUTARIA Y GRACO COCHABAMBA.

- El Proceso Contencioso Tributario es iniciado por ENDE TRANSMISIÓN S.A. en contra de la AUTORIDAD DE IMPUGNACIÓN TRIBUTARIO Y GRACO COCHABAMBA (como tercero interesado), con el objeto de anular obrados hasta el vicio más antiguo y/o en su caso dejar sin efecto la Resolución Jerárquica AGIT – RJ - 0444/2020 de 17 de febrero de 2020, misma de la que resulta incumplimientos en los periodos fiscales del año 2013, con una sanción de 282,725 UFV'S, a la fecha bs. 665.931. En fechas 24 y 30 de noviembre de 2020, se han efectivizado las notificaciones a las partes en las ciudades de Cochabamba y de la paz respectivamente; dichas notificaciones ya se han presentado ante el tribunal.
- Actualmente se está preparando la réplica y la abogada patrocinante está a la espera de la notificación de las respuestas tanto de GRACO como de la AIT. El tribunal supremo dispuso la emisión de nuevas provisiones citatorias ante reclamación efectuada por el ministerio de economía y finanzas presentación de réplica en fecha 13 de julio de 2021, con decreto de admisión del 14 de julio de 2021.
- El 9 de agosto de 2021 ENDE TRANSMISIÓN presenta memorial de prueba.
- A la fecha se encuentra a la espera de la Resolución.

JUAN MENDIETA VERA C/ ENDE TRANSMISION S.A. DEMANDA DE BENEFICIOS SOCIALES POR LA SUMA DE BS. 59.252,00

- Mediante demanda de fecha 14 de febrero de 2020, el Sr. Juan Mendieta Vera (ex responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción de ENDE TRANSMISIÓN S.A.) contra la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. demanda el pago de desahucio, derechos laborales, multa del 30% y ufvs, por despido intempestivo.
- Se nos cita con la demanda en fecha 17 de marzo de 2020. Se responde a la demanda en fecha 16 de junio de 2020. Se abre el término probatorio mediante auto de fecha 05-08-2020. Se presenta prueba de descargo en fecha 09 de octubre de 2020. en fecha 01 de julio de 2021, fuimos notificados con la sentencia N° 12/2021 de fecha 28 de junio de 2021, donde el Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 5 de la Capital, falla declarando probada en parte la demanda en lo que corresponde al pago de desahucio, derechos laborales y otros, y conmina al pago de Bs. 59.252,00 más la actualización y reajustes.
- Mediante memorial presentado en fecha 05/7/2021, ENDE TRANSMISION S.A. interpone recurso de apelación contra la sentencia de fecha 28 de junio de 2021. El demandante, a través de memorial de fecha 26 de junio de 2021, solicitó conceder el recurso de apelación, ante el superior en grado a objeto de que confirme la sentencia de referencia con costos y costas.
- Mediante auto de fecha 30 de julio de 2021, el juez concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo para ante el tribunal superior en grado – sala social y administrativa, contencioso y contenciosa administrativa del Tribunal Departamental de Justicia, disponiéndose la remisión del expediente original a dicho tribunal.
- A la fecha se espera sorteo en la sala.

6.15 Obligaciones Financieras

**Cuadro No. 7 Deudas bancarias, financieras de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de septiembre de 2021
(Expresado en Bolivianos)**

Empresa:		ENDE Transmisión								
Fecha:		30/09/2021								
Entidad / Emisión	Moneda	Monto Original (en Bs.)	Monto Desdembolsado (en Bs.)	Saldo Capital Actual (en Bs.)	Plazo	Fecha Desembolso	Fecha Finalización	Tasa de interés vigente	Periodicidad de Pago	Garantía
TGN - Ptm0 1	USD	243.600.000	243.600.000	15.419.503	25 años	15/06/1997	30/06/2022	4,00%	Semestral	Quirografaria
TGN - Ptm0 2	USD	243.600.000	243.600.000	16.751.114	25 años	15/06/1997	30/06/2022	4,00%	Semestral	Quirografaria
Banco de Crédito S.A. II	Bs	52.000.000	52.000.000	33.144.475	10 años	15/03/2016	16/03/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. III	Bs	34.000.000	34.000.000	21.665.862	10 años	10/05/2016	11/05/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. IV	Bs	11.000.000	11.000.000	7.635.710	10 años	12/09/2016	14/09/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. V	Bs	40.200.000	40.200.000	27.894.523	10 años	08/11/2016	09/11/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. VI	Bs	35.000.000	35.000.000	30.965.618	10 años	19/12/2017	20/12/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. VII	Bs	43.000.000	43.000.000	38.043.474	10 años	26/01/2018	25/01/2028	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. LC1	Bs	60.000.000	60.000.000	54.375.000	10 años	19/06/2018	19/06/2028	3,82%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. LC2	Bs	17.150.000	17.150.000	15.488.594	10 años	31/07/2018	31/07/2028	3,82%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. LC3	Bs	30.000.000	30.000.000	30.000.000	10 años	30/09/2019	01/10/2029	5,00%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. LC4	Bs	50.000.000	50.000.000	50.000.000	10 años	28/06/2021	30/06/2031	5,25%	Trimestral	Prendaria
Banco Unión S.A. I	Bs	140.000.000	140.000.000	126.870.507	10 años	27/04/2017	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Unión S.A. II	Bs	38.000.000	38.000.000	34.437.500	9 años	28/09/2017	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Unión S.A. III	Bs	82.320.000	82.320.000	74.602.500	9 años	26/04/2018	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Unión S.A. IV	Bs	45.680.000	45.680.000	41.397.500	9 años	26/04/2018	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Unión S.A. V	Bs	60.000.000	60.000.000	60.000.000	10 años	30/09/2020	29/06/2030	4,20%	Trimestral	Prendaria
Banco Unión S.A. LC1	Bs	70.000.000	70.000.000	70.000.000	12 años	24/05/2021	23/05/2033	5,50%	Trimestral	Prendaria
Banco Nacional de Bolivia S.A. I	Bs	161.000.000	161.000.000	147.200.000	10 años	25/06/2018	30/10/2028	4,00%	Trimestral	Prendaria
Banco Nacional de Bolivia S.A. II	Bs	120.000.000	120.000.000	111.000.000	12 años	29/08/2018	27/06/2030	4,00%	Trimestral	Prendaria
Banco Nacional de Bolivia S.A. IV	Bs	100.000.000	100.000.000	100.000.000	10 años	29/09/2021	08/08/2031	5,00%	Semestral	Prendaria
Banco BISA S.A. LC1	Bs	200.000.000	200.000.000	185.000.000	12 años	29/08/2018	28/06/2030	4,25%	Trimestral	Prendaria
Banco BISA S.A. LC2	Bs	100.000.000	100.000.000	92.500.000	12 años	14/12/2018	12/10/2030	4,25%	Trimestral	Prendaria
Banco BISA S.A. LC3	Bs	40.000.000	40.000.000	40.000.000	12 años	24/07/2019	22/05/2031	4,25%	Trimestral	Prendaria
Banco BISA S.A. LC4	Bs	40.000.000	40.000.000	40.000.000	10 años	26/07/2021	04/06/2031	5,90%	Trimestral	Prendaria
Banco FIE S.A. 1	Bs	40.000.000	40.000.000	40.000.000	12 años	31/10/2019	01/11/2031	4,98%	Trimestral	Prendaria
Banco FIE S.A. 2	Bs	60.000.000	60.000.000	60.000.000	12 años	14/01/2020	14/01/2032	4,98%	Trimestral	Prendaria
Banco FIE S.A. 3	Bs	10.000.000	10.000.000	10.000.000	12 años	09/07/2020	08/07/2032	4,98%	Trimestral	Prendaria
Banco FIE S.A. 4	Bs	10.000.000	10.000.000	10.000.000	12 años	09/07/2020	08/07/2032	4,98%	Trimestral	Prendaria
Banco Ganadero S.A. 1	Bs	45.000.000	45.000.000	45.000.000	12 años	30/01/2020	01/12/2032	4,95%	Trimestral	Prendaria
Banco Ganadero S.A. 2	Bs	40.000.000	40.000.000	40.000.000	11 años	29/04/2020	28/11/2031	4,95%	Trimestral	Prendaria
Banco Económico S.A.1	Bs	70.000.000	70.000.000	70.000.000	12 años	29/09/2021	04/10/2033	5,50%	Trimestral	Prendaria
Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 1	Bs	112.800.000	112.800.000	112.800.000	8 años	30/10/2019	18/09/2027	5,10%	Semestral	Quirografaria
Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 2	Bs	119.600.000	119.600.000	119.600.000	6 años	31/10/2019	29/09/2025	4,70%	Semestral	Quirografaria
Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 3	Bs	114.400.000	114.400.000	114.400.000	10 años	11/03/2020	18/01/2030	5,30%	Semestral	Quirografaria
Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 4	Bs	115.200.000	115.200.000	115.200.000	8 años	12/03/2020	30/01/2028	5,00%	Semestral	Quirografaria
Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 5	Bs	116.000.000	116.000.000	116.000.000	12 años	27/08/2020	25/06/2032	5,50%	Semestral	Quirografaria
Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 6	Bs	116.800.000	116.800.000	116.800.000	10 años	27/08/2020	06/07/2030	5,30%	Semestral	Quirografaria
Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 7	Bs	117.600.000	117.600.000	117.600.000	10 años	30/09/2021	02/08/2021	5,70%	Semestral	Quirografaria
Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 8	Bs	118.400.000	118.400.000	118.400.000	10 años	30/09/2021	02/08/2021	5,70%	Semestral	Quirografaria
TOTAL FINANCIAMIENTO CONTRATADO			3.262.350.000	2.670.191.880						
PROVISIÓN DE INTERESES				23.056.678						
TOTAL DEUDA EEFF (CP+LP)				2.693.248.557						

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

6.16 Hechos Relevantes

Fecha	Descripción
2021-12-15	<p>ENDE TRANSMISIÓN S.A., informa que en reunión de Directorio realizada en fecha 14 de diciembre de 2021, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar la contratación de la Empresa Encinas Auditores y Consultores S.R.L., para el servicio de Auditoria Externa de los Estados Financieros de ENDE Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2021. 2. Aprobar la contratación de un préstamo con el Banco Unión S.A., por un monto de Bs40.000.000 (Cuarenta Millones 00/100 Bolivianos). 3. Aprobar la contratación de un préstamo con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un monto de Bs60.000.000 (Sesenta Millones 00/100 Bolivianos). 4. Aprobar la contratación de un préstamo con el Banco FIE S.A., por un monto de Bs22.000.000 (Veintidós Millones 00/100 Bolivianos).
2021-12-08	<p>ENDE TRANSMISIÓN S.A., comunica que, de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2021, procederá al cuarto pago de dividendos sobre utilidades de la gestión 2020, conforme al siguiente detalle:</p> <p>Fecha inicio de pago: 20 de diciembre de 2021 Monto Total: Bs 43.919.584,68 Dividendo por Acción: Bs 2,06</p> <p>Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo N° S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 41/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.</p>
2021-12-01	<p>ENDE TRANSMISIÓN S.A., comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de noviembre de 2021, realizada con el 99.99% de los socios, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar la modificación propuesta al plazo de las Emisiones 11, 12, 13 y 14, dentro del programa "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I". 2. Aprobar la capitalización de utilidades de gestiones anteriores por Bs.84.025.900,00. 3. Aprobar la Emisión de 840.259 nuevas Acciones. 4. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2021-11-22	<p>ENDE TRANSMISIÓN S.A. comunica que, en reunión de Directorio celebrada en fecha 19 de noviembre de 2021, resolvió convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día martes 30 de noviembre de 2021 a horas 9:00 a.m., en el domicilio legal de la sociedad, ubicado en la Calle Walter Galindo N° S-3643, entre Calles Herman Müller y Aranibar Orozco (Av. Víctor Ustáriz km 4 1/2) de la ciudad de Cochabamba, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobar la modificación de plazos en las emisiones 11 a la 14 del Programa "Bonos ENDE TRANSMISION I". 2) Capitalización de utilidades de gestiones anteriores por Bs.84.025.900,00.- 3) Aprobación Emisión de 840.259 nuevas Acciones. 4) Designación de dos Accionistas para la suscripción del Acta.
2021-09-24	<p>ENDE TRANSMISIÓN S.A., informa que en reunión de Directorio realizada en fecha 23 de septiembre de 2021, se determinó lo siguiente:</p> <p>Aprobar la contratación de una línea de crédito a largo plazo con el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un monto de Bs100.000.000 (Cien Millones 00/100 Bolivianos).</p>

	<p>Aprobar la contratación de una línea de crédito a largo plazo con el Banco de Crédito de Bolivia S.A., por un monto de Bs20.000.000.- (Veinte Millones 00/100 Bolivianos).</p> <p>Aprobar las tasas de interés para las Emisiones 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del programa “Bonos ENDE Transmisión I”.</p>
2021-09-01	<p>ENDE Transmisión S.A., comunica que, en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, correspondientes al programa “BONOS ENDE TRANSMISION I” de las Emisiones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, llevadas a cabo el día lunes 30 de agosto de 2021 en los horarios, 9:30 a.m., 10:00 a.m., 10:30 a.m., 11:00 a.m., 11:30 a.m. y 12:00 p.m., respectivamente, con los representantes de Tenedores de Bonos, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de ENDE Transmisión S.A. El Emisor informo sobre la situación financiera de la Empresa en la gestión 2020 y las proyecciones a largo plazo. Los tenedores se dieron por informados. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos. La Representante informo sobre el cumplimiento de los Compromisos Financieros, cumplimiento a restricciones y obligaciones establecidas para la emisión y destino de fondos. Los tenedores se dieron por informados del informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes sugirieron que la señora Claudia Valeria Terán Quiroga, Representante Común de Tenedores de Bonos y el señor Juan Carlos Rivera Zapata, representante de ENDE Transmisión S.A., actúen como Presidente de la Asamblea y Secretario de la misma, respectivamente, designaciones que fueron aprobadas por unanimidad.
2021-08-20	<p>ENDE TRANSMISIÓN S.A., comunica que, de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2021, procederá al tercer pago de dividendos sobre utilidades de la gestión 2020, conforme al siguiente detalle:</p> <p>Fecha inicio de pago: 30 de agosto de 2021 Monto Total: Bs 43.919.584,68 Dividendo por Acción: Bs 2,06 Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo N° S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 41/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.</p>
2021-08-17	<p>ENDE Transmisión S.A., comunica que, en el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, en fecha 16 de agosto de 2021 convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de las Emisiones “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1”, “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2”, “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 3”, “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 4”, “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 5” y “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6”, que se celebrarán el día lunes 30 de agosto de 2021, a horas 09:30 a.m., 10:00 a.m., 10:30 a.m., 11:00 a.m., 11:30 a.m., 12:00 a.m., respectivamente, por medio de una plataforma virtual, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 3
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 3”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 4
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 4”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 5
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 5”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

2021-07-01 Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2021-06-30, se determinó lo siguiente:

1. Elección de Directiva

PRESIDENTE: Jose Maria Romay Bortolini
 VICEPRESIDENTE: Marco Antonio Escobar Seleme
 DIRECTOR SECRETARIO: Daniel Alejandro Rocabado Pastrana

2. Aprobar las tasas de interés para las Emisiones 7 y 8 del Programa “BONOS ENDE TRANSMISIÓN I”.

2021-05-17 Ha comunicado que, de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2021, procederá al segundo pago de dividendos sobre utilidades de la gestión 2020, conforme al siguiente detalle:

Fecha inicio de pago: 25 de mayo de 2021
 Monto Total: Bs43.919.584,68
 Dividendo por Acción: Bs2,06
 Lugar de Pago: Oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo N°S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.

2021-04-26 Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2021-04-23, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la contratación de la línea de crédito con el Banco Unión S.A., por un monto de Bs70.000.000.- a un plazo de 12 años, con una tasa nominal fija de 5,50% y 2 años de gracia para amortizaciones de capital, con garantías reales compuestas de Líneas de Transporte y Equipos de Subestaciones.

2. Aprobar la contratación de la línea de crédito con el Banco de Crédito de Bolivia S.A., por un monto de Bs50.000.000.- a un plazo de 10 años, con una tasa nominal fija de 5,25% y 2 años de gracia para amortizaciones de capital, con garantías reales compuestas de Líneas de Transporte y Equipos de Subestaciones.

3. Aprobar el aporte de capital hasta un monto de USD13.267.290,08 a favor de ETASA, para la Construcción de la Línea de Transmisión Nodo Frontera Bolivia – E.T Tartagal.

4. A fin de cumplir lo determinado en Junta General Extraordinaria de Accionista de 13 de septiembre de 2018, solicita al Directorio otorgar nuevamente un Poder Especifico con las facultades aprobadas en dicha Junta para el Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y al Asesor de Gestión de Financiamiento, de acuerdo con la instructiva de Poder que se presenta al Directorio.

5. Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 3 de mayo de 2021 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de modificaciones de las Emisiones 7 y 8 con relación al plazo.
- Aprobación y comienzo de trámites para las Emisiones 9 a 14.
- Designación de dos representantes para la firma del acta.

2021-04-22 Ha comunicado que, de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2021, procederá al primer pago de dividendos sobre utilidades de la gestión 2020, conforme al siguiente detalle:

	<p>Fecha inicio de pago: 26 de abril de 2021 Monto Total: Bs43.919.584,68 Dividendo por Acción: Bs 2,05 Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo NºS-3643, entre calles Herman Müller y Aranibar Orozco (Av. Víctor Ustáriz Km. 4 1/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.</p>
2021-01-29	Ha comunicado que el 28 de enero de 2021, el señor Ramiro Emilio Mendizabal Vega fue designado como Gerente de Operaciones y Mantenimiento, quien tomó posesión del cargo a partir de la mencionada fecha.
2021-01-27	Ha comunicado que el 26 de enero de 2021, fue removido del cargo de Gerente de Operaciones y Mantenimiento a.i el señor Pablo Horacio Canedo Zenteno, quien ejerció sus funciones hasta la mencionada fecha.
2020-12-21	Ha comunicado que el 18 de diciembre de 2020, finalizó el contrato de prestación de servicios del señor Santiago Xavier Terceros Pavisich, Gerente de Administración y Finanzas a.i.
2020-12-17	Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, el Gerente General designó como Gerente Técnico al señor Jorge Heredia Martínez, quien tomó posesión del cargo a partir del 17 de diciembre de 2020.
2020-12-17	Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, el Gerente General designó como Gerente de Administración y Finanzas al señor Juan Carlos Ribera Zapata, quien tomará posesión del cargo a partir del 21 de diciembre de 2020.
2020-12-14	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-12-11, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de la Directiva PRESIDENTE: José María Romay Bortolini VICEPRESIDENTE: Marco Antonio Escobar Seleme DIRECTOR SECRETARIO: Alejandro Severino Quispe Ramos 2. Remoción y Designación Gerente General de la Sociedad. I. REMOVER del cargo de Gerente General de la empresa al señor Carlos Alberto Tapia Suárez, considerando que mediante Resolución Ministerial Nº148-2020 de 2 de diciembre de 2020, fue cesado de sus funciones. II. DESIGNAR al señor Jorge Augusto Durandal Quinteros como Gerente General. 3. Revocatoria y otorgamiento de Poder. I. REVOCAR el Testimonio de Poder Nº109/2020 de 11 de marzo de 2020, otorgado a favor de Carlos Alberto Tapia Suárez. II. CONFERIR nuevo Poder General de Administración Amplio y Suficiente cuál en derecho se requiere en favor del ciudadano Jorge Augusto Durandal Quinteros para que en su calidad de Gerente General asuma la representación legal, ejecute el giro comercial y la administración de la Sociedad, de acuerdo a la instructiva de Poder. III. Autorizar al Vicepresidente del Directorio, Marco Antonio Escobar Seleme y al Director Mauricio Llanos Pardo, para que en forma conjunta a nombre de la Sociedad revoquen el Poder General de Administración que consta mediante Testimonio Nº109/2020 de 11 de marzo de 2020, otorgado a favor de Carlos Alberto Tapia Suárez y a su vez otorguen nuevo Poder General de Administración Amplio y Suficiente a favor del ciudadano Jorge Augusto Durandal Quinteros.
2020-12-04	Ha comunicado que el 3 de diciembre de 2020, finalizó el contrato de prestación de servicios del señor Cesar Alejandro Maldonado Salazar, Gerente Técnico a.i. por lo que el cargo quedará acéfalo hasta una nueva designación.
2020-12-04	Ha comunicado que el 3 de diciembre de 2020, recibió la Resolución Ministerial Nº148-2020 de 2 de diciembre de 2020, a través de la cual abroga la Resolución Ministerial emitida por el ex Ministro de Energías, mediante la cual fue designado Gerente General de ENDE TRANSMISIÓN S.A., el señor Carlos Alberto Tapia Suarez.
2020-09-11	Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en la carta ASFI/DSVSC/R-105209/2020, realiza la ampliación plazo de colocación primaria de las Emisiones "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I -

EMISIÓN 3” y “BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 4” inscritas en el Registro del Mercado de Valores de ASFI ASFI/DSVSC-ED-TDE-010/2020 y ASFI/DSVSC-ED-TDE-011/2020, respectivamente, mediante cartas de autorización ASFI/DSVSC/R-46268/2020 y ASFI/DSVSC/R-46306/2020, de 11 de marzo de 2020, siendo las nuevas fechas para culminar con la colocación de las mencionadas Emisiones de Bonos el 06 y 07 de diciembre de 2020, respectivamente.

7. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis financiero fue realizado en base a los Estados financieros de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 auditados por KPMG S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de septiembre de 2021. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpusieron en bolivianos las cifras al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, en función al valor de la UFV al 30 de septiembre de 2021.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de diciembre de 2018	2,29076
31 de diciembre de 2019	2,33187
31 de diciembre de 2020	2,35998*
30 de septiembre de 2021	2.36954

*En función al valor de la UFV del 10 de Diciembre 2020 conforme a lo establecido mediante Resolución CTNAC N°03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020.

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 7.6 del presente Prospecto.

7.1 Balance General

7.1.1 Activo

El Activo total de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 6.379 millones, superior en 23,58% (Bs. 1.217 millones) al monto registrado en la gestión 2018 cuando fue de Bs. 5.162 millones, comportamiento que se atribuye principalmente al aumento del Activo Fijo.

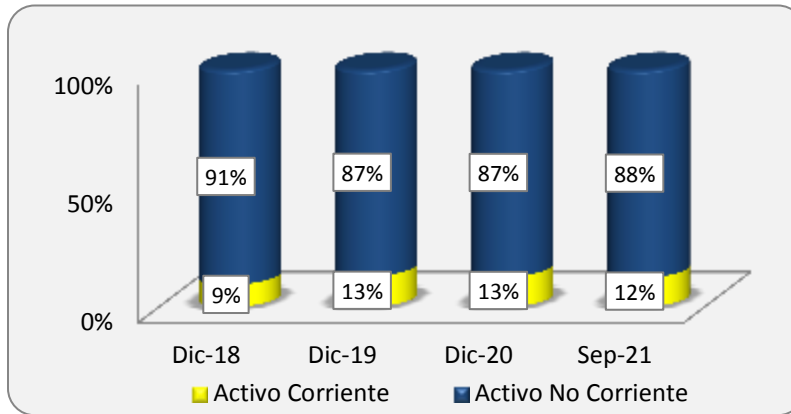
La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 9,42%, 12,91% y 12,75% por el Activo corriente y por un 90,58%, 87,09% y 87,25% por el Activo no corriente a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 31 de Diciembre del 2020 el Activo total alcanzo cifra de Bs 6,855 millones, superior en 7,46% (Bs 476 millones) al monto registrado en la gestión 2019.

Al 30 de septiembre 2021 el Activo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 7.365 millones, el mismo que estuvo compuesto por Activo Corriente 12,19% y por 87,81% de Activo No Corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 2 Activo corriente vs. Activo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Activo corriente

El Activo corriente de la Sociedad a diciembre de 2019 alcanzó la cifra a Bs. 824 millones, cifra mayor en 69,43% (Bs. 337 millones) a la registrada la gestión 2018 cuando registró Bs. 486 millones, debido principalmente al aumento de las Otras Cuentas por cobrar con Empresas relacionadas y del Efectivo y equivalentes de efectivo.

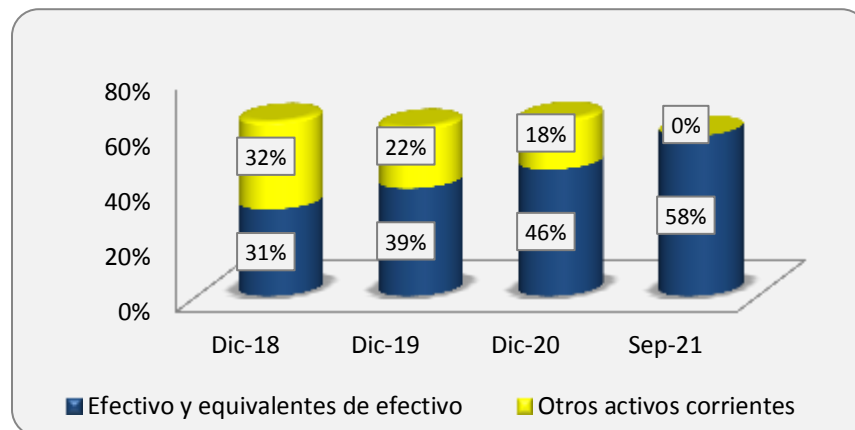
El activo corriente de la sociedad a diciembre de 2020 alcanzó la cifra de Bs 874 millones, cifra mayor en 6.16% (Bs51 millones) en comparación con la gestión 2019.

El Activo corriente representó el 9,42%, 12,91% y 12,75% del Activo total a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, el Activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 898 millones, el mismo que representó el 12,19% del Activo Total.

La participación de estas cuentas respecto del Activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 3 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo registró al 31 de diciembre de 2019 la cifra de Bs. 322 millones, superior en 110,17% (Bs. 169 millones) a la registrada en la gestión 2018 cuando llegó a Bs. 153 millones, debido principalmente al aumento de la subcuenta Bancos moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2020 alcanzó la cifra de Bs 402 millones, cifra superior en 24,79% (Bs 80 millones), en comparación a la gestión 2019, debido principalmente a la apertura de nuevas cuentas corrientes y cajas de ahorro en bancos del sistema nacional.

Esta cuenta significó el 2,97%, 5,04% y 5.86% del Activo total a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo registró Bs. 521 millones, monto que representó el 7,08% del activo total.

Otros activos corrientes

La Cuentas otros activos corrientes registró al 31 de diciembre de 2019 la cifra a Bs. 183 millones, superior en 18,09% (Bs. 28 millones) a la registrada en la gestión 2018, cuando llegó a Bs. 155 millones, debido principalmente al incremento en el IVA Crédito Fiscal y Deudores Varios.

Al 31 de diciembre de 2020 la cifra alcanzó a Bs 158 millones, inferior en 13,92% (Bs 26 millones), en comparación a la gestión 2019, debido principalmente a la disminución del Crédito Fiscal IVA.

La cuenta Otros Activos corrientes, significó el 3,01%, 2,88% y 2,30% del Activo total a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, no se registró un monto en la cuenta Otros activos corrientes.

Activo no corriente

Al 31 de diciembre de 2019 el Activo no corriente registró Bs. 5.556 millones, monto superior en 18,82% (Bs. 880 millones) con relación a gestión 2018 cuando presentó la cifra de Bs 4.676 millones, causado principalmente por el aumento del Activo fijo.

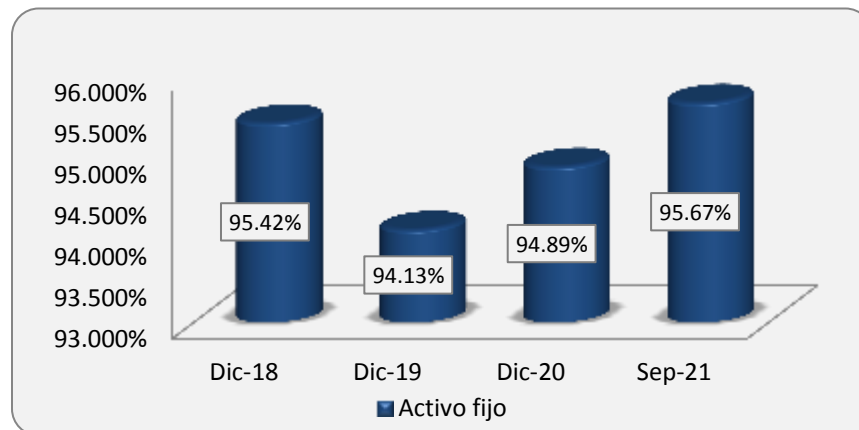
Al 31 de diciembre de 2020 el activo corriente presentó una cifra de Bs 5,981 millones cifra superior en 7,65% (Bs 425 millones) en comparación con la gestión 2019, debido principalmente al aumento del Activo Fijo, al igual que en la gestión anterior.

El Activo no corriente representó el 90,58%, 87,09% y 87,25% del Activo total a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, el Activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 6.467 millones, el mismo que representó el 87,81% del Activo Total.

A diciembre de 2020 la cuenta más representativa del Activo no corriente es el Activo fijo. La participación de ésta cuenta respecto del Activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Activo fijo como principal cuenta del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2019 el Activo fijo, registró Bs. 5.229 millones, siendo superior en 17,20% (Bs. 768 millones) con relación a la gestión 2018, cuando presentó la cifra de Bs 4.462 millones, debido al aumento de las subcuentas Construcciones e Instalaciones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2020 el activo fijo, registro Bs 5,676 millones, siendo superior en 8.53% (Bs 446 millones) con relación a la gestión 2019, debido principalmente a las mayores instalaciones técnicas realizadas por la empresa.

Ésta cuenta significó el 86,44%, 81,98% y 82,79% del Activo total, a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La cuenta Activo fijo, a diciembre de 2018, 2019 y 2020, es la cuenta más importante dentro del Activo no corriente.

Al 30 de septiembre de 2021 el activo fijo registró Bs. 6.187 millones, monto que representó el 84,01% del activo total.

7.1.2 Pasivo

Al 31 de diciembre de 2019 el Pasivo total alcanzó Bs. 2.275 millones, cifra superior en 53,25% (Bs. 790 millones) con relación a gestión 2018, cuando registró Bs. 1.484 millones debido al aumento de Deudas proveedores en el pasivo corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo en el Pasivo no Corriente.

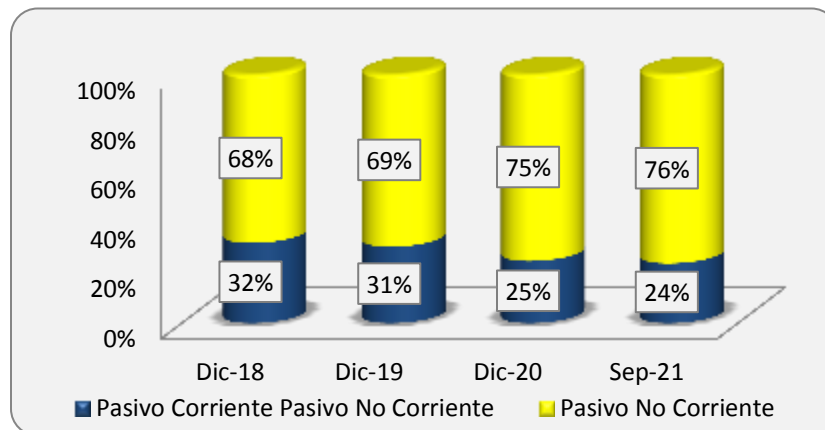
Al 31 de diciembre de 2020 el total del pasivo presento Bs 2.791 millones, cifra superior en 22,68 % (Bs 516 millones) con relación a la gestión 2019, debido principalmente al incremento de las Deudas con bancos y financieras de corto y largo plazo.

El Pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 32,27%, 30,75% y 25,00% por el Pasivo corriente a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 67,73%, 69,25%, 75,00% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 3.225 millones, el mismo que representó el 24,03% del pasivo corriente y el 75,97% del pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las últimas gestiones analizadas existe un predominio de la porción no corriente del pasivo.

Gráfico No. 3 Pasivo corriente vs. Pasivo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Pasivo corriente

Al 31 de diciembre de 2019 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 699 millones, cifra superior en 46,04% (Bs. 221 millones) con relación a la gestión 2018 que registró Bs. 479 millones causado por el incremento de la cuenta Deudas Proveedores, principalmente.

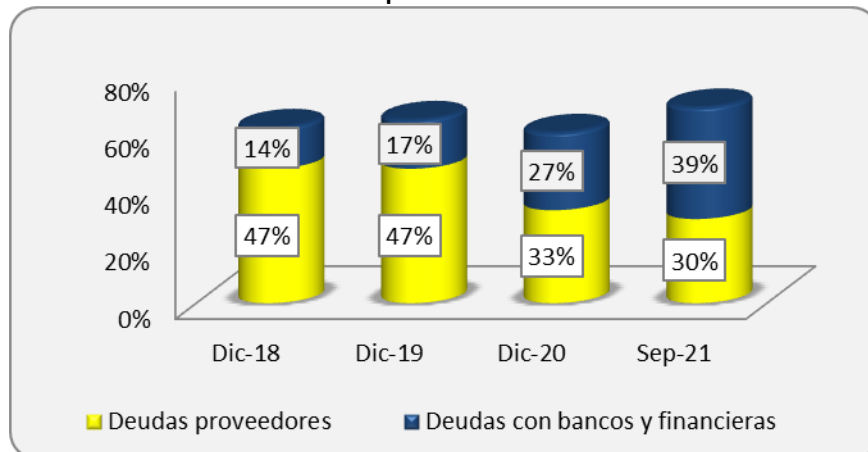
Al 31 de diciembre de 2020, el pasivo corriente representó Bs 698 millones, cifra inferior en 0,25% (Bs 2 millones), en comparación a la gestión 2019, debido principalmente a la disminución de las Deudas con proveedores.

El Pasivo corriente representó el 32,27%, 30,75%, y 25,00% del Total pasivo a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Además de significar el 9,28%, 10,96% y 10,18% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, el Pasivo Corriente de la Sociedad alcanzó una cifra de Bs. 775 millones que representa el 24,03% de Pasivo Total y el 10,53 % del Pasivo más el Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas más representativas del Pasivo corriente son: Deudas Proveedores y Deudas con bancos y financieras. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Deudas Proveedores

Al 31 de diciembre de 2019 las deudas a proveedores registraron Bs. 331 millones, monto mayor en 46,10% (Bs. 104 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 227 millones causado por el incremento en deudas con Acreedores Externos, principalmente.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta deudas proveedores presentó Bs 228 millones, cifra inferior en 31,03% (Bs 103 millones) en comparación a la gestión 2019, debido principalmente a la disminución de deudas con Acreedores externos, contrariamente a lo ocurrido en la gestión anterior.

Esta cuenta representó el 15,26%, 14,55% y 8,18% del Pasivo total y el 4,39%, 5,19% y 3,33% del Pasivo más el Patrimonio, a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, la cuenta mostró Bs. 230 millones, la cual representó el 7,12% del total pasivo y el 3,12% del pasivo más el patrimonio.

Deudas con bancos y financieras

Al 31 de diciembre de 2019 Deudas fiscales y sociales registraron Bs. 120 millones, cifra superior en 74,41% (Bs. 51 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo una cifra de Bs. 69 millones, causado por la apertura de créditos con bancos del sistema nacional, principalmente Banco de Crédito S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, ésta cuenta registro un monto de Bs 190 millones, cifra superior en 58,11% (Bs 70 millones) con relación a la gestión 2019, debido principalmente al incremento general de créditos con bancos, especialmente con el Banco BISA S.A.

Esta cuenta representó el 4,65%, 5,29% y 6,81% del Pasivo total y el 1,34%, 1,89% y 2,77% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 la cuenta mostró un monto de Bs.304 millones, la cual representó el 9,44% del total pasivo y el 4,13% del pasivo más el patrimonio.

Pasivo no corriente

Al 31 de diciembre de 2019 el Pasivo no corriente registró Bs. 1.575 millones, cifra mayor en 56,68% (Bs. 570 millones) con relación a gestión 2018 cuando obtuvo una cifra de Bs. 1,005 millones, causado principalmente por el aumento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo.

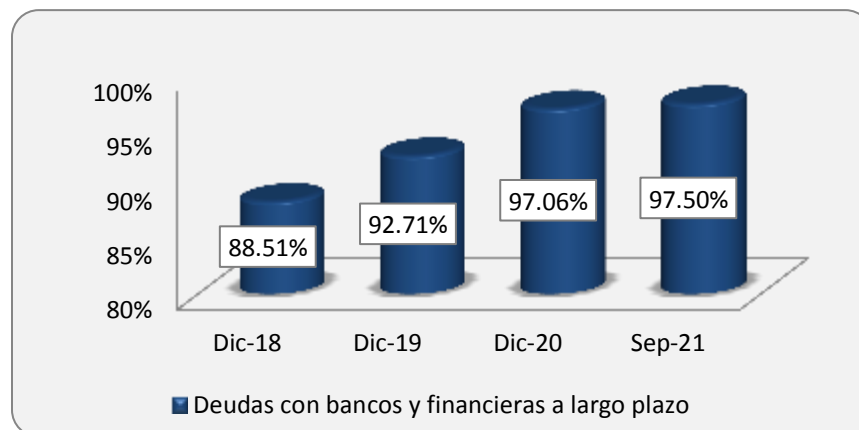
Al 31 de diciembre de 2020 el pasivo no corriente registro Bs 2.093 millones, cifra superior en 32,86% (Bs 518 millones) en comparación con la gestión 2019, debido principalmente al incremento de deudas financieras de largo plazo, siguiendo la tendencia de la gestión anterior.

El Pasivo no corriente representó el 67,73%, 69,25% y 75,00% del Pasivo total y el 19,48%, 24,69% y 30,53% del Pasivo más patrimonio a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 31 de septiembre de 2021, el Pasivo no Corriente de la Sociedad alcanzó una cifra de Bs. 2.450 millones que representa el 75,97% de Pasivo Total y el 33,27% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 31 diciembre de 2020, la cuenta más representativa del Pasivo no corriente es: Deudas con bancos y financieras a largo plazo. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5 Evolución de las Deudas con bancos y financieras a largo plazo como principal cuenta del Pasivo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Deudas con bancos y financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 registró un monto de Bs. 1.461 millones, siendo mayor en 64,13% (Bs. 571 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 890 millones causado principalmente por la adquisición de obligaciones con Banco de Crédito BCP, Banco BISA, y Banco Nacional de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta deudas con bancos y financieras a largo plazo presentó Bs 2.032 millones cifra superior en 39,09% (Bs 571 millones), en comparación con la gestión 2019, debido principalmente por la apertura de nuevos créditos con el Banco de Crédito, Banco FIE, Banco Ganadero y Banco Unión.

Esta cuenta representó el 59,95%, 64,21% y 72,80% del Pasivo total y el 17,24%, 22,90% y 29,63% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

La cuenta Deudas con bancos y financieras a largo plazo a diciembre de 2018, 2019 y 2020, es la más importante dentro del Pasivo no corriente.

Al 30 de septiembre de 2021 se registró un monto de Bs. 2.389 millones, el cual representó el 74,06% del pasivo total y el 32,44% del pasivo más el patrimonio.

7.1.3 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 el Patrimonio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registró Bs. 4.104 millones, cifra mayor en 11,61% (Bs. 427 millones) con relación a gestión 2018, gestión en la que el Patrimonio fue de Bs. 3.678 millones, debido principalmente a un incremento del Capital Pagado, siguiendo la tendencia de la gestión anterior.

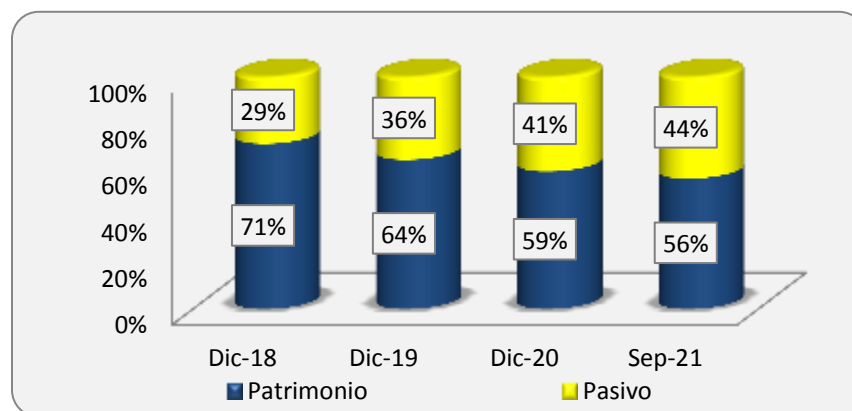
Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio presentó Bs 4.065 millones, cifra levemente inferior en 0,97% (Bs 40 millones) en comparación con la gestión 2019, debido principalmente a una disminución en los Resultados acumulados de la empresa.

El Patrimonio representó el 71,24%, 64,34% y 59,29% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 el patrimonio de la sociedad alcanzó una cifra de Bs. 4.139 millones y representó el 56,21% del pasivo más el patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. durante las gestiones analizadas.

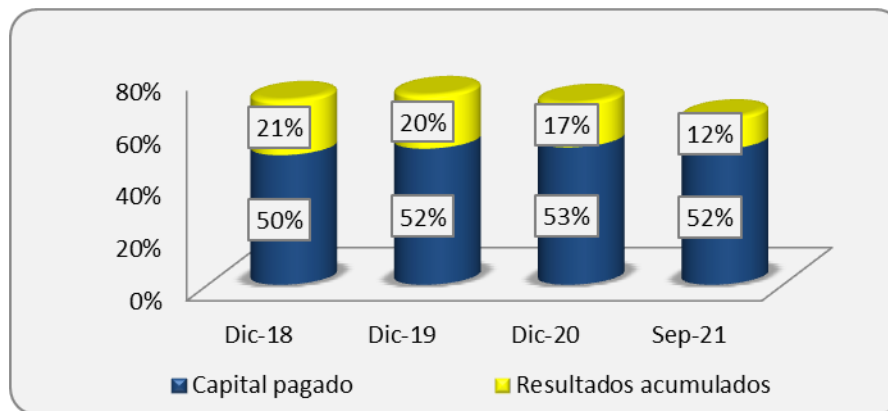
Gráfico No. 6 Estructura de capital



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, existe un predominio del Patrimonio sobre el Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad durante las gestiones analizadas. Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas más representativas del Patrimonio son Resultados Acumulados y Capital pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el Capital Pagado registró Bs. 2.134 millones, cifra mayor en 17,18% (Bs. 313 millones) con relación a gestión 2018, cuando obtuvo una cifra de Bs. 1.821 millones, debido principalmente al incremento del número de acciones de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta capital pagado presentó la cifra de Bs 2,134 millones, cifra que no presentó variación en comparación con la gestión 2019.

La cuenta Capital Pagado representa el 49,53%, 52,00% y 52,51% del Patrimonio, además de representar el 35,29%, 33,46% y 31,14% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, no fueron re-expresados, registrando esta diferencia, por la no re-expresión, en la cuenta Ajuste de capital.

Al 30 de septiembre de 2021, el capital pagado registró la cifra de Bs 2.134 millones y representó el 51,56% del Patrimonio Total y el 28,98% del Pasivo más el Patrimonio.

Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2019, ésta cuenta registró Bs. 841 millones, cifra superior en 8,49% (Bs. 66 millones) con relación a gestión 2018, cuando fue de Bs. 775 millones, debido al aumento en el Resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta registro Bs 690 millones, cifra menor en 17,95% (Bs151 millones) en comparación con la gestión 2019.

Los resultados acumulados significaron el 21,08%, 20,49% y 16,98% del Patrimonio además de representar el 15,02%, 13,18% y 10,07% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, los Resultados Acumulados registraron Bs. 498 millones y representaron el 12,02% del patrimonio y el 6,76% del pasivo más el patrimonio.

7.2 Estado de resultados

Ingresos de explotación

Al 31 de diciembre de 2019 los Ingresos de explotación de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registraron Bs. 837 millones, monto superior en 21,41% (Bs. 148 millones) con relación a la gestión 2018, cuando obtuvo Bs. 689 millones, debido principalmente al incremento de los Ingresos por Servicio a terceros.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta registro Bs 767 millones, cifra menor en 8,31% (Bs70 millones) en comparación con la gestión 2019, debido principalmente a la disminución de otros ingresos por explotación.

Al 30 de septiembre e de 2021, los ingresos de explotación alcanzaron un total de Bs. 636 millones.

Costos de explotación

Al 31 de diciembre de 2019 esta cuenta registró la cifra de Bs. 262 millones, cifra mayor en 11,77% (Bs. 28 millones) con relación a gestión 2018, cuando obtuvo una cifra de Bs. 234 millones, debido al aumento de las subcuentas Materiales, repuestos y mantenimiento y Gastos por Servicios Prestados a terceros.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta represento Bs 219 millones cifra menor en 16,53% (Bs 43 millones) en comparación con la gestión 2019, debido principalmente a los menores costos en servicios prestados a terceros.

Esta cuenta representó el 34,01%, 31,31% y 28,50% respecto a los Ingresos de explotación de la Sociedad a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, los Costos de explotación alcanzaron un total de Bs. 222 millones y representaron el 34,87% de los Ingresos de explotación de la Sociedad.

Utilidad operativa o de explotación

Al 31 de diciembre de 2019 la Ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 376 millones, cifra mayor en 30,62% (Bs. 88 millones) con relación a gestión 2018, cuando obtuvo una cifra de Bs. 288 millones, debido principalmente al incremento de los Ingresos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta presentó Bs363 millones, cifra menor en 3,42% (Bs 13 millones) en comparación con la gestión 2029, debido principalmente a la disminución de los ingresos de explotación.

Esta cuenta representó el 41,80%, 44,97% y 47,37% de los Ingresos de explotación a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, la Utilidad de explotación alcanzó un total de Bs. 415 millones y representó el 65,13% de los Ingresos de explotación de la Sociedad.

**Gráfico No. 8 Ingresos de explotación, Costos de explotación y Utilidad operativa o de explotación
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Resultado del ejercicio

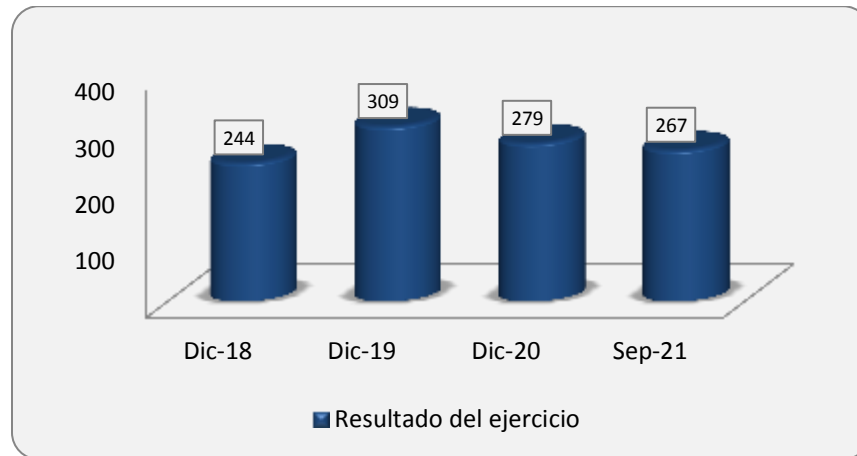
Al 31 de diciembre de 2019 el Resultado del ejercicio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registró Bs. 309 millones, mostrando una variación positiva del 26,42% (Bs. 65 millones) con relación a gestión 2018, cuando obtuvo una cifra de Bs. 244 millones, debido principalmente a los mayores ingresos de explotación de la empresa.

Al 31 de diciembre 2020 la cuenta presentó Bs 279 millones, cifra menor en 9,69% (Bs 30 millones) en comparación a la gestión 2019, debido principalmente a una disminución en otros ingresos de explotación, además que se incrementaron los costos de explotación, depreciación y amortizaciones.

El resultado del ejercicio respecto al Ingreso de explotación representó el 35,47%, 36,93% y 36,38% a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, el Resultado del ejercicio alcanzó la cifra de Bs. 267 millones y representó el 41,94% de los Ingresos de explotación de la Sociedad.

**Gráfico No. 9 Evolución del Resultado del Ejercicio
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

7.3 Indicadores financieros

Indicadores de liquidez y solvencia

Coefficiente de liquidez

El Coeficiente de liquidez, representado por el Activo corriente entre el Pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

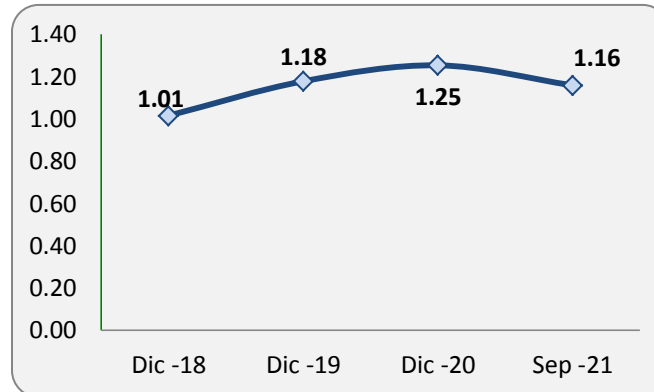
Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,01, 1,18, 1,25 veces, a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 16,02% llegando a 1,18 veces, a causa del aumento del Pasivo Corriente y al aumento del Activo Corriente.

Entre diciembre de 2019 y 2020 el indicador aumentó en 6,42% llegando a 1,25 veces, debido principalmente al aumento del Efectivo y equivalentes de efectivo de la Empresa.

Al 30 de septiembre de 2021, este indicador fue de 1,16 veces.

Gráfico No. 10 Evolución del Coeficiente de liquidez



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Prueba ácida

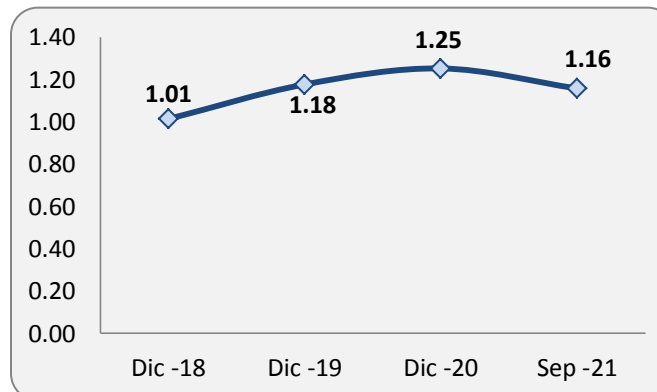
El indicador de la Prueba ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son las existencias. A diciembre de 2018, 2019 y 2020 este indicador registró niveles de 1,01, 1,18, 1.25 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 16,08% llegando a 1,18 veces, a causa del aumento del Pasivo Corriente y al aumento del Activo Corriente.

Entre diciembre de 2019 y 2020 el indicador aumentó en 6,42% llegando a 1,25 veces, debido principalmente al aumento del Efectivo y equivalentes de efectivo de la Empresa. Las existencias representan una parte muy reducida dentro del activo corriente, por lo que no resalta una diferencia de éste ratio con el ratio de coeficiente de liquidez.

Al 30 de septiembre de 2021, este indicador fue de 1,16 veces.

Gráfico No. 11 Evolución del Indicador de la Prueba ácida



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Capital de trabajo

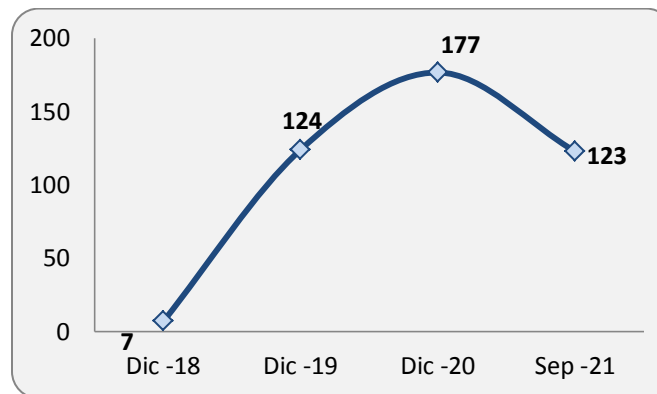
El Capital de trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales.

Al 31 de diciembre de 2019, éste indicador alcanzó la cifra de Bs. 124 millones teniendo una variación positiva de 1.644,20% (Bs. 117 millones) con relación a la gestión 2018, donde obtuvo Bs. 7 millones, a causa del incremento del Activo Corriente en mayor medida que el incremento registrado en el Pasivo Corriente.

Al 31 de diciembre del 2020 este presentó Bs177 millones, teniendo una variación positiva en 42,27% (Bs52 millones) con relación a la gestión 2019, debido principalmente al incremento en el Efectivo y equivalentes de efectivo de la Sociedad.

Al 30 de septiembre de 2021, este indicador alcanzó un monto total de Bs. 123 millones.

**Gráfico No. 12 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Indicadores de endeudamiento

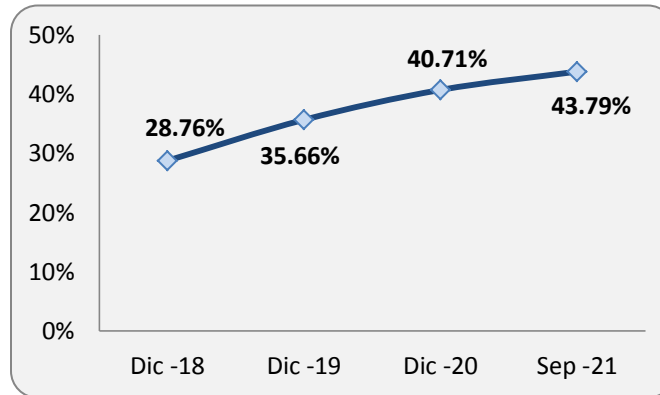
Razón de endeudamiento

La Razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el Total de pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 28,76%, 35,66% y 40,71% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 24% llegando a 35,66%, a causa del incremento del Activo Total en mayor medida que el incremento en el Pasivo total. Entre diciembre de 2019 y 2020 el indicador aumento en 14,16% llegando a 40,71%, debido principalmente a un marcado crecimiento de las disponibilidades y Activo fijo de la empresa.

Al 30 de septiembre de 2021, este indicador fue de 43,79%.

Gráfico No. 13 Evolución de la razón de endeudamiento



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

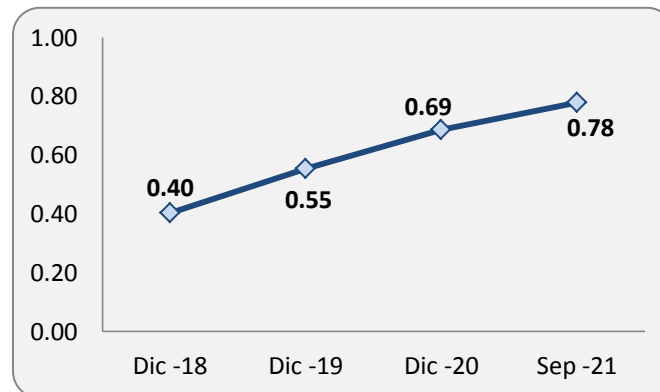
Razón deuda a patrimonio

La Razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,40, 0,55 y 0,69 veces, a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 37,31% llegando a 0,55 veces a causa del aumento del Total Pasivo en mayor proporción que el crecimiento del Patrimonio, al igual que anteriores gestiones. Entre diciembre 2019 y 2020 el indicador aumento en 23,88% llegando 0.69 veces, debido principalmente a las mayores deudas bancarias y financieras que contrajo la empresa.

Al 30 de septiembre de 2021, este indicador fue de 0,78 veces.

Gráfico No. 14 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

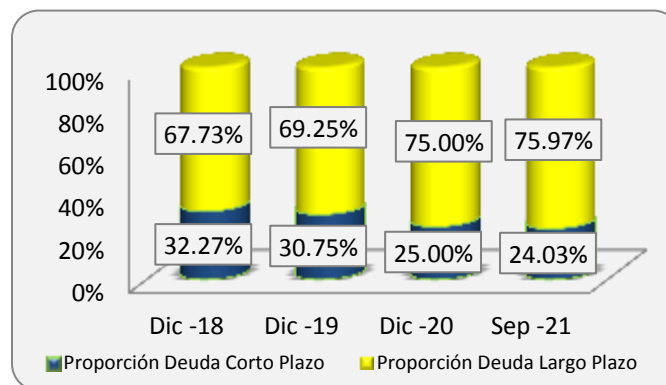
La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 32,27%, 30,75% y 25,00% por el Pasivo corriente y por 67,73%, 69,25% y 75,00% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las Deudas con Bancos y Financieras.

Al 31 de diciembre de 2019, el indicador deuda corto plazo tuvo una variación negativa de 4,71% y el indicador de deuda largo plazo una variación positiva de 2,24%, esto a causa del aumento del Pasivo en general. Al 31 de diciembre de 2020, el indicador deuda corto plazo tuvo una variación negativa de 18,69% y el indicador de deuda largo plazo una variación positiva de 8,30%, esto a causa del aumento del Pasivo en general, especialmente en deudas financieras de largo plazo.

Al 30 de septiembre de 2021, la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad, alcanzó un 24,03%, mientras que la proporción de deuda de largo plazo fue de 75,97%.

Gráfico No. 15 Evolución de la proporción de Deuda a corto y largo plazo



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

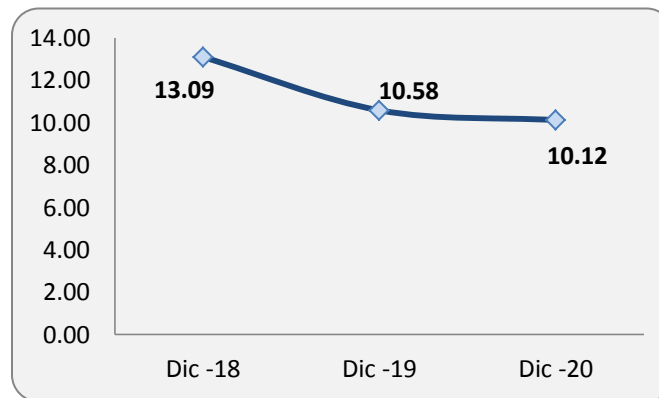
Indicadores de actividad

Rotación de Cuentas por cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 13,09, 10,58 y 10,12 veces, a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

A diciembre 2019 el indicador varió de forma negativa en 19,18% debido al comportamiento en las Cuentas por cobrar clientes, en la gestión 2020 el indicador varió de forma negativa en 4,37%.

Gráfico No. 16 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por cobrar



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

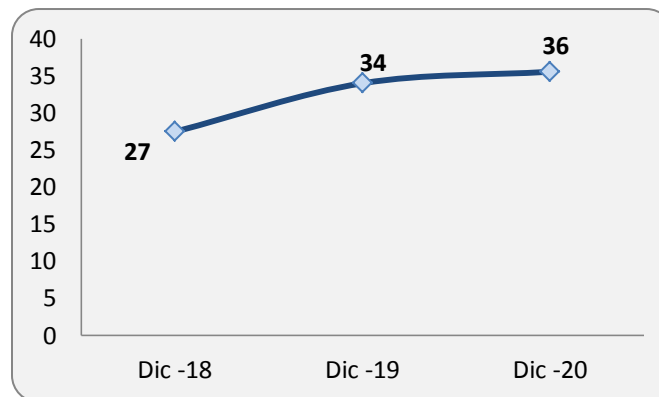
Plazo Promedio de cobro

El Plazo Promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las Cuentas por cobrar comerciales. A diciembre de 2018, 2019 y 2020 este indicador mostró los siguientes resultados 27, 34 y 36 días, respectivamente.

El comportamiento de este índice en la gestión 2019 se incrementó en un 23,74%, producto de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo aumentó en la gestión 2019. Posteriormente este índice aumentó en la gestión 2020 en 4,57%, esto por el incremento en la Rotación de cuentas por cobrar a diciembre de 2020.

Esta tendencia implica que la Empresa cobra sus cuentas comerciales en alrededor de un mes, tendencia que no sufrió grandes variaciones durante las tres últimas gestiones.

Gráfico No. 17 Evolución del Plazo promedio de cobro



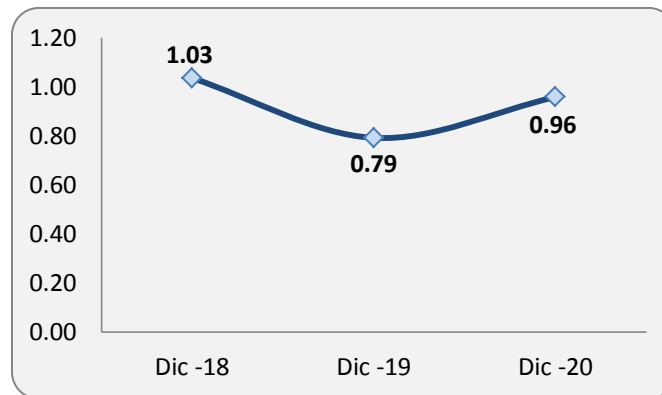
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Rotación de Cuentas por pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en “Cuentas por pagar”. Este indicador mostró los siguientes resultados 1,03, 0,79 y 0,96 veces, a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

En diciembre 2019 tuvo una variación negativa de 23,49% y en diciembre del 2020 tuvo una variación positiva de 21,02% debido a la disminución de Deudas proveedores y la disminución de los Costos explotación.

Gráfico No. 18 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por pagar



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Plazo promedio de pago

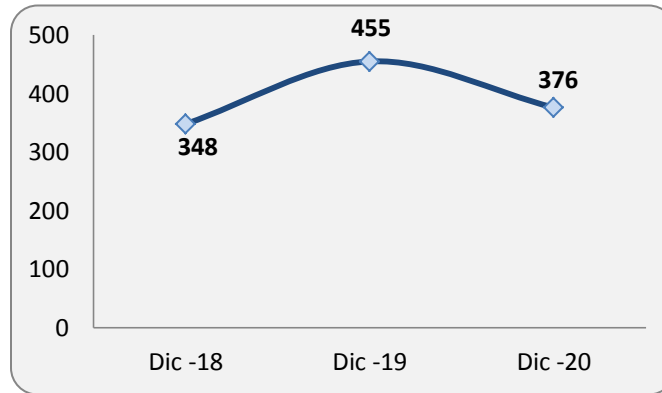
El Plazo promedio de pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las Cuentas por pagar. A diciembre de 2018, 2019 y 2020 este indicador mostró los siguientes resultados 348, 455 y 376 días, respectivamente.

El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar.

En la gestión 2019 el indicador aumentó en 30,71%, y en la gestión 2020 disminuyó en 17,37%.

Esta tendencia evidencia que la empresa paga sus cuentas comerciales en un plazo muy holgado, generalmente mayor a 1 año.

Gráfico No. 19 Evolución del Plazo promedio de pago



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

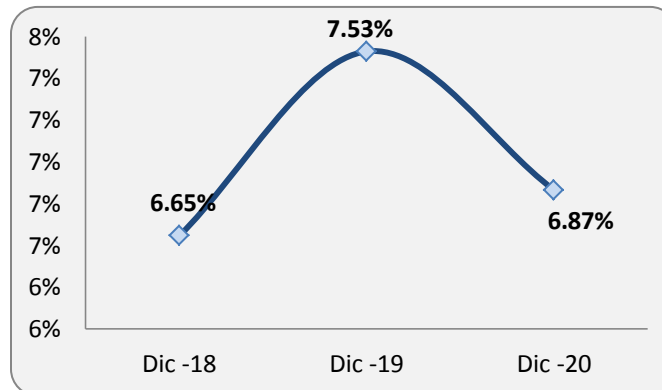
Indicadores de rentabilidad

Retorno sobre el patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 6,65%, 7,53% y 6,87% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

A diciembre 2019 el indicador aumentó en 13,27% por el aumento en el Resultado del ejercicio, mientras que a diciembre de 2020, el ROE decreció en 8,81%.

Gráfico No. 20 Evolución del Retorno sobre el patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

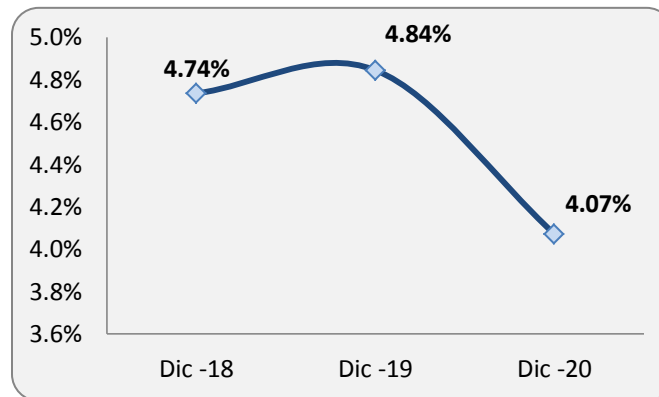
Retorno sobre el activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a diciembre de 2018, 2019 y 2020 mostró un rendimiento del 4,74%, 4,84% y 4,07% respectivamente.

Este comportamiento es similar a lo ocurrido con el ROE y se debe principalmente a los Resultados del ejercicio generados en cada gestión, los cuales fueron positivos.

En diciembre 2019 el indicador aumento en 2,29% causado por el aumento en el Activo Total y en diciembre de 2020 tuvo una variación negativa en 15,96%, debido al menor resultado de ejercicio en comparación con la gestión anterior.

Gráfico No. 21 Evolución del Retorno sobre el activo



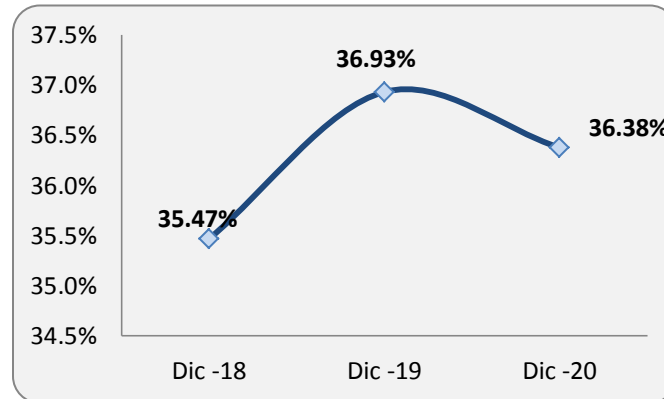
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Retorno sobre las ventas

El Retorno sobre las ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 35,47%, 36,93% y 36,38% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Este comportamiento es explicado por la variabilidad del Resultado del ejercicio y los Ingresos de explotación de la Sociedad. En la gestión 2019 este indicador aumentó en 4,13% y en la gestión 2020 disminuyó en 1,50%

Gráfico No. 22 Evolución del Retorno sobre las Ventas



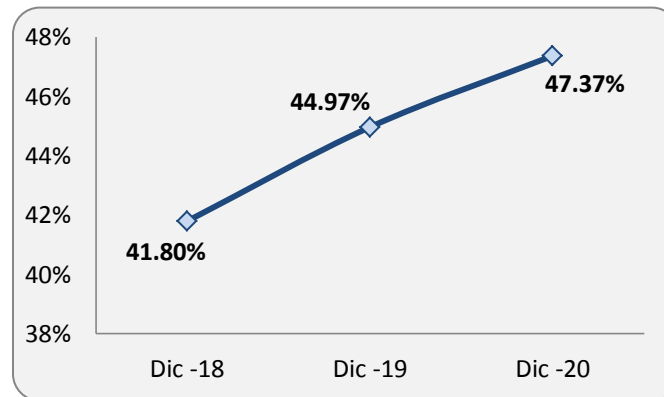
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El margen Bruto de 2018, 2019 y 2020 mostró porcentajes de 41,80%, 44,97% y 47,37% respectivamente.

Entre las gestiones 2018 y 2019 aumentó tanto los ingresos como la utilidad operativa haciendo que el margen crezca en 7,58% y entre diciembre 2019 y diciembre 2020 este indicador subió en 5,34%.

Gráfico No. 23 Evolución del Retorno sobre las Ventas



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

7.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 30 de septiembre 2021 la Lic. Rosio Claire Ibarra, se desempeña como Contadora de la empresa, tiene más de 25 años de experiencia en el área de contabilidad.

Los estados financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. a diciembre de 2020 fueron auditados por la firma ACEVEDO Y ASOCIADOS SRL que cuenta con certificación de ASFI para realizar exámenes de auditoría en empresas emisoras de bonos. El Dictamen tuvo la salvedad de que la firma auditora no se pronunció en relación a las inversiones en ENDE Transmisión Argentina S.A. ETASA y sus cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. fue KPMG S.R.L. Los estados financieros intermedios fueron auditados internamente.

Es política de la empresa cambiar cada tres años a la de firma auditora práctica prudencial que también adopta ENDE para sus filiales.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. para todas las gestiones analizadas fue la Lic. María del Carmen Michel Gutiérrez, Contadora de la empresa; es a partir del 9 de junio de 2021 que la Lic. Rosio Claire Ibarra asume el cargo.

7.5 Cálculo de los compromisos financieros

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 31.12.17 (veces)	Obtenido al 31.12.18 (veces)	Obtenido al 31.12.19 (veces)	Obtenido al 31.12.20 (veces)
Relación de Liquidez (RDL)	Activo Corriente	≥1	1.58	1.01	1.18	1.25
	Pasivo Corriente					
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	EBITDA	≥1	6.10	4.42	3.19	2.12
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	≤2	0.27	0.40	0.55	0.69
	Patrimonio Neto					

*Para calcular los ratios se utilizó información auditada externamente.

Compromisos Trimestrales:

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 31.12.20 (veces)	Obtenido al 31.03.21 (veces)	Obtenido al 30.06.21 (veces)	Obtenido al 30.09.21 (veces)
Relación de Liquidez (RDL)	Activo Corriente	≥1	1.25	1.03	1.01	1.16
	Pasivo Corriente					
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	EBITDA	≥1	2.12	2.28	1.70	1.39
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	≤2	0.69	0.65	0.65	0.78

*Para calcular los ratios se utilizó información auditada internamente, excepto en el cálculo al 31 de diciembre de 2020.

7.6 Información Financiera

Cuadro No. 8 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-18 (Reexp.)	31-dic-19 (Reexp.)	31-dic-20 (Reexp.)	30-sep-21
Valor UFV	2.29076	2.33187	2.35998	2.36954
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	153	322	402	521
Inversiones	17	16	16	0
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	75	111	114	161
Cuentas por cobrar clientes	53	79	76	194
Otras cuentas por cobrar Empresas relacionadas corto plazo	-	95	91	-
Obras en curso servicios a terceros	20	14	16	4
Anticipos a proveedores	13	2	2	0
Almacenes de repuestos y suministros	0	0,4	0,5	1
Otros activos corrientes	155	183	158	-
Gastos Pagados por Adelantado	-	-	-	16
Total Activo Corriente	486	824	874	898
Activo No Corriente				
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	131	130	121	217
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	-	149	137	-
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-	1	1	-
Obras en curso servicio a terceros	38	-	14	16
Propiedades de inversión	30	29	30	30
Inversiones permanentes en acciones	2	2	2	11
Otras inversiones	0	0	0	-
Activo fijo	4,462	5,229	5,676	6,187
Activo intangible	13	14	4	1
Otros activos no corrientes	0	0	0	-
Cargos Diferidos	-	-	-	4
Total Activo No Corriente	4,676	5,556	5,981	6,467
TOTAL ACTIVO	5,162	6,379	6,855	7,365
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	227	331	228	230
Deudas con bancos y financieras	69	120	190	304
Deudas fiscales y sociales	120	147	139	140
Anticipo de clientes	53	29	81	48
Ingresos diferidos	10	71	51	53
Otras cuentas por pagar	0	0,4	7,4	-
Total Pasivo Corriente	479	699	698	775
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	890	1,461	2,032	2,389
Anticipo de clientes	91	92	34	34
Ingresos diferidos	-	-	3	3
Provisiones y previsiones	25	23	25	25
Total Pasivo No Corriente	1,005	1,575	2,093	2,450
TOTAL PASIVO	1,484	2,275	2,791	3,225
PATRIMONIO				
Capital pagado	1,821	2,134	2,134	2,134
Capital comprometido	0	26	121	121
Capitalización de acciones	-	-	-	-
Ajuste de capital	869	878	879	867
Reserva Legal	86	98	113	127
Reserva especial para inversiones	73	73	73	73
Ajuste de reservas patrimoniales	53	54	54	53
Resultados acumulados	775	841	690	498
Resultados de la Gestión	-	-	-	267
TOTAL PATRIMONIO	3,678	4,104	4,065	4,139
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,162	6,379	6,855	7,365

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 9 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-sep-21
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.97%	5.04%	5.86%	7.08%
Inversiones	0.32%	0.25%	0.23%	0.00%
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	1.46%	1.74%	1.66%	2.19%
Cuentas por cobrar clientes	1.02%	1.24%	1.11%	2.64%
Otras cuentas por cobrar Empresas relacionadas corto plazo	0.00%	1.49%	1.32%	0.00%
Obras en curso servicios a terceros	0.38%	0.23%	0.24%	0.06%
Anticipos a proveedores	0.25%	0.03%	0.03%	0.00%
Almacenes de repuestos y suministros	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
Otros activos corrientes	3.01%	2.88%	2.30%	0.00%
Gastos Pagados por Adelantado	0.00%	0.00%	0.00%	0.22%
Total Activo Corriente	9.42%	12.91%	12.75%	12.19%
Activo No Corriente				
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	2.54%	2.04%	1.77%	2.94%
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	0.00%	2.34%	1.99%	0.00%
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00%	0.02%	0.02%	0.00%
Obras en curso servicio a terceros	0.73%	0.00%	0.20%	0.22%
Propiedades de inversión	0.57%	0.45%	0.44%	0.41%
Inversiones permanentes en acciones	0.04%	0.03%	-0.04%	0.16%
Otras inversiones	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%
Activo fijo	86.44%	81.98%	82.79%	84.01%
Activo intangible	0.26%	0.22%	0.06%	0.01%
Otros activos no corrientes	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Cargos Diferidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%
Total Activo No Corriente	90.58%	87.09%	87.25%	87.81%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	4.39%	5.19%	3.33%	3.12%
Deudas con bancos y financieras	1.34%	1.89%	2.77%	4.13%
Deudas fiscales y sociales	2.33%	2.31%	2.03%	1.91%
Anticipo de clientes	1.02%	0.45%	1.19%	0.65%
Ingresos diferidos	0.20%	1.12%	0.75%	0.73%
Otras cuentas por pagar	0.00%	0.01%	0.11%	0.00%
Total Pasivo Corriente	9.28%	10.96%	10.18%	10.53%
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	17.24%	22.90%	29.63%	32.44%
Anticipo de clientes	1.76%	1.44%	0.50%	0.46%
Ingresos diferidos	0.00%	0.00%	0.04%	0.04%
Provisiones y previsiones	0.48%	0.35%	0.36%	0.33%
Total Pasivo No Corriente	19.48%	24.69%	30.53%	33.27%
TOTAL PASIVO	28.76%	35.66%	40.71%	43.79%
PATRIMONIO				
Capital pagado	35.29%	33.46%	31.14%	28.98%
Capital comprometido	0.00%	0.41%	1.76%	1.64%
Capitalización de acciones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ajuste de capital	16.83%	13.77%	12.83%	11.77%
Reserva Legal	1.67%	1.54%	1.65%	1.73%
Reserva especial para inversiones	1.41%	1.14%	1.06%	0.99%
Ajuste de reservas patrimoniales	1.03%	0.84%	0.78%	0.72%
Resultados acumulados	15.02%	13.18%	10.07%	6.76%
Resultados de la Gestión	0.00%	0.00%	0.00%	3.62%
TOTAL PATRIMONIO	71.24%	64.34%	59.29%	56.21%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 10 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-sep-21
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	15.26%	14.55%	8.18%	7.12%
Deudas con bancos y financieras	4.65%	5.29%	6.81%	9.44%
Deudas fiscales y sociales	8.10%	6.48%	4.99%	4.35%
Anticipo de clientes	3.55%	1.27%	2.91%	1.47%
Ingresos diferidos	0.70%	3.14%	1.84%	1.66%
Otras cuentas por pagar	0.01%	0.02%	0.26%	0.00%
Total Pasivo Corriente	32.27%	30.75%	25.00%	24.03%
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	59.95%	64.21%	72.80%	74.06%
Anticipo de clientes	6.12%	4.05%	1.22%	1.05%
Ingresos diferidos	0.00%	0.00%	0.10%	0.09%
Provisiones y previsiones	1.66%	1.00%	0.88%	0.76%
Total Pasivo No Corriente	67.73%	69.25%	75.00%	75.97%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 11 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-sep-21
PATRIMONIO				
Capital pagado	49.53%	52.00%	52.51%	51.56%
Capital comprometido	0.00%	0.64%	2.98%	2.92%
Capitalización de acciones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ajuste de capital	23.62%	21.40%	21.63%	20.94%
Reserva Legal	2.35%	2.39%	2.79%	3.08%
Reserva especial para inversiones	1.97%	1.77%	1.79%	1.75%
Ajuste de reservas patrimoniales	1.45%	1.31%	1.32%	1.28%
Resultados acumulados	21.08%	20.49%	16.98%	12.02%
Resultados de la Gestión	0.00%	0.00%	0.00%	6.45%
TOTAL PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 12 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL				
(Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS	31-dic-18 vs. 31-dic-19		31-dic-19 vs. 31-dic-20	
	VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	169	110.17%	80	24.79%
Inversiones	(0)	(1.76%)	(0)	(1.19%)
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	36	47.36%	2	2.11%
Cuentas por cobrar clientes	26	50.23%	(3)	(4.13%)
Otras cuentas por cobrar Empresas relacionadas corto plazo	95	-	(4)	(4.72%)
Obras en curso servicios a terceros	(5)	(26.12%)	2	14.28%
Anticipos a proveedores	(11)	(86.35%)	0	4.13%
Almacenes de repuestos y suministros	(0)	(15.55%)	0	18.19%
Otros activos corrientes	28	18.09%	(26)	(13.97%)
Gastos Pagados por Adelantado	-	-	-	-
Total Activo Corriente	337	69.43%	51	6.16%
Activo No Corriente				
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	(0)	(0.36%)	(9)	(6.98%)
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	149	-	(13)	(8.51%)
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	1	-	(0)	(1.19%)
Obras en curso servicio a terceros	(38)	(100.00%)	14	-
Propiedades de inversión	(1)	(2.28%)	1	4.23%
Inversiones permanentes en acciones	(0)	(1.76%)	(4)	(235.54%)
Otras inversiones	(0)	(1.76%)	(0)	(1.19%)
Activo fijo	768	17.20%	446	8.53%
Activo intangible	1	5.57%	(10)	(69.04%)
Otros activos no corrientes	(0)	(60.66%)	(0)	(10.04%)
Cargos Diferidos	-	-	-	-
Total Activo No Corriente	880	18.82%	425	7.65%
TOTAL ACTIVO	1,217	23.58%	476	7.46%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	104	46.10%	(103)	(31.03%)
Deudas con bancos y financieras	51	74.41%	70	58.01%
Deudas fiscales y sociales	27	22.58%	(8)	(5.56%)
Anticipo de clientes	(24)	(45.05%)	52	180.78%
Ingresos diferidos	61	589.01%	(20)	(27.95%)
Otras cuentas por pagar	0	266.20%	7	1907.22%
Total Pasivo Corriente	221	46.04%	(2)	(0.25%)
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	571	64.13%	571	39.09%
Anticipo de clientes	1	1.39%	(58)	(63.09%)
Ingresos diferidos	-	-	3	-
Provisiones y previsiones	(2)	(8.25%)	2	8.90%
Total Pasivo No Corriente	570	56.68%	518	32.86%
TOTAL PASIVO	790	53.25%	516	22.68%
PATRIMONIO				
Capital pagado	313	17.18%	-	-
Capital comprometido	26	87310543.33%	95	361.90%
Capitalización de acciones	-	-	-	-
Ajuste de capital	10	1.12%	1	0.10%
Reserva Legal	12	13.68%	15	15.48%
Reserva especial para inversiones	-	-	-	-
Ajuste de reservas patrimoniales	0	0.70%	0	0.25%
Resultados acumulados	66	8.49%	(151)	(17.95%)
Resultados de la Gestión	-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO	427	11.61%	(40)	(0.97%)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,217	23.58%	476	7.46%

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 13 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-18 (Reexp.)	31-dic-19 (Reexp.)	31-dic-20 (Reexp.)	30-sep-21
Valor UFV	2.29076	2.33187	2.35998	2.36954
Ingresos de explotación	689	837	767	636
(-) Costos de explotación	234	262	219	222
(-) Depreciaciones y amortizaciones	167	199	185	
Utilidad operativa o de explotación	288	376	363	415
Gastos financieros	(5)	(22)	(19)	(14)
Gastos administrativos				(90)
Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas	(2)	(4)	(9)	
Gastos de gestion anterior				(0)
Ingresos de gestion anterior				1
Ingresos financieros	2	5	10	5
Ingresos extraordinarios				5
Ingresos financieros empresas vinculadas	1	6	0	
Ingresos por arrendamiento	1	1	1	
Diferencia de cambio	(1)	(0)	(1)	0
Resultados por exposición a la inflación	1	9	14	
Otros ingresos (egresos)	9	7	(4)	(0)
Gastos extraordinarios				(0)
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	294	378	355	321
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(50)	(69)	(76)	(54)
Resultado del ejercicio	244	309	279	267

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 14 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-sep-21
Ingresos de explotación	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(-) Costos de explotación	34.01%	31.31%	28.50%	34.87%
(-) Depreciaciones y amortizaciones	24.20%	23.72%	24.13%	-
Utilidad operativa o de explotación	41.80%	44.97%	47.37%	65.13%
Gastos financieros	(0.78%)	(2.61%)	(2.47%)	(2.18%)
Gastos administrativos	-	-	-	(14.11%)
Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas	(0.28%)	(0.44%)	(1.12%)	-
Gastos de gestion anterior	-	-	-	(0.06%)
Ingresos de gestion anterior	-	-	-	0.17%
Ingresos financieros	0.26%	0.54%	1.27%	0.79%
Ingresos extraordinarios	-	-	-	0.72%
Ingresos financieros empresas vinculadas	0.21%	0.69%	0.00%	-
Ingresos por arrendamiento	0.15%	0.16%	0.18%	-
Diferencia de cambio	(0.15%)	(0.03%)	(0.16%)	0.06%
Resultados por exposición a la inflación	0.08%	1.13%	1.80%	-
Otros ingresos (egresos)	1.35%	0.79%	(0.57%)	(0.03%)
Gastos extraordinarios	-	-	-	(0.00%)
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	42.66%	45.20%	46.31%	50.48%
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(7.19%)	(8.26%)	(9.93%)	(8.53%)
Resultado del ejercicio	35.47%	36.93%	36.38%	41.94%

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 15 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-18 vs. 31-dic-19		31-dic-19 vs. 31-dic-20	
	RELATIVA	RELATIVA	RELATIVA	RELATIVA
Ingresos de explotación	148	21.41%	(70)	(8.31%)
(-) Costos de explotación	28	(11.77%)	(43)	16.53%
(-) Depreciaciones y amortizaciones	32	(19.05%)	(13)	6.76%
Utilidad operativa o de explotación	88	30.62%	(13)	(3.42%)
Gastos financieros	(16)	(307.84%)	3	13.31%
Gastos administrativos		-		-
Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas	(2)	(94.46%)	(5)	(131.86%)
Gastos de gestion anterior		-		-
Ingresos de gestion anterior		-		-
Ingresos financieros	3	149.91%	5	114.88%
Ingresos extraordinarios		-		-
Ingresos financieros empresas vinculadas	4	299.40%	(6)	(99.76%)
Ingresos por arrendamiento	0	25.29%	0	3.57%
Diferencia de cambio	1	71.41%	(1)	(316.26%)
Resultados por exposición a la inflación	9	830.34%	4	46.51%
Otros ingresos (egresos)	(3)	(28.44%)	(11)	(166.03%)
Gastos extraordinarios		-		-
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	84	28.64%	(23)	(6.06%)
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(20)	(39.62%)	(7)	(10.17%)
Resultado del ejercicio	65	26.42%	(30)	(9.69%)

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 16 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS							
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-dic-18 (Reexp.)	31-dic-19 (Reexp.)	31-dic-20 (Reexp.)	30-sep-21	
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA							
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1.01	1.18	1.25	1.16	
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Almacenes de repuestos y suministros / Pasivo Corriente]	Veces	1.01	1.18	1.25	1.16	
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	7	124	177	123	
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO							
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	28.76%	35.66%	40.71%	43.79%	
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0.40	0.55	0.69	0.78	
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	32.27%	30.75%	25.00%	24.03%	
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	67.73%	69.25%	75.00%	75.97%	
INDICADORES DE ACTIVIDAD							
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ingresos de explotación / Cuentas por cobrar Clientes]	Veces	13.09	10.58	10.12		
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por cobrar Clientes]	Días	27	34	36		
Rotación Cuentas por Pagar	[Costo de explotación / Deudas proveedores]	Veces	-1.03	-0.79	-0.96		
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	-348	-455	-376		
INDICADORES DE RENTABILIDAD							
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Resultado del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	6.65%	7.53%	6.87%		
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Resultado del ejercicio / Activos]	Porcentaje	4.74%	4.84%	4.07%		
Retorno sobre las Ventas	[Resultado del ejercicio / Ingresos de Explotación]	Porcentaje	35.47%	36.93%	36.38%		
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ingresos de Explotación]	Porcentaje	41.80%	44.97%	47.37%		

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ANEXOS

ENDE Transmisión S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2021

ENDE Transmisión es la principal operadora en la Red de Transmisión Eléctrica dentro el Sistema Interconectado Nacional (SIN) con alrededor del 60% de las líneas de transmisión de electricidad en el territorio boliviano, siendo también la única operadora con líneas de transmisión en tres niveles de tensiones 69kV, 115kV y 230 kV.

Las calificaciones de ENDE Transmisión S.A. se fundamentan en la estabilidad de su perfil de negocio basada en su participación mayoritaria en la red de transmisión eléctrica del país y la estructura regulatoria que remunera sus inversiones, gastos de operación y mantenimiento. En el corto a mediano plazo, los planes de inversión de ENDE Transmisión S.A. demandarán mayor endeudamiento, frente a lo cual se tomará en cuenta las características de los potenciales ingresos asociados a estas inversiones.

Factores Clave de la(s) Calificación(es)

Actividad económica regulada da estabilidad a ingresos: La calificación refleja la posición dominante de ENDE Transmisión en el sistema boliviano de transmisión eléctrica. La estructura regulatoria del sector le permite garantizar a la empresa la remuneración de sus inversiones, así como de sus gastos de operación y mantenimiento. Sin embargo, las inversiones necesarias que pudiesen dedicarse a exportación (como se tiene anunciado) podrían no beneficiarse de un régimen similar. Al momento no existe información sobre la rentabilidad de estas inversiones y su remuneración estaría sujeta a contratos por firmarse.

Posibilidad de acceso a soporte estatal: El accionista mayoritario es la estatal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE). Adicionalmente, dada la magnitud de la participación de ENDE Transmisión a nivel nacional en el sector eléctrico, considerado estratégico y de interés para la política de desarrollo nacional, la calificación toma en cuenta la fortaleza del vínculo y el incentivo de soporte del Estado Boliviano a través de ENDE, ante situaciones de estrés financiero.

Mayor endeudamiento por inversiones: ENDE Transmisión tiene importantes planes de inversión relacionados a proyectos de expansión del sistema eléctrico nacional y de exportación de electricidad, que demandarán de mayor endeudamiento. Se espera que las inversiones orientadas al mercado nacional sean remuneradas de acuerdo con el esquema regulatorio, de forma que no se deteriore el perfil financiero de la empresa. A sep-21 la relación Deuda Financiera / EBITDAR se sitúa en 4,8x y la cobertura de los intereses financieros con el EBITDA en 23,8x, lo que denota un saludable perfil crediticio que, sin embargo, tenderá a mostrarse más apalancado por la programación de endeudamiento requerida para inversiones de capital.

Desempeño de inversiones en el exterior: ENDE Transmisión realizó inversiones de capital y de crédito en su subsidiaria argentina ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA). Si bien existe un grado de incertidumbre sobre la lógica comercial y de remuneración de la exportación de electricidad a Argentina, se tiene un acuerdo inicial por el cual ENDE Corporación remuneraría la disponibilidad de la línea de transmisión de ETASA, representando esta remuneración cerca del 80% del ingreso operativo de ETASA, lo que generaría los recursos para la remuneración de las inversiones realizadas por ENDE Transmisión. Este acuerdo inicial no se encuentra ratificado por un contrato, lo que genera una exposición a riesgos de gobierno corporativo en las relaciones entre ENDE Corporación y sus subsidiarias.

Amplia base de activos diversificada a lo largo del territorio nacional: ENDE Transmisión cuenta con el 61% de la red de transmisión eléctrica a nivel nacional, con presencia en 8 de los 9 departamentos. La red de transmisión comprende líneas en 230 mil voltios, 115 mil voltios y 69 mil voltios, siendo la única empresa que cuenta con presencia en las tres tensiones. Adicionalmente, la empresa genera ingresos por la prestación de servicios de mantenimiento, ingeniería y la provisión de equipos y repuestos.

Calificación(es)	31/12/21	
Escala Nacional Boliviana		
ENDE Transmisión S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Bonos ENDE Transmisión I - E13	AAA	AAA
Perspectiva	Estable	

*Detalle exhaustivo de las calificaciones al final del informe.

José Pablo Rocha Argandoña
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Óscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Resumen de Información Financiera

(BOB millones)	sep-2021	sep-2020
Ventas	636	577
EBITDA	463	449
Margen EBITDA	72,8%	77,7%
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	541	470
Flujo de Fondos Libre (FFL)	-290	-434
Caja e Inversiones Corrientes	521	345
Deuda Total Ajustada	2.693	2.071
Deuda Total Ajustada / EBITDAR (x)	4,8	3,5
Deuda Total Ajustada / FGO (x)	4,0	3,2
EBITDA / Intereses (x)	23,8	25,4

*UDM: Últimos doce meses, gestión actual; x: veces; Fuente: AESA RATINGS con información del emisor.

Sensibilidad de la(s) Calificación(es)

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- Actualmente las calificaciones de las acciones y las emisiones de deuda no presentan sensibilidades positivas.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- Cambios regulatorios adversos.
- Definiciones a nivel de las relaciones entre las compañías del grupo ENDE, que afecten materialmente de forma negativa el perfil financiero de ENDE Transmisión
- Crecimiento del endeudamiento para enfrentar inversiones no acotadas a las expectativas de crecimiento de los ingresos o realizadas fuera de un esquema de remuneración.
- Entorno adverso relacionado a la dinámica económica y/o a eventos de salud pública.

Liquidez y Estructura de Deuda

A sep-21, la empresa presenta deuda financiera por BOB 2.693 millones, de este monto el 11,3% corresponde a deuda de corto plazo y la posición de caja de la empresa por BOB 521 millones permite cubrir en más del 100% los pasivos financieros corrientes ya mencionados. Respecto a sep-20, el endeudamiento financiero se incrementó en un 30% producto de la obtención de deuda para el financiamiento del plan de inversiones.

Resumen de Liquidez y Vencimiento de Deuda sin Refinanciamiento

Resumen de Liquidez

(BOB miles)	sep-2021
Efectivo Disponible y Equivalentes (Neto de efectivo y equivalentes restringidos)	521.071
Inversiones de Corto Plazo	81
Efectivo Disponible y Equivalentes definidos por AESA RATINGS	521.152
Disponibilidad en Líneas de Crédito Comprometidas	0
Liquidez Total	521.152
EBITDA estimado a cierre de gestión*	563.418
Flujo de Fondos Libre estimado a cierre de gestión*	-360.411

*UDM: Últimos doce meses, gestión actual; Fuente: AESA RATINGS con información del emisor

Vencimientos de Deuda Programados (Capital)

(BOB miles)	sep-2021
Gestión actual	41.937
Más 1 año	348.928
Más 2 años	330.858
Más 3 años	307.207
Después	1.641.262
Total de Vencimientos de Deuda	2.670.192

Fuente: AESA RATINGS con información del emisor

Características de los Instrumentos

Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I

Denominación	Bonos ENDE Transmisión I
Monto del programa	USD 300.000.000 o su equivalente en moneda nacional
Plazo máximo del programa	1.080 días calendario
Moneda de las emisiones	USD o BOB
Tipo de valor	Bonos obligacionales y redimibles a plazo
Forma de circulación	A la orden
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo o variable
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Reajustabilidad	Las Emisiones que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.
Convertibilidad	Los Bonos objeto del Programa de Emisiones, no serán convertibles en acciones.
Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo con lo siguiente: Recambio de pasivos, Capital de inversiones, Capital de operaciones y/o una combinación de las anteriores. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización.
Garantía	Las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria.

Resguardos o compromisos: Los principales resguardos o compromisos de las emisiones de bonos que formen parte del Programa de Emisiones se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Resguardo	Se observa
Límite de Endeudamiento	Sí
Cobertura de Servicio de Deuda	Sí
Relación Corriente mínima	Si
Resguardo ante arriendo o venta de activos esenciales	No
Resguardo ante fusiones	Sí
Resguardo ante nueva deuda	Sí
Participación mínima de los socios	No
Resguardo para Pago de Dividendos	Sí
Mantener activos Libres de Gravamen	No

Seguros por Activos operacionales	Si
Entrega de Información	Sí

Límites de compromisos financieros:

Índice	Actual sep-21	Límite
Endeudamiento	0,78x	≤ 2,00x
Cobertura de servicio de deuda	1,39x	≥ 1,00x
Razón corriente	1,16x	≥ 1,00x

Fuente: Información proporcionada por el emisor

Rescate anticipado: La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen el Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o mediante compras en el mercado secundario, a precio de mercado, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

En el caso de realizarse un rescate mediante sorteo, el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- Precio a Tasa de Valoración; o el
- El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

Donde:

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

La Tasa de Valoración será la tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realice el sorteo. Esta tasa será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

El Capital más los intereses corresponde al capital pendiente de pago, más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será la base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie (en días)	Premio por prepago
1 – 360	1,15%
361 – 720	1,50%
721 – 1.080	1,85%
1.081 – 1.440	2,10%
1.441 – 1.800	2,50%
1.801 – 2.160	3,00%
2.161 – 2.520	3,50%
2.521 – 2.880	4,50%
2.881 – 3.240	5,00%
3.241 - Adelante	5,50%

Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 13

La décima tercera emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I se denomina Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 13, comprende una serie única y es por un monto de BOB 173 millones.

Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 13 tienen como destino capital de inversiones y capital de operaciones.																																																				
Serie única	La Serie Única está compuesta por 17.300 bonos con un valor nominal de BOB 10.000 y con vencimiento a 4.320 días calendario. Los intereses se devengan desde la fecha de emisión y se pagan semestralmente. La amortización de capital se realizará de acuerdo al siguiente detalle:																																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cupón</th> <th>% Amort.</th> <th>Cupón</th> <th>% Amort.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>0,00%</td><td>13</td><td>1,00%</td></tr> <tr><td>2</td><td>0,00%</td><td>14</td><td>1,00%</td></tr> <tr><td>3</td><td>2,00%</td><td>15</td><td>6,00%</td></tr> <tr><td>4</td><td>2,00%</td><td>16</td><td>6,00%</td></tr> <tr><td>5</td><td>2,00%</td><td>17</td><td>6,00%</td></tr> <tr><td>6</td><td>2,00%</td><td>18</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>7</td><td>2,00%</td><td>19</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>8</td><td>2,00%</td><td>20</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>9</td><td>2,00%</td><td>21</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>10</td><td>2,00%</td><td>22</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>11</td><td>1,00%</td><td>23</td><td>11,00%</td></tr> <tr><td>12</td><td>1,00%</td><td>24</td><td>11,00%</td></tr> </tbody> </table>	Cupón	% Amort.	Cupón	% Amort.	1	0,00%	13	1,00%	2	0,00%	14	1,00%	3	2,00%	15	6,00%	4	2,00%	16	6,00%	5	2,00%	17	6,00%	6	2,00%	18	8,00%	7	2,00%	19	8,00%	8	2,00%	20	8,00%	9	2,00%	21	8,00%	10	2,00%	22	8,00%	11	1,00%	23	11,00%	12	1,00%	24	11,00%
Cupón	% Amort.	Cupón	% Amort.																																																		
1	0,00%	13	1,00%																																																		
2	0,00%	14	1,00%																																																		
3	2,00%	15	6,00%																																																		
4	2,00%	16	6,00%																																																		
5	2,00%	17	6,00%																																																		
6	2,00%	18	8,00%																																																		
7	2,00%	19	8,00%																																																		
8	2,00%	20	8,00%																																																		
9	2,00%	21	8,00%																																																		
10	2,00%	22	8,00%																																																		
11	1,00%	23	11,00%																																																		
12	1,00%	24	11,00%																																																		
Tasa de interés	La Serie Única devenga una tasa de interés anual de 5,97%																																																				
Resguardos o compromisos	De acuerdo con las características del Programa																																																				
Garantías	Quirografaria																																																				
Rescate anticipado	De acuerdo con las características del Programa																																																				

Información Financiera

ENDE Transmisión S.A.

(miles de BOB ajustados por la UFV)

	dic-2016	dic-2017	dic-2018	dic-2019	dic-2020	sep-2020	sep-2021
Resumen del Estado de Resultados							
Ventas	738.580	700.284	689.188	836.746	767.654	577.450	636.479
Variación de Ventas	n.a.	-5,2%	-1,6%	21,4%	-8,3%	n.a.	10,2%
EBITDA	385.552	448.476	454.808	574.768	548.839	448.886	463.464
Margen EBITDA (%)	52,2%	64,0%	66,0%	68,7%	71,5%	77,7%	72,8%
EBITDAR Operacional	385.552	448.476	454.808	574.768	548.839	448.886	463.464
Margen EBITDAR (%)	52,2%	64,0%	66,0%	68,7%	71,5%	77,7%	72,8%
EBIT	249.685	293.332	288.058	376.251	363.627	312.963	324.728
Margen EBIT (%)	33,8%	41,9%	41,8%	45,0%	47,4%	54,2%	51,0%
Gasto por Intereses Financieros Brutos	8.359	6.680	5.352	25.533	27.532	17.706	13.885
Resultado Antes de Impuestos	233.040	292.825	293.977	378.183	355.480	318.596	321.265
Resultado Neto	189.998	245.151	244.447	309.026	279.246	263.819	266.965
Resumen del Balance							
Disponible	336.518	293.060	153.092	321.759	401.763	344.578	521.071
Inventarios	561	556	498	420	497	446	513
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	328.007	509.101	958.886	1.580.899	2.223.041	2.070.781	2.693.249
Deuda Neta	0	216.041	805.794	1.259.139	1.821.278	1.726.203	2.172.178
Resumen del Flujo de Caja							
EBITDA	385.552	448.476	454.808	574.768	548.839	448.886	463.464
Intereses	-8.359	-6.680	-5.352	-25.533	-27.532	-17.706	-13.885
Costo Financiero Implícito	2,5%	1,6%	0,7%	2,0%	1,4%	1,3%	1,0%
Componente en Efectivo de Impuestos	-43.042	-47.674	-49.531	-69.157	-76.234	-54.777	-54.300
Dividendos Asociados a Intereses No Controlados	0	0	0	0	0	0	0
Otros Conceptos antes del Flujo Generado por las Operaciones	-98.203	140.994	32.411	45.220	130.432	93.877	145.265
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	235.948	535.116	432.337	525.298	575.506	470.279	540.544
Margen del FGO	31,9%	76,4%	62,7%	62,8%	75,0%	81,4%	84,9%
Variación del Capital de Trabajo	54.352	-72.385	54.118	24.117	-116.199	-189.968	16.404
Flujo de Caja Operativo (FCO)	290.300	462.731	486.455	549.415	459.307	280.311	556.947
Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente Total	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones de Capital (CAPEX)	-895.088	-937.561	-1.059.729	-966.174	-635.030	-484.377	-667.736
Intensidad de Capital (CAPEX / Ventas)	121,2%	133,9%	153,8%	115,5%	82,7%	83,9%	104,9%
Dividendos Comunes	-104.839	-217.699	-202.596	-159.321	-327.569	-229.181	-175.678
Adquisiciones/Desinversiones Netas	0	0	-14.400	-1.438	-629	-631	-3.901
Inversión de Capital, Dividendos, Adquisiciones y Otros Conceptos antes de Flujo de Fondos Libre (FFL)	-999.927	-1.155.260	-1.276.725	-1.126.933	-963.228	-714.190	-847.315
FFL después de Adquisiciones y Desinversiones	-709.627	-692.528	-790.270	-577.518	-503.921	-433.878	-290.368
Margen de FFL	-96,1%	-98,9%	-114,7%	-69,0%	-65,6%	-75,1%	-45,6%
Otros Flujos por Conceptos de Inversión y Financiamiento	-30.654	-2.774	-9.618	-112.267	0	0	0
Variación Neta de Deuda	106.310	173.994	432.885	591.035	583.726	460.202	411.546
Variación Neta de Capital	860.176	477.836	227.077	276.387	0	0	0
Variación Total de Caja	226.204	-43.472	-139.926	177.637	79.805	26.323	121.178
Cobertura (x)							
FGO / Intereses Financieros Brutos	29,2	81,1	81,8	21,6	21,9	27,6	28,2
FGO / Cargos Fijos	29,2	81,1	81,8	21,6	21,9	27,6	28,2
EBITDAR / (Intereses Financieros + Alquileres)	46,1	67,1	85,0	22,5	19,9	25,4	23,8
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	46,1	67,1	85,0	22,5	19,9	25,4	23,8
Endeudamiento (x)							
Deuda Total Ajustada / EBITDAR	0,9	1,1	2,1	2,8	4,1	3,5	4,8
Deuda Total Ajustada Neta / EBITDAR	-0,0	0,5	1,8	2,2	3,3	2,9	3,9
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable a Patrimonio / EBITDA	0,9	1,1	2,1	2,8	4,1	3,5	4,8
Deuda Total Ajustada / FGO	1,3	0,9	2,2	2,9	3,7	3,2	4,0
Deuda Total Ajustada Neta / FGO	0,0	0,4	1,8	2,3	3,0	2,7	3,2
Vencimientos de Deuda (Amortización de Capital)							
Año	2021	2022	2023	2024	2025+		
	41.937	348.928	330.858	307.207	1.641.262		

Fuente: AESA RATINGS con información del emisor. Como parte del análisis, AESA RATINGS puede realizar ajustes a los E.E.F.F. proporcionados por el emisor.

Anexo

Información de la Calificación

La(s) calificación(es) y su perspectiva(s) se fundamentan en los factores clave de la(s) calificación(es), descritos en el presente informe. La(s) calificación(es) de riesgo se realiza(n) en escala nacional boliviana.

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

El proceso de calificación utilizó, entre otra, la siguiente información:

- a) Estados financieros auditados al cierre de diciembre de 2020 y anteriores
- b) Estados financieros al cierre de septiembre de 2021
- c) Requerimiento de información enviado en octubre de 2021
- d) Reunión(es) con la institución (octubre de 2021)
- e) Contactos constantes con ejecutivos del emisor
- f) Normativa y legislación inherente al emisor
- g) Información sectorial propia de las actividades del emisor

Descripción General de los Análisis.

Análisis para Valores Representativos de Deuda

La calificación de valores representativos de deuda está constituida por dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. En forma previa a la aplicación de los procedimientos normales de calificación, se verifica si el emisor presenta información representativa y suficiente, según los patrones de calificación. Una vez verificada dicha información se aplican los procedimientos normales de calificación. En su defecto, se asignará automáticamente una calificación en Categoría E.

Los procedimientos normales de calificación contemplan tres etapas: (i) la calificación preliminar, que tiene por objeto estimar la capacidad de pago del emisor; (ii) el análisis de las características del instrumento; y (iii) la calificación final del instrumento, que combina la calificación preliminar con el resultado del análisis de las características del instrumento.

Para la calificación preliminar, se consideran, entre otros, los siguientes aspectos:

- Características del sector al que pertenece el emisor
- Posición del emisor en el sector
- Indicadores de la situación financiera del emisor
- Características de la administración y propiedad del emisor

Adicionalmente, en el caso que el emisor desarrolle un proyecto que influya significativamente en los resultados de la sociedad, se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- racionalidad del producto o servicio
- seguros y garantías del proyecto
- experiencia y motivación de los patrocinadores del proyecto
- experiencia y capacidad financiera de los contratistas

Finalmente, para efectos de evaluar las características del instrumento, se consideran los resguardos y garantías del mismo.

Análisis para Acciones

La calificación de acciones contempla la evaluación de la calidad crediticia del emisor, así como la evaluación de la liquidez de la acción, en diferentes etapas de análisis, las cuales en su conjunto determinan la calificación final de las acciones. La metodología incluye un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto de la institución como de las características particulares de las acciones. Las distintas variables consideradas son las siguientes:

- Tamaño
- Historia
- Variabilidad de los precios
- Predictibilidad de los resultados

- Situación financiera del emisor
- Indicadores de mercado
- Riesgo del negocio
- Administración, estrategia competitiva, planes de inversión y desarrollo
- Propiedad accionaria

Calificación(es) de Riesgo

ENDE Transmisión S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I Emisión 13 por Bs. 173.000.000 (Serie Única)	AAA	AAA	Estable
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	31 de diciembre de 2021		

Descripción de la(s) Calificación(es) de Riesgo

Valores Representativos de Deuda de Largo Plazo		
AESA RATINGS	AAA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AAA	

Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en el instrumento, el emisor y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'En Desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

Cochabamba, 29 de octubre de 2021

A: Ing. Jorge Durandal Quinteros
GERENTE GENERAL

De: Lic. Faviola Claudia Valdivia Rocha
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA


REF.: INFORME SOBRE LA EVALUACION Y CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Estimado Ingeniero:

Remito el informe sobre la evaluación y confiabilidad de los registros y estados financieros de ENDE Transmisión S.A., al 30 de septiembre de 2021 emitido por la Unidad de Auditoría Interna, para fines consiguientes.

Con este motivo saludo a usted cordialmente.

Atentamente,


Lic. Faviola Valdivia Rocha
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CDA - 05 P49 CAUB-8071
ENDE
TRANSMISIÓN

cc. arch





**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN Y
CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS
FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A.
TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
UAI/ETR/06/2021**

**EMITIDO POR LA UNIDAD DE AUDITORIA
INTERNA DE ENDE TRANSMISIÓN S.A.**

OCTUBRE 2021

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

**Presidente y Miembros del Directorio de
ENDE TRANSMISION S.A.**
Cochabamba - Bolivia

1. Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la empresa “**ENDE TRANSMISION S.A.**”, que comprenden el Balance General al 30 de septiembre de 2021, y los estados de resultados, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo que les son relativos, por el ejercicio terminado en esa fecha que se acompaña, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, al 30 de septiembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios contables generalmente aprobados en Bolivia.

2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más a fondo en la sección responsabilidades del auditor para auditoría de estados financieros de nuestro reporte.

Somos independientes de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros de la empresa “**ENDE TRANSMISION S.A.**” y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

3. Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 5 (Inversiones en empresas relacionadas y/o vinculadas), al 30 de septiembre de 2021 la inversión de la Sociedad en ENDE TRANSMISIÓN ARGENTINA S.A.(ETASA) registra un saldo de **Bs11.471.627,72** que fue valuada por el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP); habiéndose efectuado el mes de julio dos desembolsos de capital en fechas 02/07/2021 y 30/07/2021 cada uno de Bs6.960.000.- en conformidad al acuerdo de suscripción de acciones de fecha 10/06/2021.

Al respecto, se establece que el importe registrado de la inversión de la sociedad en ENDE Transmisión Argentina S.A., no fue ajustada con los estados financieros de ETASA S.A., al 31/12/2020 en virtud de que los mismos no se encuentran aprobados ni auditados. Consiguientemente nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión

4. Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados de la administración de la Empresa sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y del control interno que la empresa considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.


En la preparación de los estados financieros, la empresa es responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento, a menos que la dirección tenga la intención de liquidar el proyecto o cesar sus operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la administración de la empresa son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Empresa.

5. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros (Ver Anexo)

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y para emitir el informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará un error material cuando éste exista. Declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Cochabamba, 29 de octubre de 2021



Lic. Faviola Valdivia Rocha
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CDA - 05 P49 CAUB-8071
ENDE
TRANSMISIÓN

Anexo al Informe del Auditor Interno

**Presidente y Miembros del Directorio de
ENDE TRANSMISION S.A.**
Cochabamba - Bolivia

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe

de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la administración de la empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración de la empresa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la empresa, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Lic. Faviola Valdivia Rocha
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CDA - 05 P49 CAUB-8071
ENDE
TRANSMISIÓN

Cochabamba, 29 de octubre de 2021

ENDE TRANSMISION SA
BALANCE GENERAL
Expresado en Bolivianos
Al 30 de Septiembre de 2021

UFV actual: 2.35998

UFV anterior: 2.35998

Nota 30 de Septiembre de 2021

31 de Diciembre de 2020

(Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	3	521,070,849	399,892,500
Inversiones a Corto Plazo	4	81,129	16,000,000
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6	355,560,691	395,487,243
Anticipo a Proveedores		118,998	1,843,158
Inventarios	7	512,590	494,968
Gastos Pagados por Adelantado	8	16,464,395	40,629,105
Otros Activos Corto Plazo	9	4,173,896	16,407,399
Total Activo Corriente		<u>897,982,549</u>	<u>870,754,373</u>

Activo no Corriente

Inversiones a Largo Plazo	4	30,018,125	30,018,125
Inversiones en Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	5	11,471,628	(2,448,372)
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	6	216,874,219	258,265,784
Activo Fijo Neto	10	6,186,793,701	5,652,695,997
Activos Intangibles	12	1,096,151	1,514,585
Cargos Diferidos	13	3,993,761	2,773,515
Otros Activos Largo Plazo	9	16,477,589	14,001,376
Total Activo no Corriente		<u>6,466,725,173</u>	<u>5,956,821,009</u>

TOTAL ACTIVO

7,364,707,722 **6,827,575,382**

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales a Corto Plazo	14	229,533,901	227,345,798
Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	15	304,441,774	189,366,096
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18	140,305,272	146,021,185
Anticipos Recibidos		47,517,163	80,953,228
Otros Pasivos a Corto Plazo	20	53,396,937	51,238,357
Total Pasivo Corriente		<u>775,195,047</u>	<u>694,924,665</u>

Pasivo no Corriente

Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	15	2,388,806,784	2,023,326,583
Previsiones	21	24,656,221	24,560,968
Otros Pasivos a Largo Plazo	20	36,656,555	36,656,555
Total Pasivo no Corriente		<u>2,450,119,560</u>	<u>2,084,544,106</u>

TOTAL PASIVO

3,225,314,606 **2,779,468,771**


PATRIMONIO

Capital Pagado	22	2,134,406,800	2,134,406,800
Aportes no Capitalizados	23	120,987,075	120,987,075
Reservas	25	199,921,565	186,024,242
Ajuste por Inflación de Capital	34	866,644,722	866,644,722
Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales	35	52,824,918	52,824,918
Resultados Acumulados		497,643,192	409,272,397
Resultados de la Gestión		266,964,843	277,946,457
TOTAL PATRIMONIO		<u>4,139,393,116</u>	<u>4,048,106,611</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

7,364,707,722 **6,827,575,382**

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas
REPRESENTANTE LEGAL


Lic. Rosio Claire Ibarra

Reg. Prof. CDA-F10 CAUB-3448
Jefe Departamento Contabilidad a.i.

ENDE TRANSMISION SA
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 Expresado en Bolivianos
 Al 30 de Septiembre de 2021

	<u>Nota</u>	<u>30 de Septiembre de 2021</u>	<u>31 de Diciembre de 2020</u> (Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)
INGRESOS OPERACIONALES	26	636,479,363	764,080,425
COSTOS	27	(221,927,087)	(292,850,218)
RESULTADO BRUTO		414,552,276	471,230,207
EGRESOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	28	(89,824,344)	(109,295,904)
RESULTADO OPERATIVO		324,727,932	361,934,302
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Ingresos Financieros		5,022,919	9,738,272
EGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Egresos	32	(181,536)	(3,799,907)
Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Valor y Ajuste por	36	360,141	12,577,097
RESULTADO NO OPERACIONAL		5,201,524	18,515,462
RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL		329,929,456	380,449,764
Ingresos de Gestiones Anteriores		1,080,001	498,763
Gastos de Gestiones Anteriores		(407,113)	(11,725,047)
Ingresos Extraordinarios		4,567,239	12,138,293
Gastos Extraordinarios		(19,932)	(132,696)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS		335,149,650	381,229,078
Gastos Financieros		(13,884,807)	(27,403,494)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		321,264,843	353,825,584
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	33	(54,300,000)	(75,879,127)
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		266,964,843	277,946,457

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas
REPRESENTANTE LEGAL


 Lic. Rosio Claire Ibarra

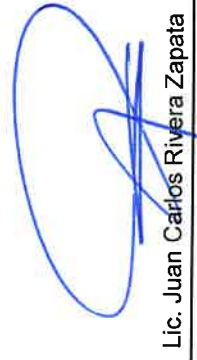
Reg. Prof. CDA-F10 CAUB-3446
Jefe Departamento Contabilidad a.i.

ENDE TRANSMISION SA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
terminado el 30 de Septiembre de 2021
Expresado en Bolivianos

	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajuste Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajuste Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Saldos al 31 de marzo del 2021	21,344,068	2,134,406,800	2,134,406,800	866,644,722	120,987,075	0	127,301,540	72,620,025	0	0	52,824,918	762,801,825	4,137,586,905
Incremento de la Reserva Legal segun los dispuesto por la Junta de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento Capital Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución de Dividendos de ejercicios anteriores segun los dispuesto por la Junta de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(87,829,371)	(87,829,371)
Ganancia Neta del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	85,520,329	85,520,329
Actualizaciones Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al 30 de junio del 2021	21,344,068	2,134,406,800	2,134,406,800	866,644,722	120,987,075	0	127,301,540	72,620,025	0	0	52,824,918	760,492,783	4,135,277,863
Incremento de la Reserva Legal segun los dispuesto por la Junta de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento Capital Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución de Dividendos de ejercicios anteriores segun los dispuesto por la Junta de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(87,848,968)	(87,848,968)

ENDE TRANSMISION SA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
 terminado el 30 de Septiembre de 2021
 Expresado en Bolivianos

	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajuste Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajuste Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Ganancia Neta del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91,964,221	91,964,221
Actualizaciones Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al 30 de septiembre del 2021	21,344,068	2,134,406,800	2,134,406,800	966,644,722	120,987,075	0	127,301,540	72,620,025	0	0	52,824,918	764,608,035	4,139,393,116


 Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas
REPRESENTANTE LEGAL


 Lic. Rosio Claire Ibarra

Reg. Prof. CDA-F10 CAUB-3446
 Jefe Departamento Contabilidad a.i.

ENDE TRANSMISION SA
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
 Expresado en Bolivianos
 Por el ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2021

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
		(Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto de la Gestión	266,964,843	277,946,457
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:		
Depreciación cargada al costo de Producción	121,488,882	184,349,974
Depreciación cargada a gastos de Administración	17,247,326	0
A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	405,701,051	462,296,431
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminuciones (Incrementos) en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	39,926,552	17,880,978
Disminuciones (Incrementos) en Anticipo a Proveedores	1,724,160	(73,031)
Disminuciones (Incrementos) en Inventarios	(17,622)	(76,169)
Disminuciones (Incrementos) en Gastos Pagados por Adelantado	24,164,710	13,038,915
Disminuciones (Incrementos) en Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	41,391,565	21,755,051
Disminuciones (Incrementos) en Deudas Comerciales	2,188,102	(102,273,388)
Disminuciones (Incrementos) en Otras Cuentas por Pagar	(3,557,333)	(21,089,593)
Disminuciones (Incrementos) en Anticipos Recibidos	(33,436,065)	52,121,550
Disminuciones (Incrementos) en Deudas Comerciales a Largo Plazo	0	(55,095,403)
Disminuciones (Incrementos) en Provisiones	95,254	2,006,855
Disminuciones (Incrementos) en Otros activos a corto plazo	12,233,502	(2,049,914)
B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	84,712,826	(73,854,151)
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	490,413,877	388,442,280
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminuciones (Incrementos) en Inversiones a Largo Plazo	(2,476,213)	(14,788,156)
Disminuciones (Incrementos) en Inversiones en Emp. Relacionadas y/o Vinculadas	(13,920,000)	4,254,760
Disminuciones (Incrementos) en Activo Fijo Bruto	(672,833,913)	(628,700,919)
Disminuciones (Incrementos) en Activos Intangibles	418,435	295,538
Disminuciones (Incrementos) en Cargos Diferidos	(1,220,246)	9,267,647
II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(690,031,937)	(629,671,131)
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Disminuciones (Incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	115,075,677	69,519,591
Disminuciones (Incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	365,480,201	568,652,703
Cambios en el Patrimonio	(175,678,339)	(318,238,155)
Disminuciones (Incrementos) en Ajuste por Inflación de Capital	0	774,741
Disminuciones (Incrementos) en Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales	0	(241,357)
III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	304,877,539	320,467,523
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN	105,259,479	79,238,672
Incremento (Disminución) en Inversiones a Corto Plazo	(15,918,871)	(192,875)
Incremento (Disminución) Disponibilidades	121,178,349	79,431,547
V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	105,259,479	79,238,672

Nota: V=IV

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas
REPRESENTANTE LEGAL


 Lic. Rosio Claire Ibarra

Reg. Prof. CDA-F10 CAUB-3446

Jefe Departamento Contabilidad a.i.

ENDE TRANSMISION SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones.

La presentación de la información financiera en este esquema será periódica, entendiéndose como período, el cierre trimestral de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Nota N° 1 NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

ENDE Transmisión S.A. ex-Transportadora de Electricidad, S.A fue creada a raíz de la reestructuración iniciada por el Gobierno de Bolivia para reformar el sistema eléctrico del país. Así, en 1994 se promulgó la Ley de Electricidad (Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994), la cual divide el sector eléctrico en tres actividades: generación, transmisión y distribución. Como parte de la reestructuración del sector, se escindieron los activos de transmisión de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), organismo estatal que concentraba gran parte del negocio eléctrico del país y se creó la Transportadora de Electricidad Sociedad Anónima Mixta, la que fue privatizada en junio de 1997 mediante concurso público internacional.

Unión Fenosa lideró un grupo de accionistas que se adjudicó la totalidad de las acciones de la Sociedad y en julio del mismo año, se suscribió un contrato de compraventa entre el Gobierno boliviano y Red Eléctrica de Bolivia Ltda. (REB), empresa holding controlada por Unión Fenosa. Asimismo, Unión Fenosa se convirtió en operador y responsable de la administración de la Sociedad. En julio de 1997, la Junta General de Accionistas decidió modificar su denominación social y convertirla en sociedad anónima.

En octubre de 1997, la Superintendencia de Electricidad otorgó a la ex-TDE licencia indefinida para operar los activos de transmisión de su propiedad.

El 1° de julio de 2002, la empresa española Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU), compró la totalidad de las acciones de propiedad de REB, convirtiéndose en el nuevo operador de la Sociedad.

REISAU es parte del Grupo Red Eléctrica. El Grupo Red Eléctrica desarrolla las actividades reguladas de transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español a través de Red Eléctrica de España S.A.

En fecha 1° de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo N°1214 el paquete accionario en poder Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU) fue nacionalizado a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

De acuerdo al Decreto Supremo mencionado, ENDE debía pagar el monto correspondiente al total del paquete accionario de REISAU, cuyo valor sería establecido como resultado de un proceso de valoración que fue realizado por una empresa independiente contratada por el Estado.

El proceso de negociación de pago de las acciones de REI SAU en ex- TDE, fue concluido en noviembre de 2014, lo que permitió cerrar todas las cuentas pendientes entre ambas Sociedades.

ENDE Transmisión forma parte de ENDE Corporación que tiene dentro de sus filiales y subsidiarias a las siguientes empresas:

- ? ENDE Andina S.A.M.
- ? ENDE Guaracachi S.A.
- ? ENDE Corani S.A.
- ? ENDE Valle Hermoso S.A.
- ? Río Eléctrico S.A.
- ? Distribuidora de Electricidad de La Paz S.A.
- ? Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
- ? ENDE de Oruro S.A.
- ? ENDE del Beni S.A.M.
- ? ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- ? ENDE Tecnologías S.A.

Por resolución de Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de agosto de 2015, la Sociedad modificó sus estatutos cambiando de denominación a ENDE Transmisión S.A., ampliando el objeto, facultando a la Sociedad a prestar servicios fuera del sistema eléctrico boliviano, entre otros.

Mediante escritura pública N°332/2015 de 18 de noviembre de 2015, se protocolizó la minuta de incremento de capital autorizado, suscrito, la modificación de la escritura de constitución de la Sociedad y de sus estatutos.

La red de transporte de la Sociedad tiene 3.661 Km. de líneas: 1.966 Km. en 230 mil voltios, 1.475 Km. en 115 mil voltios y 220 Km. en 69 mil voltios y equipos propios en 60 subestaciones en todo el país. Su actividad es transportar la energía generada por los productores y entregarla a los distribuidores y consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos de la red interconectada. Posee un 60% de las líneas de transmisión en el Sistema Troncal Interconectado (STI) y opera el 88% del total de las instalaciones de transmisión en Bolivia, constituyéndose en el mayor agente transmisor del Mercado Eléctrico Mayorista.

La sede central de la Sociedad está ubicada en la ciudad de Cochabamba y cuenta con oficinas regionales en siete departamentos del país.

Desde su nacionalización ENDE Transmisión S.A. ha incrementado paulatinamente la prestación de servicios eléctricos de diseño, construcción, montaje, y mantenimiento de instalaciones de media y alta tensión, en especial a las empresas de la Corporación, constituyéndose dichas actividades un 29% de sus ingresos anuales.

Así mismo, desde la gestión 2012, ENDE Matriz confió a la Sociedad la operación, mantenimiento y administración de sus líneas de transmisión eléctrica mediante contratos OMA.

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión S.A. está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos.

El 20 de octubre de 2015, en el marco de un "Memorándum de Entendimiento" binacional, se celebró el Acuerdo de Intercambio de Energía Eléctrica (el "Acuerdo IEE") mediante el cual ENDE Corporación podría exportar electricidad a ser entregada a CAMMESA (la Compañía Administradora Mayorista del Mercado Eléctrico SA, la autoridad de Despacho de Cargas Argentina) no en frontera, sino en la localidad Argentina de Tartagal.

En cumplimiento del Acuerdo IEE y tal como lo exige la ley Argentina, Ende Transmisión SA y Ende Andina SAM, constituyeron en enero de 2018 ETASA como sociedad Argentina de derecho privado con el objeto de solicitar y obtener del Poder Ejecutivo Nacional la Concesión de Transporte de Interconexión Internacional (la "Concesión") entre la frontera y Tartagal.

En cumplimiento del Acuerdo IEE, ENDE firmó con ETASA un Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento de una línea de 132 kV entre la frontera y Tartagal, bajo la modalidad de "Acuerdo de Partes" (el "Contrato COM").

El ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) otorgó a ETASA mediante la Resolución 84/19 la "Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional del Sistema de Transporte de Energía de Interconexión Internacional Nodo Tartagal - Nodo Frontera Bolivia / Argentina,

ENDE TRANSMISION SA

ad-referéndum de la Secretaría de Gobierno de Energía", la que aprobó el Contrato de Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional de ETASA que se adjuntó a dicha Resolución, y autorizó al Presidente del ENRE a firmar tal concesión.

Para contar con las instalaciones eléctricas necesarias ETASA estimó una inversión inicial de aproximadamente 25 millones de dólares financiados mediante aportes de capital y un préstamo financiero otorgado por ENDE Transmisión S.A.

Nota N°2 NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría, se recomienda la adopción en la República de Bolivia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF vigentes), para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

b) Consideración de los efectos de la Inflación

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad NC 3, aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007 aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo en fecha 12 de enero de 2008 según resolución N° CTNAC 01/2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir de del 1° de enero de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La norma revisada y modificada establecía que la aplicación anticipada era permitida.

De acuerdo a la Resolución No 003/2020 del 8 de diciembre de 2020, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, se suspendió el ajuste por inflación de los rubros no monetarios que forman parte de los estados financieros a partir del 11 de diciembre 2020.

c) Criterios de Valuación

La valuación de activos se realiza sobre la base de Normas de Contabilidad emitidas en Bolivia y en ausencia de ellas se consideran las Normas Internacionales de Contabilidad.

d) Moneda Extranjera

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2021 fueron valuados al tipo de cambio de cierre del ejercicio y período (Bs 6.96 por USD 1, respectivamente). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta Diferencia de Cambio tal como establece la Norma de Contabilidad NC 6 revisada y modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de septiembre de 2007.

e) Inversiones Temporarias

Las inversiones de la Sociedad se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Certificados de aportación telefónica

Se valúan a su costo de adquisición, actualizado en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

b) Propiedades de inversión

La Sociedad mantiene derechos sobre una propiedad arrendada a ENDE en régimen de arrendamiento operativo, juntamente con muebles que son utilizados por sus empleados.

Hasta la fecha de la firma del contrato de utilización de instalaciones, la propiedad figuraba como un activo fijo y para su valoración se aplicaba la NIC 16 propiedad, planta y equipo, posteriormente los inmuebles y muebles fueron registrados a valor razonable en atención a la NIC N°40 propiedades de inversión, reconociendo en el resultado del período la diferencia entre el valor de la propiedad a esa fecha, asignada por un perito independiente y su importe en libros.

c) Inversiones en acciones

En aplicación a la Norma de Contabilidad NC 7 valuación de inversiones permanentes, la valuación de las acciones adquiridas en entidades que la Sociedad tenga una posesión de una porción tal de capital que le otorgue una influencia significativa, son valoradas aplicando el método del valor patrimonial proporcional (VPP).

f) Inventarios

La Sociedad al ser una empresa de servicios, cuenta en sus almacenes con repuestos y materiales que son utilizados para el mantenimiento de sus instalaciones eléctricas.

Tiene la política de no efectuar adquisiciones para mantenerlas almacenadas, salvo el caso de repuestos estratégicos cuya fabricación puede tener una duración mayor a seis meses lo que impediría resolver oportunamente la falla de equipos si es que esto aconteciera.

Su valoración es al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costo de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales.

Si bien estos inventarios no están disponibles para la venta, en caso de que la sociedad identifique alguno que ya no es de utilidad y puede venderse, su importe en libros se reconoce como gasto del período en que se reconocen los correspondientes ingresos, estos ingresos y gastos no forman parte de los resultados de explotación.

Para el cálculo del costo de las existencias se utiliza fórmulas de cálculo de costo promedio ponderado, para lo que se cuenta con el apoyo de un sistema que permite la automatización del proceso.

g) Activos Fijos y depreciación (método de depreciación, método de evaluación)

Los elementos que componen la propiedad planta y equipo son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica y se hallan valorados, según el caso, al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

El activo fijo transferido de ENDE en 1997 está valuado a valores en libros de ENDE, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial de la fecha de transferencia (01/04/1997) y reexpresado al 31 de diciembre de 2006 utilizando como índice la cotización del dólar estadounidense con respecto

ENDE TRANSMISION SA

al boliviano. A partir del 1° de enero de 2007 dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en la nota 2 inciso b.

El valor neto de las instalaciones eléctricas que representa el 75% del total del activo fijo en operación, es parte del cálculo de los ingresos por peaje con el que el mercado eléctrico remunera la Sociedad.

El activo fijo en curso acumula las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

La Sociedad sigue el criterio de transferir las obras en curso al activo fijo en explotación una vez realizada la puesta en servicio, siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costos de ampliación o mejora de los bienes de la propiedad, planta y equipo que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

La Sociedad tiene la política de capitalizar los costos financieros de aquellos préstamos obtenidos para financiar proyectos de expansión, capitalización que concluye cuando la obra en curso entra en operación, momento a partir del cual los costos financieros van a formar parte del estado de resultados.

El Sistema Único de Cuentas (SUC) del sector eléctrico, aprobado mediante Resolución SSDE 222/99 de 6 de diciembre de 1999 por la ex Superintendencia de Electricidad en el punto 3.4.9 permite a las empresas del sector eléctrico la selección de tasas de depreciación diferentes a las emitidas en la Resolución DINE 15/77 de 15 de agosto de 1977.

Las tasas de depreciación aplicadas en la Sociedad responden a las fijadas para ENDE por la Consultora LAHMEYER que fueron adoptadas por la ex TDE debido a que eran las que se asignaron a los activos fijos que formaron parte del balance de apertura en oportunidad de la capitalización de ENDE en la gestión 1997, dichas tasas fueron aprobadas expresamente por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) mediante carta AE-3086-DPT-571/2018 de 20 de noviembre de 2018.

La Sociedad deprecia el activo fijo mediante el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, calculada desde la fecha de su adquisición, las que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias, que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las vidas útiles estimadas de los principales activos fijos son:

Descripción	Vida útil
Construcciones	40 años
Instalaciones técnicas	40-15 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipos de computación	4 años
Vehículos	5 años

No se han producido cambios significativos en los criterios de depreciación de los activos con respecto al ejercicio anterior. La mayor parte del activo fijo corresponde a instalaciones técnicas de energía eléctrica que se deprecian al 2.5%.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no suponen un aumento de su productividad, no mejoran su utilización y no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurrir. La Sociedad no realiza mantenimientos mayores que ameriten su amortización en varios períodos.

Los repuestos específicos se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2002, actualizados en función de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha del estudio de valoración de almacenes y el 31 de diciembre de 2006. Al 10 de Diciembre de 2020, fueron reexpresados en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado como coeficiente corrector para su expresión a moneda constante.

La vida útil de estos repuestos se encuentra determinada por la vida útil remanente del bien donde ellos pueden o serán incorporados y adoptan esa tasa para fines de depreciación.

h) Inversiones Permanentes

Se valúan a su costo de adquisición, actualizado en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

i) Intereses

Son devengados en función a tablas aprobadas.

j) Cargos diferidos por Derecho de llave y Previsión para desvalorización de inversiones

No aplicable.

k) Cargos Diferidos

Se va reconociendo el gasto a medida que éste se incurre en el tiempo.

l) Previsión para indemnización de personal

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal que trabaja en la empresa, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1° de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 522 del 26 de mayo 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo máximo de treinta días calendario, computables a partir de la solicitud, mismo que es calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

m) Previsiones

En base a los reportes mensuales de cobros pendientes, el Departamento de Contabilidad, prepara un informe la primera semana de diciembre de cada año identificando a los deudores que hubiesen incumplido con su pago por un período mayor a un año.

Luego de obtener información de Asesoría Legal, realiza una previsión para cuenta incobrable para que no sea una sola gestión la que se vea afectada por la posible pérdida por incobrabilidad.

La Sociedad adoptó como base de cálculo la sugerida en el D.S. 24051, que establece lo siguiente:

“Que se constituyan en base al porcentaje promedio de créditos incobrables justificados y reales de las tres (3) últimas gestiones con relación al monto de créditos existentes al final de cada gestión, es decir, que será igual a la suma de créditos incobrables reales de los tres (3) últimos años multiplicada

ENDE TRANSMISION SA

por cien (100) y dividido por la suma de los saldos de créditos al final de cada una de las últimas tres (3) gestiones. La suma a deducir en cada gestión será el resultado de multiplicar dicho promedio por el saldo de crédito existente al finalizar la gestión.

Los importes incobrables, se imputarán a la previsión constituida de acuerdo al presente inciso. Los excedentes, si los hubiera, serán cargados a los resultados de la gestión.

Si por el procedimiento indicado en el primer párrafo del presente inciso, resultara un monto inferior a la previsión existente, la diferencia deberá añadirse a la utilidad imponible de la gestión, como así también los montos recuperados de deudores calificados como incobrables.

Cuando no exista un período anterior a tres (3) años por ser menor la antigüedad de la empresa o por otra causa, el contribuyente podrá deducir los créditos incobrables y justificados. A los efectos del promedio establecido se promediarán los créditos - incobrables reales del primer año con dos (2) años anteriores iguales a cero (0) y así sucesivamente hasta llegar al tiempo requerido para determinar las provisiones.

Se consideran créditos incobrables, las obligaciones del deudor insolvente que no cumplió durante un (1) año, computable a partir de la fecha de facturación, con el pago preestablecido y como consecuencia ha sido demandado judicialmente sin lograr el embargo o retención de bienes para cubrir la deuda".

n) Patrimonio Neto

En la gestión 2007, la Norma de Contabilidad NC 3, eliminó la posibilidad de ajuste con base en la cotización oficial del dólar estadounidense. La Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008, acuerda que a partir del 1 de enero de 2008, para el ajuste por inflación se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda, mientras no se cuente con un índice General de Precios oficial y de emisión diaria, dando la posibilidad de realizar el ajuste en forma anticipada en la gestión 2007, opción adoptada por ENDE Transmision.

A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el Ajuste de Capital se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta Ajuste de Reservas Patrimoniales.

En fecha 26 de octubre de 2015 la Junta General Extraordinaria de Accionistas consideró las modificaciones al capital autorizado y suscrito de la sociedad y la emisión de nuevas acciones. En fecha 17 de febrero de 2017 se realizó el registro de las acciones en Fundempresa por un importe de Bs. 788.600.200 y en fecha 28 diciembre 2017 se realizó un nuevo registro de las acciones a Fundempresa por un importe de Bs. 408.018.100. Entre enero a diciembre 2018 se realizaron nuevos aportes por un importe de Bs. 219.526.960,80 Según acta de Directorio, del 20 de diciembre/18, se capitalizó las acciones por un importe de Bs. 262.541.000 En el primer semestre de la gestión 2019 se realizó nuevos aportes de capital por un importe de Bs. 158.784.161,49 Según acta de directorio del 31 de diciembre 2019, se realizó la capitalización de acciones por un importe de Bs. 312.995.400. En reunión de Directorio del 19 de junio de 2020 se determinó la capitalización de acciones por un importe de Bs. 84.025.933,70 El segundo semestre se realizó nuevos aportes de capital por un importe de Bs. 10.767.948,37

o) Resultados del Ejercicio

La Sociedad ha determinado los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad NC 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, registrando en la cuenta "Resultados por exposición a la inflación" el resultado neto del ajuste por corrección monetaria de todos los rubros del Estado de Resultados.

p) Gastos por emisión de capital

Los gastos que demanda la emisión de acciones al principio de la vida social de ENDE TRANSMISION SA se consideraron gastos de organización. Los gastos en las subsecuentes emisiones de acciones serán considerados como gastos normales de carácter financiero, que se absorberán en el año en que se ha obtenido el capital adicional.

q) Valoración de las inversiones a precio de mercado

La sociedad registra las acciones a su valor nominal de Bs. 100 cada una

Nota N° 3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
DISPONIBILIDADES		
Billetes y Bancos		
Billetes y Bancos Moneda Nacional		
Efectivo M/N	51,580.52	187,896.41
Bancos M/N	515,823,857.99	397,389,517.99
Total Billetes y Bancos Moneda Nacional	515,875,438.51	397,577,414.40
Billetes y Bancos Moneda Extranjera		
Bancos M/E	5,195,410.86	2,315,085.48
Total Billetes y Bancos Extranjera	5,195,410.86	2,315,085.48
Total Billetes y Bancos	521,070,849.37	399,892,499.88
TOTAL DISPONIBILIDADES	521,070,849.37	399,892,499.88

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 4 INVERSIONES (En Bs.)

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
INVERSIONES				
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras Moneda Extranjera				
Depósitos a Plazo Fijo M/E	81,129.49	16,000,000		
Total Inversiones Financieras Moneda Extranjera	81,129.49	16,000,000		
Total Inversiones Financieras	81,129.49	16,000,000		
Inversiones Permanentes				
Inversiones Permanentes Moneda Extranjera				
Propiedades de inversion			30,018,125	30,018,125
Total Inversiones Permanentes Moneda Extranjera			30,018,125	30,018,125
Total Inversiones Permanentes			30,018,125	30,018,125
TOTAL INVERSIONES	81,129.49	16,000,000	30,018,125	30,018,125

Nota N° 5 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS (En Bs.)

	% DE PARTICIPACION		MONTO DE LA INVERSION	
	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS				
Empresas Relacionadas				
Empresas Relacionadas Moneda Nacional				
Participaciones a Largo Plazo ENDE Transmision Argentina	80	80	11,471,627.72	(2,448,372.28)
Total Empresas Relacionadas Moneda Nacional			11,471,627.72	(2,448,372.28)
Total Empresas Relacionadas			11,471,627.72	(2,448,372.28)
TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS			11,471,627.72	(2,448,372.28)

Nota N° 6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
CUENTAS POR COBRAR				
Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Reclamos al seguro	519,791	105,681		
Otros créditos fiscales	3,935,111	3,920,850		
Cuentas por Cobrar Comerciales M/N	71,169,557	75,439,616		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	75,624,459	79,466,147		
Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Cuentas por Cobrar			1,301,905	1,301,905
Cuentas por Cobrar M/E	457,824	61,210		
Depositos en Garantía M/E			51,860	117,919
Depositos en Garantía M/N	20,880	20,880		
Cuentas por Cobrar varios en mora			79,470,703	120,796,209
Cuentas por Cobrar varios	71,589	127,269		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera	550,292	209,359	80,824,468	122,216,033
Total Cuentas por Cobrar	76,174,751	79,675,506	80,824,468	122,216,033
Otras Cuentas por Cobrar				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Personales	679,863	28,013		
Otras Cuentas a Cobrar	525,116	4,530,980		
Créditos Fiscales	116,878,009	107,785,579		
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	118,082,988	112,344,572		
Total Otras Cuentas por Cobrar	118,082,988	112,344,572		
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas				
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas Moneda Extranjera ENDE y empresas filiales	80,535,207	90,385,207		
M/E			136,049,751	136,049,751
ENDE y empresas filiales	80,767,745	113,081,957		
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas Moneda Extranjera	161,302,952	203,467,165	136,049,751	136,049,751
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	161,302,952	203,467,165	136,049,751	136,049,751
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	355,560,691	395,487,243	216,874,219	258,265,784

Nota N° 7 INVENTARIOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
INVENTARIOS		
Materiales y Suministros		
Materiales y Suministros Moneda Nacional		
Materiales y Suministros M/N	512,589.70	494,968.09
Total Materiales y Suministros Moneda Nacional	512,589.70	494,968.09
Total Materiales y Suministros	512,589.70	494,968.09
TOTAL INVENTARIOS	512,589.70	494,968.09

ENDE TRANSMISION SA

Nota N°8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
Seguros		
Seguros Moneda Nacional		
Seguros M/N		2,629,105.42
Total Seguros Moneda Nacional		2,629,105.42
Total Seguros		2,629,105.42
Anticipo del IT		
Anticipo del IT Moneda Nacional		
Anticipo del IT M/N	16,464,395.00	38,000,000.00
Total Anticipo del IT Moneda Nacional	16,464,395.00	38,000,000.00
Total Anticipo del IT	16,464,395.00	38,000,000.00
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	16,464,395.00	40,629,105.42

Nota N°9 OTROS ACTIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
OTROS ACTIVOS				
Otros Activos				
Inversiones en Acciones Telefonicas			427,414	427,414
Total			427,414	427,414
Moneda Nacional				
Cargos diferidos Moneda Nacional Moneda Nac				
Obras en curso por servicios a terceros	4,173,896	16,407,399		
Obras en curso por servicios a terceros			16,050,175	13,573,962
Total Moneda Nacional	4,173,896	16,407,399	16,050,175	13,573,962
Total Cargos diferidos Moneda Nacional Moned			16,050,175	13,573,962
Total Otros Activos	4,173,896	16,407,399	16,477,589	14,001,376
TOTAL OTROS ACTIVOS	4,173,896	16,407,399	16,477,589	14,001,376

Nota N°10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021			31 de Diciembre de 2020		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
ACTIVO FIJO NETO						
Terrenos						

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

30 de Septiembre de 2021

31 de Diciembre de 2020

	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Terrenos Moneda Nacional						
Terrenos M/N	40,221,121.61		40,221,121.61	36,060,574.06		36,060,574.06
Total Terrenos Moneda Nacional	40,221,121.61		40,221,121.61	36,060,574.06		36,060,574.06
Total Terrenos	40,221,121.61		40,221,121.61	36,060,574.06		36,060,574.06
Edificios						
Edificios Moneda Nacional						
Edificios M/N	537,608,121.48	(95,552,881.95)	442,055,239.53	510,578,954.68	(84,952,774.37)	425,626,180.31
Total Edificios Moneda Nacional	537,608,121.48	(95,552,881.95)	442,055,239.53	510,578,954.68	(84,952,774.37)	425,626,180.31
Total Edificios	537,608,121.48	(95,552,881.95)	442,055,239.53	510,578,954.68	(84,952,774.37)	425,626,180.31
Maquinaria y Equipo						
Maquinaria y Equipo Moneda Nacional						
Maquinaria y Equipo M/N	6,586,066,808.71	(3,325,352,082.92)	3,260,714,725.79	6,523,296,525.13	(3,211,785,811.54)	3,311,510,713.59
Total Maquinaria y Equipo Moneda Nacional	6,586,066,808.71	(3,325,352,082.92)	3,260,714,725.79	6,523,296,525.13	(3,211,785,811.54)	3,311,510,713.59
Total Maquinaria y Equipo	6,586,066,808.71	(3,325,352,082.92)	3,260,714,725.79	6,523,296,525.13	(3,211,785,811.54)	3,311,510,713.59
Muebles y Enseres						
Muebles y Enseres Moneda Nacional						
Muebles y Enseres M/N	27,169,122.60	(16,783,270.12)	10,385,852.48	26,261,934.24	(15,542,287.04)	10,719,647.20
Total Muebles y Enseres Moneda Nacional	27,169,122.60	(16,783,270.12)	10,385,852.48	26,261,934.24	(15,542,287.04)	10,719,647.20
Total Muebles y Enseres	27,169,122.60	(16,783,270.12)	10,385,852.48	26,261,934.24	(15,542,287.04)	10,719,647.20
Herramientas						
Herramientas Moneda Nacional						
Herramientas M/N	173,158,083.19	(113,426,851.31)	59,731,231.88	165,968,571.77	(104,850,894.14)	61,117,677.63
Total Herramientas Moneda Nacional	173,158,083.19	(113,426,851.31)	59,731,231.88	165,968,571.77	(104,850,894.14)	61,117,677.63
Total Herramientas	173,158,083.19	(113,426,851.31)	59,731,231.88	165,968,571.77	(104,850,894.14)	61,117,677.63
Vehículos						
Vehículos Moneda Nacional						
Vehículos Moneda N/N	34,421,375.46	(28,363,614.44)	6,057,761.02	34,421,375.47	(26,020,007.45)	8,401,368.02
Total Vehículos Moneda Nacional	34,421,375.46	(28,363,614.44)	6,057,761.02	34,421,375.47	(26,020,007.45)	8,401,368.02
Total Vehículos	34,421,375.46	(28,363,614.44)	6,057,761.02	34,421,375.47	(26,020,007.45)	8,401,368.02
Equipos de Computación						
Equipos de Computación Moneda Nacional						
Equipos de Computación M/N	15,937,615.14	(13,598,886.73)	2,338,728.41	15,636,736.31	(12,270,907.42)	3,365,828.89
Total Equipos de Computación Moneda Nacional	15,937,615.14	(13,598,886.73)	2,338,728.41	15,636,736.31	(12,270,907.42)	3,365,828.89
Total Equipos de Computación	15,937,615.14	(13,598,886.73)	2,338,728.41	15,636,736.31	(12,270,907.42)	3,365,828.89
Obras en Construcción						
Obras en Construcción Moneda Nacional						
Obras en Construcción M/N	2,365,289,040.56		2,365,289,040.56	1,795,894,007.06		1,795,894,007.06

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021			31 de Diciembre de 2020		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Total Obras en Construcción Moneda Nacional	2,365,289,040.56		2,365,289,040.56	1,795,894,007.06		1,795,894,007.06
Total Obras en Construcción	2,365,289,040.56		2,365,289,040.56	1,795,894,007.06		1,795,894,007.06
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	9,779,871,288.75	(3,593,077,587.47)	6,186,793,701.28	9,108,118,678.72	(3,455,422,681.96)	5,652,695,996.76

Nota N° 10B DEPRECIACIONES (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
DEPRECIACION DE LA GESTION		
Depreciación Cargada al Costo de Producción	121,488,882.09	161,304,204.28
Depreciación Cargada a Gastos de Administración	17,247,326.15	23,045,769.24
TOTAL DEPRECIACION DE LA GESTION	138,736,208.24	184,349,973.52

Nota N° 12 ACTIVOS INTANGIBLES (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021			31 de Diciembre de 2020		
	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
ACTIVOS INTANGIBLES						
Software Computacional						
Software Computacional Moneda Nacional						
Software Computacional M/N	43,875,985.28	(42,779,834.61)	1,096,150.67	43,723,170.65	(42,208,585.30)	1,514,585.35
Total Software Computacional Moneda Nacional	43,875,985.28	(42,779,834.61)	1,096,150.67	43,723,170.65	(42,208,585.30)	1,514,585.35
Total Software Computacional	43,875,985.28	(42,779,834.61)	1,096,150.67	43,723,170.65	(42,208,585.30)	1,514,585.35
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	43,875,985.28	(42,779,834.61)	1,096,150.67	43,723,170.65	(42,208,585.30)	1,514,585.35

Nota N° 13 CARGOS DIFERIDOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021			31 de Diciembre de 2020		
	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
CARGOS DIFERIDOS						
Estudios y Proyectos						
Estudios y proyectos Moneda Nacional						
Estudios y proyectos M/N	3,993,761.02		3,993,761.02	2,773,514.87		2,773,514.87

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 13 CARGOS DIFERIDOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021			31 de Diciembre de 2020		
	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
Total Estudios y proyectos Moneda Nacional	3,993,761.02		3,993,761.02	2,773,514.87		2,773,514.87
Total Estudios y Proyectos	3,993,761.02		3,993,761.02	2,773,514.87		2,773,514.87
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	3,993,761.02		3,993,761.02	2,773,514.87		2,773,514.87

Nota N° 14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
DEUDAS COMERCIALES				
Proveedores				
Proveedores Moneda Nacional				
Proveedores M/N	92,935,400	82,325,809		
Total Proveedores Moneda Nacional	92,935,400	82,325,809		
Proveedores Moneda Extranjera				
Proveedores M/E	136,598,501	145,019,990		
Total Proveedores Moneda Extranjera	136,598,501	145,019,990		
Total Proveedores	201,463,907	205,793,721		
Otros				
Total Otros	28,069,994	21,552,078		
TOTAL DEUDAS COMERCIALES	229,533,901	227,345,798		

Nota N° 15A DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS				
Bancos				
Bancos a Corto Plazo				
Bancos Largo Plazo				
Deuda Financiera M/E	32,170,617	31,539,820		31,552,189
Deuda Financiera M/N	142,987,489	147,532,973	1,564,233,774	1,296,974,394
Total Bancos a Corto Plazo	175,158,106	179,072,793		
Total Bancos Largo Plazo			1,564,233,774	1,328,526,583
Total Bancos	175,158,106	179,072,793	1,564,233,774	1,328,526,583

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 15A DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Bonos de Prenda				
Moneda Nacional				
Bonos a Corto Plazo Moneda Nacional Moneda Nacional				
Bonos a Corto Plazo Moneda Nacional M/N	114,760,000		816,040,000	694,800,000
Total Moneda Nacional			816,040,000	694,800,000
Total Bonos a Corto Plazo Moneda Nacional Moneda Nacional	114,760,000			
Total Bonos de Prenda	114,760,000		816,040,000	694,800,000
Intereses por Pagar				
Moneda Nacional				
M/N	14,523,668	10,293,303	8,533,010	
Total Moneda Nacional	14,523,668	10,293,303	8,533,010	
Total Intereses por Pagar	14,523,668	10,293,303	8,533,010	
TOTAL DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	304,441,774	189,366,096	2,388,806,784	2,023,326,583

Nota N° 15B

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
CONDICIONES DE PRÉSTAMO					
Tesoro General de la Nación - Ptm 1	15 -Jun- 1997	15,419,502.77	25	bs	4
Tesora General de la Nación - Ptm 2	15 -Jun- 1997	16,751,114.04	25	bs	4
Banco de Credito II	15 -Mar- 2016	33,144,475.00	10	bs	3.9
Banco de Credito III	10 -May- 2016	21,665,862.17	10	bs	3.9
Banco de Credito IV	12 -Sep- 2016	7,635,710.00	10	bs	3.9
Banco de Credito V	08 -Nov- 2016	27,894,523.00	10	bs	3.9
Banco de Credito VI	19 -Dic- 2017	30,965,618.00	10	bs	3.85
Banco de Crédito VII	26 -Ene- 2018	38,043,473.51	10	bs	3.85
Banco Unión I	27 -Abr- 2017	126,870,507.00	10	bs	3.85
Banco Unión II	28 -Sep- 2017	34,437,500.00	9	bs	3.85
Banco Unión III	26 -Abr- 2018	74,602,500.00	9	bs	3.85
Banco Unión IV	26 -Abr- 2018	41,397,500.00	9	bs	3.85
Banco Unión V	30 -Sep- 2020	60,000,000.00	10	bs	4.2
Banco Unión LC1	24 -May- 2021	70,000,000.00	12	bs	5.5
Banco Nacional de Bolivia LC1	25 -Jun- 2018	147,200,000.00	10	bs	4
Banco Nacional de Bolivia LC2	29 -Ago- 2018	111,000,000.00	12	bs	4
Banco Nacional de Bolivia LC4	29 -Sep- 2021	100,000,000.00	10	bs	5
Banco Bisa LC1	29 -Ago- 2018	185,000,000.00	12	bs	4.25

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 15B

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
Banco Bisa LC2	14 -Dic- 2018	92,500,000.00	12	bs	4.25
Banco Bisa LC3	24 -Jul- 2019	40,000,000.00	12	bs	4.25
Banco Bisa LC4	26 -Jul- 2021	40,000,000.00	10	bs	5.9
Banco de Credito LC1	19 -Jun- 2018	54,375,000.00	10	bs	3.82
Banco de Credito LC2	31 -Jul- 2018	15,488,594.00	10	bs	3.82
Banco de Credito LC3	30 -Sep- 2019	30,000,000.00	10	bs	5
Banco de Credito LC4	28 -Jun- 2021	50,000,000.00	10	bs	5.25
Banco FIE 1	31 -Oct- 2019	40,000,000.00	12	bs	4.98
Banco FIE 2	14 -Ene- 2020	60,000,000.00	12	bs	4.98
Banco FIE 3	09 -Jul- 2020	10,000,000.00	12	bs	4.98
Banco FIE 4	09 -Jul- 2020	10,000,000.00	12	bs	4.98
Banco Ganadero 1	30 -Ene- 2020	45,000,000.00	12	bs	4.95
Banco Ganadero 2	29 -Abr- 2020	40,000,000.00	11	bs	4.95
Banco Economico 1	29 -Sep- 2021	70,000,000.00	12	bs	5.5
Programa Bono ETR I - Emisión 1	30 -Oct- 2019	112,800,000.00	8	bs	5.1
Programa Bono ETR I - Emisión 2	31 -Oct- 2019	119,600,000.00	6	bs	4.7
Programa Bono ETR I - Emisión 3	11 -Mar- 2020	114,400,000.00	10	bs	5.3
Programa Bono ETR I - Emisión 4	12 -Mar- 2020	115,200,000.00	8	bs	5
Programa Bono ETR I - Emisión 5	27 -Ago- 2020	116,000,000.00	12	bs	5.5
Programa Bono ETR I - Emisión 6	27 -Ago- 2020	116,800,000.00	10	bs	5.3
Programa Bono ETR I - Emisión 7	30 -Sep- 2021	117,600,000.00	10	bs	5.7
Programa Bono ETR I - Emisión 8	30 -Sep- 2021	118,400,000.00	10	bs	5.7
TOTA PRESTAMO		<u>2,670,191,879.49</u>			

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

Corto Plazo		Largo Plazo	
30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Aportes y Retenciones				
Aportes y Retenciones Moneda Nacional				
Obligaciones Fiscales M/N	75,262,153.20	124,140,387.72		
Obligaciones con el Personal M/N	21,002,543.62	14,560,434.33		
Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional	96,264,696.82	138,700,822.05		
Total Aportes y Retenciones	96,264,696.82	138,700,822.05		
Otras Cuentas por Pagar				
Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional				
Dividendos por Pagar M/N	44,039,605.11	124,449.80		
Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional	44,039,605.11	124,449.80		
Otras cuentas por pagar Moneda Extranjera				
Cuentas por pagar varias M/E	970.00	7,195,913.25		
Total otras cuentas por pagar Moneda Extranjera	970.00	7,195,913.25		
Total Otras Cuentas por Pagar	44,040,575.11	7,320,363.05		
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	140,305,271.93	146,021,185.10		

Nota N° 20 OTROS PASIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
OTROS PASIVOS				
Otros Pasivos				
Ingresos diferidos de clientes				
Moneda Nacional				
Anticipo de Deudores LP			33,869,312.82	33,869,312.82
Total Ingresos diferidos de clientes			2,787,241.74	2,787,241.74
Total Moneda Nacional			33,869,312.82	33,869,312.82
Moneda Nacional				
Ingresos diferidos clientes	53,396,937.22	51,238,357.44		
Ingresos diferidos clientes			2,787,241.74	2,787,241.74
Total Moneda Nacional	53,396,937.22	51,238,357.44		
Total Otros Pasivos	53,396,937.22	51,238,357.44	36,656,554.56	36,656,554.56
TOTAL OTROS PASIVOS			36,656,554.56	36,656,554.56

Nota N° 21 PREVISIONES (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
PREVISIONES		

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 21 PREVISIONES (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Previsión para Indemnización		
Previsión para Indemnización Moneda Nacional		
Previsión para Indemnización M/N	24,656,221.43	24,560,967.91
Total Previsión para Indemnización Moneda Nacional	24,656,221.43	24,560,967.91
Total Previsión para Indemnización	24,656,221.43	24,560,967.91
TOTAL PREVISIONES	24,656,221.43	24,560,967.91

Nota N° 22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
CAPITAL PAGADO		
Acciones Ordinarias		
Acciones Ordinarias Moneda Nacional		
Acciones Ordinarias M/N	2,134,406,800.00	2,134,406,800.00
Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional	2,134,406,800.00	2,134,406,800.00
Total Acciones Ordinarias	2,134,406,800.00	2,134,406,800.00
TOTAL CAPITAL PAGADO	2,134,406,800.00	2,134,406,800.00

Nota N° 23 APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDADES ANONIMAS		
Aportes para Futuros Aumentos de Capital		
Aportes para Futuros Aumentos de Capital Moneda Nacional		
Aportes para Futuros aumentos de capital M/N	36,960,132.33	36,960,132.33
Capitalización de Acciones M/N	84,026,942.91	84,026,942.91
Total Aportes para Futuros Aumentos de Capital Moneda Nacional	120,987,075.24	120,987,075.24
Total Aportes para Futuros Aumentos de Capital	120,987,075.24	120,987,075.24
TOTAL APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDADES ANONIMAS	120,987,075.24	120,987,075.24

Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
RESERVAS		
Reserva Legal		
Reserva Legal Moneda Nacional		
Reserva Legal M/N	127,301,540.05	113,404,217.20
Total Reserva Legal Moneda Nacional	127,301,540.05	113,404,217.20
Total Reserva Legal	127,301,540.05	113,404,217.20
Reservas Voluntarias		
Reservas Voluntarias Moneda Nacional		
Reservas especial para inversiones	72,620,024.73	72,620,024.73

ENDE TRANSMISION SA**Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)**

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Total Reservas Voluntarias Moneda Nacional	72,620,024.73	72,620,024.73
Total Reservas Voluntarias	72,620,024.73	72,620,024.73
TOTAL RESERVAS	199,921,564.78	186,024,241.93

Nota N° 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS		
Servicios		
Servicios Moneda Nacional		
Servicios M/N	636,479,363.21	764,080,424.97
Total Servicios Moneda Nacional	636,479,363.21	764,080,424.97
Total Servicios	636,479,363.21	764,080,424.97
TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS	636,479,363.21	764,080,424.97

Nota N° 27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
COSTOS		
Costos por Servicios		
Costos por Servicios Moneda Nacional		
Costos por Servicios M/N	(221,927,087.19)	(292,850,218.41)
Total Costos por Servicios Moneda Nacional	(221,927,087.19)	(292,850,218.41)
Total Costos por Servicios	(221,927,087.19)	(292,850,218.41)
TOTAL COSTOS	(221,927,087.19)	(292,850,218.41)

Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Personal		
Personal Moneda Nacional		
Personal M/N	(18,800,892.30)	(24,562,879.29)
Total Personal Moneda Nacional	(18,800,892.30)	(24,562,879.29)
Total Personal	(18,800,892.30)	(24,562,879.29)
Material		
Material Moneda Nacional		
Material M/N	(959,153.12)	(1,784,581.53)
Total Material Moneda Nacional	(959,153.12)	(1,784,581.53)
Total Material	(959,153.12)	(1,784,581.53)
Contratistas		
Contratistas Moneda Nacional		

ENDE TRANSMISION SA**Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)**

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Contratistas M/N	(47,811,361.84)	(33,895,013.30)
Total Contratistas Moneda Nacional	(47,811,361.84)	(33,895,013.30)
Total Contratistas	(47,811,361.84)	(33,895,013.30)
Depreciación		
Depreciación Moneda Nacional		
Depreciación M/N	(17,247,326.15)	(23,045,769.24)
Total Depreciación Moneda Nacional	(17,247,326.15)	(23,045,769.24)
Total Depreciación	(17,247,326.15)	(23,045,769.24)
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros M/N	(5,005,610.39)	(26,007,660.91)
Total Otros Moneda Nacional	(5,005,610.39)	(26,007,660.91)
Total Otros	(5,005,610.39)	(26,007,660.91)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	(89,824,343.80)	(109,295,904.27)

Nota N° 32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

	30 de Septiembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
OTROS EGRESOS		
Otros Egresos		
Otros Egresos Moneda Nacional		
Otros Egresos M/N	(181,535.78)	(3,799,906.86)
Total Otros Egresos Moneda Nacional	(181,535.78)	(3,799,906.86)
Total Otros Egresos	(181,535.78)	(3,799,906.86)
TOTAL OTROS EGRESOS	(181,535.78)	(3,799,906.86)

Nota N° 33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES (En Bs.)**a) Situación Impositiva**

La situación impositiva de la sociedad esta de acuerdo con la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) y sus disposiciones reglamentarias.

b) Inserción de Tratamiento y Determinación de la Utilidad Fiscal

La determinación de la utilidad neta imponible se obtiene en base a normas de contabilidad emitidas en Bolivia y en ausencia de ellas se considera las Normas Internacionales de Contabilidad, teniendo en cuenta a tal efecto los criterios de gravabilidad y deducibilidad indicados en la Ley 843 y el Decreto Reglamentario 24051.

c) Pérdidas de Anteriores Gestiones

La empresa no cuenta con pérdidas de gestiones anteriores.

d) Exenciones

No existen exenciones impositivas.

e) Impuestos a los que está sujeto

La empresa esta sujeta a los siguientes impuestos:

- IVA Impuestos al Valor Agregado
- IT Impuestos a las Transacciones
- RC IVA Impuestos complementario al Valor Agregado
- IUE Impuestos a las Utilidades

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 34 AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL (En Bs.)

	<u>30 de Septiembre de 2021</u>	<u>31 de Diciembre de 2020</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL		
Capital Pagado		
Ajuste de Capital		
Ajuste de Capital	866,644,722.17	866,644,722.17
Total Ajuste de Capital	<u>866,644,722.17</u>	<u>866,644,722.17</u>
Total Capital Pagado	<u>866,644,722.17</u>	<u>866,644,722.17</u>
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL	<u><u>866,644,722.17</u></u>	<u><u>866,644,722.17</u></u>

Nota N° 35 AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES (En Bs.)

	<u>30 de Septiembre de 2021</u>	<u>31 de Diciembre de 2020</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES		
Reservas		
Ajuste de Reservas		
Ajuste de Reservas	52,824,918.11	52,824,918.11
Total Ajuste de Reservas	<u>52,824,918.11</u>	<u>52,824,918.11</u>
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES	<u><u>52,824,918.11</u></u>	<u><u>52,824,918.11</u></u>

Nota N° 36 DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN (En Bs.)

	<u>30 de Septiembre de 2021</u>	<u>31 de Diciembre de 2020</u>
ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN		
Diferencia de Cambio de Pasivo		
Diferencia de Cambio de Pasivo Moneda Nacional		
Ajuste por Diferencia de Cambio M/N	(45,554.09)	(1,191,406.85)
Total Diferencia de Cambio de Pasivo Moneda Nacional	<u>(45,554.09)</u>	<u>(1,191,406.85)</u>
Total Diferencia de Cambio de Pasivo	<u>(45,554.09)</u>	<u>(1,191,406.85)</u>
Ajuste por Inflación de Activos		
Ajuste por Inflación de Activos Moneda Nacional		
Ajuste por Inflacion (REI) M/N	405,695.00	13,768,503.68
Total Ajuste por Inflación de Activos Moneda Nacional	<u>405,695.00</u>	<u>13,768,503.68</u>
Total Ajuste por Inflación de Activos	<u>405,695.00</u>	<u>13,768,503.68</u>
TOTAL ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN	<u><u>360,140.91</u></u>	<u><u>12,577,096.83</u></u>


Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas
Representante Legal


Lic. Rosio Claire Ibarra

Reg. Prof. CDA-F10 CAUB-3446
Jefe Departamento Contabilidad a.i.



Grant Thornton
Acevedo & Asociados

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Estados financieros por los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2020
y 2019, y Dictamen del Auditor
Independiente

Definitivo

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 CONTENIDO

	Pág.
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1-4
ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE	5-6
BALANCE GENERAL	7-8
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.....	9
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	10
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	11-12
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución, objeto social e información general	13-19
2. Políticas contables.....	19-29
3. Efectivo y equivalentes de efectivo	29-30
4. Inversiones.....	30
5. Cuentas por cobrar empresas del grupo	30-31
6. Cuentas por cobrar otros clientes	31
7. Otras cuentas por cobrar grupo corto plazo.....	31-32
8. Obras en curso servicios a terceros	32-33
9. Anticipo a proveedores	33
10. Otros activos corrientes	33-34
11. Cuentas por cobrar clientes largo plazo	34
12. Propiedades en inversión	34-35
13. Inversiones permanentes en acciones	35
14. Activo fijo (neto de depreciación acumulada)	36
15. Deudas proveedores.....	37-38
16. Deudas con bancos y financieras	38-41
17. Deudas fiscales y sociales	41-42
18. Anticipo de clientes	42-44
19. Ingresos diferidos	44-45
20. Otras cuentas por pagar	46
21. Provisiones y previsiones	46
22. Capital pagado	46-47
23. Ganancias por acción.....	47
24. Ingresos por transporte de energía eléctrica.....	47-48
25. Gastos de personal	48
26. Materiales, repuestos y mantenimiento	48
27. Gastos por servicios prestados a terceros	49
28. Impuestos, tasas y contribuciones	49
29. Otros ingresos (egresos).....	50
30. Resultados por exposición a la inflación	50

	Pág.
31. Otros ingresos de explotación	50
32. Posición en moneda extranjera.....	51
33. Situación legal	51-52
34. Política de gestión de riesgo financiero	52-53
35. Otras informaciones a revelar	53
36. Pasivos contingentes	53-54
37. Estudio de precios de transferencia por transacciones con partes relacionadas.....	54
38. Disposiciones legales emitidas a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada a nivel mundial por el COVID-19	54
39. Hechos posteriores	54

Informe del auditor independiente

A los señores
Directores y Accionistas de
ENDE TRANSMISIÓN S.A.
Cochabamba – Bolivia

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros separados de ENDE TRANSMISIÓN S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general (estados de situación financiera) al 31 de diciembre de 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Al 31 de diciembre de 2020, la inversión de la Sociedad en ENDE Transmisión Argentina S.A., una entidad extranjera relacionada, contabilizada por el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP), está registrada por Bs(2.448.372) en el balance general separado; asimismo, la Sociedad ha otorgado préstamos a la entidad relacionada por Bs148.983.185, intereses registrado por Bs2.318.258 que no incluye la gestión 2020 y un saldo de cuentas por cobrar por Bs3.060.702, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. Debido a que no tuvimos acceso a la información financiera, a los papeles de trabajo e informe de la auditoría independiente de los estados financieros de ENDE Transmisión Argentina S.A., no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el importe registrado de la inversión de la Sociedad en ENDE Transmisión Argentina S.A., ni sobre la probabilidad de retorno de los préstamos, intereses y cuentas por cobrar correspondiente al ejercicio. Por consiguiente, no hemos podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética

que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Inversiones en activos fijos de transmisión	
Ver Nota 2.8 y 14 a los estados financieros.	
Cuestión clave de la auditoría	Como se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Anualmente la Sociedad realiza importantes inversiones en activos fijos, de acuerdo con el plan de inversión 2018 – 2022, aprobado mediante Resolución AE N°174/2018 de 3 de abril de 2018. Durante el ejercicio 2020 las altas en activos fijos de la Sociedad han ascendido a Bs758.254.240.</p> <p>Dada la naturaleza del negocio, la retribución está regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), cuya metodología se establece reglamentariamente atendido a los costos necesarios para construir, operar y mantener las instalaciones técnicas de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de Electricidad N° 1604 de 21 de diciembre de 1994. Debido a que los ingresos están relacionados con las instalaciones eléctricas reconocidas para la actividad de transmisión, y la complejidad del cálculo del valor recuperable más los efectos que pudieran tener en cumplimiento de requisitos regulatorios de inversión, considerando las altas de activos fijos, como obras en curso, consideramos un área clave de juicio en la que se concentra nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de la coherencia de políticas contables de la Sociedad en materia de “Activos fijos y Adquisiciones” con el marco contable aplicable. • Pruebas sobre el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave, relacionados con los ciclos de “Actividad de activos fijos” (altas de activos fijos que incluye obras en curso” y de “adquisición de bienes y servicios”). <p>Procedimientos sustantivos en relación con las altas de los activos fijos y obras en curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de las altas del activo fijo del ejercicio, así como la evaluación de su adecuado registro contable, • una muestra de “Obras en curso” e inspección de documentación de respaldo relativa a la imputación a valor de costo, como lo requiere el regulador. <p>Así mismo, hemos evaluado si la información revelada en los estados financieros separados cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.</p>

Cumplimiento de compromisos financieros	
Ver nota 35.2 a los estados financieros.	
Cuestión clave de la auditoría	Como se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría.
<p>La Sociedad, en cumplimiento con la regulación local de emisión de deuda mediante bonos, ha asumido compromisos financieros (relación de liquidez – RDL, relación deuda/patrimonio – RDP y relación de cobertura de servicio de deuda – RCSD), que deben ser informados trimestralmente, mediante remisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p> <p>Consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría, por la importancia del cumplimiento de sus compromisos adquiridos.</p>	<p>Nuestros procedimientos incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad durante el ejercicio en relación con la emisión de bonos, • El recalcule de las relaciones de compromisos con base al prospecto de emisión, • La presentación y revelación de los cálculos de las relaciones financieras comprometidas por la emisión de bonos en las notas a los estados financieros.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la nota 1.2. de los estados financieros separados, que describe que esos estados, fueron elaborados en cumplimiento de las disposiciones legales a las que la Sociedad está sujeta como entidad jurídica independiente y, por lo tanto, la inversión en acciones en la Sociedad subsidiaria está valuada al Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Por esta condición no se presentan los estados financieros consolidados, tal como requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor que expresó un opinión con salvedades sobre dichos estados financieros separados el 31 de enero de 2020, respecto a no obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el importe registrado de la inversión de la Sociedad en ENDE Transmisión Argentina S.A, ni sobre la probabilidad de retorno de los préstamos por cobrar.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el

principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

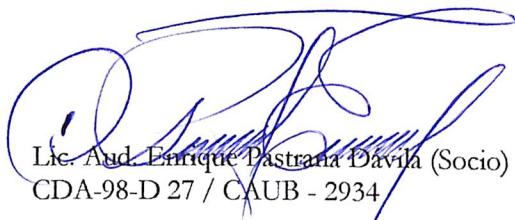
Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados se encuentra en anexo adjunto a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD



Lic. Aud. Enrique Pastrana Davila (Socio)
CDA-98-D 27 / CAUB - 2934

Cochabamba, enero 25 de 2021



Anexo al informe de auditoría emitido por el auditor independiente

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que el resultante de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.


ESTADOS FINANCIEROS

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	2020	2019 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.6.1 y 3	399.892.500	320.459.463
Inversiones	2.6.3 y 4	16.000.000	16.192.800
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	5	113.081.957	110.748.444
Cuentas por cobrar clientes	6	75.500.826	78.750.032
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo	7	90.385.207	94.859.132
Obras en curso servicios a terceros	2.7 y 8	16.407.398	3.211.429
Anticipos a proveedores	9	1.843.158	1.770.118
Almacenes de repuestos y suministros	2.7	494.968	418.798
Otros activos corrientes	10	157.148.358	182.676.462
Total activo corriente		870.754.372	809.086.678
Activo No Corriente			
Cuentas de clientes por cobrar a largo plazo	2.11 y 11	120.796.209	129.862.950
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	7	136.049.751	148.707.916
Otras Cuentas por cobrar a largo plazo		1.301.905	1.317.592
Obras en curso servicio a terceros	2.7 y 8	13.573.962	11.145.989
Propiedades de inversión	2.6.3 y 12	30.018.125	28.798.645
Inversiones permanentes en acciones	2.6.3 y 13	(2.448.372)	1.806.380
Otras Inversiones	2.6.3	427.414	432.564
Activo fijo (neto de depreciación acumulada)	2.8 y 14	5.652.695.997	5.208.320.848
Activo intangible (neto de amortización)	2.9	4.288.100	13.851.220
Otros activos no corrientes		117.918	131.077
Total activo no corriente		5.956.821.009	5.544.375.181
TOTAL ACTIVO		6.827.575.381	6.353.461.859


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad


Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración
y Finanzas


Ing. Jorge Durandal Q.
Gerente General

	NOTAS	2020	2019 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Proveedores	15	227.345.798	329.617.654
Deudas con bancos y financieras	2.16 y 16	189.366.096	119.845.948
Deudas fiscales y sociales	17	138.700.822	146.871.114
Anticipo de clientes	18	80.953.228	28.831.545
Ingresos diferidos	19	51.238.357	71.112.307
Otras cuentas por pagar	20	7.320.363	364.700
Total pasivo corriente		694.924.664	696.643.268
Pasivo No Corriente			
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	2.16 y 16	2.023.326.583	1.454.667.120
Anticipo de clientes	18	33.869.313	91.751.532
Ingresos diferidos	19	2.787.242	-
Provisiones y provisiones	2.10 y 21	24.560.968	22.554.009
Total pasivo no corriente		2.084.544.106	1.568.972.661
TOTAL ACTIVO		2.779.468.770	2.265.615.929
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	2.13 y 22	2.134.406.800	2.134.406.800
Capital comprometido		120.987.075	26.193.193
Ajuste de capital		866.644.722	866.171.668
Reserva legal	2.14	113.404.217	98.198.551
Reserva especial para inversiones	2.15	72.620.025	72.620.025
Ajuste de reservas patrimoniales		52.824.918	52.749.485
Resultados acumulados		687.218.854	837.506.208
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.048.106.611	4.087.845.930
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		6.827.575.381	6.353.461.859

Las notas 1 a 39 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Lic. Ma. del Carmen Michel G.
 Jefe Departamento Contabilidad


 Lic. Juan Carlos Rivera Z.
 Gerente de Administración
 y Finanzas


 Ing. Jorge Durandal Q.
 Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

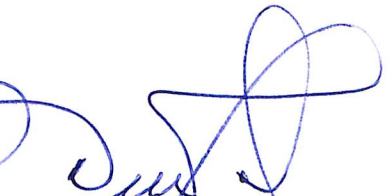
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en bolivianos)**

	NOTAS	2020 Bs	2019 (Reexpresado y reclasificado) Bs
Ingresos de explotación:			
Ingresos por transporte de energía	2.17 y 24	667.937.021	644.945.950
Otros ingresos de explotación	31	96.143.404	188.419.958
		764.080.425	833.365.908
Costos de explotación:			
Gastos de personal	25	(79.390.404)	(65.178.586)
Materiales, repuestos y mantenimiento	26	(36.825.861)	(57.137.824)
Gastos por servicios prestados a terceros	27	(26.727.754)	(85.391.880)
Pérdidas o disminución de provisión cuentas de dudoso cobro		(7.520.522)	12.075.737
Pérdidas en Estudios Preliminares		(9.695.371)	-
Impuestos, tasas y contribuciones	28	(50.337.284)	(54.585.619)
Otros gastos de explotación		(7.298.953)	(10.701.644)
		(217.796.149)	(260.919.816)
Depreciaciones y amortizaciones		(184.349.974)	(197.715.123)
		(402.146.123)	(458.634.939)
Utilidad operativa o de explotación		361.934.302	374.730.969
Otros ingresos (gastos) no operativos:			
Gastos financieros		(18.846.227)	(21.739.300)
Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas		(8.557.266)	(3.842.933)
Ingresos financieros		9.724.546	4.525.481
Ingresos financieros empresas vinculadas		13.726	5.785.370
Ingresos por arrendamiento		1.353.696	1.307.021
Diferencia de cambio		(1.191.407)	(286.219)
Resultados por exposición a la inflación	30	13.768.504	9.397.373
Otros ingresos (egresos)	29	(4.374.290)	6.777.368
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades		353.825.584	376.655.130
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		(75.879.127)	(68.877.245)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		277.946.457	307.777.885

Las notas 1 a 39 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad


Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración
y Finanzas


Ing. Jorge Durandal Q.
Gerente General


ENDE TRANSMISIÓN S.A.

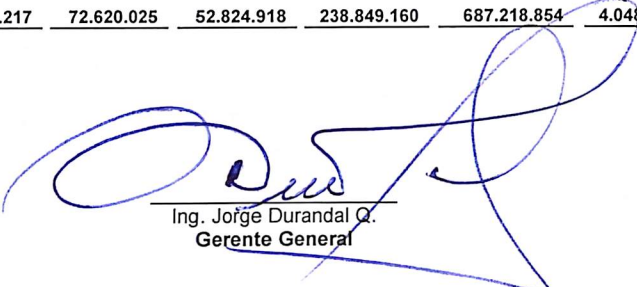
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Expresado en bolivianos)

	Saldos expresados en moneda del 10 de diciembre de 2020												
	Capital				Reservas							Resultados acumulados	Total Patrimonio
	Capital pagado Bs	Capital comprometido Bs	Capitalización de Acciones Bs	Ajuste de capital Bs	Total capital Bs	Reserva legal Bs	Reserva especial/ inversiones Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Total reservas Bs				
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (reexpresados)	1.821.411.400	30	-	866.171.668	2.687.583.098	86.382.574	72.620.025	52.749.485	211.752.084	769.192.562	3.668.527.744		
Incremento de aportes por capitalizar	-	271.993.454	-	-	271.993.454	-	-	-	-	-	271.993.454		
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 11 de marzo de 2019.	-	-	-	-	-	11.815.977	-	-	11.815.977	(11.815.977)	-		
Capitalización del 30% de las utilidades generadas el 2018, según decisión de la junta ordinaria de accionistas de 11 de marzo de 2019	-	-	67.195.109	-	67.195.109	-	-	-	-	(67.195.109)	-		
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 11 de marzo de 2019.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(156.788.588)	(156.788.588)		
Incremento de capital según decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2019	312.995.400	(245.801.300)	(67.194.100)	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	304.113.320	304.113.320		
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (reexpresados)	2.134.406.800	26.192.184	1.009	866.171.668	3.026.771.661	98.198.551	72.620.025	52.749.485	223.568.061	837.506.208	4.087.845.930		
Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales	-	-	-	473.054	473.054	-	-	75.433	75.433	(2.925.239)	(2.376.752)		
Aportes por capitalizar	-	10.767.948	-	-	10.767.948	-	-	-	-	-	10.767.948		
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 07 de enero de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(130.016.460)	(130.016.460)		
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de junio de 2020	-	-	-	-	-	15.205.666	-	-	15.205.666	(15.205.666)	-		
Capitalización del 30% de las utilidades generadas el 2018, según decisión de la junta ordinaria de accionistas de 19 de junio de 2020	-	-	84.025.934	-	84.025.934	-	-	-	-	(84.025.934)	-		
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de junio de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(196.060.512)	(196.060.512)		
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	277.946.457	277.946.457		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.134.406.800	36.960.132	84.026.943	866.644.722	3.122.038.597	113.404.217	72.620.025	52.824.918	238.849.160	687.218.854	4.048.106.611		

Las notas 1 a 39 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad


Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Jorge Durandal Q.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en bolivianos)

	2020	2019 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	277.946.457	307.777.886
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del año que aportan las actividades operativas:		
Depreciación del activo fijo	174.119.151	196.521.289
Amortización bienes intangibles	10.230.823	1.193.834
Provisión para indemnizaciones	6.527.935	7.193.743
Impuesto sobre las utilidades de las empresas, no recuperable	75.879.127	68.877.245
Previsión para incobrabilidad	7.520.524	(12.075.737)
Diferencia de cambio por reexpresión de saldos iniciales a UFV's	4.608.428	(18.106.825)
	<u>556.832.445</u>	<u>551.381.435</u>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
Disminución (incremento) inversiones	-	65.428
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar empresas del grupo	(3.652.142)	(36.915.974)
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	2.311.567	(27.255.200)
Disminución (Incremento) en deudores varios	23.353.062	(30.713.612)
Disminución (incremento) en existencias	(81.157)	68.381
Disminución (incremento) de obras en curso servicios a terceros	(15.794.889)	4.733.695
Disminución (incremento) de anticipo a proveedores	(94.116)	10.965.986
Incremento (disminución) en proveedores	(98.347.255)	107.978.767
Incremento (disminución) en Otras cuentas por cobrar empresas relacionada	3.344.482	(86.082.488)
(Disminución) en deudas fiscales y sociales	(82.300.694)	(29.171.144)
Incremento (disminución) anticipo de clientes	(4.324.810)	(19.855.921)
Incremento (disminución) de otras cuentas por cobrar	11.597	196.218
Incremento (disminución) de ingresos diferidos	(16.240.007)	60.973.340
Incremento (disminución) otras cuentas por pagar	6.926.792	266.866
Incremento (disminución) deudas entidades de crédito	75.917.928	52.341.338
Disminución (incremento) propiedades de inversión	(1.562.372)	152.260
(Disminución) fianzas constituidas a largo plazo	-	-
Disminución (incremento) de clientes por cobrar a largo plazo	-	(1.828.139)
Disminución (incremento) de otras cuentas por cobrar a largo plazo	-	(1.317.592)
Disminución (incremento) de préstamos a largo plazo empresas vinculadas	10.887.570	-
Disminución (incremento) de inversiones permanentes en acciones	4.233.244	-
Pagos de finiquitos y quinquenios	(4.252.436)	(8.787.806)
Flujos de efectivo por actividades de operación	<u>457.168.809</u>	<u>547.195.837</u>
Actividades de inversión:		
Inversiones en activo fijo	(632.074.266)	(962.271.697)
Bajas en activo fijo	-	-
Inversiones en bienes intangibles	(626.412)	(1.431.950)
Préstamos a empresas vinculadas	-	(111.813.803)
Flujos de efectivo por actividades de inversión	<u>(632.700.678)</u>	<u>(1.075.517.450)</u>

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento
Contabilidad

Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración
y Finanzas

Ing. Jorge Durandál Q.
Gerente General

(Continúa)

ENDE TRANSMISIÓN S.A.


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

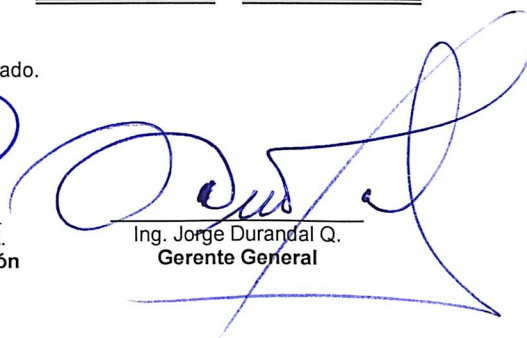
(Expresado en bolivianos)

	2020	2019 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos resultados acumulados	(326.043.758)	(158.677.890)
Pago de deudas a entidades de crédito (capital e intereses)	(120.311.336)	(102.986.952)
Obtención de préstamos	238.920.000	456.434.550
Emisión de bonos	462.400.000	235.200.420
Incremento de capital	-	275.270.975
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	254.964.906	705.241.103
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	79.433.037	176.919.490
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	320.459.463	143.539.973
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	399.892.500	320.459.463

Las notas 1 a 39 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento
Contabilidad


Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración
y Finanzas


Ing. Jorge Durandal Q.
Gerente General

(Concluye)

.. 12 ..

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)

1. Constitución, objeto social e información general

ENDE Transmisión S.A. (en adelante “la Sociedad”) ex-Transportadora de Electricidad, S.A fue creada a raíz de la reestructuración iniciada por el Gobierno de Bolivia para reformar el sistema eléctrico del país. Así, en 1994 se promulgó la Ley de Electricidad (Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994), la cual divide el sector eléctrico en tres actividades: generación, transmisión y distribución. Como parte de la reestructuración del sector, se escindieron los activos de transmisión de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), organismo estatal que concentraba gran parte del negocio eléctrico del país y se creó la Transportadora de Electricidad Sociedad Anónima Mixta, la que fue privatizada en junio de 1997 mediante concurso público internacional.

Unión Fenosa lideró un grupo de accionistas que se adjudicó la totalidad de las acciones de la Sociedad y en julio del mismo año, se suscribió un contrato de compraventa entre el Gobierno boliviano y Red Eléctrica de Bolivia Ltda. (REB), empresa holding controlada por Unión Fenosa. Asimismo, Unión Fenosa se convirtió en operador y responsable de la administración de la Sociedad. En julio de 1997, la Junta General de Accionistas decidió modificar su denominación social y convertirla en sociedad anónima.

En octubre de 1997, la Superintendencia de Electricidad otorgó a la ex-TDE licencia indefinida para operar los activos de transmisión de su propiedad.

El 1° de julio de 2002, la empresa española Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU), compró la totalidad de las acciones de propiedad de REB, convirtiéndose en el nuevo operador de la Sociedad.

REISAU es parte del Grupo Red Eléctrica. El Grupo Red Eléctrica desarrolla las actividades reguladas de transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español a través de Red Eléctrica de España S.A.

En fecha 1° de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo N°1214 el paquete accionario en poder Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU) fue nacionalizado a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

De acuerdo con el Decreto Supremo mencionado, ENDE debía pagar el monto correspondiente al total del paquete accionario de REISAU, cuyo valor sería establecido como resultado de un proceso de valoración que fue realizado por una empresa independiente contratada por el Estado.

El proceso de negociación de pago de las acciones de REI SAU en ex- TDE, fue concluido en noviembre de 2014, lo que permitió cerrar todas las cuentas pendientes entre ambas Sociedades.

ENDE Transmisión S.A. forma parte de ENDE Corporación que tiene dentro de sus filiales y subsidiarias a las siguientes empresas:

- ENDE Andina S.A.M.
- ENDE Guaracachi S.A.
- ENDE Corani S.A.
- ENDE Valle Hermoso S.A.
- Río Eléctrico S.A.
- Distribuidora de Electricidad de La Paz S.A.
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
- ENDE de Oruro S.A.
- ENDE del Beni S.A.M.
- ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- ENDE Tecnologías S.A.

Por resolución de Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de agosto de 2015, la Sociedad modificó sus estatutos cambiando de denominación a ENDE Transmisión S.A., ampliando el objeto, facultando a la Sociedad a prestar servicios fuera del sistema eléctrico boliviano, entre otros.

La red de transporte de la Sociedad tiene 3.662 Km. de líneas: 1.967 Km. en 230 mil voltios, 1.475 Km. en 115 mil voltios y 220 Km. en 69 mil voltios y equipos propios en 60 subestaciones en todo el país. Su actividad es transportar la energía generada por los productores y entregarla a los distribuidores y consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos de la red interconectada. Posee un 60% de las líneas de transmisión en el Sistema Troncal Interconectado (STI) y opera el 88% del total de las instalaciones de transmisión en Bolivia, constituyéndose en el mayor agente transmisor del Mercado Eléctrico Mayorista.

La sede central de la Sociedad está ubicada en la ciudad de Cochabamba y cuenta con oficinas regionales en ocho departamentos del país.

Desde su nacionalización ENDE Transmisión S.A. ha incrementado paulatinamente la prestación de servicios eléctricos de diseño, construcción, montaje, y mantenimiento de instalaciones de media y alta tensión, en especial a las empresas de la Corporación, constituyéndose dichas actividades en la gestión 2020 un 14% de sus ingresos anuales, porcentaje de ejecución menor no por la disminución de contratos sino debido a que las obras se pararon por las restricciones impuestas por el gobierno por la pandemia.

Así mismo, desde la gestión 2012, ENDE Corporación confió a la Sociedad la Operación, Mantenimiento y Administración (OMA) de sus líneas de transmisión eléctrica mediante contratos OMA.

La planilla de la Sociedad cerró al 31 de diciembre de 2020 con un total de 317 trabajadores efectivos, de los cuales el 83% son profesionales titulados y técnicos medios, el 3% son técnicos especialistas y el 14% restante son personal de apoyo. A continuación, se detalla esta distribución presentándola en forma comparativa con la gestión 2019:

	Número de personas	
	2020	2019
Equipo directivo	29	30
Profesionales	180	170
Técnicos Superiores	41	41
Técnicos Medios	13	14
Técnicos Especialistas	9	10
Personal de apoyo	45	44
Totales	317	309

Adicionalmente existe una planilla de personal contratado para Obra Determinada, la misma cuenta con 137 trabajadores a diciembre de 2020.

1.1 Interconexión internacional

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión S.A. está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos.

El 20 de octubre de 2015, en el marco de un “Memorándum de Entendimiento” binacional, se celebró el Acuerdo de Intercambio de Energía Eléctrica (el “Acuerdo IEE”) por el que ENDE Corporación podría exportar electricidad a ser entregada a CAMMESA (la Compañía Administradora Mayorista del Mercado Eléctrico SA, la autoridad de Despacho de Cargas Argentina) no en frontera, sino en la localidad Argentina de Tartagal ubicada en la provincia de Salta. El 1 de septiembre de 2017 ENDE Corporación y CAMMESA suscriben en nombre de Bolivia y Argentina un “Acuerdo modificatorio” al acuerdo de intercambio de energía eléctrica.

En cumplimiento del Acuerdo IEE y tal como lo exige la ley Argentina, ENDE Transmisión S.A. y ENDE Andina SAM, constituyeron en enero de 2018 ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA) como sociedad de derecho privado con el objeto de solicitar y obtener del Poder Ejecutivo Nacional la Concesión de Transporte de Interconexión Internacional entre la frontera y Tartagal.

También dando cumplimiento del Acuerdo IEE, ENDE Corporación firmó con ETASA un Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento de una línea de 132 kV entre la frontera y Tartagal, bajo la modalidad de “Acuerdo de Partes”.

El ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) otorgó a ETASA mediante la Resolución 84/19 la “Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional del Sistema de Transporte de Energía de Interconexión Internacional Nodo Tartagal - Nodo Frontera Bolivia / Argentina, ad-referéndum de la Secretaría de Gobierno de Energía”, la que aprobó el Contrato de Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional de ETASA que se adjuntó a dicha Resolución, y autorizó al Presidente del ENRE a firmar tal concesión.

El proyecto de “Línea de interconexión eléctrica en 132 kV doble terna, considera la construcción de 46 Km de línea en territorio boliviano y 72 Km en territorio argentino, que vinculará la Subestación Yaguacua en territorio boliviano con la Estación Transformadora ubicada en Tartagal en la provincia de Salta en Argentina.

Para contar con las instalaciones eléctricas necesarias ETASA estimó una inversión inicial de aproximadamente 25 millones de dólares financiados mediante aportes de capital y un préstamo financiero otorgado por ENDE Transmisión S.A. El costo inicialmente presupuestado sufrirá un incremento de aproximadamente 10 millones debido a la adición del ítem de compensación social y a que el diseño de proyecto sufrió algunas modificaciones con incremento de cantidades de obra.

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión S.A. está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos.

El 20 de octubre de 2015, en el marco de un “Memorándum de Entendimiento” binacional, se celebró el Acuerdo de Intercambio de Energía Eléctrica (el “Acuerdo IEE”) por el que ENDE Corporación podría exportar electricidad a ser entregada a CMMESA (la Compañía Administradora Mayorista del Mercado Eléctrico SA, la autoridad de Despacho de Cargas Argentina) no en frontera, sino en la localidad Argentina de Tartagal ubicada en la provincia de Salta. El 1 de septiembre de 2017 ENDE Corporación y CMMESA suscriben en nombre de Bolivia y Argentina un “Acuerdo modificatorio” al acuerdo de intercambio de energía eléctrica.

En cumplimiento del Acuerdo IEE y tal como lo exige la ley Argentina, ENDE Transmisión S.A. y ENDE Andina SAM, constituyeron en enero de 2018 ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA) como sociedad de derecho privado con el objeto de solicitar y obtener del Poder Ejecutivo Nacional la Concesión de Transporte de Interconexión Internacional entre la frontera y Tartagal.

También dando cumplimiento del Acuerdo IEE, ENDE Corporación firmó con ETASA un Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento de una línea de 132 kV entre la frontera y Tartagal, bajo la modalidad de “Acuerdo de Partes”.

El ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) otorgó a ETASA mediante la Resolución 84/19 la “Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional del Sistema de Transporte de Energía de Interconexión Internacional Nodo Tartagal - Nodo Frontera Bolivia / Argentina, ad-referéndum de la Secretaría de Gobierno de Energía”, la que aprobó el Contrato de Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional de ETASA que se adjuntó a dicha Resolución, y autorizó al Presidente del ENRE a firmar tal concesión.

El proyecto de “Línea de interconexión eléctrica en 132 kV doble terna, considera la construcción de 46 Km de línea en territorio boliviano y 72 Km en territorio argentino, que vinculará la Subestación Yaguacua en territorio boliviano con la Estación Transformadora ubicada en Tartagal en la provincia de Salta en Argentina. Para contar con las instalaciones eléctricas necesarias ETASA estimó una inversión inicial de aproximadamente 25 millones de dólares financiados mediante aportes de capital y un préstamo financiero otorgado por ENDE Transmisión S.A. El costo inicialmente presupuestado sufrirá un incremento de aproximadamente 10 millones debido a la adición del ítem de compensación social y a que el diseño de proyecto sufrió algunas modificaciones con incremento de cantidades de obra.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 19 de junio de 2020. Los estados financieros del ejercicio 2020 están pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante, la Gerencia General de la Sociedad entiende que la información económico financiera será aprobada sin modificación alguna.

1.3 No Consolidación de estados financieros

Como se mencionó, la Sociedad realizó inversiones en el exterior con el propósito de extender la red de transmisión de energía eléctrica hacia la República de Argentina. Fue creada la empresa ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA) donde cuenta con el 80% del total de participación accionaria.

La Sociedad mantiene un control permanente en ETASA bajo el entendido que:

- a) La tenencia directa o indirecta de acciones o cuotas en la otra sociedad representa más del 50%
- b) La influencia significativa en las decisiones de ETASA que le permite tomar parte con su voto en la aprobación de estados financieros y en la decisión de distribución de dividendos.

Para efectos legales en Bolivia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, por tal razón los estados financieros separados de la Sociedad no incorporan los estados financieros de la sociedad donde ésta posee control. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor, dichas inversiones se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP).

Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

1.4 Regulación sectorial

La regulación del sector eléctrico en Bolivia se enmarca en la Ley de Electricidad. Si bien en febrero de 2017, el gobierno creó el Ministerio de Energía separado del Ministerio de Hidrocarburos, actualmente el negocio eléctrico ha sido incorporado nuevamente a dicho Ministerio. La responsabilidad del Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas es establecer las políticas y de diseñar la regulación para el sector eléctrico. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) es la responsable de aplicar la regulación.

La legislación sectorial dispone la separación de la transmisión eléctrica respecto de la generación y la distribución de la energía eléctrica con el fin de asegurar un desempeño económicamente eficiente del sector.

La Sociedad con su red de transmisión se constituye en el articulador de la industria dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN), permitiendo la conexión de 23 agentes del mercado eléctrico.

El SIN es el sistema eléctrico que comprende las actividades de generación, transmisión y distribución en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija, mismas que deben estar desintegradas verticalmente, es decir, que una empresa debe estar dedicada a una sola actividad. El Sistema Troncal de Interconexión (STI) corresponde a la transmisión dentro del SIN y consiste en líneas de alta tensión en 230, 115 y 69 kilo vatios (kv) y subestaciones asociadas.

El Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está integrado por los agentes que efectúan operaciones de compra, venta y transporte de electricidad en el SIN. Este mercado es administrado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que planifica la operación integrada del SIN, realiza el despacho de carga en tiempo real a costo mínimo y determina las transacciones económicas. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) emitió las Resoluciones AE N°183/2017 de fecha 11 de abril de 2017, aprobando los costos anuales de inversión y costos anuales de operación, mantenimiento y administración por los periodos de mayo de 2017 a abril de 2021.

El 21 de marzo de 2018, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) emitió la Resolución AE N° 145/2018 por la que retira del cálculo de tarifa de energía eléctrica los componentes asociados a las instalaciones de transmisión que tengan una operación mayor a 30 años.

Para la gestión 2019, la resolución que aprueba precios de nodo para el Sistema Troncal de Interconexión STI de noviembre 2018 abril de 2019 es la Resolución AE N° 791/18 y la de mayo 2019 a octubre del mismo año es la Resolución AE N° 594/19. Para la gestión 2020 fue emitida la Resolución AETN N° 1078/19, que cubre el periodo el periodo de noviembre de 2019 a abril de 2020 y la de mayo 2020 a octubre de 2020 es la Resolución AETN N° 149/20 de 15 de mayo de 2020.

Es en base al informe de determinación de transacciones económicas que, tanto generadores como distribuidores y transmisores facturan mensualmente por su servicio.

Destacamos lo siguiente:

- Los precios en el mercado de transporte se regulan por el método de tasa de retorno. Se prevé que la remuneración de la transmisión (Ingreso tarifario y Peaje) deben cubrir la totalidad de sus costos (costo de operación, mantenimiento y administración, así como los costos reconocidos de inversión). Estos factores son tomados en cuenta en un modelo de minimización de costos de operación, administración y mantenimiento, sujeto a un precio de nodo que cubra la demanda máxima del STI en un Sistema Económicamente Adaptado.
- La Transmisión en el Sistema Interconectado Nacional opera bajo la modalidad de acceso abierto. Esta modalidad permite a toda persona individual o colectiva, que realice actividades de la industria eléctrica o consumidor no regulado, utilizar las instalaciones de las empresas de transmisión para el transporte de electricidad de un punto a otro, sujeto al pago correspondiente.

- Se presume que siempre existe capacidad disponible, mientras el transmisor no demuestre lo contrario. La expansión de las instalaciones de transmisión es responsabilidad de los usuarios que la ocasionen, debiendo acordar éstos la modalidad de su financiamiento o pago con el transmisor.
- El Transmisor no podrá comprar electricidad para vender a terceros.
- Hoy en día se debe destacar el rol protagónico de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE y sus empresas filiales en el sector eléctrico, las cuales están a cargo de los proyectos de generación y transmisión para cubrir el crecimiento de la demanda del sistema eléctrico boliviano, con la expectativa de exportar los excedentes de potencia y energía eléctrica a los países vecinos.
- El Supremo Gobierno está revisando el texto de una nueva Ley de Electricidad en la que se prevé varios cambios para el sector que reflejen todos los mandatos constitucionales.
- En la Constitución Política del Estado (CPE), la electricidad es un servicio básico de derecho fundamental, la ley debe definir los objetivos de cobertura de servicio eléctrico y el suministro, en el marco de la universalidad que plantea.

1.5 Licencias y Resoluciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

La Sociedad obtuvo en las gestiones 2020 y 2019 las siguientes licencias:

Proyecto	Aprobación de ampliación de Licencia	Número de Resolución
Conexión al Sistema Troncal Interconectado (STI) Subestación Entre Ríos y Entre Ríos II	04/01/2019	AE N° 009/2019
Transformador 230/115 kV Urubó	30/01/2019	AE N° 379/2019
Adecuación Línea 230 kV Warnes – Urubó y Ampliación Barras 230 kV Subestación Warnes	20/02/2019	AE N° 435/2019
Conexión Planta Solar Oruro al SIN	18/03/2019	AE N° 512/2019
Línea 230 kV Arboleda – Las Lomas	22/05/2019	AETN N° 655/2019
Subestación Yapacaní 230/115 kV	06/09/2019	AETN N° 837/2019
Segunda Ampliación Barras 115 kV Subestación Warnes	18/09/2019	AETN N° 866/2019
Transformador 230/115 kV Bélgica	21/10/2019	AETN N° 959/2019
Subestación San Julián 230/115 kV	24/10/2019	AETN N° 969/2019
Línea 230 kV Brechas – Dorado	26/02/2020	AETN N° 82/2020
Conexión ECEBOL Potosí 115 kV al SIN	14/01/2020	AETN N° 20/2020

2. Políticas contables

Los estados financieros han sido formulados por los administradores de la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

La información financiera está expresada en bolivianos, considerada la moneda funcional, esta información ha sido preparada a partir de los registros contables de la Sociedad.

Para la preparación de los estados financieros anuales se ha utilizado el método del costo histórico, ajustado por inflación, con excepción de las propiedades de inversión valoradas a valor razonable (Ver notas 2.2 y 2.6.3).

Se detallan a continuación las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años pasados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría (CTNC), se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes.

Estas normas son compatibles con las que están detalladas en el Sistema Uniforme de Cuentas SUC aprobado mediante Resolución N°222/99 de 6 de diciembre de 1999, para las empresas de generación y transportadoras de electricidad, excepto por el Activo Intangible (ver nota 2.9). La Sociedad se ha asegurado el cumplimiento de leyes y regulaciones del sector.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los rubros no monetarios de los estados financieros hasta el 10 de diciembre de 2020 fueron ajustados por inflación, con base en el indicador Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Con posterioridad a esa fecha, hasta el 31 de diciembre de 2020, se suspendió la reexpresión por inflación de cuentas no monetarias, en atención a lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC en su Resolución 03/20 de 8 de diciembre de 2020, una vez que el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer.

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 están reexpresados por inflación. La cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) para la realización de los ajustes fue de Bs2,35998, cotización al 10 de diciembre de 2020 y Bs2,33187 cotización de la UFV al 31 de diciembre de 2019. Se aclara que el suspender el ajuste por inflación al 10 de diciembre tiene un efecto inmaterial, considerando que la inflación en diciembre tiende a cero.

2.3 Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de Sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.4 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, así como en la realización de estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la

exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones y criterios adoptados están basados en juicios que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones de la vida útil del activo fijo
- Criterio de valoración de los almacenes de repuestos y suministros
- Previsión para deudores de dudoso cobro
- Provisión de la compensación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT)
- Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en normativa contable aplicable.

Para mayor comprensión de los estados financieros, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

2.5 Comparabilidad de la información

La Gerencia de la Sociedad presenta en los estados financieros y las notas adjuntas información comparativa correspondiente al ejercicio 2019, expresada a la UFV de 10 de diciembre de este año para facilitar el análisis comparativo y se puedan determinar las tendencias económico-financieras.

2.6 Criterios de reconocimiento, medición y valuación

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de los estados financieros anuales aplicados uniformemente a los ejercicios que se presentan han sido los siguientes:

2.6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios realizados en entidades financieras locales y del exterior.

También se incluyen bajo este concepto, inversiones financieras, que pueden ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. El incremento próximo de estas inversiones son menores a tres meses, las

cuales tienen como propósito cumplir con los compromisos de pago de corto plazo.

2.6.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

La entidad firma contratos en dólares cuando éstos son suscritos con empresas del exterior. Los saldos de las cuentas y las operaciones en dólares fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio a la fecha de operación. Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fueron de Bs6,96 por USD1 respectivamente.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta “Diferencia de Cambio”, tal como establece en la Norma de Contabilidad NC 6 Revisada y Modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del 8 de septiembre de 2007.

2.6.3 Valuación de inversiones

Las inversiones de la Sociedad se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Certificados de aportación telefónica

Se valúan a su costo de adquisición, convertido a bolivianos al tipo de cambio del dólar estadounidense a la fecha de cierre, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

b) Propiedades de inversión

Los inmuebles y muebles fueron registrados a valor razonable en atención a la NIC N°40 propiedades de inversión, reconociendo en el resultado del ejercicio la diferencia entre el valor de la propiedad a esa fecha, asignada por un perito independiente y su importe en libros.

c) Inversiones en acciones

En aplicación a la Norma de Contabilidad N° 7 valuación de inversiones permanentes, la valuación de las acciones adquiridas en entidades que la Sociedad tenga una posesión de una porción tal de capital que le otorgue una influencia significativa, son valoradas aplicando el método del valor patrimonial proporcional (VPP), para lo que se requiere una certificación emitida por la Sociedad controlada.

d) Inversiones en valores

Los depósitos en valores, son valuados, a su costo más los rendimientos a la fecha de corte.

2.7 Almacén de repuestos y suministros, y obras en curso servicio a terceros almacenes

Almacenes de repuestos y suministros

La Sociedad al ser una empresa de servicios cuenta en sus almacenes con inventario de repuestos y materiales que son utilizados para la ampliación y mantenimiento de sus instalaciones eléctricas y las de aquellas empresas que la contratan para que realicen ampliación de sus redes o mantenimiento de sus instalaciones.

Tiene la política de no efectuar adquisiciones para mantenerlas almacenadas, salvo el caso de repuestos estratégicos cuya fabricación puede tener una duración mayor a seis meses lo que impediría resolver oportunamente la falla de equipos si es que esto aconteciera.

Su valoración es al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costo de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales.

Si bien estos inventarios no están disponibles para la venta, en caso de que la Sociedad identifique alguno que ya no es de utilidad y puede venderse, su importe en libros se registra como gasto del periodo en que se reconocen los correspondientes ingresos; estos ingresos y gastos no forman parte de los resultados de explotación.

Para el cálculo del costo de los inventarios se utiliza el costo promedio ponderado, para lo cual la Sociedad cuenta con el apoyo de un sistema que permite la automatización del proceso.

Los inventarios se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de inventarios practicado al 31 de diciembre de 2020 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían materiales que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados; consecuentemente, la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de los inventarios en Bs93.782 con efecto en el resultado del ejercicio.

2.8 Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

Los elementos que componen el activo fijo son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica y se hallan valorados, según el caso, al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

Los activos fijos transferidos de ENDE (ahora ENDE Corporación) en 1997 está valuado a valores en libros de ENDE, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial de la fecha de transferencia (01/04/1997) y reexpresado al 31 de diciembre de 2006, utilizando como índice la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano. A partir del 1° de enero de 2007, dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Las adiciones posteriores están valuadas al costo de adquisición re expresada al 10 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 en función de la variación de la

Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los valores asignados en conjunto, no superan su valor recuperable.

Las obras en curso son re expresadas considerando la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), con el mismo procedimiento utilizado para el activo fijo.

El valor neto de las instalaciones eléctricas que representa el 84% del total del activo fijo en operación, es parte del cálculo de los ingresos por peaje con el que el mercado eléctrico remunera la Sociedad.

Las obras en curso acumulan las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

La Sociedad sigue el criterio de transferir las obras en curso al activo fijo en explotación una vez realizada la puesta en servicio, siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costos de ampliación o mejora, gastos de mantenimiento de los activos fijos que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien. Caso contrario, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. La Sociedad no realiza mantenimientos mayores que ameriten su amortización en varios periodos.

La Sociedad tiene la política de capitalizar los costos financieros de aquellos préstamos obtenidos para financiar proyectos de expansión, capitalización que concluye cuando la obra en curso entra en operación, momento a partir del cual los costos financieros van a formar parte del estado de resultados.

El Sistema Único de Cuentas (SUC) del sector eléctrico, aprobado mediante Resolución SSDE 222/99 de 6 de diciembre de 1999 por la ex Superintendencia de Electricidad en el punto 3.4.9 permite a las empresas del sector eléctrico la selección de tasas de depreciación diferentes a las emitidas en la Resolución DINE 15/77 de 15 de agosto de 1977.

Las tasas de depreciación aplicadas en la Sociedad responden a las fijadas para ENDE por la Consultora LAHMEYER que fueron adoptadas por la ex TDE debido a que eran las que se asignaron a los activos fijos que formaron parte del balance de apertura en oportunidad de la capitalización de ENDE en la gestión 1997, dichas tasas fueron aprobadas expresamente por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AÉ), en la actualidad (AETN) mediante carta AE-3086-DPT-571/2018 de 20 de noviembre de 2018 y se utilizarán hasta que la AETN cambie las tasas que deberán aplicar la empresas de generación, distribución y transmisión de energía eléctrica.

La Sociedad deprecia el activo fijo mediante el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, calculada desde la fecha de su adquisición, las que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias, que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las vidas útiles estimadas de los principales activos fijos son:

Descripción	Vida útil
Construcciones	40 años
Instalaciones técnicas	40-15 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipos de computación	4 años
Vehículos	5 años

No se han producido cambios significativos en los criterios de depreciación de los activos fijos con respecto al ejercicio anterior. La mayor parte del activo fijo corresponde a instalaciones técnicas de energía eléctrica.

Los repuestos específicos se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2002, actualizados en función de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha del estudio de valoración de almacenes y el 31 de diciembre de 2006. A diciembre de 2020, fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizado como coeficiente corrector para su expresión a moneda constante.

La vida útil de estos repuestos se encuentra determinada por la vida útil remanente del bien donde ellos pueden o serán incorporados y adoptan esa tasa para fines de depreciación.

Por otra parte, los materiales y equipos destinados a mantenimiento y a proyectos de ampliación de líneas y subestaciones de transmisión de energía eléctrica se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado al 31 de diciembre de 2020 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían repuestos que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados, consecuentemente la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de las existencias en Bs1.839.797 con efecto en el resultado del ejercicio.

2.9 Activos intangibles

a) Aplicaciones informáticas

Sistemas y licencias informáticas de utilización interna las que se valúan a su costo de adquisición en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizada como coeficiente corrector, a partir del 1° de enero de 2007.

Las actividades relacionadas con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente en un periodo de cinco años desde la entrada en explotación de cada programa.

b) Estudios e investigaciones preliminares

Corresponde a los gastos incurridos en la investigación y desarrollo de proyectos de expansión o cualquier estudio que tenga la intención de mejorar la calidad o capacidad actual de la Sociedad.

Los costos de estudios de investigación preliminar se cargan a esta cuenta y si el proyecto se realiza el monto se transfiere a una cuenta de obras en curso. Si el proyecto fuese abandonado, el monto correspondiente de una vez o en cuotas anuales se carga a los resultados del ejercicio.

Esta política difiere de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sin embargo, se encuentra respaldada por el Sistema Único de Cuentas (SUC).

2.10 Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1° de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 522 del 26 de mayo 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

A diciembre de 2020 y diciembre de 2019, la Sociedad ha procedido al pago de quinquenios a todas aquellas personas que solicitaron acogerse a este beneficio.

2.11 Previsión para cuentas incobrables

La Sociedad adoptó como base de cálculo la sugerida en el Decreto Supremo N° 24051, que establece lo siguiente:

“Que se constituyan en base al porcentaje promedio de créditos incobrables justificados y reales de las tres (3) últimas gestiones con relación al monto de créditos existentes al final de cada gestión, es decir, que será igual a la suma de créditos incobrables reales de los tres (3) últimos años multiplicada por cien (100) y dividido por la suma de los saldos de créditos al final de cada una de las últimas tres (3) gestiones. La suma para deducir en cada gestión será el resultado de multiplicar dicho promedio por el saldo de crédito existente al finalizar la gestión.

Los importes incobrables, se imputarán a la provisión constituida de acuerdo con el párrafo anterior. Los excedentes, si los hubiera, serán cargados a los resultados de la gestión.

Se consideran créditos incobrables, las obligaciones del deudor insolvente que no cumplió durante un (1) año, computable a partir de la fecha de facturación con el pago preestablecido y como consecuencia ha sido demandado judicialmente sin lograr el embargo o retención de bienes para cubrir la deuda”.

2.12 Otras previsiones

La Sociedad registra previsiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas que surgen como resultado de sucesos pasados considerando que existe la probabilidad de erogaciones de recursos para hacer frente a dicha obligación, siempre y cuando la misma pueda ser estimada de manera fiable.

2.13 Patrimonio neto

El Capital social está representado por acciones ordinarias. Una vez que el Directorio aprueba los estados financieros y dicha aprobación es validada por la Junta General de Accionistas correspondiente, se procede a reconocer los dividendos por pagar, disminuyendo el Patrimonio, a través de la cuenta Resultados Acumulados.

A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el “Ajuste de Capital” se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta “Ajuste de Reservas Patrimoniales”.

2.14 Reserva legal

El Código de Comercio boliviano establece que a las Sociedades Anónimas deben constituir una reserva del 5% como mínimo, de las utilidades liquidas y efectivas obtenidas, hasta que este alcance, al menos, el 50% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, las pérdidas acumuladas.

2.15 Reserva especial para inversiones

La reserva especial para inversiones se registró de acuerdo a la decisión de los Accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 02 de abril de 2015, equivalente al 70% de las utilidades obtenidas en la gestión 2014, con el objetivo de incrementar las inversiones de ENDE Transmisión S.A.

2.16 Deudas con bancos y financieras

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el efectivo recibido. Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de balance, en cuyo caso se incluyen dentro del pasivo no corriente.

2.17 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan bajo el criterio de devengado.

Los ingresos por uso de instalaciones eléctricas de propiedad de la Sociedad son reconocidos en el mes en el que se presta el servicio, independientemente si se han cobrado o no.

Los ingresos derivados de los contratos de construcción para terceros se registran siguiendo el método del grado de avance económico, según el cual se reconocen los ingresos por obra ejecutada en base a la realización del contrato y a las planillas de avance de obra aprobadas por el cliente.

El principio de prudencia aplicado establece las pautas para registrar los ingresos en el momento que se devenguen y los gastos en el momento que sean conocidos.

2.18 Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está sometida por el ejercicio de sus actividades. Estos riesgos están principalmente sujetos a los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades.

Los gastos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con un criterio de devengado. Las recuperaciones o desembolsos por parte de las compañías de seguros derivados de los siniestros, por importes superiores al costo se registran en el estado de resultados.

2.19 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 19 de diciembre de 2007 mediante Decreto Supremo N° 29387, modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (aprobado mediante Decreto Supremo 24051), en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la utilidad neta imponible. En ese sentido, se modificó el Artículo N° 38 de dicho Reglamento, determinándose que los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen la base para la determinación de la utilidad neta imponible serán expresados en moneda constante, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) de acuerdo a publicación oficial, aplicando el segundo párrafo del apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 (estados financieros a moneda constante – ajuste por inflación), revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

Debido a que la Norma Contable N°3 no fue abrogada y a que la Resolución Normativa de Directorio 10-004-08 de 18 de enero de 2008 la reconoce, los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2020 actualizados al 10 de diciembre de 2020 no requieren ningún ajuste adicional.

2.20 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula a fin de gestión, como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio.

2.21 Medio ambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al activo fijo cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del activo.

2.22 Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continua con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Estos pasivos son objeto de reconsideración continua y en caso de estimarse probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de recursos económicos en el futuro, se reconoce la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro es la siguiente:

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Caja	(1)	187.897	253.650
Bancos moneda nacional	(2)	383.093.736	297.394.251
Bancos moneda extranjera	(2)	2.315.086	8.344.900
Fondo SAFI	(3)	79.666	79.243
Fondos en garantía	(4)	14.216.115	14.387.419
Totales		399.892.500	320.459.463

(1) La Sociedad cuenta con oficinas regionales en las ciudades de Santa Cruz, Oruro, Potosí, La Paz, Tarija, San Borja y Cochabamba a quienes asigna un fondo que es gestionado por el encargado administrativo. La oficina central también cuenta con un fondo para gastos menores.

(2) Al 31 de diciembre de 2020, por tipo de moneda, la composición es la siguiente:

	USD	Tipo de cambio vigente	Bs	Bs
Banco Bilbao Viscaya (España) M/E	41.615	6,96	289.638	
Banco BISA S.A. M/E	53.009	6,96	368.944	
Banco Nacional de Bolivia S.A. M/E	238.003	6,96	1.656.504	
Banco BISA S.A. M/N				6.739.319
Banco Nacional de Bolivia S.A. M/N				139.679.816
Banco de Crédito de Bolivia S.A. M/N				168.393.887
Banco Unión S.A. M/N				51.140.350
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. M/N				1.396.556
Banco Económico S.A. M/N				486.077
Banco FIE S.A. M/N				14.252.481
Banco Ganadero S.A. M/N				937.225
Banco FASSIL SA				68.025
Totales	332.627		2.315.086	383.093.736

- (3) Algunos recursos son depositados temporalmente en cuentas SAFI y serán aplicados en el corto plazo en actividades operativas o de inversión.
- (4) La sociedad tiene pignorados fondos por un valor de Bs14.216.115 para respaldar boletas de garantía emitidas a primer requerimiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

Banco	Beneficiario	Fecha de Vencimiento	Importe Pignorado Bs
Baco Industrial S.A. - BISA	ENDE Corporación	18-06-21	1.762.080
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	ENDE Corporación	31-03-21	8.000.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	ENDE Corporación	31-03-21	4.454.035
Total			14.216.115

4. Inversiones

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 (Reexpresado) Bs
DPF - Banco Nacional de Bolivia S.A. (1)	16.000.000	16.192.800
	<u>16.000.000</u>	<u>16.192.800</u>

- (1) Corresponde dos depósitos a plazo fijo; cada uno de 8 millones de bolivianos, en el Banco Nacional de Bolivia S.A., con un plazo de 361 días y una tasa de interés de 3.4%. Realizados para garantizar la correcta inversión del proyecto "Ingeniería, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la línea de transmisión y subestación asociadas al proyecto Hidroeléctrico Miguillas". La garantía es de carácter irrevocable, renovable y de ejecución inmediata.

5. Cuentas por cobrar empresas del grupo

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 (Reexpresado) Bs
ENDE Corani S.A.	50.738	51.349
Distribuidora de Electricidad La Paz S.A.	56.624.942	54.223.268
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.	22.599.089	29.923.356
ENDE de Oruro S.A.	7.303.362	8.285.402
ENDE Valle Hermoso S.A.	2.901.552	2.936.509
ENDE Corporación	15.112.945	10.879.342
ENDE del Beni S.A.	5.148.184	1.318.965
ENDE Andina S.A.	59.202	89.320
ENDE Transmisión Argentina S.A.	3.060.702	3.040.933
Empresa Río Eléctrico S.A.	57.240	-
Empresa Eléctrica Guaracachi S.A.	164.001	-
Totales	113.081.957	110.748.444

Son cuentas por cobrar que surgen de la actividad propia del negocio que es el transporte de energía eléctrica y también de servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas específicamente.

No es política de la Sociedad adicionar intereses explícitos ni implícitos, por el tiempo que le otorga a los clientes para el pago de la facturación. Ese tiempo es de 30 días como máximo.

6. Cuentas por cobrar clientes

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Compañía Eléctrica Sucre S.A.	4.080.831	5.013.783
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.	2.013.065	2.071.079
Cooperativa Rural de Electrificación (CRE)	24.843.866	47.596.179
Servicios Eléctricos Potosí S.A.	5.599.180	3.056.503
Entel S.A.	70.152	70.997
Hidroeléctrica Boliviana S.A	904.022	986.027
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR)	21.889.023	10.895.590
Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC)	539.093	559.026
Compañía Eléctrica Buló Buló S.A.	1.043.620	357.024
Minera San Cristóbal S.A.	6.765.041	6.700.150
Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz (EMDEECRUZ)	231.602	119.982
Empresa de Servicios electromecánicos ESE SRL	537.071	543.543
COBOCE RL	272.612	241.884
Corporación Minera de Bolivia	1.131.358	-
Guabirá Energía S.A.	71.460	-
Cementos de Bolivia (ECEBOL)	4.036.489	-
Import Export Las Lomas Ltda.	1.141.411	-
Varios	330.930	538.265
Totales	75.500.826	78.750.032

Las cuentas por cobrar a clientes que no son parte de la Corporación surgen también por el transporte de energía eléctrica y por los servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas por estos clientes.

7. Otras cuentas por cobrar grupo corto plazo

La composición del rubro es la siguiente:

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Cuentas por cobrar en custodia ENDE Corporación	(1)	75.133.514	90.442.422
Préstamos a corto plazo ETASA	(2)	12.933.434	2.070.517
Interés por cobrar ETASA		2.318.259	2.346.193
		<u>90.385.207</u>	<u>94.859.132</u>
Préstamos a largo plazo ETASA	(2)	136.049.751	148.707.916
Totales		136.049.751	148.707.916

- (1) En fecha de 07 de marzo de 2016 y 01 de abril de 2016, la Sociedad suscribió un contrato con ENDE Corporación, la misma consiste en la prestación del "Servicio de Gestión de Tesorería y Seguimiento Financiero de la Ejecución de los Proyectos" descritos en el siguiente cuadro, en la que se menciona que, ENDE Corporación administrará eficientemente los fondos transferidos por ENDE Transmisión S.A. y efectuará en forma oportuna los desembolsos solicitados por la sociedad.

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proyecto San José – Santivañez	2.182.972	3.727.352
Proyecto La Bélgica – Los Troncos	6.526.121	6.019.304
Proyecto Warnes – Las Brechas	16.980.780	20.535.829
Proyecto Anillo Energético del Sur	48.290.293	58.992.691
Proyecto Juana Azurduy de Padilla	1.153.348	1.167.246
Totales	<u>75.133.514</u>	<u>90.442.422</u>

- (2) La Sociedad firmó dos contratos de préstamo con ETASA, para la construcción, exploración, operación y mantenimiento de la línea de 132kV de la Frontera de Bolivia y Tartagal, Las condiciones de los prestamos son las siguientes:

Detalle	Fecha de suscripción	Interés	Amortización	Importe	
				USD	Bs
1er contrato	28-05-18	7%	32 cuotas de capital 40 cuotas de interés	15.388.739	107.105.624
2do contrato	26-08-19	7%	30 años	6.016.891	41.877.561

Al 31 de diciembre de 2020, el importe desembolsado de ambos préstamos fue de USD 21.405.630 equivalente a Bs148.983.185, es decir que los dos préstamos fueron totalmente desembolsados

Del importe total y en atención a las condiciones de pago, USD 1.858.252 equivalentes a Bs12.933.434 fueron segregados al corto plazo, cuotas que tienen vencimiento en las gestiones 2020 y 2021.

La cuota que debía ser cobrada en la gestión 2020 de USD 293.946 equivalentes a Bs2.045.864 no fue cubierta por ETASA.

8. Obras en curso servicios a terceros

La composición del rubro es la siguiente:

		2020	2019 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Obras en curso servicios a terceros de corto plazo	(1)	<u>16.407.398</u>	<u>3.211.429</u>
		<u>16.407.398</u>	<u>3.211.429</u>
Obras en curso servicios a terceros de largo plazo	(2)	<u>13.573.962</u>	<u>11.145.989</u>
Totales		<u>13.573.962</u>	<u>11.145.989</u>

(1) Obras en curso servicios a terceros de corto plazo

	2020	2019 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
SNC-049/16 ENDE 2do Transfor. Trinidad 361	2.238.716	1.765.198
SNC-088_19 ABC Variante de la estructura CS-383 Carrasco-Santivañez	787.699	714.128
SNC-089/18 ENDE Proyectos Eólicos Santa Cruz	12.885.194	-
Varios	495.789	732.103
Totales	16.407.398	3.211.429

(2) Obras en curso servicios a terceros de largo plazo

	2020	2019 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
SNC-043/14 Gobernación – adecuación Caraparí	7.265.799	6.327.737
SNC-071/14 Gobernación de Tarija Sistema Central Tarija	5.905.592	4.410.830
SNC-074/19 ABC Variante Est. 46 emergencia linea SJO-VTU (ABC)	402.571	407.422
Totales	13.573.962	11.145.989

9. Anticipos a proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
OMAC DI CONSONNI G. & C. Italia	582.901	589.925
WEG Equipamentos eléctricos S.A.	-	1.085.460
Asociación Accidental GLC & LEVI	1.000.000	-
Electrónica de consumo SURE LTDA	38.983	-
Peoples Cable Group co LTD	37.584	-
LinkedIn Ireland Unlmlted Company	30.195	-
Sistemas analíticos SRL	80.604	-
Varios	72.891	94.733
Totales	1.843.158	1.770.118

10. Otros activos corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuestos por recuperar	(1) 38.000.000	52.319.296
IVA Crédito fiscal	107.785.579	121.417.357
Seguros pagados por adelantado	2.629.105	1.348.475
Cuentas por cobrar siniestros	105.681	1.436.178
Deudores varios	8.627.993	6.155.156
Totales	157.148.358	182.676.462

- (1) En base a la previsión de ingreso para el periodo mayo 2020 a abril 2021 es que la Sociedad determina cuál será el importe del Impuesto a las Transacciones (IT) que podrá ser compensado con el Impuesto a las Utilidades (IUE) y ese valor lo reconoce como impuesto a recuperar. Al 31/12/2020, el importe de IUE estimado a recuperar asciende a Bs 38.000.000 y el 2019 Bs 52.319.296. Mensualmente se ejecuta la compensación con el IT efectivamente realizado.

11. Cuentas por cobrar clientes a largo plazo

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	115.591.823	116.984.705
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR)	14.249.578	14.421.285
Gobierno Autónomo Regional de Chaco Tarijeño Caraparí	39.517.654	39.993.842
Empresa de Servicios Electromecánicos S.R.L	902.006	912.875
Previsión para incobrabilidad	<u>(49.464.852)</u>	<u>(42.449.757)</u>
Totales	<u>120.796.209</u>	<u>129.862.950</u>

En la gestión 2018 se han iniciado procesos contenciosos contra las empresas que dejaron de honrar sus obligaciones contractuales durante todo el año, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Nombre	Importe reclamado Bs
(1)	Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	133.796.041
(2)	Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Villamontes	10.077.943
(2)	Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Yacuiba	4.171.634
(3)	Gobierno Autónomo Regional de Chaco Tarijeño Caraparí	39.587.654

- (1) Al cierre de estados financieros el proceso se encuentra esperando sentencia de parte del Tribunal Supremo de Justicia.
- (2) El proceso en relación a Villamontes en noviembre la Sala Contenciosa Segunda ordenó la retención de fondos a favor de ENDE Transmisión. El proceso de Yacuiba el Tribunal Supremos de Justicia declaró procedente la Demanda Contenciosa.
- (3) En enero de 2020 el Gobierno Autónomo del Chaco Tarijeño Caraparí firmó un contrato de préstamo con el Fondo Regional de Desarrollo Rural (FNDR), para poder cubrir el adeudo a ENDE Transmisión.

12. Propiedades de inversión

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inmueble en arrendamiento	29.194.925	27.896.099
Muebles en arrendamiento	<u>823.200</u>	<u>902.546</u>
Totales	<u>30.018.125</u>	<u>28.798.645</u>

La Sociedad mantiene derechos sobre una propiedad arrendada a ENDE Corporación en régimen de arrendamiento, juntamente con muebles que son utilizados por sus empleados.

Por convenir a los intereses de ENDE Corporación, el inmueble como los muebles de las oficinas de propiedad de la Sociedad, ubicado en la calle Colombia 655 en Cochabamba, fueron cedidas en calidad de arrendamiento a ENDE Corporación.

13. Inversiones permanentes en acciones

La composición del rubro es la siguiente:

		2020	2019
		Bs	(Reexpresado) Bs
Valor de acciones	(1)	2.118.262	2.143.787
Ajuste por inflación		64.810	26.860
Reconocimiento de resultados por VPP	(2)	(3.873.922)	391.541
Pérdida por diferencia de cambio	(3)	(757.522)	(755.808)
		<u>(2.448.372)</u>	<u>1.806.380</u>

- (1) Las acciones se encuentran constituidas en moneda extranjera, en pesos argentinos. La Sociedad posee 74.224 acciones que representa un 80% del total del paquete accionario.
- (2) ETASA emitió certificación del Valor Patrimonial Proporcional VPP al 31.12.2019 en octubre del 2020, reconociendo un valor por acción negativo de 398,80 pesos argentinos. No se cuenta estados financieros al 31 de diciembre de 2020 por lo que no es posible contar con una certificación del VPP a dicha fecha.
- (3) Corresponde a la perdida por diferencia de cambio respecto a la moneda del peso argentino. La inversión fue constituida inicialmente por un valor en Bs2.118.262. Al no contar con estados financieros aprobados al 31 de diciembre de 2020 y solo contar con estos documentos al 31 de diciembre de 2019, solo se ha podido reconocer la variación de la inversión por diferencia de cambio a dicha fecha.

Tanto en la gestión 2020 como en el 2019 no se pudieron realizar los ajustes correspondientes a la valoración de las acciones en forma oportuna ya que no se contó con información del VPP de ETASA. De acuerdo con disposiciones vigentes en la Argentina, los estados financieros deben ser aprobados por el Directorio de la entidad para luego obtener el Dictamen por parte de Auditoría Externa, al no contar con un Directorio, por cambio de ejecutivos, al cierre de los estados financieros de la Sociedad los de ETASA no fueron emitidos.

La inversión en el proyecto de interconexión con la Argentina fue suspendida durante toda la gestión 2020, poniendo en riesgo la continuidad de ETASA como empresa en marcha: por otro lado, la actual incertidumbre económica y la volatilidad de los mercados argentinos dieron lugar a que aplicando el principio contable de prudencia, se dejaron de registrar los intereses provenientes de los préstamos concedidos que al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 1.523.446 USD equivalente a Bs10.603.184, en el entendido que las condiciones de los contratos de préstamo sufrirán variaciones.

14. Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

La composición del rubro es la siguiente:

Costo	Saldo Inicial y Actualización Bs	Compras Bs	Transferencias y bajas Bs	2020 Bs
Terrenos	31.740.924	-	4.319.650	36.060.574
Construcciones	445.633.326	-	64.945.629	510.578.955
Instalaciones técnicas	6.484.191.924	-	195.212.028	6.679.403.952
Mobiliario, equipo de Computación. Vehículos y otros	81.072.872	-	5.108.319	86.181.191
Inmovilizado en curso	1.047.830.637 (1)	758.254.240	(270.893.936)	1.535.190.941
Anticipos para el inmovilizado	386.883.040	(126.179.974)	-	260.703.066
	<u>8.477.352.723</u>	<u>632.074.266</u>	<u>(1.308.310)</u>	<u>9.108.118.679</u>
<u>Depreciación acumulada</u>				
Construcciones	72.651.684	11.874.129	426.961	84.952.774
Instalaciones técnicas	3.150.388.335	163.285.292	(577.953)	3.313.095.674
Mobiliario, equipo computación, vehículos y otros	50.115.206	7.623.048	(364.021)	57.374.234
	<u>3.273.155.225</u>	<u>182.782.469</u>	<u>(515.013)</u>	<u>3.455.422.682</u>
Saldos netos	<u>5.204.197.497</u>			<u>5.652.695.997</u>

(1) En la gestión 2020 las siguientes fueron las adiciones al activo fijo:

Proyecto	2020 Bs
P1301 P1302 Anillo Energético del Sur	17.067.219
P 135 230 kv Lllipi Salar	2.667.831
P139 Línea Tarija la Angostura 115kv	5.159.051
P143 Línea 500 kv Santivañez Carrasco	232.703.892
P1432 Proy. Ampliación Subestación Santivañez II	4.169.078
P144 Subestación San Julián 230/115kv	2.445.945
P148 Línea Carrasco Brechas en 500kv	167.553.163
P150 Proy. Transformador Urubó 230/115 kv	129.726
P151 Proy. Subestación Yapacaní	8.167.898
P153 Proy. Línea Brechas el Dorado 230 kv	54.809.639
P156 Proy. Subestación La Bélgica	160.885
P158 línea los Troncos Guarayos paraíso 230 kv	197.730.114
P159 Proy. Línea Mizque Sehuencas 230 kv	8.424.869
P160 Proy. Palillada Palca 230 kv	2.015.817
P162 Proy. Conexión Solar Oruro al SIN	2.237.529
P163 Línea Yaguacua Villamontes Camiri	1.137.523
P165 Línea de Transmisión Arboleda - Las Lomas	1.601.007
P167 Línea la Plata ECEBOI Potosí 115kv	6.469.525
P168 Segunda ampliación*n de barras 115 kv Warnes	942.798
P170 Ampliación segunda terna Línea de transmisión la Bélgica los Troncos	4.391.964
P171 Adecuación de las barras 230 kv de las Subestaciones Warnes y las Brechas	7.883.415
P174 Línea Transmisión 500 kv Juana Azurduy de Padilla	280.603
P 176 Proy. Ampliación de Barras 115 S/E La Plata	23.518
P177 Adecuación segunda terna Línea Pagador - Solar Oruro en 115 kv	843.720
P178 Línea de Transmisión Angostura Bermejo en 115 kv	2.557.047
P88 Proy. Línea Sucre, Karachipampa, Potosí	1.063.780
Mejoras en la Red	14.992.254
Otras inversiones	10.624.430
Total	<u>758.254.240</u>

15. Deudas proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

		2.020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Acreedores internos	(1)	82.325.808	64.582.976
Acreedores externos	(2)	145.019.990	265.034.678
Totales		227.345.798	329.617.654

(1) Acreedores internos:

		2.020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
ENDE Servicios y Construcciones S.A.		12.953.360	11.774.063
Julio Huaycho Laura		667.992	3.189.700
Mancomunidad del Trópico Cochabamba		3.040.209	3.076.844
Remoc SRL		6.483.301	-
Agrocorani S.R.L.		8.603.013	3.142.205
Electrored (Bolivia) S.R.L.		2.044.428	2.535.497
Servidumbres		-	2.880.966
Bonase S.R.L.		8.643.685	1.617.389
ENDE Corani S.A.		2.052.536	3.241.980
Gabriela Leyton Antezana		908.501	1.012.700
Torre de Acero S.R.L.		-	113.148
Servicio Nacional de Aerofotogrametria		-	1.608.865
Grupo Empresarial Vargas Velasco SRL		1.827.780	-
ENDE Tecnologías SA		-	1.007.106
Elias Arratia Apaza		-	1.436.542
José Luis Colque Albino		-	1.006.843
Mantenimiento Integral de Tecnología Bolivia		-	1.109.990
Wilbert Arano Pinto		-	1.527.637
Asociación Accidental Carrasco		-	1.377.585
Asociación Accidental Salazar Cruz y Teflor		1.051.833	-
Freddy Marca Céspedes		3.219.459	-
Cimec Ingenieros LTDA		1.751.499	-
Asociación Accidental Metroplex - Solidconst		942.387	-
Apolinar Olivera Gutierrez		890.629	-
Teofilo Flores Caba		1.490.307	-
Empresa constructora Salazar Cruz		1.762.336	-
Nolberto Alavi Cruz		1.312.768	-
Tarifa Dignidad		1.167.250	-
Construcciones Carlos Medrano SRL		1.133.364	-
Mendez Saavedra Rent a Car SRL		1.452.883	-
Diversas		18.926.288	22.923.916
Totales		82.325.808	64.582.976

(2) Acreedores externos:

		2.020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Hengtong Optic Electric Co Ltd		3.369.566	10.681.810
SIEMENS SA		-	1.966.261
Omac Di Consonni Italia		-	7.379.222
CHINA National		5.642.734	74.787.003
ABB Ltda.		2.498.932	1.868.612
Electrored SRL		-	6.444.169
Nanjing Daji Steel Tower		13.540.648	11.629.954
ZTT International		30.134.724	5.230.306
Bonase SRL		1.274.434	2.241.453
INCOMISA		-	56.036.647

	2.020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
IMEDEXSA	1.746.378	7.809.280
TBEA SHENYANG Transformer Grup CO LTD	1.817.377	13.746.597
WEG Equipamientos Eléctricos S.A.	6.796.440	5.427.300
Substation Automation Products	4.405.074	6.033.758
SIEMENS Colombia	6.129.748	21.475.402
Henan Tong-DA Cable Co Ltd	-	1.051.959
Henan Dingli Power Equipment CO LTD	-	6.136.371
GE ENERGY Colombia S.A.	4.371.089	14.757.418
CG Power Americas LLC	-	1.505.151
Facer SRL	-	1.818.894
Postemel S.L.	4.171.628	.
PLP Productos para linhas preformador	1.592.319	.
Sichuan Yibin global Group Ltd	1.585.488	.
Osauhing EU GIG	1.298.680	.
Karamtara Engineering PVT LTD)	11.850.397	.
Yixing Boyu Electric Power Machinery	7.642.080	.
Kalpataru Power Transmission Ltd	28.961.633	.
TSK Electronica y Electricidad SA	965.484	.
Arruti Subestaciones	933.350	.
Schweitzer Engineering Laboratorios Peru	922.993	.
Grid Solutions	812.984	.
Diversas	2.555.810	7.007.111
Totales	145.019.990	265.034.678

16. Deudas con bancos y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Deudas con bancos y financieras a corto plazo	(1)	179.072.793	117.927.438
Interés por deudas emisión de bonos	(3)	10.293.303	1.918.510
		<u>189.366.096</u>	<u>119.845.948</u>
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	(2)	1.328.526.583	1.219.466.700
Deudas por emisión de bonos	(3)	694.800.000	235.200.420
Totales		2.023.326.583	1.454.667.120

(1) Deudas con bancos y financiera corto plazo

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Tesoro General de la Nación. préstamo N° 1	(1)	31.539.819	30.680.387
Banco de Crédito BCP	(2)	17.173.632	13.342.192
Banco de Crédito BCP	(3)	4.375.000	4.427.718
Banco Unión	(4)	38.255.990	38.716.974
Banco de Crédito BCP	(5)	5.375.000	4.079.827
Banco BISA	(6)	20.000.000	5.060.250
Banco Nacional BNB	(7)	18.400.000	9.584.709
Banco de Crédito BCP	(8)	7.500.000	3.795.188
Banco Nacional BNB	(9)	12.000.000	3.036.150
Banco de Crédito BCP	(10)	2.143.750	542.396
Banco BISA	(11)	10.000.000	-
Banco BISA	(12)	1.000.000	-
Banco de Crédito BCP	(13)	937.500	-
Intereses devengados		10.372.102	4.661.647
Totales		179.072.793	117.927.438

(2) Deudas con bancos y financiera largo plazo

		2020	2019
		Bs	(Reexpresado) Bs
Tesoro General de la Nación. préstamo N° 1	(1)	16.244.570	48.358.520
Banco de Crédito BCP	(2)	85.489.655	93.676.472
Banco de Crédito BCP	(3)	29.871.868	30.994.031
Banco Unión	(4)	239.052.016	251.611.837
Banco de Crédito BCP	(5)	36.699.724	39.438.323
Banco BISA	(6)	180.000.000	197.349.750
Banco Nacional BNB	(7)	142.600.000	153.355.341
Banco de Crédito BCP	(8)	52.500.000	5.692.7813
Banco Nacional BNB	(9)	108.000.000	118.409.850
Banco de Crédito BCP	(10)	15.006.250	16.814.263
Banco BISA	(11)	90.000.000	101.205.000
Banco BISA	(12)	39.000.000	40.482.000
Banco de Crédito BCP	(13)	29.062.500	30.361.500
Banco FIE	(14)	120.000.000	40.482.000
Banco Ganadero	(15)	85.000.000	
Banco Unión	(16)	60.000.000	
Totales		<u>1.328.526.583</u>	<u>1.219.466.700</u>

- (1) Préstamo por USD70.000.000 devengando un interés del 4% anual. amortizaciones semestrales y vencimiento el 2022. Esta deuda está dividida en dos fracciones cada una de USD35.000.000.
- (2) Préstamo desembolsado en partes por un importe de Bs137.200.000. con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas. con un año de gracia y una tasa de interés del 3.9%. El vencimiento de la deuda es el 2026.
- (3) Préstamo por Bs35.000.000 desembolsado en diciembre de 2017 con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas que concluyen el 2027. El contrato de préstamo prevé un periodo de gracia de 24 meses y un interés de 3.85%
- (4) Préstamo de Bs306.000.000. conformado por una línea de crédito con vigencia de 18 meses. El contrato prevé 24 meses de gracia. con pagos trimestrales a 10 años y una tasa de interés de 3.85%.
- (5) Préstamo de Bs43.000.000. conformado por una línea de crédito con vigencia de 120 meses. La forma de pago son cuotas trimestrales. el contrato define que las 8 primeras cuotas son pago de intereses únicamente. La tasa de interés es 3.85% anual.
- (6) Préstamo otorgado por el Banco BISA. de Bs200.000.000. de los que al 31 de octubre se desembolsaron Bs70.000.000 y el 20 de mayo Bs50.000.000. El préstamo prevé que durante los primeros 1.440 días devengará un interés del 4.25% anual. posteriormente. hasta su pago total el 5%. El préstamo será pagado en un plazo de 4.320 días. plazo que incluye un periodo de gracia de 720 días concedidos únicamente para el pago del capital.
- (7) Préstamo de Bs161.000.000. El contrato prevé 2 años de gracia, con pagos trimestrales a 12 años, una tasa de interés de 4% aplicable los primeros 4 años y posteriormente hasta el vencimiento 5% anual.
- (8) Préstamo de Bs60.000.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral. de la primera a la octava cuota solo se cancelan intereses. La tasa de interés es de 3.82% anual.
- (9) Préstamo de Bs120.000.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 126 meses en forma trimestral. con un periodo de gracia únicamente para capital de 24 meses. La tasa de interés es de 4% anual, luego de los tres años la tasa cambiará al 5% anual.

- (10) Préstamo de Bs17.150.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral. de la primera a la octava cuota solo se cancelan intereses. La tasa de interés es de 3.82% anual.
- (11) Préstamo de Bs100.000.000. con destino a capital de inversión. El préstamo prevé cuarenta amortizaciones trimestrales durante los primeros 1.440 días de vigencia devengará una tasa anual fija del 4.25%. posteriormente, hasta su pago total. devengará una tasa de interés anual fija del cinco por ciento (5%).
- (12) Préstamo de Bs40.000.000. con destino a capital de inversión. El préstamo prevé cuarenta amortizaciones trimestrales durante los primeros 1.440 días de vigencia devengará una tasa anual fija de 4.25%. posteriormente, hasta su pago total. devengará una tasa de interés anual fija de 5%.
- (13) Préstamo de Bs30.000.000. conformado por una línea de crédito con vigencia de 120 meses. La forma de pago son cuotas trimestrales, el contrato define que las 8 primeras cuotas son pago de intereses únicamente. La tasa de interés es 5% anual
- (14) Préstamo de Bs120.000.000 con desembolsos parciales. La vigencia del crédito es de 48 meses. Un periodo de gracia de dos años y pagos trimestrales de capital e intereses. La garantía del préstamo es prendaria con equipamiento eléctrico de Bs14.028.429.75.
- (15) Préstamo de Bs85.000.000 firmado en noviembre de 2019, con desembolsos parciales. El plazo otorgado es de 144 meses a partir del primer desembolso. Un periodo de gracia de dos años y pagos trimestrales de capital e intereses. La tasa de interés es del 4.95% para los primeros dos años y 5.61% a partir de la novena cuota.
- (16) Préstamo de Bs60.000.000 desembolsado en septiembre/20. El plazo de amortización es de 18 meses. La deuda es amortizable trimestralmente, el capital se empezará a amortizar en diciembre de 2022. La tasa de interés es del 3.97%

La Sociedad viene amortizando la deuda de acuerdo con lo establecido en los diferentes contratos de financiamiento y en función a los acuerdos logrados con la banca en base a reprogramaciones apoyadas en el diferimiento de pagos dispuesto por el gobierno debido a la pandemia originada por el Covid 19.

(3) Deudas por emisión de bonos

En fecha 08 de febrero de 2019 mediante resolución ASFI 108/2019 fue aprobado el programa de emisión de bonos “BONOS ENDE TRANSMISIÓN I” por un importe de USD300.000.000.

EL 8 de noviembre de 2019 se realizó la colocación del 80% de las emisiones 1 y 2 del programa BONOS – ENDE TRANSMISIÓN I.

Las emisiones 3 y 4 fueron colocadas al 80% el 10 de junio de 2020. El 40% de la emisión 5 fue colocada el 18 de septiembre de 2020, el 40% de la emisión 5 y la emisión 6 fueron colocadas el 12 de octubre de 2020 y el 14 de octubre de 2020 se colocó un 20% adicional de la emisión 6.

El detalle es el siguiente:

Detalle	Monto Ofertado	Monto Colocado	Porcentaje Colocado	Inversionistas	Tasa de Interés
	Bs	Bs			
Emisión 1	141.000.000	112.800.000	80.00%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%)	5.10%
Emisión 2	142.000.000	119.600.000	84.23%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%) 3. Agencia de Bolsa S.A. (4.23%)	4.70%
Emisión 3	143.000.000	114.400.000	80.00%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%)	5.30%
Emisión 4	144.000.000	115.200.000	80.00%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%)	5.00%
Emisión 5	145.000.000	116.000.000	80.00%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia (40%)	5.50%
Emisión 6	146.000.000	58.400.000	60.00%	1. AFP Futuro de Bolivia (40%) 2. AFP Previsión (20%)	5.30%
		58.400.000			
Total colocado		<u>694.800.000</u>			

17. Deudas fiscales y sociales

La composición del rubro es la siguiente:

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(1)	101.876.859	104.298.995
Débito fiscal – IVA		17.256.389	22.833.865
Pasivos emergentes de nomina		14.560.434	14.931.022
Impuestos Municipales		2.050.000	633.957
Diversas		<u>2.957.140</u>	<u>4.173.2752</u>
		<u>138.700.822</u>	<u>146.871.114</u>

- (1) El impuesto a las utilidades por pagar es el resultado de la identificación de los ingresos no imponibles, de los gastos no deducibles y ajustes que dio lugar a la obtención del resultado fiscal de la Sociedad sobre el que fue aplicada la tasa del 25%.

El resultado tributario determinado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Utilidad contable	277.946.457	307.777.887
<i>Menos:</i>		
Ingresos no imponibles	(13.600)	(5.785.370)
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	130.687.650	116.065.728
Otras regularizaciones	<u>(1.104.000)</u>	<u>(862.267)</u>
Utilidad tributaria	<u>407.516.507</u>	<u>417.195.978</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas 25%	101.879.127	104.298.994
Anticipo impuesto a compensar con IT	26.000.000	35.421.750
Impuesto reconocido como gasto	75.879.127	68.877.245
Tasa impositiva efectiva	18.62 %	16,51 %

El importe considerado como IT por compensar es obtenido de la proyección de ingresos para las gestiones 2020 y 2021.

18. Anticipo de clientes

La composición del rubro es la siguiente:

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Anticipo de clientes a corto plazo	(1)	<u>80.953.228</u>	<u>28.831.545</u>
		<u>80.953.228</u>	<u>28.831.545</u>
Anticipo de clientes a largo plazo	(2)	<u>33.869.313</u>	<u>91.751.532</u>
Totales		<u>33.869.313</u>	<u>91.751.532</u>

(1) Anticipo de clientes a corto plazo

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Contrato 11581	(2)	382.381	386.989
Contrato 1679	(3)	26.322.330	-
Contrato 11933	(4)	30.467.446	-
Contrato 12383	(5)	21.635.081	21.895.784
Contrato 24-2019	(6)	864.962	5.252.309
Contrato 103/19	(7)	<u>1.281.028</u>	<u>1.296.463</u>
Totales		<u>80.953.228</u>	<u>28.831.545</u>

(2) Anticipo de clientes a largo plazo

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Contrato 77/14	(1)	6.000.000	6.072.300
Contrato 1679	(3)	-	26.639.514
Contrato 11933	(4)	27.839.313	59.009.355
Varios menores		<u>30.000</u>	<u>30.363</u>
Totales		<u>33.869.313</u>	<u>91.751.532</u>

- (1) Contrato 77/14 firmado con el Gobierno Departamental de Tarija para la Construcción y adecuación técnica al SIN del Sistema Central Tarija, bajo la modalidad de llave en mano. El plazo de ejecución de la obra es 21 meses a partir de que la Sociedad reciba la orden de proceder y el costo de Bs 185.883.136.

Mediante contrato modificatorio de 26 de octubre de 2015 se modifica la razón social de la cláusula primera de Transportadora de Electricidad S.A. a Ende Transmisión S.A. Mediante contrato modificatorio de 23 de diciembre de 2016 se incrementa al plazo inicial de 630 días (21 meses) adicionando 187 días calendario haciendo un total de 817 días calendario (27 meses) y se modifica la forma de pago. La obra se encuentra paralizada con un avance físico de 98.6% por falta de pago por parte de la Gobernación de Tarija y la oposición de los

vecinos de la calle España a la construcción de un tramo subterráneo de la línea 115 kV.

- (2) Contrato 11581 firmado con ENDE Corporación el 29 de abril de 2016 para el estudio, diseño, suministros y construcción, pruebas y puesta en servicio del proyecto "Equipo transformador de 25 MVA y bahía de transformación Trinidad" con un costo de Bs 21.578.192.39. El plazo es de 15 meses computables a partir de la entrega de la orden de proceder y el desembolso del anticipo.

Existieron varios contratos modificatorios tanto de plazo como importe del contrato. El precio modificado del contrato es de Bs 23.691.141,31. En marzo se solicitó aprobación de suspensión de obras debido a las restricciones impuestas por el Gobierno por la pandemia del COVID 19, aún no se reiniciaron actividades.

- (3) Contrato 1679 de 11 de septiembre de 2018, firmado con Valle Hermoso para la construcción, provisión y montaje de equipo electromecánico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuenca - Juntas bajo la modalidad EPC (Engineering, procurement and construction). Con un costo Bs 100.851.840.72 y un plazo de 1.359 días calendario.

Mediante contrato N° 1821 modificatorio N° 1 de 15 de febrero de 2019 se modifican algunas cláusulas del contrato. Mediante varias comunicaciones a la empresa contratante se suspendieron las obras a partir de marzo 2020 debido a las limitaciones de movilidad impuestas por el Gobierno.

- (4) Contrato N° 11933/17 suscrito con ENDE para la Ingeniería, suministro y construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la Línea de Transmisión y subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Con un costo de Bs 130.544.863.00 y un plazo de 1.260 días calendario.

Mediante adenda N°1 y N°2 de 18 de diciembre de 2018 y 12 de julio de 2019 se modifican algunas cláusulas del contrato.

- (5) Contrato 12383 de 19 de diciembre de 2019 y modificatorio 1 del 15 de febrero de 2019 suscrito con ENDE para el estudio, ingeniería de detalle, suministros, construcción, pruebas y puesta en servicio de las Subestaciones del Proyecto Eólico Santa Cruz (Parques Eólicos de Warnes, San Julian y el Dorado). Con un costo de Bs 85.076.826.50 y un plazo de 18 meses computables a partir del día siguiente hábil a partir de recibida la orden de proceder.

Mediante contratos modificatorios se amplió el plazo de ejecución de la obra, el precio y la forma de pago. El precio aprobado es de Bs 86.936.883,49. Mediante contrato modificatorio N° 3 de 15 de septiembre de 2020 se modifica el plazo a 731 días a partir del día siguiente hábil a partir de recibida la orden de proceder.

- (6) Contrato N° 24-2019 de 13 de marzo de 2019 para la ingeniería básica y detalle para construcción, montaje, pruebas en general, puesta en servicio, garantías y estudios eléctricos de la subestación 115 Kv para la planta de cemento Ecebol - Potosí. Con un costo de Bs 28.832.064.48 y un plazo de 15 meses a partir de la fecha en la que el contratista reciba la Orden de Proceder una vez realizado el desembolso del Anticipo otorgado por la entidad.

Mediante contrato N° 106-2019 modificatorio N° 1 de 30 de septiembre de 2019 se modifican e incorporan algunas cláusulas del contrato. Mediante contrato N° 39-2020 de 31 de julio de 2020 modificatorio N° 2 se modifica el plazo a 18 meses y 13 días calendario a partir de la fecha en la que el contratista reciba la Orden de Proceder una vez realizado el desembolso del Anticipo otorgado por la entidad.

- (7) Contrato N° 103/19 de 30 de abril de 2019 suscrito con DELAPAZ para la construcción e instalación de líneas subterráneas de 115 Kv Tramos AA – 16J - ALP. Con un costo de Bs 56.867.165 y un plazo de 210 días calendario para la construcción del Tramo 1 Línea Subterránea de 115 Kv Alto Achachicala – 16 de Julio, 240 días calendario para la construcción del Tramo 2 Línea Subterránea de 115 Kv 16 de Julio – Alto La Paz.

Mediante nota DLP-8769 de 14 de noviembre de 2019 se suspenden los trabajos a partir del 11 de noviembre de 2019 y se reanudaron a partir del 10 de noviembre de 2020.

19. Ingresos diferidos

La composición del rubro es la siguiente:

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Ingresos diferidos a corto plazo	(1)	<u>51.238.357</u>	<u>71.112.307</u>
		<u>51.238.357</u>	<u>71.112.307</u>
Ingresos diferidos a largo plazo	(2)	<u>2.787.242</u>	<u>-</u>
Totales		<u>2.787.242</u>	<u>-</u>

(1) Ingresos diferidos a corto plazo

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Contrato MSC 19000005 (Minera San Cristóbal)	(1)	4.513.989	3.757.048
Contrato 1679 (ENDE Valle Hermoso)	(2)	23.838.944	26.705.622
Contrato 11933/17 (ENDE Corporación)	(3)	3.050.368	7.591.852
Contrato 12383 (ENDE Corporación)	(4)	-	2.670.746
Contrato 240/2019 (Compacto S.R.L.)	(5)	4.106.554	4.382.842
Contrato 24-2019 (Ecebol)	(6)	890.073	5.187.229
Contrato 103/19 (DELAPAZ)	(7)	<u>14.838.429</u>	<u>20.816.968</u>
Totales		<u>51.238.357</u>	<u>71.112.307</u>

(2) Ingresos diferidos a largo plazo

		2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Contrato 11933/17 (ENDE Corporación)	(3)	<u>2.787.242</u>	<u>-</u>
		<u>2.787.242</u>	<u>-</u>

- (1) Contrato MSC 19000005 de fecha 21 de octubre de 2019 para el diseño, suministro de materiales, construcción y puesta en marcha de Bahía de salida en

115kV, un transformador de potencia 115/24.9 Kv 25 MVA e instalaciones de media tensión, en subestación litio para electrificación rural Lípez. Con un costo de Bs 3.267.889.00 y un plazo de 454 días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la fecha de recepción de la orden de proceder por el contratista y el primer pago hasta la Recepción Provisional. Se tiene como fecha prevista para conclusión 06/2021.

- (2) Contrato 1679 de 11 de septiembre de 2018, firmado con Valle Hermoso para la construcción, provisión y montaje de equipo electromecánico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuencas - Juntas bajo la modalidad EPC (Engineering, procurement and construction). Con un costo Bs 100.851.84,72 y un plazo de 1.359 días calendario.
- (3) Contrato N° 11933/17 para la Ingeniería, suministro y construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la Línea de Transmisión y subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Con un costo de Bs 130.544.863 y un plazo de 1.260 días calendario.

Mediante adenda N°1 y N°2 de 18 de diciembre de 2018 y 12 de julio de 2019 se modifican algunas cláusulas del contrato. Se tiene como fecha prevista para conclusión 06/2022.

- (4) Contrato 12383 de 19 de diciembre de 2019 y Modificatorio 1 del 15 de febrero de 2019, para el estudio, ingeniería de detalle, suministros, Construcción, pruebas y puesta en servicio de las Subestaciones del Proyecto Eólico Santa Cruz (Parques Eólicos de Warnes, San Julián y el Dorado). Con un costo de Bs 85.076.826.50 y un plazo de 18 meses computables a partir del día siguiente hábil a partir de recibida la orden de proceder. Se tiene como fecha prevista para conclusión la gestión 2021.
- (5) Contrato 240/2019 de 30 de enero de 2019, firmada con Compacto S.R.L. para los servicios de reubicación de estructura torre de transmisión N° 271 "Línea de transmisión Carrasco - Chimore". Con un costo de Bs 11.090.803.36 y un plazo de 14 meses computables a partir de la suscripción del contrato.
- (6) Contrato N° 24-2019 de 13 de marzo de 2019 para la ingeniería básica y detalle para construcción, Montaje, pruebas en general, puesta en servicio, garantías y estudios eléctricos de la subestación 115 Kv para la planta de cemento Ecebol - Potosí. Con un costo de Bs 28.832.064,48 y un plazo de 15 meses a partir de la fecha en la que el contratista reciba la Orden de Proceder.

Mediante contrato N° 106-2019 modificadorio N° 1 de 30 de septiembre de 2019 se modifican e incorporan algunas cláusulas del contrato. Mediante contrato N° 39-2020 de 31 de julio de 2020 modificadorio N° 2 se modifica el plazo a 18 meses y 13 días calendario

- (7) Contrato N° 103/19 de 30 de abril de 2019, firmada con Distribuidora de Electricidad de La Paz, para la construcción e instalación de líneas subterráneas de 115 Kv Tramos AA - 16J - ALP. Con un costo de Bs 56.867.165 y un plazo de 210 días calendario para la construcción del Tramo 1 Línea Subterránea de 115 Kv Alto Achachicala - 16 de Julio. 240 días calendario para la construcción del Tramo 2 Línea Subterránea de 115 Kv 16 de Julio - Alto La Paz. Luego de varias suspensiones de la obra, se reanudaron los trabajos a partir del 10 de noviembre de 2020.

20. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Dividendos por pagar	124.450	92.335
Diferencias por tasas de colocación	1.506.127	265.832
Cuentas por pagar devolución de peaje	5.688.816	
Varios	970	6.533
Totales	<u>7.320.363</u>	<u>364.700</u>

21. Provisiones y previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Provisión para indemnizaciones	<u>24.560.968</u>	<u>22.554.009</u>
Totales	<u>24.560.968</u>	<u>22.554.009</u>

22. Capital pagado

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Capital pagado Bs	Número de acciones	Porcentaje de participación %
ENDE	2.134.168.700	21.341.687	99,99
Otros	<u>238.100</u>	<u>2.381</u>	<u>0,01</u>
Saldos netos	<u>2.134.406.800</u>	<u>21.344.068</u>	<u>100,00</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el capital se mantuvo sin movimiento en relación al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Capital pagado Bs	Número de acciones	Porcentaje de participación %
ENDE	2.134.168.700	21.341.687	99,99
Otros	<u>238.100</u>	<u>2.381</u>	<u>0,01</u>
Saldos netos	<u>2.134.406.800</u>	<u>21.344.068</u>	<u>100,00</u>

En la gestión 2019, en reunión de la Junta de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2019 resolvió aprobar los siguientes movimientos de capital:

- 1) De los aportes efectivamente realizados por ENDE Corporación en la gestión 2019 por un importe de Bs245.801.300.
- 2) De las utilidades de la gestión 2018 equivalentes al 30% menos la reserva legal y el ajuste por exposición a la inflación, por un importe de Bs67.194.100

Adicionalmente se aprobó la emisión de nuevas acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE Corporación en la gestión 2019 y la utilidad de la gestión 2018 señalados en los incisos anteriores, por un monto de Bs312.995.400.

En fecha 06 de enero de 2020 FUNDEMPRESA emitió un “Certificado de Registro de Modificación”. con los siguientes datos:

	Bs
Capital autorizado	4.587.291.200
Capital suscrito	2.293.645.600
Capital pagado	2.134.406.800

En fecha 19 de junio de 2020 la Junta de Accionistas aprobó los estados financieros de la gestión 2019 y la distribución de utilidades.

23. Ganancia por acción

Las ganancias por acción obtenidas por la Sociedad son las siguientes:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Utilidad neta	277.982.377	307.777.885
Número de acciones pagadas	21.344.068	21.344.068
De la utilidad neta	13.02	14.42

24. Ingresos por transporte de energía eléctrica

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Peaje e Ingreso Tarifario – STI	656.733.510	639.574.826
Peaje - Sistema SUD	1.199.411	1.212.040
Peaje - Sistema Norte	1.279.152	1.301.162
Peaje - Instalaciones Complementarias	<u>8.724.948</u>	<u>2.857.922</u>
Totales	<u>667.937.021</u>	<u>644.945.950</u>

Los ingresos por peaje que representan el 87% del total de ingresos de explotación, son calculados por el Comité Nacional de Despacho de Carga CNDC, en base a las transacciones económicas del mes.

El costo anual de la Transmisión en el Sistema Troncal de Interconexión se determina como la sumatoria del costo anual de inversión y los costos anuales de operación, mantenimiento y administración de un Sistema de Transmisión Económicamente Adaptados.

- a. El costo anual de inversión será igual a la anualidad de la inversión de las instalaciones de transmisión correspondientes a un Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado y será calculado multiplicando el indicado valor de la inversión por el factor de recuperación del capital obtenido con la tasa de actualización que establece la Ley de Electricidad y una vida útil de 30 años.
- b. Los costos anuales de operación, mantenimiento y administración corresponderán, como máximo, al tres por ciento (3%) de la inversión indicada en el inciso anterior.

25. Gastos de personal

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Remuneraciones	(64.934.595)	(52.152.957)
Indemnización personal	(4.381.114)	(3.816.701)
Cargas sociales	(8.516.062)	(6.815.016)
Gastos de formación	(792.217)	(1.505.337)
Otros gastos sociales	<u>(766.416)</u>	<u>(888.575)</u>
Totales	<u>(79.390.404)</u>	<u>(65.178.586)</u>

Es política de la Sociedad capitalizar el costo salarial correspondiente a trabajos relacionados con la ampliación de instalaciones eléctricas. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Trabajos para el activo fijo en curso	32.021.185	45.777.348

26. Materiales, repuestos y mantenimiento

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Consumo de materiales y repuestos	(4.040.296)	(6.336.543)
Reparación y conservación	(6.991.137)	(7.221.097)
Primas de seguros	(3.093.858)	(2.798.465)
Gastos de viaje	(3.687.529)	(6.047.139)
Otros gastos	<u>(19.013.041)</u>	<u>(34.734.580)</u>
Totales	<u>(36.825.861)</u>	<u>(57.137.824)</u>

27. Gastos por servicios prestados a terceros

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
40130387 - SNC-131/19 ISA Medición calidad de gas SF6	(38.473)	-
40130390 - SNC-137/19 SEPSA Descargas parciales y cromatografía 2020	(21.965)	-
40130391 - SNC-156/19 TSK Reparación Transformadores de Planta Solar	(31.337)	-
40240002 - SNC Alquiler SCADA CNDC	(568.167)	(751.741)
40510039 - SNC-085/17 DEORURO Ampliación y Mejoramiento SE Sud. Norte y Este	(149.706)	(35.185.333)
40510042 - SNC-021/17 ABC Modificación Línea Carrasco-Santivañez	-	(551.709)
40510044 - SNC-141/18 ECEBOL Proy. Suministro Eléctrico Planta ECEBOL Potosí	(13.248.881)	(3.623.634)
40510045 - SNC-070/18 COMPACTO Reubicación estructura 227 Doble Vía Ivirgarzama-Puente Mariposas	(179.283)	(3.969.207)
45110031 - SNC-120/19 ELFEC Análisis Aceite a 21 transformadores	(25.964)	-
45130127 - SNC-054/19 ELFEC Medición descargas parciales 5 transformadores	(42.953)	-
45130140 - SNC-149/19 CORANI Pruebas y Termografía equipos Subestacion Misicuni	(42.134)	-
45130094 - SNC-029/18 ENDE Reubicación estructura CT786-Caranavi-Trinidad	-	(457.126)
45220001 - Contrato de Transferencia de Tecnología ETASA	(17.119)	(1.943.970)
45510020 - SNC-097/17 EVH Construcción Línea y SE Sehucnas-Juntas (IVIRIZU)	(2.150.771)	(4.670.373)
45510021 - SNC-120/17 ENDE Proyecto Hidroeléctrico Miguillas	(1.414.272)	(1.712.707)
45510022 - SNC-089/18 ENDE Proyectos Eólicos Santa Cruz	(2.243.105)	(5.469.406)
45510023 - SNC-038_19 DELAPAZ Líneas Subterráneas Alto Achachicala-16 Julio-Alto La Paz	(4.871.078)	(21.299.333)
Servicios Varios Menores	(1.682.546)	(5.757.341)
Totales	<u>(26.727.754)</u>	<u>(85.391.880)</u>

28. Impuestos, tasas y contribuciones

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuestos sobre transacciones	(26.916.064)	(30.366.944)
Impuesto sobre propiedad inmueble	(3.069.186)	(1.117.303)
Tasa de regulación	(5.673.247)	(5.429.707)
Comité Nacional de Despacho de Carga	(4.166.020)	(4.092.741)
Tarifa Dignidad	(8.677.219)	(10.602.263)
Otros impuestos y tributos	(1.835.548)	(2.976.661)
Totales	<u>(50.337.284)</u>	<u>(54.585.619)</u>

29. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

		2020	2019 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Beneficios por enajenación del activo fijo	(1)	471.403	1.051.826
Sanciones a proveedores por incumplimientos		8.975.000	6.238.129
Venta de pliegos especificaciones		424.920	1.326.388
Ingresos y gastos gestiones anteriores	(3)	(11.226.284)	(70.327)
Desvalorización y bajas de activos fijos	(2)	(1.945.987)	(408.845)
Baja de activos fijos por venta		(132.696)	(326.796)
Otros ingresos y gastos no operativos		<u>(940.646)</u>	<u>(1.033.007)</u>
Totales		<u>(4.374.290)</u>	<u>6.777.368</u>

- (1) Se han registrado ventas de propiedad general y materiales del almacén que, de acuerdo a informe técnico, no serán de utilidad para la Sociedad, siendo factible su enajenación.
- (2) Registro por la desvalorización de almacenes de acuerdo a informe de valoración LTE Bolivia.
- (3) Registro de gasto por Bs 11.668.311,25 corresponde al ajuste del IUE para compensación con el IT de enero a abril 2021.

30. Resultados por exposición a la inflación

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas de Patrimonio	(46.295.295)	(65.398.345)
Cuentas de Ingreso	(3.409.868)	(7.885.834)
Cuentas de Gasto	1.217.712	3.213.539
Actualización IVA Crédito Fiscal	1.779.440	1.481.962
Activos Fijos y financieros	<u>60.476.515</u>	<u>77.986.051</u>
Totales	<u>13.768.504</u>	<u>9.397.373</u>

31. Otros ingresos de explotación

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por instalaciones	15.071.426	15.245.236
Ingresos por arrendamiento de equipos	57.538	492.458
Ingresos por servicios a terceros	<u>81.014.440</u>	<u>172.682.264</u>
Totales	<u>96.143.404</u>	<u>188.419.958</u>

32. Posición moneda extranjera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

			2020		2019
		Moneda extranjera	Tipo de cambio vigente	Moneda Local	Moneda local
Activo					
Disponibilidades	USD	332.627	6,96	2.315.086	8.245.541
Depósitos en Garantía	USD	3.000	6,96	20.880	20.880
Inversiones permanentes	USD	61.410	6,96	427.414	427.414
Pagos adelantados	USD	105.580	6,96	734.840	1.724.338
Préstamos a largo plazo	USD	19.547.378	6,96	136.049.751	146.937.321
Otras cuentas por cobrar	USD	333.083	6,96	2.318.258	2.318.258
Posición activa		<u>20.383.078</u>		<u>141.866.229</u>	<u>159.673.751</u>
Pasivo					
Cuentas por pagar comerciales	USD	(20.836.205)	6,96	(145.019.990)	(261.824.261)
Préstamos financieros	USD	<u>(7.142.009)</u>	6,96	<u>(49.708.381)</u>	<u>(78.099.479)</u>
Posición pasiva		<u>(27.978.214)</u>		<u>(194.728.371)</u>	<u>(339.923.740)</u>
Posición neta (pasiva)		<u>(7.595.136)</u>		<u>(52.862.142)</u>	<u>(180.249.989)</u>

33. Situación fiscal

La Sociedad tiene pendientes de comprobación fiscal el impuesto a las utilidades de las empresas correspondiente a los últimos doce ejercicios. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las auditorías que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

Al 31 de diciembre de 2020 y en la gestión 2019 el Servicio de Impuestos Nacionales emitió a la Sociedad Órdenes de Verificación del Impuesto al Valor Agregado IVA que corresponden a las gestiones 2013 al 2018, en los plazos establecidos se presentó la documentación solicitada para su correspondiente descargo.

La impugnación de la gestión 2013 se encuentra en etapa de presentación del recurso contencioso tributario en Sucre, debido a que la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución de Recurso Jerárquico a favor del Servicio de Impuestos Nacionales, con cuyo resultado la Sociedad no está de acuerdo. Para dicho proceso se presentaron las garantías que corresponden para la suspensión de la ejecución tributaria.

El Servicio de Impuestos Nacionales notifica la Vista de Cargo N° 291939000129 que corresponde a la fiscalización de la gestión 2016. determinando un reparo tributario de Bs 8.535.- (Ocho mil quinientos treinta y cinco 00/100 bolivianos). Importe que la empresa aceptó pagar para cerrar la fiscalización.

También se emite la Resolución Determinativa N° 172039000078 que corresponde a la fiscalización de los periodos diciembre 2015, marzo y abril 2016. determinando un reparo tributario de Bs 16.436.- (Dieciséis mil cuatrocientos treinta y seis 00/100 bolivianos). Importe que la empresa aceptó pagar para el cierre de la fiscalización.

En fecha 5 de noviembre de 2020 el Servicio de Impuestos Nacionales notifica con la Vista de Cargo N° 292039000198 que corresponde a la fiscalización de la gestión 2017. Determinando un reparo tributario de 75,543 UFVs (Setenta y cinco mil quinientos cuarenta y tres Unidades de Fomento a la Vivienda). Importe que la empresa acepta

parcialmente efectuando el pago de Bs13,933.- (Trece mil novecientos treinta y tres 00/100 bolivianos) y por el importe restante presenta descargos, a la fecha no hay respuesta por parte de la Oficina de Impuestos Internos.

En fecha 5 de noviembre de 2020 el Servicio de Impuestos Nacionales notifica con la Vista de Cargo N° 292039000214 que corresponde a la fiscalización de la gestión 2018. Determinando un reparo tributario de 7,599 UFVs (Siete mil quinientos noventa y nueve Unidades de Fomento a la Vivienda). Importe que la empresa acepta parcialmente efectuando el pago de Bs5,354.- (Cinco mil trescientos cincuenta y cuatro 00/100 bolivianos) y por el importe restante presenta descargos, a la fecha no hay respuesta por parte de la Oficina de Impuestos Internos.

En fecha 30 de diciembre de 2020 el Servicio de Impuestos Nacionales notifica con la Vista de Cargo N° 292039000324 que corresponde a la fiscalización de la gestión 2014. Determinando un reparo tributario de 215,283 UFVs (Doscientos quince mil doscientos ochenta y tres Unidades de Fomento a la Vivienda). Por lo que se presentarán descargos por las operaciones observadas ya que la empresa no está de acuerdo con dicha sanción.

34. Política de gestión de riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad sean identificados. Analizados, evaluados, gestionados y controlados. y que estos procesos se realicen en forma sistemática y con criterios uniformes.

Con carácter general, la gestión de los riesgos se realiza con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

a) Riesgo de crédito

Las características de los ingresos de las actividades de transporte y de operación de los sistemas eléctricos. así como la solvencia de los agentes de dichos sistemas determinan un nivel de riesgo no relevante en las actividades principales de la Sociedad.

La gestión de este riesgo para el resto de actividades se realiza principalmente mediante la incorporación de elementos de control que reduzcan o acoten el riesgo. teniendo políticas que aseguren que las ventas por servicios sean cobradas.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de la Sociedad.

El mantenimiento de un importante volumen de fondos disponible durante el ejercicio contribuye positivamente a reforzar la estructura financiera de la Sociedad, toda vez que la amortización de las instalaciones eléctricas, principal componente de su costo de operación reconocido por el mercado eléctrico para la remuneración de la transmisión de energía eléctrica, no implica desembolso de efectivo.

Debido a la naturaleza dinámica de los negocios de la Sociedad, las políticas de tesorería se definen con el objetivo de mantener flexibilidad en el financiamiento, a través del acceso de préstamos bancarios y emisión de bonos.

c) Riesgo de tasas de interés

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios, que tienen tasas de interés fijas. La Sociedad no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasa de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios en bolivianos y dólares estadounidenses por lo que se encuentra expuesta al riesgo cambiario.

Por otro lado, la incursión de la Sociedad en el mercado de Argentina incrementa el riesgo por tipo de cambio.

35. Otras informaciones a revelar

Ley de la empresa pública

En fecha 26 de diciembre de 2013, se emitió la Ley N° 466 “Ley de la Empresa Pública” con cuatro títulos, once capítulos y sesenta y siete artículos referidos a:

- Objeto, ámbito de aplicación y preceptos orientadores;
- Régimen legal de la empresa pública de nivel Central del Estado;
- Marco institucional del régimen de las empresas públicas;
- Disposiciones generales de la corporación;
- Gobierno corporativo en la corporación;
- Constitución de las empresas públicas;
- Gestión empresarial pública;
- Control y fiscalización de las empresas públicas; y
- Disolución y liquidación de las empresas públicas.

Estos capítulos están sujetos a sus correspondientes reglamentaciones que a la fecha no fueron emitidas.

36. Pasivos contingentes

En el Juzgado de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 5 de la capital, Nurej 30240534, se sustancia la demanda interpuesta en fecha 14 de febrero de 2020 por el Sr. Juan Mendieta Vera (Ex - Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de ENDE TRANSMISIÓN S.A.), para el pago de desahucio, derechos laborales, multa del 30% y mantenimiento de valor, por despido intempestivo.

El monto demandado, es el siguiente:

Desahucio, prima anual 2019 y bono de producción 2019	Bs. 74.065,00
Multa del 30%	Bs. 22.219,50

La probabilidad de que el Juez emita una sentencia favorable o desfavorable para una de las partes es totalmente incierta, toda vez que depende del criterio de un tercero la procedencia de los derechos laborales demandados.

37. Estudio de precios de transferencia por transacciones con partes relacionadas

Para la gestión 2020 la Sociedad contrató a una firma independiente y legalmente separada para efectuar el análisis de los Precios de Transferencia pactados por ENDE Transmisión S.A. en sus operaciones con ENDE Transmisión Argentina S.A. radicada en el exterior, en la que concluye que los precios son razonables. Las transacciones sujetas a este análisis fueron las que se detallan a continuación:

Sujeto del exterior	Detalle específico de la operación	Tipo de vinculación
ENDE Transmisión Argentina S.A.	Préstamos otorgados Ingresos por servicios de asistencia técnica Ingresos por servicio de gerenciamiento	Art. 45. punto 5). Ley N° 843


38. Disposiciones legales emitidas a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada a nivel mundial por el COVID-19

Ante la emergencia sanitaria mundial, en nuestro país fueron emitidos varios Decretos Supremos entre ellos el DS 4196 de 17 de marzo de 2020 que declara emergencia sanitaria y cuarentena en todo el territorio nacional, limitando la circulación y actividades, DS 4229 de 29 abril de 2020, DS 4245 de 28 de mayo de 2020 que amplían el periodo de restricción de actividades. Atendiendo lo dispuesto por el gobierno y con el fin de precautelar la salud de su personal ENDE Transmisión tomó la decisión de suspender los trabajos en campo de proyectos de expansión, limitar las labores de mantenimiento de sus instalaciones eléctricas a las mínimas requeridas y aprobar el teletrabajo para el personal administrativo. El 1 de abril, el gobierno emitió la Ley Extraordinaria de Reprogramación de Pago de Créditos y Servicios Básicos, la cual obliga a las entidades de intermediación financiera a postergar el pago de capital e intereses de sus prestatarios hasta 6 meses. El 03 de diciembre de 2020 emitió el DS 4409, que prohíbe el cobro de intereses extraordinarios o adicionales por las cuotas diferidas. Apoyada en dichas disposiciones legales ENDE Transmisión reprogramó el pago de los préstamos contratados obteniendo un nuevo plan de pagos a las entidades financieras.

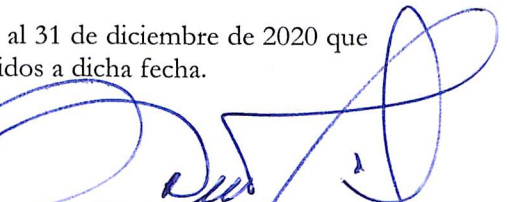
También se debe mencionar la emisión del DS 4200 que establece la reducción temporal del pago de servicios básicos. entre ellos el de energía eléctrica, lo que atrasó el pago del peaje por parte de las empresas Distribuidoras de energía eléctrica.

39. Hechos posteriores

No se han producido hechos o circunstancias posteriores al 31 de diciembre de 2020 que afecten en forma significativa los estados financieros emitidos a dicha fecha.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento
Contabilidad


Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración
y Finanzas


Ing. Jorge Durandal Q.
Gerente General

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN
LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - SANTIVAÑEZ Y SUBESTACIONES ASOCIADAS
1. ANTECEDENTES

Debido a la capacidad del actual sistema de transporte en 230 kV que conecta las áreas central y oriental, motivada en parte por la instalación de plantas de generación de energías renovables con distintos niveles aleatorios de disponibilidad (hidroeléctrico, solar y eólico), además del crecimiento del parque de generación termoeléctrico convencional, se requiere un sistema de transmisión robusto con una capacidad de transporte propia de una red operada en tensiones mayores a los 230 kV.

Este importante proyecto además de posibilitar un mejor aprovechamiento de la generación del sistema, permitirá el fortalecimiento de la transmisión eléctrica en el corredor Santivañez - Carrasco, ante la posibilidad de indisponibilidades prolongadas por fenómenos naturales como fuertes lluvias y/o desbordes de ríos que suelen afectar a esa zona.

1.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificación	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
La línea de Transmisión Santivañez - Carrasco comprende la construcción de una línea de transmisión en 500 kV, de 237 km de longitud total aproximada, simple terna con haz de cuatro conductores por fase separados a 1,1 m. La línea estará conformada por dos tramos definidos por la altura sobre el nivel del mar, un primer tramo con una altitud menor a 1000 msnm de 139,8 km de longitud aproximada, que inicia en la subestación Carrasco, con conductor tipo ACAR 750 MCM; el segundo tramo que continúa la línea con una altitud entre 1000 msnm a 4100 msnm, con conductor tipo ACAR 1250 MCM, este último tramo conectará la línea con la Subestación Santivañez II. El proyecto también comprende las ampliaciones de nuevos patios en 500 kV en las Subestaciones Carrasco y Santivañez II.	Fortalecerá la transmisión eléctrica en el tramo central del SIN, permitiendo transportar la potencia que se generará en las plantas de generación previstas a futuro ubicadas en las áreas central / oriental, para abastecer la demanda nacional, así como el mercado de exportación.	2017	Sep - 2020	144.448.476

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN
PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO – BRECHAS
2. ANTECEDENTES

El crecimiento de la demanda y la instalación de nuevos parques de generación, requiere la implementación de un vínculo de mayor capacidad y confiabilidad para interconectar los principales centros de distribución de carga, con los principales nodos de generación del sistema eléctrico como son la Subestación Carrasco y la subestación Brechas.

Con la línea de Transmisión en 500 kV entre las subestaciones Carrasco y Las Brechas, el SIN (Sistema Interconectado Nacional) dispondrá de una conexión en Extra Alta Tensión, con una capacidad de transporte de aproximadamente 1.000 MW.

2.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificación	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
<p>La línea de Transmisión Carrasco – Las Brechas consiste en la construcción de una línea de transmisión en 500 kV, de 185,6 km de longitud aproximada, simple terna con haz de cuatro conductores por fase separados a 1,1 m, con conductor tipo ACAR 750 MCM, que inicia en la subestación Carrasco, conectándose con la subestación Las Brechas. El proyecto también comprende las ampliaciones de nuevos patios en 500 kV en las Subestaciones Carrasco y Brechas.</p>	<p>Fortalecerá la transmisión eléctrica en el tramo central del SIN, permitiendo transportar la potencia que se generará en las plantas de generación previstas a futuro ubicadas en las áreas central / oriental, para abastecer la demanda nacional, así como el mercado de exportación.</p>	<p>2017</p>	<p>Mar - 2021</p>	<p>104.459.965</p>

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN
PROYECTO LÍNEA 230 kV LOS TRONCOS – GUARAYOS – TRINIDAD
3. ANTECEDENTES

La ciudad de Trinidad, capital del departamento del Beni, está conectada al SIN mediante una línea de transmisión en 115 kV de 368 km de extensión. El actual suministro de energía eléctrica a dicha ciudad se realiza a través de dicha línea de transmisión desde el área norte del SIN (Línea Caranavi – Trinidad) y, para mantener una adecuada regulación de tensión en el extremo 115 kV de la subestación Trinidad, se debe recurrir a generación local consistente en un parque de generación local diésel. Salvo que se refuerce el actual vínculo de transporte entre Trinidad y el SIN, se estima que a corto plazo, el crecimiento de la demanda eléctrica de la ciudad de Trinidad deberá ser cubierto instalando nueva generación local a base de este mismo combustible.

Con el objetivo de incrementar la confiabilidad de suministro eléctrico a la ciudad de Trinidad, dependiente actualmente de un sistema de transmisión radial, reforzar la capacidad de transporte del vínculo de transmisión entre el SIN y el sistema eléctrico de la ciudad de Trinidad, y sustituir la mayor parte de la generación local diésel existente y prevista a futuro en Trinidad, se plantea la línea de transmisión en 230 kV Los Troncos – Guarayos – Trinidad, incluyendo la conexión en 115 kV en la actual subestación Trinidad. El proyecto vincula el sistema eléctrico de Trinidad con el área Oriental del SIN, formando un anillo de transmisión de 115 kV y 230 kV entre las áreas norte, central y oriental.

3.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
El proyecto está ubicado entre los departamentos de Santa Cruz, y Beni. Construcción de las líneas en 230 kV, Los Troncos - Guarayos y Guarayos - Paraiso, en doble terna, con dos conductores por fase, vinculando el sistema eléctrico de Trinidad con	Reemplazará el consumo de combustible diésel que se utiliza para generar energía eléctrica en el sistema aislado de Misiones (Ascensión de Guarayos) y el de la	2018	Dic - 2020	148.483.543

<p>el área Oriental del SIN, formando un anillo de transmisión de 115 kV y 230 kV entre las áreas norte, central y oriental.</p> <p>Construcción de las líneas en 230 kV, doble terna, conductor FLINT AAAC 740,8 MCM dos conductores por fase, Los Troncos - Guarayos y Guarayos - Paraíso.</p> <p>Construcción de la línea en 115 kV, doble terna, conductor FLINT AAAC 740,8 MCM Paraíso - Trinidad.</p>	<p>central térmica de Moxos (en Trinidad).</p> <p>Reforzará la confiabilidad, seguridad y flexibilidad del suministro de energía eléctrica a la ciudad de Trinidad.</p> <p>Permitirá atender la demanda creciente de la región.</p>			
---	---	--	--	--

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN
PROYECTO LÍNEA SANTIVAÑEZ - MIZQUE – SEHUENCAS EN 230 kV
4. ANTECEDENTES

Con el objetivo de inyectar la energía eléctrica del proyecto Ivirizu al Sistema Interconectado Nacional (SIN) se requiere la construcción de nuevas líneas de transmisión que conecten las centrales hidroeléctricas con el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para lo cual surge el proyecto “Línea Santivañez II – Mizque – Sehuencas 230 kV”, este proyecto contempla dos tramos de líneas de transmisión con una subestación intermedia cerca de la población de Mizque. Los tramos de líneas de transmisión del proyecto crean un vínculo de conexión para transportar la energía eléctrica inyectada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) desde la Central Hidroeléctrica Sehuencas, la cual es parte del proyecto Ivirizu.

El proyecto se encuentra ubicado geográficamente en el Departamento de Cochabamba, entre las provincias de Santivañez, Mizque y Carrasco. Es importante mencionar que parte del proyecto forma parte de una primera etapa de una serie de proyectos que tienen el objetivo de crear un nuevo vínculo eléctrico entre el Área Central y el Área Sur del país.

4.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
<p>Construcción de la línea Santivañez – Mizque – Sehuencas 230 kV de 170 km doble terna de dos conductores por fase tipo FLINT AAAC 740,8 MCM, que permitirá la conexión del Proyecto de generación Ivirizu con el SIN.</p> <p>Construcción de la nueva Subestación Mizque 230/115 kV de configuración barra doble en 230 kV y barra principal y barra de transferencia en 115 kV, con dos bahías de salida de línea con reactor en 230 kV hacia la subestación Santivañez II, dos bahías de salida de línea 230 kV hacia subestación Sehuencas, una bahía de acople de barras e instalación de un banco de autotransformadores de 150 MVA 230/115 kV con sus respectivas bahías y una bahía de transferencia de barras en 115 kV. También comprende la ampliación con bahías de salida</p>	<p>El proyecto permitirá inyectar al SIN, la energía eléctrica a ser generada por el proyecto Ivirizu, en las centrales Hidroeléctricas Sehuencas (198,6 MW) y Juntas (91,56 MW) garantizando de esta manera el suministro y acceso universal a la electricidad en forma sostenible.</p> <p>La subestación Mizque, será un nuevo nodo de retiro en 115 kV, que posibilitará satisfacer la</p>	2018	Jun - 2021	60.108.504

de línea doble terna en subestaciones Santivañez y Sehuencas, respectivamente.	demanda creciente de la región.			
--	---------------------------------	--	--	--

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA UMAPALCA – PALCA EN 230 kV

5. ANTECEDENTES

Con el objetivo de brindar una alta confiabilidad, seguridad y flexibilidad en el suministro de energía eléctrica al Departamento de La Paz, evitando futuros déficits de energía o una contingencia que limite el suministro de energía eléctrica, en función a estos criterios el Estado Plurinacional de Bolivia está realizando las gestiones necesarias para incrementar la capacidad de generación de energía eléctrica, mediante la implementación del Proyecto Hidroeléctrico Miguillas el cual contempla la Central Hidroeléctrica de Umapalca y la Central Hidroeléctrica de Palillada, las características más importantes de estas centrales hidroeléctricas son las siguientes:

- La Central Hidroeléctrica **Umapalca** captará las aguas de los ríos Miguillas en Carabuco, además de los caudales turbinados en la actual central de Carabuco, Calachaka Jahuira, Chaka Jahuira y Chuca Loma, con tomas independientes en cada uno de ellos.
- La central Hidroeléctrica **Palillada** tomará las aguas procedentes de la propia central de Umapalca, mediante captación directa desde el canal de restitución y sendas captaciones en el río Miguillas y Jlancha. Además, cuenta con una captación en el río Choro y otra en el Khewani.

Para inyectar la energía eléctrica generada por las Centrales Hidroeléctricas de Umapalca y Palillada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) ENDE Transmisión está ejecutando el proyecto “Línea de Transmisión Umpalca – Palca en 230 kV”; la longitud de esta línea de transmisión es de aproximadamente 87 kilómetros.

5.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
<p>Construcción de la línea Umapalca – Palca 230 kV de 87 km simple terna con dos conductores por fase tipo FLINT AAAC 740,8 MCM.</p> <p>También comprende la ampliación de la Subestación Umapalca 230 kV, con una bahía de salida de la línea a la subestación Palca.</p> <p>En la subestación Palca, ampliación del sistema de barras 230 kV, instalación de una bahía de línea 230 kV para la salida de la línea a la subestación Umapalca.</p>	<p>El proyecto permitirá inyectar al SIN la energía eléctrica que será generada en las centrales hidroeléctricas Umapalca (85,8 MW) y Palillada (118,2 MW),</p> <p>Reforzar el suministro de energía eléctrica al Departamento de La Paz</p>	<p>2018</p>	<p>May - 2021</p>	<p>19.300.424</p>

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN
PROYECTO LÍNEA YAGUACUA – VILLAMONTES – CAMIRI EN 230 kV
6. ANTECEDENTES

El proyecto extenderá el Sistema Interconectado Nacional desde el sur del Departamento de Tarija zona de Yaguacua hacia el norte, pasando por el Departamento de Chuquisaca y llegando al Sur del Departamento de Santa Cruz, en una primera etapa hasta la zona en la que se encuentra la población de Camiri, con esta nueva línea de transmisión se cerrara un circuito eléctrico con el proyecto de ENDE Corporación.

La implementación de los proyectos de ENDE Corporación y ENDE Transmisión incorporan la demanda de la población de Camiri al Sistema Interconectado Nacional (SIN) reemplazando de esta forma la generación de electricidad mediante motores a Gas Natural por la energía eléctrica del Sistema interconectado Nacional (SIN).

El proyecto comprende una línea de transmisión Doble Terna que recorre varios Departamentos de Bolivia, el trazo de la línea comienza en el Departamento de Tarija (Subestación Yaguacua y Subestación Villa Montes), posteriormente el trazo ingresa al Departamento de Chuquisaca y termina en el Departamento de Santa Cruz (Subestación Camiri).

6.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
El proyecto contempla la construcción de una Línea de Trasmisión en 230 kV, de aproximadamente 208 km, doble terna, con dos conductores por fase tipo FLINT, entre los departamentos de Tarija y Santa cruz, uniendo las Subestaciones Yaguacua (existente) y	Permitirá Incrementar la capacidad de Transporte de energía eléctrica del SIN a la región desde el centro de generación termoeléctrica en Yaguacua.	2018	Nov - 2021	78.833.382

<p>Villamontes (nueva), de la ciudad de Tarija, con la Subestación de Camiri (nueva), situada en la ciudad de Santa Cruz.</p>	<p>Mediante la instalación del banco de autotransformadores 230/115 kV en Camiri se reforzará el suministro eléctrico previsto por ENDE en 115 kV desde Sucre atendiendo la demanda creciente de energía eléctrica del sector.</p>			
---	--	--	--	--

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13.
Emisión aprobada en fecha 19 de enero de 2022

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.1 del Prospecto Complementario:

- Actas de Asamblea de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 13, llevada a cabo en fecha 29 de julio de 2022 y 5 de mayo de 2023.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, de fecha 25 de julio de 2023, según Testimonio N° 168/2023 protocolizado ante la Notaría N° 52 a cargo del Dr. Maria Rene Barragán Jiménez

3 Detalle de Información y documentos actualizados:


3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13:

Se modificó la característica de “Destino Específico de los Fondos y plazo de Utilización” en el punto 1.3, 2.2 y 2.3 del Prospecto Complementario, Páginas 13 y 24, según lo siguiente:


Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente emisión serán utilizados de acuerdo al siguiente detalle:		
	Capital de inversiones:		
	Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:		
	Nº	Nombre del Proyecto	Concepto
1	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO – SANTIVAÑEZ Código Int. P143)	Inversión en Líneas y/o Subestaciones y/o Estudios, Administración, Ingeniería y otros relacionados al Proyecto	51.000.000,00
2	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - BRECHAS (Código Int. P148)		118.000.000,00
3	LÍNEA 230 kV LOS TRONCOS - GUARAYOS - TRINIDAD (Código Int. P158)		2.000.000,00

4	LÍNEA 115 kV TARIJA - ANGOSTURA (Código Int. P139)		1.000.000,00
4	LÍNEA 115 kV ANGOSTURA - BERMEJO (Código Int. P178)		1.000.000,00
TOTAL			173.000.000,00
<p>En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 13 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para las inversiones detalladas en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs173.000.000.- (Ciento setenta y tres millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 13, podrá ser utilizado para la reposición de estas inversiones.</p> <p>Capital de operaciones:</p> <p>El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.</p> <p>Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 720 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.</p>			


4 Actas de Declaración Voluntaria de ENDE TRANSMISIÓN S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



NOTARIA
DE FE PÚBLICA
N° 52
25042018
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO (DIRNOPLU)



Código de seguridad: k07ukg6E17Zj


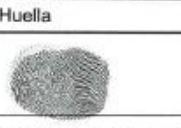
VALOR Bs. 3.-


FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020


DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO OCHENTA Y UN/DOS MIL VEINTITRES - 181/2023-----
En el municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:26 (diez y veintiseis), del día, jueves diez del mes de agosto del año dos mil veintitres, ANTE MI MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ, Notario de Fe Pública N° 52 del municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba, se hizo presente de forma libre, voluntaria, consentida y por derecho propio el señor: **FILIBERTO SOTO ENCINAS** con Cédula de Identidad N° **3007365** (tres, cero, cero, siete, tres, seis, cinco) expedido en Cochabamba, mayor de edad, hábil por derecho, **Boliviano, Soltero**, con profesión y/o ocupación **ING. ELECTRICO**, con domicilio en **AV. LA BARRANCA N° G-18 B.HAWAI** quien comparece en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A.**, a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente:-----
DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA.- PRIMERO: Yo, Filiberto Soto Encinas, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del prospecto complementario de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13.-- **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-- Fdo. Ileg.-- **Filiberto Soto Encinas.- C.I. N° 3007365 Cbba-----**
CONCLUSION.- La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de ley.-- **ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ,- NOTARIO DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52 DE ESTA CAPITAL.---** firma junto a la NOTARIA que suscribe.-- **DOY FE.----- PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO.- COCHABAMBA, 10 DE AGOSTO DEL 2023.--**


Firmado en documento original con código de contenido: 1cd126d6919166a336174f1bb79294a84f0c641c6c089a40c78e97e89f360fa-----

Nombre	Firma	Huella
FILIBERTO SOTO ENCINAS Cédula de Identidad 3007365		





Abg. Maria Rene Barragan Jimenez
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 52
25042018
COCHABAMBA, BOLIVIA



SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

[https://dirnoplu.dirnoplugob.bo/verificacio...=41d3d911f3832081000110007ukg6E17Zj](https://dirnoplu.dirnoplugob.bo/verificacio...)

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: e1bPVHZ9jDEM

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO SETENTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTITRES - 179/2023-----
 En el municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:05 (once y cinco), del día, miércoles nueve del mes de agosto del año dos mil veintitrés, ANTE MI MARÍA RENE BARRAGAN JIMENEZ, Notario de Fe Pública N° 52 del municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba, se hizo presente de forma libre, voluntaria, consentida y por derecho propio el señor: **RAUL ALBERTO TORRICO GOMEZ** con Cédula de Identidad N° **3809489** (tres, ocho, cero, nueve, cuatro, ocho, nueve) expedido en Cochabamba, mayor de edad, hábil por derecho, **Boliviano, Casado**, con profesión y/o ocupación **CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO**, con domicilio en **C/WICHANA N° 4862 - URB VIDRIO LUX.**, quien se apersona en calidad de GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS a.i de la EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A., a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dije: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente,-----
DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA.- PRIMERO: Yo, Raúl Alberto Torrico Gómez, en representación de **ENDE TRANSMISIÓN S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del prospecto complementario de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13.---
SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.--- Fdo. ileg.--- Raúl Alberto Torrico Gómez .- C.I. N° 3809489 Cbba.---
CONCLUSIÓN.- La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de ley.--- ANTE MI, MARÍA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52 DE ESTA CAPITAL.--- firma junto a la NOTARIA que suscribe.--- DOY FE.--- PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO.- COCHABAMBA, 09 DE AGOSTO DEL 2023.---

Firmado en documento original con código de contenido: b5e5b747c79d724f48d61b7f2f0e0a397488d5b0623cb4f610a623f276d896f6.-----

Nombre	Firma	Huella
RAUL ALBERTO TORRICO GOMEZ Cédula de Identidad 3809489		



Abg. María René Barragán Jiménez
 NOTARIA DE FE PÚBLICA
 N° 52
 25/08/2023

<https://dirnoplus.dinoplus.gov.bo/verificar/179/2023/e1bPVHZ9jDEM>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública